

**UNIVERSITAT JAUME I**  
**INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO LOCAL**  
**DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO**



**IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN  
COLOMBIA. UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS**

**TESIS DOCTORAL**

**Presentada por:**

**Sandra Milena Alvarán López**

**Becaria AECID**

**Dirigida por:**

**Dra. Raquel Flores Buils**

**Dra. Mónica García Renedo**

**Dr. Antonio Caballer**

**Castellón de la Plana, 2014**



*“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles”.* Bertolt Brecht (2001)

“A José Manuel Gil Beltrán, un maestro imprescindible”



## **AGRADECIMIENTOS**

*A mi familia: Luzmila, Iván, Daniela, Jorge, Diana y Nadia, facilitadores de la vida y formadores en el amor, la solidaridad y la esperanza.*

*A los niños y niñas que hicieron parte de este camino de transformación social desde la revolución de las pequeñas cosas.*

*A las profesoras y profesores de la Universidad Nacional de Colombia y del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universidad Jaime I, que incentivaron el aprendizaje y el compromiso social con la realidad colombiana. A la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por su respaldo y apoyo constante en mi formación académica.*

*A todo el equipo de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Universitat Jaume I (OCDS), con quienes compartí día a día este sueño del saber. En especial a Mar Valero y Vicente Brea compañeros de camino.*

*A todas las personas que han sido y serán parte esencial de mi vida. A Doña Begoña Renedo y Don Antonio García, quienes me acogieron en su familia y me dieron el amor y la bondad que necesité para continuar.*

*Agradecimientos especiales a la Biblioteca de la Universitat Jaume I, por su disponibilidad constante. A todas las personas que brindaron apoyo técnico para que este sueño fuera posible, a Miguel Martínez y en especial a Axier García Renedo, por su apoyo incansable. A Juan Carlos Palmer Silveira, por su solidaridad y entrega a la labor docente.*

*Pero sobre todo a:*

*Mi tutora Mónica García Renedo (OPSIDE), sin ella esta tesis no hubiera sido posible, su apoyo incondicional, sus aportes, su comprensión, su compromiso social y su sensibilidad me acompañaron en este largo camino, devolviéndome la esperanza cuando parecía claudicar. A mi tutora Raquel Flores Buils (Departamento de Psicología de la Universidad Jaume I), su amor por la labor docente, su responsabilidad y su entrega incondicional, fueron los pilares de esta tesis. A mi tutor Antonio Caballer Miedes (Departamento de Psicología de la Universidad Jaume I), por su entrega incondicional, su tiempo dedicado y su deseo de contribuir al cambio social en mi país.*



**La presente tesis doctoral ha sido evaluada por la Comisión formada por:**

**La presente tesis doctoral ha sido evaluada por la Comisión formada por:**

**Presidente:**

Dr. Florencio Vicente Castro Catedrático de Universidad. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Extremadura.

**Secretario:**

Dr. José Manuel Gil Beltrán. Profesor del Departamento de Psicología Evolutiva, Educativa, Social y Metodología. Universitat Jaume I.

**Vocal:**

Dr. César San Juan Guillén Profesor titular de Universidad. Área de Psicología Social. Universidad del País Vasco.



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	17
<b>CAPÍTULO I. REFUGIO, ASILO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO: PRECISIONES CONCEPTUALES.</b>	29
1.1-Concepto y tipos de migración	29
1.2- Las migraciones forzadas por la violencia generalizada	34
1.2.1- Los refugiados	36
1.2.1.1-Regulación jurídica de los refugiados	38
1.2.2- Los Asilados	42
1.2.2.1-Regulación jurídica de los asilados	43
1.2.3-Desplazados forzados internos	47
1.2.3.1-Regulación jurídica de los desplazados	49
1.3-Síntesis	53
<b>CAPÍTULO II. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO COLOMBIANO</b>	59
2.1-Perspectiva histórica del desplazamiento forzado y la guerra en Colombia.	59
2.1.1. Desde el Origen de los partidos políticos hasta la segunda mitad del siglo XX.	64
2.1.2. Desde la década de los 80 hasta la actualidad.	75
2.2-Dimensiones actuales del desplazamiento forzado en Colombia.	81
2.3-La situación del desplazamiento forzado en niños y niñas.	87
2.4-Síntesis	93
<b>CAPÍTULO III.</b>	99
<b>IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO</b>	
3.1-La salud mental individual y colectiva en víctimas del desplazamiento forzado.	99
3.2- Repercusiones psicológicas del desplazamiento forzado en la población.	103
3.2.1-Impacto psicológico individual.	105
3.2.2-Impacto psicosocial en el entorno.	108
3.3-Impactos psicosociales en los grupos poblacionales diversos.	114
3.4-Daños y transformaciones en el proyecto de vida individual y comunitario.	120
3.5-Síntesis	129
<b>CAPÍTULO IV</b>	133
<b>IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN NIÑOS Y NIÑAS</b>	
4.1-Los niños y las niñas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.	133
4.2-Reacciones psicosociales de la infancia desplazada en Colombia.	141
4.3-Escenarios que configuran los impactos psicosociales del desplazamiento forzado en la infancia.	147
4.3.1-Daños, transformaciones y rupturas a nivel individual (El SER)	148
4.3.2-Rupturas y continuidades en el ámbito familiar.	152
4.3.3- Rupturas y continuidades en el campo comunitario-educativo.	155
4.4-Naturalización de la guerra en Colombia y deshumanización.	157
4.5-Síntesis	163
	167

**CAPÍTULO V**  
**DESPLAZAMIENTO FORZADO Y RESILIENCIA DESDE UN ENFOQUE DE**  
**LOS DERECHOS HUMANOS**

5.1. El concepto de la resiliencia y características.	168
5.2-Factores de riesgo y de protección de la resiliencia.	172
5.3- Características individuales y ambientales de la resiliencia.	179
5.3.1-Características individuales.	179
5.3.2-Características ambientales.	180
5.3.2.1-La resiliencia familiar.	181
5.3.3-Resiliencia comunitaria y escolar.	182
5.4-Modelos de promoción de la resiliencia.	185
5.4.1. El modelo: guía de promoción de la resiliencia de Grotberg.	185
5.4.2. El modelo de construcción de resiliencia de Vanistendael.	187
5.5. Propuesta de un modelo de resiliencia, desde un enfoque de los derechos humanos.	190
5.6. Síntesis	196

**CAPITULO VI.**

**DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN: ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE**  
**LOS IMPACTOS PSICOSOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL**  
**DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA.**

6.1-La investigación exploratoria. Características generales.	202
6.1.1-Instrumentos de la investigación exploratoria.	207
a) Notas de Campo.	207
b) Observación Participante.	209
c) Entrevista semiestructurada.	211
6.2-Desarrollo de la investigación.	212
6.2.1-Contextualización.	212
6.2.2-Demarcación del campo.	214
6.2.3-Preparación y documentación.	218
6.2.4-Intervención.	222
6.2.5-Conclusión del proceso de intervención.	243
6.3-Propuesta para la sistematización de estudios exploratorios sobre impactos psicosociales.	244
6.4-Síntesis	292

**CAPÍTULO VII.**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA NIÑOS**  
**Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA.**

7.1- Creación de un espacio lúdico, recreativo y artístico para la intervención psicosocial.	300
7.2- Elaboración del diario psicosocial.	307
7.3- Valoración de la situación inicial del grupo a intervenir.	312
7.4- Desarrollo de la fase de promoción de la resiliencia.	321
7.5- Valoración y evaluación final. Cambios obtenidos.	321
7.6- Un recurso virtual para la prevención del reclutamiento forzado.	324
7.7- Síntesis	329
<b>SÍNTESIS GENERAL Y ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA ACCIÓN</b>	<b>335</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>353</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>381</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Tendencias Globales sobre Migraciones Forzadas	35
<b>Tabla 2.</b> Diferencias entre refugio, asilo y desplazamiento forzado	54
<b>Tabla 3.</b> Tipo de problema generado por el desplazamiento	155
<b>Tabla 4.</b> Factores de riesgo	173
<b>Tabla 5.</b> Escenarios de Práctica. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. 2007	213
<b>Tabla 6.</b> Presupuesto orientativo, trabajo de campo	218
<b>Tabla 7.</b> Ficha de rastreo bibliográfico. Proceso etnográfico 2007-2008	220
<b>Tabla 8.</b> Listado de asistencia. Actividades programadas	227
<b>Tabla 9.</b> Esquema de diario de campo utilizado.	228
<b>Tabla 10.</b> Diario de campo desarrollado.	229
<b>Tabla 11.</b> Formato de planificación de actividades. Elaboración propia	236
<b>Tabla 12.</b> Formato de planificación de actividades desarrollado.	237
<b>Tabla 13.</b> Guión tabla de preguntas orientativas.	240
<b>Tabla 14.</b> Rejilla para sistematizar informes finales de estudios exploratorios Elaboración	246
<b>Tabla 15.</b> Guía para la realización de la rejilla de informe final de la investigación exploratoria.	247
<b>Tabla 16.</b> Informe final del estudio exploratorio.	249
<b>Tabla 17.</b> Ficha técnica primer taller de intervención psicosocial	307
<b>Tabla 18a. 18b.</b> Ficha técnica tercer taller de intervención psicosocial	308
<b>Tabla 19.</b> Ficha de identificación de factores protectores	312
<b>Tabla 20.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Maltrato Infantil. Elaboración propia.	315
<b>Tabla 21.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Ausencia de afecto y reconocimiento social. Elaboración propia.	316
<b>Tabla 22.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Deshumanización y naturalización de la guerra. Elaboración propia.	317
<b>Tabla 23.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Pobreza. Elaboración propia.	318
<b>Tabla 24.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Discriminación. Elaboración propia.	319
<b>Tabla 25.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo.	320
<b>Tabla 26.</b> Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Antes-Después Elaboración propia.	322

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Procedimiento para obtener el estatus de refugiado.	41
<b>Figura 2.</b> Órganos responsables de la política migratoria española.	45
<b>Figura 3.</b> Procedimiento para otorgar el estatus de Asilado.	46
<b>Figura 4.</b> Países con desplazados internos. Fuente: ACNUR (2007-2008).	48
<b>Figura 5.</b> Ruta para la población desplazada. Acción Social de la Presidencia.	52
<b>Figura 6.</b> Contexto histórico del desplazamiento forzado en Colombia.	61
<b>Figura 7a.</b> Los crímenes de la guerra y sus víctimas	83
<b>Figura 7b.</b> Los crímenes de la guerra y sus víctimas	
<b>Figura 7c.</b> Los crímenes de la guerra y sus víctimas	
<b>Figura 8.</b> Tasa por cada 100 mil habitantes.	85
<b>Figura 9.</b> Ámbitos de interacción de los niños y niñas.	147
<b>Figura 10.</b> Rejilla para identificar los daños generados por el desplazamiento.	149
<b>Figura 11.</b> Factores de riesgo de la infancia desplazada.	175
<b>Figura 12.</b> Factores protectores de la resiliencia.	177
<b>Figura 13.</b> Adaptación del modelo de resiliencia de Grotberg (1995).	186
<b>Figura 14.</b> Modelo de construcción de la resiliencia de Vanistendael (2005).	188
<b>Figura 15.</b> Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos.	190
<b>Figura 16.</b> Derechos de la Infancia. Propuesta de modelo de resiliencia.	193
<b>Figura 17.</b> Capacidades del proceso de resiliencia. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos.	194
<b>Figura 18.</b> Cualidades del proceso de resiliencia. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos.	195
<b>Figura 19.</b> Objetivos del proceso de la resiliencia.	196
<b>Figura 20.</b> Esquema de actividades del proyecto.	217
<b>Figura 21.</b> Escuela Alternativa de Educación Popular. Soacha. Colombia. Registro fotográfico. Trabajo de Campo (2007-2008)	223
<b>Figura 22.</b> Niña, Barrio el Progreso. Soacha, Colombia. Registro fotográfico. Trabajo de Campo (2007-2008)	224
<b>Figura 23.</b> Cancha de fútbol. Barrio el Progreso. Soacha, Colombia. Registro fotográfico. Trabajo de Campo (2007-2008)	225
<b>Figura 24.</b> Mapas de cartografía social. Soacha. 2009	242
<b>Figura 25.</b> Cronograma de actividades para la implementación de la propuesta de intervención.	300
<b>Figura 26.</b> Escenario lúdico y recreativo para encauzar potenciales de la infancia. Elaboración propia.	302
<b>Figura 27.</b> Análisis DAFO.	323
<b>Figura 28.</b> Página principal de acceso.	324
<b>Figura 29.</b> Índice de acceso por temáticas.	324
<b>Figura 30.</b> Pantalla temática 1.	325
<b>Figura 31.</b> Pantalla temática 2.	325
<b>Figura 32.</b> Pantalla temática 3.	325
<b>Figura 33.</b> Página principal de acceso a los talleres de promoción de la resiliencia.	326
<b>Figura 34.</b> Pantalla hoja de Ruta.	327
<b>Figura 35.</b> Escenario Lúdico, recreativo y pedagógico.	327
<b>Figura 36.</b> Entorno virtual programación mensual.	328
<b>Figura 37.</b> Entorno virtual ejemplo 1 programación semanal.	328
<b>Figura 38.</b> Entorno virtual, ejemplo 2 programación semanal.	329
<b>Figura 39.</b> Entorno virtual para la identificación de factores de riesgo y de protección.	330

## LISTADO DE ACRÓNIMOS

<b>ACNUR</b>	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ANAPO</b>	Alianza Nacional Popular
<b>APA</b>	American Psychological Association
<b>ASDI</b>	Agencia Sueca para el Desarrollo Integral
<b>CINEP</b>	Centro de Investigación y Educación Popular
<b>CODHES</b>	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
<b>DANE</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>DIH</b>	Derecho Internacional Humanitario
<b>DNP</b>	Departamento Nacional de Planeación
<b>DSM-IV-R</b>	Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>EPL</b>	Ejército Popular de Liberación
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>FN</b>	Frente Nacional
<b>IDMC</b>	Internal Displacement Monitoring Centre
<b>MTAS</b>	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
<b>OCHA</b>	Office for the Coordination of Humanitarian Affairs.
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OXFAM</b>	Oxford Committee for Famine Relief
<b>PCS</b>	Consejería en Proyectos Servicios
<b>SIPOD</b>	Sistema de Inclusión de población desplazada
<b>TEP</b>	Trastorno de Estrés Postraumático
<b>UAO</b>	Unidad de Atención y Orientación a población desplazada.
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNIR</b>	Unión Izquierdista Revolucionaria
<b>UNRRA</b>	Administración de las Naciones Unidas de Socorro y Reconstrucción
<b>URSS</b>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas



# **INTRODUCCIÓN**



## INTRODUCCIÓN

*“Somos culpables de muchos errores y faltas, pero nuestro peor crimen es el abandono de los niños descuidando la fuente de la vida.*

*Muchas de las cosas que necesitamos pueden esperar. El niño no. Ahora es el momento en que sus huesos se están formando, su sangre se está haciendo y sus sentidos se están desarrollando. A él no podemos contestarle “mañana” su nombre es hoy”*

**Gabriela Mistral (1976)**

En el siglo XX y comienzos del XXI, la humanidad se ha visto golpeada por una serie de tragedias y guerras llevadas a cabo por el ser humano. Para Del Águila (2008), este siglo ha sido el peor de la historia conocida, el más brutal, despiadado y terrible. En primer lugar recordamos la barbarie cometida en la Primera Guerra Mundial, donde murieron 8 millones y medio de combatientes y 10 millones de personas civiles. Este momento de manifestación de la crueldad humana puso en evidencia que cada guerra tiende crecientemente a matar más civiles. En las guerras actuales podemos decir que aproximadamente un 90% del total de la víctimas de las guerras son población civil.

Son incontables las víctimas y las manifestaciones de esta barbarie humana, es impensable cuantificar el dolor contenido en cada historia, miles de seres humanos condenados a vivir en el silencio atormentador de la ausencia de sus seres queridos, seres humanos condenados a vivir lejos de su tierra y lejos de los suyos. Todos estos dolores han sido causados por guerras prolongadas o estacionarias que se han librado por conquistas del poder, por ideologías o por intereses económicos-políticos. En este sentido, Del Águila (2008), recuerda que:

En los primeros años del siglo XX, más de un millón y medio de armenios fueron objeto de un genocidio por parte de los turcos. En la URSS, la revolución del año 1917 y la subsiguiente guerra civil dejaron tras de sí 5 millones de muertos; las represiones inmediatamente posteriores y las hambrunas organizadas sobre territorios desafectos añadieron a esas cifras al menos otros 10 millones más. El desarrollo posterior del "archipiélago Gulag" en nombre de la emancipación humana elevó esas cifras en varias

decenas de millones. Claro que la Guerra Civil española, pletórica de brutalidad y asesinatos, añadió también unos cuantos grados más a la crueldad y la muerte en Europa. (p.19)

Al nombrar esta barbarie, es imposible no sentir indignación, dolor e impotencia, porque se habla de seres humanos que aniquilan a los de su propia especie, es el encuentro de un enorme dolor contenido sin posibilidad de contabilizar, sin posibilidad de reparar en su totalidad. Han sido millones de seres humanos que yacen en los sepulcros, impávidos frente a la injusticia, millones de niños, niñas, jóvenes, ancianos, que han cargado a costas el precio de una guerra que no escogieron vivir.

Aún así, hasta este punto se han nombrado grandes barbaries ocurridas en la historia de la humanidad, sin remontarnos a las guerras decimonónicas, sólo centrandó la atención en las surgidas a partir del siglo XX. Una de las manifestaciones de estas guerras sin tregua, ha sido el fenómeno del desplazamiento forzado. Aunque este fenómeno ha existido en la historia de la humanidad como fórmula de adaptación de los capitales y de las estructuras políticas, sociales y económicas, sólo a partir de la fundación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en 1950, la problemática adquiere mayor importancia y relevancia en la escena social universal.

Según indica la ACNUR (2000), la Segunda Guerra Mundial y el período inmediatamente posterior fueron los eventos que generaron el mayor desplazamiento de población en la historia moderna:

En mayo de 1945, se calculaba que en Europa había más de 40 millones de personas desplazadas, sin contar a los alemanes que habían huido del avance de los ejércitos soviéticos en el Este y los trabajadores forzosos extranjeros que estaban en la propia Alemania. En los meses siguientes fueron expulsadas de la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia y de otros países de Europa oriental alrededor de 13 millones de personas de etnia alemana (Volkssdeutsche) a las que se conocía con el nombre de expulsados (Vertriebene). (p. 15)

A esta situación también se le sumaron millones de rusos, ucranianos, bielorrusos, polacos, estonios, letones, lituanos y personas de otras nacionalidades que huyeron del dominio comunista, convertido en régimen totalitarista. La ACNUR (2000), continúa con esta síntesis de la historia del desplazamiento forzado, y puntualiza que:

Mientras tanto, tras la retirada nazi se desencadenaron la guerra civil en Grecia y otros conflictos en el sudeste de Europa que comenzaron a generar decenas de miles de refugiados. Durante la guerra, también se habían producido desplazamientos masivos de población fuera de Europa que afectaron, entre otros, a millones de chinos que fueron desplazados en las zonas de China controladas por las fuerzas japonesas. (p. 15)

Debido a la agudización de la situación de los refugiados y desplazados, en 1943, se creó la Administración de las Naciones Unidas de Socorro y Reconstrucción "United Nations Relief and Rehabilitation Administration" (UNRRA), que posteriormente, en 1947, sería sustituida por la Organización Internacional de Refugiados.

Para esta institución, el primer reto de gran envergadura que se le presentó en los albores de la problemática reconocida, fue la huida de 200.000 personas de Hungría, a causa de la represión desatada por las fuerzas soviéticas tras el levantamiento de 1956. No termina este fenómeno, se pueden hacer estudios particulares que den a conocer la degradación de la humanidad, y quizá nunca haya una última palabra que describa semejantes atrocidades. Del Águila (2008), continúa nombrando las más estremecedoras tragedias producidas por los seres humanos:

En Camboya, por ejemplo, dos millones de personas (un cuarto de su población) son exterminadas por los jemeres rojos; o bien, si se prefiere, en la región africana de Los Lagos, hace no mucho, alrededor de un millón de personas fueron exterminadas "a machete" en poco más de un par de semanas. Todo un récord "artesano". A ese panorama se han añadido abundantes dictaduras feroces (digamos, en el Cono Sur o en Corea del Norte), masacres brutales rayanas en el genocidio (en Bosnia, Guatemala o

El Salvador, por ejemplo), dictaduras disfrazadas que asesinan a miembros de la oposición o periodistas díscolos (como en la Rusia de Vladimir Putin), proliferación nuclear ligada a conflictos locales (en India y Pakistán), y guerras civiles de exterminios y caos (digamos, en Sudán o en Somalia), hasta que hemos llegado, finalmente, a la extensión del terrorismo global indiscriminado, suicida y apocalíptico, ahora en nombre de la religión. Por no hablar de la masacre reciente y muy democrática guerra en Irak, aún activa cuando escribo estas líneas, y cuyas cifras de muertos y heridos asustan. (pp. 20-21)

Este es el panorama universal de las tragedias humanas que han acontecido en el ocaso del siglo XX y en el amanecer del siglo XXI. No menos estremecedora es la situación de Colombia, un país ubicado en la zona noroccidental de América del Sur.

La problemática social del desplazamiento forzado en Colombia es la manifestación de una guerra librada históricamente que a su paso ha dejado millones de víctimas, huellas de nunca borrar, incontables escenas de dolor y un país agónico que lentamente se desangra por el conflicto armado interno. Esta tragedia humana ha ido adquiriendo en el tiempo nuevas formas, que se presentan en la vida social como retos que deben ser asumidos desde todos los espacios académicos, políticos, económicos y sociales, ya que esta barbarie atraviesa al ser humano en todas sus dimensiones.

El interés que he tenido por esta realidad social, se despierta a raíz de una noticia divulgada en 1999. Los medios de comunicación colombiana, cubrieron la noticia de un desplazamiento masivo en el Departamento del Chocó. Recuerdo a los niños, a las niñas, a los ancianos, a los jóvenes y a las mujeres corriendo para no ser alcanzados por las balas.

Esta situación de dolor me impactó mucho y me planteó una serie de interrogantes, *¿por qué corren?, ¿quién les hace tanto daño?, ¿por qué lloran?, ¿hacia dónde van?, ¿por qué la policía no hace nada?* Al ver esas imágenes, mi mente hacía una disociación y me transportaba a otro mundo, todo podía pensar, menos que ese era mi país.

Desde ese momento me dediqué a buscar en algunos libros de la biblioteca de mi pueblo (Santo Domingo Antioquia, un municipio con aproximadamente 11.103 habitantes) ¿qué era el desplazamiento forzado? Esta búsqueda fue en vano, ya que ninguno de los libros que yacían empolvados en las escasas estanterías, me daba respuesta a lo que me conmovía, tampoco me atrevía a preguntar a la profesora de sociales, porque me sentía diferente sintiendo tanta curiosidad por algo que nunca había visto.

Una vez terminé mi fase inicial de educación secundaria, ingresé al campo laboral en una Fundación de niños desplazados: la Fundación Andressen, ubicada en la frontera con Venezuela, en Cúcuta. Allí comprendí que las personas que había visto en esa nota periodística formaban parte del pueblo colombiano. Fue mi primer acercamiento al drama de millones de personas que se ven obligadas a vivir en lugares que no les pertenecen, porque lo que les pertenece fue arrebatado por la violencia.

Al terminar mi labor como coordinadora del grupo coral en aquella fundación, en el año 2004 ingresé en la Universidad Nacional de Colombia. Inicié mi formación como Trabajadora Social. Comencé a conocer más de cerca la problemática del desplazamiento forzado, me vinculé a prácticas académicas que trabajaban con la población desplazada, y desde allí pude resolver los interrogantes que me planteé el primer día que presencié distante la barbarie. Durante mi formación profundicé en la temática del desplazamiento forzado en Colombia, realicé ejercicios académicos que me prepararon para el campo investigador y para el acompañamiento a las poblaciones víctimas de la guerra en el país.

En el año 2007, ingresé en la práctica académica sobre “Derechos Humanos, Desplazamiento Forzado y Reparación Integral a las Víctimas de la Guerra”, del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. En este espacio de formación acompañé a un grupo de mujeres desplazadas organizadas que lideraban la reivindicación de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Paralelamente a este proceso de acompañamiento, trabajé desde el ámbito del trabajo psicosocial con un grupo extenso de niños víctimas del desplazamiento, asentados en Cazucá, un barrio periférico ubicado en las laderas de la gran ciudad de Bogotá, colindando con el municipio de Soacha Cundinamarca.

Durante dos años académicos acompañé desde el ámbito psicosocial a estos grupos de población desplazada desde mi rol de practicante. Ello me permitió desarrollar el proceso investigador para optar al título de máster en Cooperación al Desarrollo del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat Jaume I. A través de la tesis de máster, Alvarán, S. (2010) titulada: “Desplazamiento Forzado y Proyecto de Vida: Un estudio de caso en Colombia”, desde la etnografía realicé un estudio de caso de una mujer que vivió el éxodo del desplazamiento forzado en el país, perteneciente al grupo de mujeres líderes que acompañé durante mis prácticas académicas.

Dando continuidad a la tesis de máster, se presenta esta tesis doctoral que tiene como objetivo el desarrollo de una investigación en la cual se muestre el trabajo psicosocial realizado con un grupo de niños víctimas del desplazamiento forzado asentados en el barrio Cazucá del municipio de Soacha.

El objetivo fundamental es dar a conocer las realidades de dolor que se entremezclan en la nación colombiana, a partir de una descripción del contexto histórico del conflicto armado, profundizando en la problemática social del desplazamiento forzado interno y desde esta descripción contextual, identificar los impactos psicosociales que son derivados antes, durante y después de este movimiento migratorio involuntario, impactos que se traducen en una multiplicidad de daños continuos al proyecto de vida social, familiar e individual de aquellas personas que se han visto obligadas a abandonar sus territorios para salvaguardar sus vidas. Todo ello dirigiendo la mirada en el grupo poblacional de niños víctimas de este flagelo. Después de este análisis se presenta una propuesta de intervención psicosocial desde la promoción de la resiliencia con la infancia colombiana víctima de la guerra.

Teniendo en cuenta todas estas premisas, la tesis está estructurada en ocho capítulos, siendo los cuatro primeros la parte teórica de la misma. Los otros cuatro capítulos corresponden a la segunda parte donde se desarrolla un estudio exploratorio, fundamentado en la metodología etnográfica y se plantean algunas propuestas para la acción que convienen para esta problemática social. Finalmente se realiza una síntesis general y se presentan las conclusiones y algunas líneas futuras de investigación.

En el **capítulo uno**, se desarrolla el concepto de las migraciones como aspecto social e histórico, profundizando en las tipologías que este fenómeno presenta. En este sentido, se desglosan las migraciones voluntarias y las involuntarias donde se centra la atención en la definición conceptual del refugio, el asilo y el desplazamiento forzado, ahondando en sus respectivas aplicaciones, sus correspondientes regulaciones jurídicas y las diferencias que acontecen a estos tres conceptos que generalmente son confundidos.

En el **segundo capítulo**, se describe la problemática del desplazamiento forzado en Colombia, su evolución, su situación y los factores explicativos, a partir de una lectura histórica contextual. En él, se encontrará la descripción de períodos particulares en la historia de Colombia, que darán cuenta de la existencia del fenómeno social del desplazamiento forzado. Este capítulo presenta claridades sobre la existencia del fenómeno, sus raíces, sus manifestaciones y sus cambios en el tiempo.

En el **capítulo tres**, se estudian los impactos psicosociales que el fenómeno del desplazamiento forzado causa sobre el individuo en constante interacción con el medio que lo rodea, es decir, a nivel familiar y colectivo. En este capítulo se describen las reacciones psicológicas en contextos que ponen en peligro la vida humana, reacciones que van más allá de la explicación concebida desde el enfoque de Estrés Postraumático. Así mismo se avanza en la definición de los impactos, daños y transformaciones en el proyecto de vida individual y colectivo de las personas que se vieron obligadas a vivir situaciones de guerra.

En el **capítulo cuatro**, se realiza la presentación de los impactos psicosociales que el fenómeno del desplazamiento forzado genera particularmente en la infancia que pervive bajo situaciones límite de riesgo. En este capítulo se exponen algunas herramientas que permiten identificar los impactos psicosociales en la infancia en sus tres ámbitos de interacción, individual, familiar y comunitario.

En el **capítulo cinco**, se presenta un modelo de intervención de promoción de la resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos. El contexto colombiano, está rodeado de situaciones de adversidad, sin embargo y muy a pesar de estas duras realidades, resulta de suma importancia destacar las capacidades que tiene la población para resignificar sus experiencias de sufrimiento y extrema calamidad, desarrollando sus potencialidades en formas creativas y positivas para exigir el cumplimiento de los derechos humanos. Pensar en la situación que han vivido los niños en el desplazamiento forzado, cuestiona sobre las diferencias profundas a nivel personal y cultural que subyacen al afrontamiento y resurgimiento a partir de esta dolorosa situación. En este capítulo se presentan alternativas de intervención para el desarrollo de potencialidades individuales y colectivas.

Posteriormente, en el **capítulo seis**, se plantea un estudio exploratorio basado en herramientas propias de la etnografía, que tiene como objetivo principal, reunir datos preliminares que permitan el entendimiento sobre otras manifestaciones del problema del desplazamiento forzado en la infancia colombiana, manifestaciones que afectan la salud mental y comunitaria de las poblaciones que padecen este indeseable social.

En el **capítulo siete**, se lleva a cabo una propuesta de intervención psicosocial para niños víctimas del desplazamiento forzado, basada en la promoción de la resiliencia. En este capítulo se desarrollan herramientas, metodologías y ejercicios prácticos de intervención psicosocial.

Finalmente en el **capítulo ocho**, se desarrolla la síntesis general y algunas propuestas para la acción.

A la presente tesis se adjunta un CD. En él se recogen el documento final y sus respectivos anexos. El documento cuenta con hipervínculos (textos subrayados) que profundizan en cada temática expuesta a partir de videos, archivos fotográficos, bibliografías complementarias y material de importancia.

Para efectos de esta tesis, los datos estadísticos que se tomarán como referentes serán los proporcionados por La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), puesto que es una organización neutral dentro del conflicto colombiano y cuenta con el respaldo de la Agencia Sueca para el Desarrollo Integral (ASDI), Plan Internacional, Consejería en Proyectos Servicios (PCS), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Consejo Noruego para los Refugiados, la Federación Luterana Mundial y Oxfam GB. Por tanto, los datos otorgados por esta organización gozan de gran credibilidad, ya que sus técnicas e instrumentos de registro son fiables y cuentan con un amplio equipo de trabajo en campo.

Finalmente destacar que, como respeto a la diversidad y peculiaridades culturales de cada país, en concreto el lenguaje, se han mantenido expresiones y palabras comúnmente utilizadas en la cultura colombiana. Cabe destacar finalmente, que reconocemos la importancia del enfoque de género en todas sus dimensiones, también en la escritura, sin embargo, para facilitar la lectura del texto, cuando aparece la palabra niño, se hace referencia a niños y niñas.



**CAPÍTULO I**  
**REFUGIO, ASILO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO:**  
**PRECISIONES CONCEPTUALES.**

- 1.1- Concepto y tipos de migración
- 1.2- Las migraciones forzadas
  - 1.2.1- Los refugiados
    - 1.2.1.1- Regulación jurídica de los refugiados
  - 1.2.2- Los Asilados
    - 1.2.2.1- Regulación jurídica de los asilados
  - 1.2.3- Desplazados forzados internos
    - 1.2.3.1- Regulación jurídica de los desplazados
- 1.3- Síntesis



## **CAPÍTULO I REFUGIO, ASILO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO: PRECISIONES CONCEPTUALES.**

Los conceptos de refugio, asilo y desplazamiento forzado tienen unas particularidades jurídicas, sociales y políticas diferenciadas. A pesar de ello, habitualmente tienden a ser confundidas, debido a que son tres categorías que se vinculan al concepto general de las migraciones y sus límites conceptuales presentan una dificultad significativa. El presente capítulo contiene la presentación de pautas conceptuales que permiten la comprensión de estos tres conceptos, sus aplicaciones y su correspondiente regulación jurídica, prestando máxima importancia al fenómeno del desplazamiento forzado, ya que es el fenómeno social que se abordará con profundidad en esta tesis por ser una de las manifestaciones de la guerra que genera mayores impactos psicosociales en los niños.

### **1.1- Concepto y tipos de migración**

La historia de la humanidad ha estado precedida de diversas circunstancias, en las cuales los fenómenos de movilidad llamados migraciones, han formado parte del presente, pasado y futuro de las civilizaciones. Todos estos procesos migratorios han sido el resultado de multiplicidad de factores entre los cuales se pueden identificar los siguientes:

- El crecimiento demográfico.
- Los desastres naturales.
- La búsqueda de sobrevivencia económica.
- Las persecuciones políticas.
- Las guerras.

Estos fenómenos migratorios se evidencian con mayor claridad en el continente de África y en Latinoamérica, sin embargo, esta situación social está también presente en Europa, Asia y particularmente en España. La migración es un fenómeno que cada vez es más transnacional.

En esta línea, Piqueras (2007), considera que las migraciones son procesos multidimensionales de gran complejidad, socioeconómicos, ambientales,

culturales y políticos que tienen que ver con factores sistémicos que afectan al conjunto de la humanidad y que al mismo tiempo evidencian la creciente interrelación de ésta.

A lo largo de la historia, para Carballo y Flores (2004), las migraciones han sido una forma de adaptación a cambios estacionales de los patrones de crecimiento, condiciones ecológicas, condiciones del mercado o necesidades de la industria, provocando efectos entre los que se pueden citar las hambrunas, los conflictos sociales o las inestabilidades políticas. Es un fenómeno histórico que ha venido adquiriendo nuevas perspectivas, nuevas manifestaciones y nuevas interpretaciones en la actualidad.

En las últimas décadas se ha incrementado significativamente el total de la población afectada por este fenómeno. Sin embargo, como afirma Roig (2002):

Describir las tendencias migratorias a nivel mundial es una tarea compleja por varias razones. En primer lugar, muchos países todavía carecen de sistemas de registro de los movimientos migratorios, y no todos los países que disponen de registros procesan y publican las informaciones obtenidas. En segundo lugar, entre los países que producen tales informaciones, su significado, alcance y los criterios que se utilizan para definir el fenómeno varían considerablemente. La información existente es insuficiente para estudiar las causas y consecuencias del fenómeno migratorio. (p. 1)

Para Roig (2002), la División de Población de Naciones Unidas ha estimado el stock de migrantes internacionales por país desde 1965, basándose en el número de extranjeros o individuos nacidos en el extranjero enumerados en censos consecutivos, junto con información sobre el número de refugiados en países en desarrollo.

Estas estimaciones indican que el número de migrantes internacionales aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990. Es decir, el número de migrantes internacionales, creció a una tasa del 1,9 % anual, una tasa un poco superior a la

del crecimiento total de la población mundial, que fue del 1,8 % anual durante el mismo período.

En este sentido, Roig (2002) destaca que:

Los datos disponibles de la ronda de censos del 2000 sugieren que esta aceleración ha continuado durante los años noventa. Por ejemplo, en los principales países receptores (Australia, Canadá, Estados Unidos y los países de la Unión Europea excepto Francia) el aumento del número de inmigrantes fue superior durante la década de los noventa que durante los ochenta. En Estados Unidos, el número de inmigrantes aumentó a una tasa anual del 3,7% entre 1990 y el 2000, mientras que en la década anterior lo hizo en un 3%. El aumento también se aceleró en varios países latinoamericanos con datos disponibles para el 2000: México (de 2,4% en los ochenta a 3,6% durante los noventa) y Panamá (de 2,6% a 2,8%). (p. 4)

Estos datos permiten ver el incremento significativo que el fenómeno ha adquirido en las últimas décadas, visibilizando una problemática que adquiere mayor importancia en las políticas públicas de los países que se ven afectados por este fenómeno social.

Muchas son las definiciones para hacer referencia al concepto de migraciones. A pesar de ello, una característica común planteada por todos los autores hace referencia a la forma de entender y analizar las migraciones como un fenómeno histórico y no como un fenómeno nuevo.

Desde el punto de vista demográfico, Oso (1998) conceptualiza la migración como un desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia de los sujetos, de un lugar de origen a uno de acogida o de llegada y que conlleva el traspaso de divisiones geográfico administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países. Se habla de estadías no inferiores a un año, sin embargo, la medición está determinada por la definición que al respecto establezca cada país.

Desde esta perspectiva, es imperativo reconocer la diferencia entre migración interna y migración internacional. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), la primera es un el movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él (por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas). La migración internacional es un movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Para ello, estas personas han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos.

Según la OIM (2006), la migración es:

Un movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos. (p. 41)

Según Bello (2007b), las migraciones pueden clasificarse en:

- *Migraciones por desastres naturales*: la migración se presenta por la emergencia de fenómenos naturales (terremoto, volcanes, inundaciones...) que ponen en riesgo la vida e integridad física de las personas que habitan un lugar en particular.
- *Migraciones económicas*: esta migración es voluntaria. En ella, las personas buscan mejorar los ingresos económicos, ya que en sus países de origen existen contextos que no les proveen de los sustentos mínimos de subsistencia.
- *Migraciones por razones políticas*: a diferencia de la anterior, este tipo de migración es involuntaria. Se produce en contextos de guerras, conflictos armados en países donde no existen garantías para la protección de la vida y la integridad de las personas. Este tipo de migración abarca a los asilados, los refugiados y los desplazados internos.

En este sentido, y con el fin de conceptualizar el fenómeno de las migraciones y sus diferenciaciones, Blanco (2000) plantea que:

Las primeras (migraciones por desastres naturales) son causadas por catástrofes naturales o situaciones adversas del hábitat, las cuales fueron muy numerosas en épocas primitivas, cuando el ser humano aún no disponía de los medios técnicos necesarios para hacer frente a los desastres naturales o sus consecuencias. Las migraciones económicas son las producidas, como su nombre lo indica, por causas económicas. En este tipo de migraciones los individuos parecen tomar “libre y voluntariamente” la decisión de migrar. Y finalmente, la migración que se da por razones políticas provocadas por intolerancia nacionalista, por intransigencias religiosas o políticas, por situaciones sociales altamente conflictivas. Aquí se incluyen todos los movimientos originados por cualquier tipo de conflicto bélico o por persecuciones de carácter racial, étnico, dando lugar a las figuras de los desplazados, exiliados, aislados o refugiados. (p. 63)

Si hacemos referencia a las características que motivan la migración, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2010) destaca las siguientes causas:

- La búsqueda de una vida mejor para uno mismo y su familia.
- Las disparidades de ingresos entre distintas regiones y dentro de una misma región.
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.
- Los conflictos políticos (que impulsan la migración transfronteriza, así como los desplazamientos dentro de un mismo país).
- La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales (los refugiados, en su mayoría, acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero).
- El éxodo de profesionales o migración de los jóvenes más formados de países en desarrollo para llenar las lagunas en la fuerza laboral de los países industrializados.

Cuando se hace referencia a las personas que experimentan el fenómeno de la migración, se habla de migrantes. Éstos son sujetos que voluntaria o involuntariamente abandonan un territorio nacional o local durante un período significativo de tiempo y cuyo movimiento implica una reorganización vital.

A efecto de esta tesis, se entiende el fenómeno de las migraciones como, el proceso que genera movimientos poblacionales y que supone para las personas un cambio de entorno político, administrativo, social y/o cultural relativamente duradero, o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización vital en otro.

### **1.2- Las migraciones forzadas por la violencia generalizada**

Este tipo particular de las migraciones es de carácter involuntario, ya que es ocasionado por la presión o la amenaza de factores externos, la migración forzosa conlleva un elemento de coacción externa que obliga a las personas a huir. El fenómeno de la migración forzada, presenta tres tipos de personas jurídicas, estas son:

- Los refugiados.
- Los asilados.
- Los desplazados internos.

La característica común entre los tres tipos de estatus que puede adquirir el sujeto migrante involuntario es territorial. Mientras el refugiado y el asilado abandonan las fronteras estatales, el desplazado vive su drama migratorio al interior de su propio territorio que en ocasiones comienza a nivel local y finalmente se extiende a nivel nacional.

Como se puede observar en la Tabla 1, para el año 2009, Colombia se ubicaba como el país con mayor número de migrantes forzados.

**Tabla 1.** Tendencias Globales sobre Migraciones Forzadas

PRIMEROS 10 PAÍSES DE ORIGEN DE PERSONAS EN NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL, ASILADOS, REFUGIADOS, DESPLAZADOS INTERNOS Y OTRAS PERSONAS DE INTERÉS DE ACNUR 2009	
PAIS	TOTAL DE PERSONAS SOLICITANTES
<b>Colombia</b>	<b>3.693.879</b>
Irak	3.565.375
Afganistán	3.272.471
Pakistán	3.040.845
República Democrática del Congo	2.662.821
Somalia	2.249.454
Sudán	1.619.296
Uganda	862.551
Cote d'Ivoire	714.476
Sri Lanka	684.276

Fuente: 2010 (ACNUR)

Esta tragedia humanitaria pone de manifiesto la vulnerabilidad de la población civil de cara a confrontaciones armadas, actos bélicos, intereses económicos, regímenes autoritarios, manifestados en la expulsión de poblaciones completas que se ven obligadas a huir de sus territorios para salvaguardar sus vidas. A continuación se describirá la regulación jurídica de los refugiados, los asilados y los desplazados internos.

### 1.2.1- Los refugiados

El organismo internacional que tiene responsabilidad directa y legal sobre los refugiados es la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR). Esta agencia fue creada en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1950. Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados que se hallaban aún recuperándose de la devastación de la guerra querían asegurarse de disponer de una organización fuerte y efectiva para proteger o velar por los refugiados en los países dónde habían buscado asilo.

La ACNUR recibió también el mandato de ayudar a los gobiernos a encontrar “soluciones permanentes” para los refugiados. Desde entonces, su objetivo principal fue:

Salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, se esfuerza por garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo y encontrar refugio seguro en otro Estado, con la opción de regresar a sus hogares de forma voluntaria, integración local o el reasentamiento en un tercer país. También tiene el mandato de ayudar a las personas apátridas.

(Página web oficial del ACNUR .<http://www.acnur.org/t3/el-acnur/> )

Según la ACNUR (2010a), las Naciones Unidas han tratado la "cuestión de los refugiados" desde los inicios de sus acciones. Antes de su constitución formal, la comunidad internacional ya había asumido esta responsabilidad, estrechamente ligada al principio fundamental de defensa de los Derechos Humanos.

Puede decirse que el fenómeno de los refugiados y de los desplazados del siglo XX comenzó a principios de 1912, con las guerras balcánicas, asumiendo dimensiones más preocupantes con la revolución rusa y el fracaso de la contrarrevolución de 1917. En esa época, la asistencia a los refugiados y desplazados estaba en manos de organismos humanitarios, como la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja.

Este tipo de movimiento migracional responde a causas de tipo político, raza, religión, nacionalidad y/o grupo social. En su definición queda tácito el paso de fronteras que el individuo realiza hasta llegar a ser un extranjero en la nación que lo cobije como refugiado.

Este estatus se convierte en un mecanismo internacional de protección de carácter temporal, hasta que las circunstancias que dieron origen hayan desaparecido y pueda regresar seguramente al lugar de expulsión. Todo estos aspectos se encuentran reglamentados por instituciones de protección internacional de carácter humanitario que regulan y determinan si el solicitante realmente presenta las causas desencadenantes para requerirlo. Para hacer referencia al concepto de refugiado es de obligada referencia mencionar el artículo 1(A) 2 de la Convención de Ginebra de 1951 y el Mandato de la ACNUR. (Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/refugiados.htm>)

Éste destaca que:

A los efectos de la presente Convención, el término 'refugiado' se aplicará a toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él. (p.1)

Camps (2005) destaca cómo la existencia de conflictos armados, las violaciones de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales son las causas principales de la existencia del fenómeno social de los refugiados en la sociedad contemporánea. La categoría objetiva de refugiado es universalmente aceptada y constituye una norma convencional de carácter general.

En esta línea, Rey (2004) afirma que los refugiados son aquellos que han de abandonar su país porque de lo contrario peligran su medio inmediato de vida o incluso su vida misma. Suelen tener muchas dificultades de asentamiento en el país receptor ya que a menudo hacen el cambio precipitadamente, un cambio que se da de manera abrupta puesto que no hay planificación posible, sino que surge de las situaciones inesperadas.

Se percibe entonces, cómo las situaciones que anteceden al acto jurídico del refugio, están estrechamente vinculadas a situaciones donde la vida, la integridad y la seguridad de la población se encuentran en peligro inminente.

Después de haber visto algunas definiciones de refugiados, es importante destacar los cuatro elementos que resalta Camps (2005) para hacer referencia al concepto de refugiados, y reconocer cuándo una persona adquiere este estatus jurídico:

1. Que la persona se encuentre fuera de su país de origen.
2. Que la persona no quiera o no pueda acogerse a la protección del Estado del que sea nacional.
3. Que busque la protección en el territorio de otro Estado.
4. Que existan fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.

#### **1.2.1.1-Regulación jurídica de los refugiados**

Así, con el fin de garantizar la dignidad, la integridad y la vida de las personas que se ven obligadas a huir de sus lugares habitados para salvaguardar la vida, se han desarrollado una serie de instrumentos internacionales jurídicos en relación a los refugiados como garantía de la protección de sus derechos.

Sin embargo, Camps (2005), afirma que en la actualidad la situación de los refugiados y la protección de los mismos dispensada por el Derecho Internacional

de los Refugiados son insuficientes debido a las condiciones de las personas que han sido desarraigadas. Los instrumentos son los siguientes:

- Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1950)
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951)
- Acta final de la Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas (1951)
- Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (1967)
- Estados parte de la Convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados y el Protocolo de 1967
- Estados de América y el Caribe que han ratificado la Convención de 1951 y/o el Protocolo de 1967. Orden alfabético
- Estados de América y el Caribe que han ratificado la Convención de 1951 y/o el Protocolo de 1967. Orden cronológico
- Declaración de las Naciones Unidas sobre Asilo Territorial (1967)
- Convención de la Organización para la Unidad Africana (OUA), por la que se regulan los aspectos específicos de problemas de los refugiados en África (1969)
- Declaración de Cartagena sobre Refugiados (1984)
- Declaración de San José sobre refugiados y personas desplazadas (1994)
- Declaración de Tlatelolco sobre acciones prácticas en el derecho de los refugiados en América Latina y el Caribe (1999)
- Declaración de Río de Janeiro sobre la institución del Refugio (2000)
- Declaración de Quito sobre migraciones, democracia, desarrollo y derechos humanos (2000)
- Declaración y Plan de Acción de México para Fortalecer la Protección Internacional de los Refugiados en América Latina (2004)
- Cuadro Comparativo de los Estados Americanos sobre los principales instrumentos para la protección de refugiados y apátridas

Este fenómeno ha alcanzado niveles preocupantes históricamente, en la actualidad estos niveles son más graves y extendidos que en la década de los 50.

Por todo ello, en la actualidad, el Protocolo de 1967 es limitado para garantizar los derechos de las personas, puesto que la amplitud del fenómeno de los refugiados ha revelado que la protección dispensada por los instrumentos mencionados es deficiente y no puede hacer frente a las nuevas situaciones de la realidad mundial.

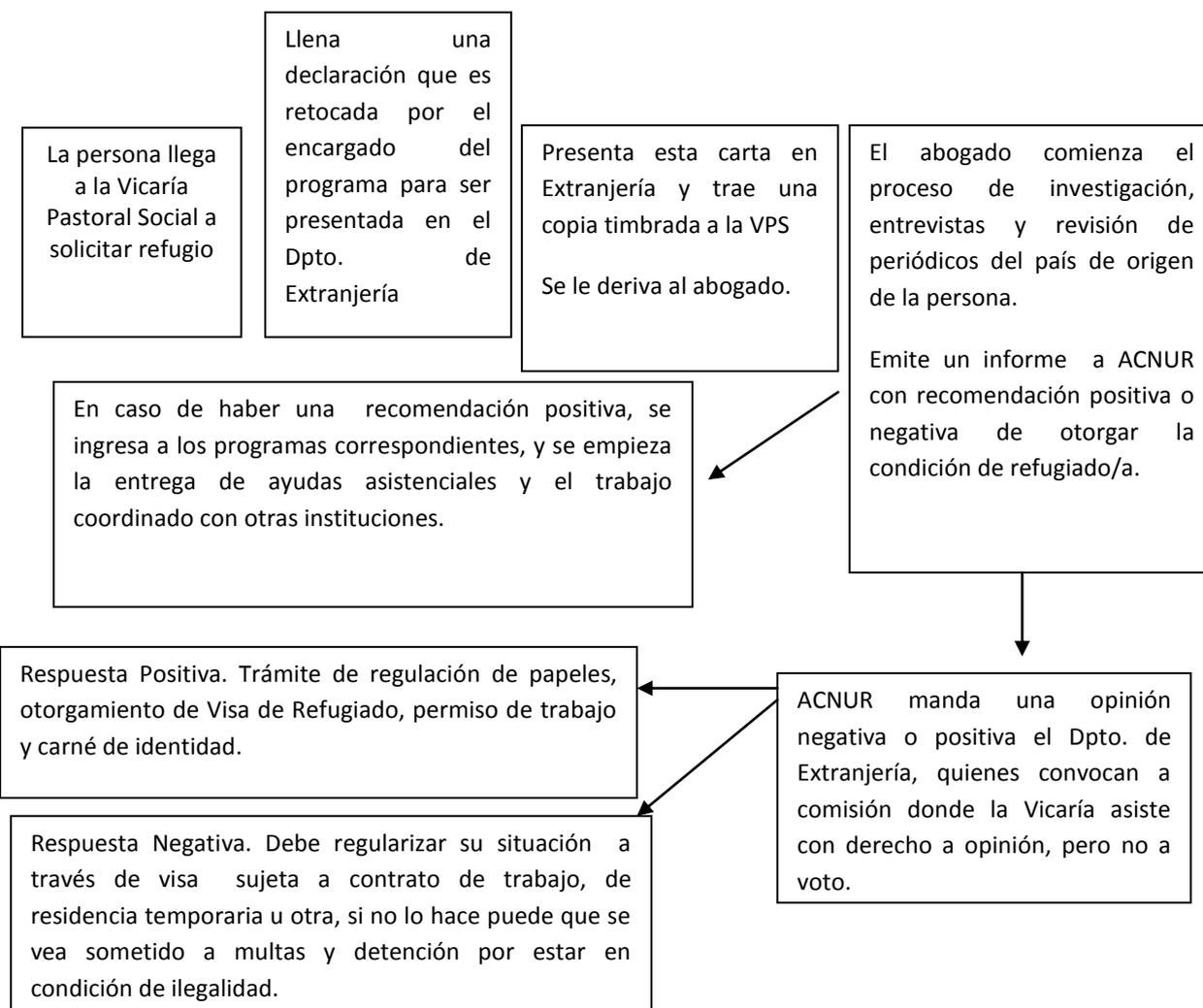
Es por ello que, la magnitud de la problemática ha desbordado los alcances jurídicos planteados inicialmente y se requiere una revisión y actualización de los mismos. En esta línea, se presenta una densificación de la barbarie contenida en el problema social del refugio. Para Rey (2004):

La mayor parte de las crisis y los conflictos de los últimos años han tenido como efecto el desplazamiento de enormes masas de población, que no han tenido otra posibilidad que la huida hacia otros países o dentro de su propio país. El último informe del ACNUR cifra esta cantidad en más de 22 millones de personas, de las cuales sólo la mitad serían refugiados en el sentido clásico del término, mientras que el resto serían desplazados internos, repatriados o solicitantes de asilo entre otros colectivos. Otras fuentes duplican incluso estas cifras que, como es obvio, son difíciles de precisar. Este cambio de perfil de las personas que se ven obligadas a migrar, así como las causas que provocan los movimientos de población y sus consecuencias humanitarias, han hecho que el marco jurídico previsto para promover su asistencia y protección esté siendo superado. (p. 7)

Por tanto, los contextos que emergen ahora traen consigo multiplicidad de implicaciones que deben ser analizadas detenidamente para garantizar los Derechos Humanos. Es evidente la urgencia de normativas donde sean superadas las limitaciones jurídicas para la protección de las poblaciones, normatividad que debe estar a la vanguardia de las nuevas situaciones sociales complejas emergentes, puesto que los refugiados contienen en sus historias particularidades adversas que requieren de nuevos mecanismos de protección eficaces que permitan la superación de estas situaciones no deseadas socialmente.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se hace necesario tener un acercamiento a los trámites que deben ser llevados a cabo por las personas que solicitan el estatus de refugiado.

En este sentido, se reconoce que, aunque hay mecanismos jurídicos internacionales, cada Estado goza de soberanía interna para llevar a cabo el proceso para otorgar dicho estatus. Esta tesis doctoral se centra en la nación Colombiana, por lo que en la Figura 1, se hace un acercamiento al procedimiento llevado a cabo para otorgar el estatus de refugiado en el caso particular de la nación chilena, ya que este país ha tenido un flujo migratorio significativo de colombianos solicitantes de refugio.



**Figura 1.** Procedimiento para obtener el estatus de refugiado (Peña, 2006)

### 1.2.2- Los Asilados

Con el fin de hacer un acercamiento general y conceptualizar la categoría del asilo, Lara (1982) destaca que tienen el estatus de asilados las personas que ingresen con procedencia de un Estado donde sean perseguidos por sus creencias, opiniones o filiación política o por actos que puedan ser considerados como delitos políticos. Es un concepto que ha cambiado en la historia, y ha sido entendido jurídicamente siempre atado a la soberanía estatal. Sin embargo, lo que siempre ha permanecido es que el asilo se solicita por razones políticas principalmente.

El asilo se tipifica en humanitario y político. El primero de ellos hace referencia a algunas acciones de ciertas naciones que aceptan en sus territorios a inmigrantes que han abandonado su país de origen debido a un peligro inminente al cual se veían expuestos por causas religiosas, raciales, guerras civiles o desastres naturales.

En el segundo caso, se aboga por el derecho que tiene toda persona a no ser expulsado de un país a otro que lo está requiriendo para juzgarle por delitos políticos. En este sentido, ACNUR (2010a) destaca que:

El derecho internacional de los Derechos Humanos consagra el derecho de asilo del cual puede disfrutar toda persona fuera de su país en caso de persecución. El artículo XXVII de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de 1948 establece que: "Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero, en caso de persecución que no sea motivada por delitos de derecho común y de acuerdo con la legislación de cada país y con los convenios internacionales". Por su parte, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, en su artículo 22(7) establece lo siguiente: "Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales". Disposiciones similares se encuentran en el artículo 14 de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos, el artículo 12 de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, y en el artículo 18 de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. (p.1)

El asilado, al igual que el refugiado, es obligado a abandonar su país de origen, pero principalmente por causas políticas y por una persecución más directa y real que la del refugiado (un ejemplo contundente de tal persecución en Colombia se evidencia en el caso de muchos dirigentes políticos del Partido de la Unión Patriótica, quienes por cuestiones políticas se vieron obligados a solicitar el estatus de asilados principalmente en Suiza, después de recibir amenazas expresas y presenciar el asesinato selectivo de muchos de sus compañeros).

Una de las diferencias principales entre el asilo y el refugio se establece en virtud del Derecho Internacional, pues la normatividad del refugiado es más precisa y concreta. De igual manera, las instancias a las que se recurre son diferenciales.

En el caso del asilo se acude a instancias regionales y en el del refugio a universales o internacionales. Sin embargo, es importante destacar un elemento que llama la atención, la persona perseguida tiene el derecho a buscar asilo, pero no de recibirlo, puesto que en ninguna regulación se encuentra una obligación de los Estados a otorgarlo, por lo que el derecho de asilo se configura así, como una facultad discrecional del Estado, encuadrada en el marco de la soberanía de los Estados.

#### **1.2.2.1- Regulación jurídica de los asilados**

Lara (1982) hace mención de algunos acuerdos jurídicos que amparan este derecho, resaltando entre ellos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida como Pacto de San José de Costa Rica. En el artículo 22 numeral 6 hace referencia a que:

Toda persona tiene derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero, en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado y los convenios internacionales. Como complemento el numeral

8 dice: en ningún caso el extranjero puede ser expulsado o devuelto a otro país, sea o no de origen, donde su derecho a la vida o a la libertad personal está en riesgo de violación a causa de raza, nacionalidad, religión, condición social o de sus opiniones políticas. (p. 94)

Toda persona que esté atravesando por una situación de persecución por delitos políticos en particular, puede invocar al artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Éste destaca que en caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo y disfrutar de él en cualquier país, sin embargo, cabe reconocer que la reglamentación sobre el asilo es imprecisa, lo que conlleva a que los medios de control sean escasos, a diferencia de los medios de control sobre el refugio que están claros y bien estipulados.

Entonces, el asilo es otorgado por instancias locales o regionales que amparadas en mecanismos internacionales se ven sujetas a garantizar los Derechos Humanos, para lo cual existen marcos jurídicos a los cuales se suscriben voluntariamente los Estados. Por tanto, los marcos jurídicos que velan por el derecho para los ciudadanos que solicitan el asilo son suscritos a nivel regional.

En el caso de la comunidad europea existe un marco jurídico amplio, el cual es recogido en el compendio de la "Normativa de Asilo y Apátridas, del Consejo de la Unión Europea de 1 de diciembre de 2005, donde se sobre normas mínimas para los procedimientos que deben aplicar los Estados miembros para conceder o retirar la condición de refugiado".

Se reconoce entonces que cada Estado es soberano en los tratos jurídicos y administrativos que impliquen la situación de asilo vivenciada por una cantidad considerable de ciudadanos del mundo. En España, por hacer mención a un caso en particular, la incorporación de la dimensión de integración social ha contado con la actuación de todos los actores públicos relacionados con los temas particulares de la población inmigrante y refugiada. En la Figura 2 se presenta la estructura del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) (Polo, 2006) en materia de órganos implicados en la política migratoria española, donde el asilo forma parte complementaria de toda la política de inmigración.

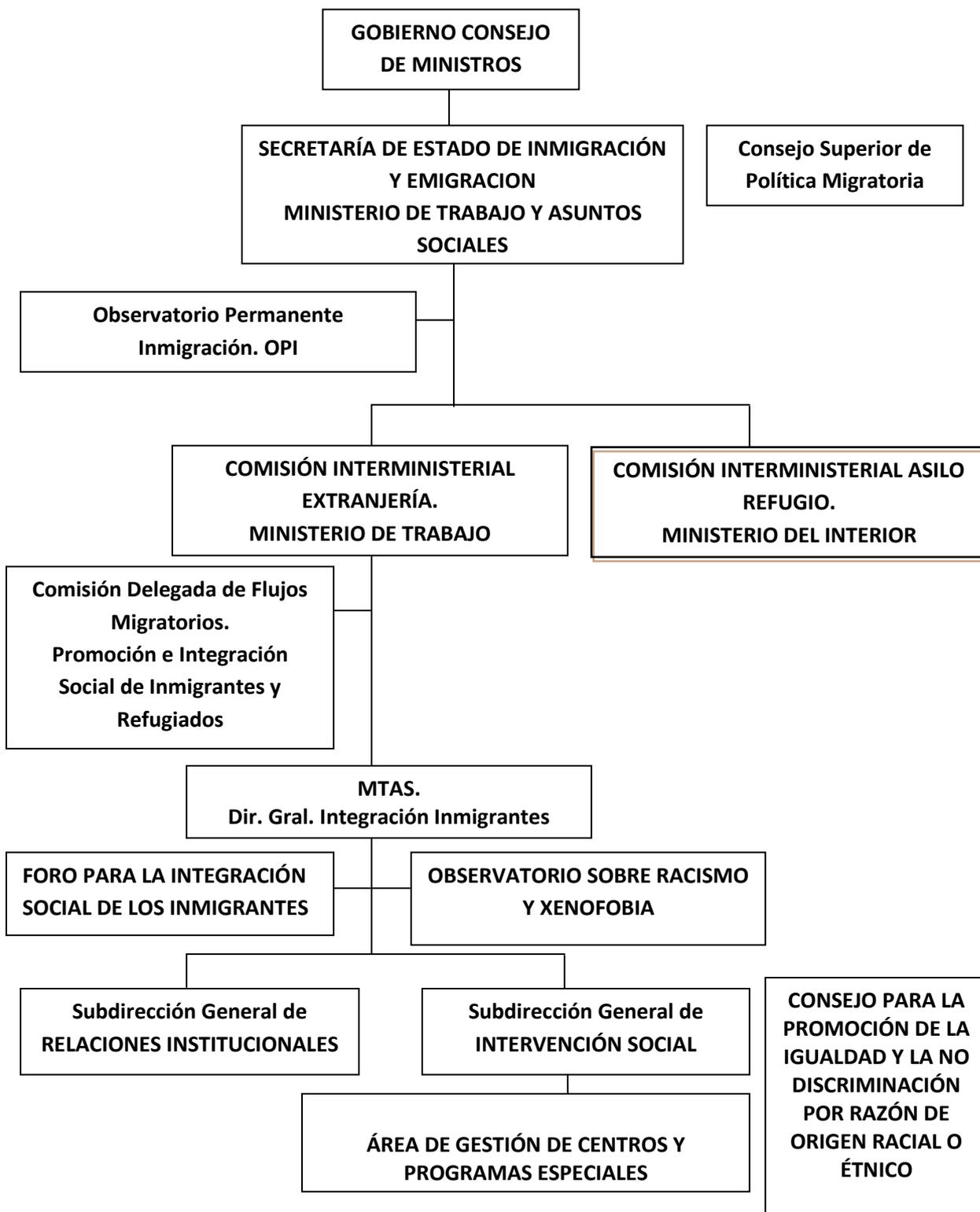
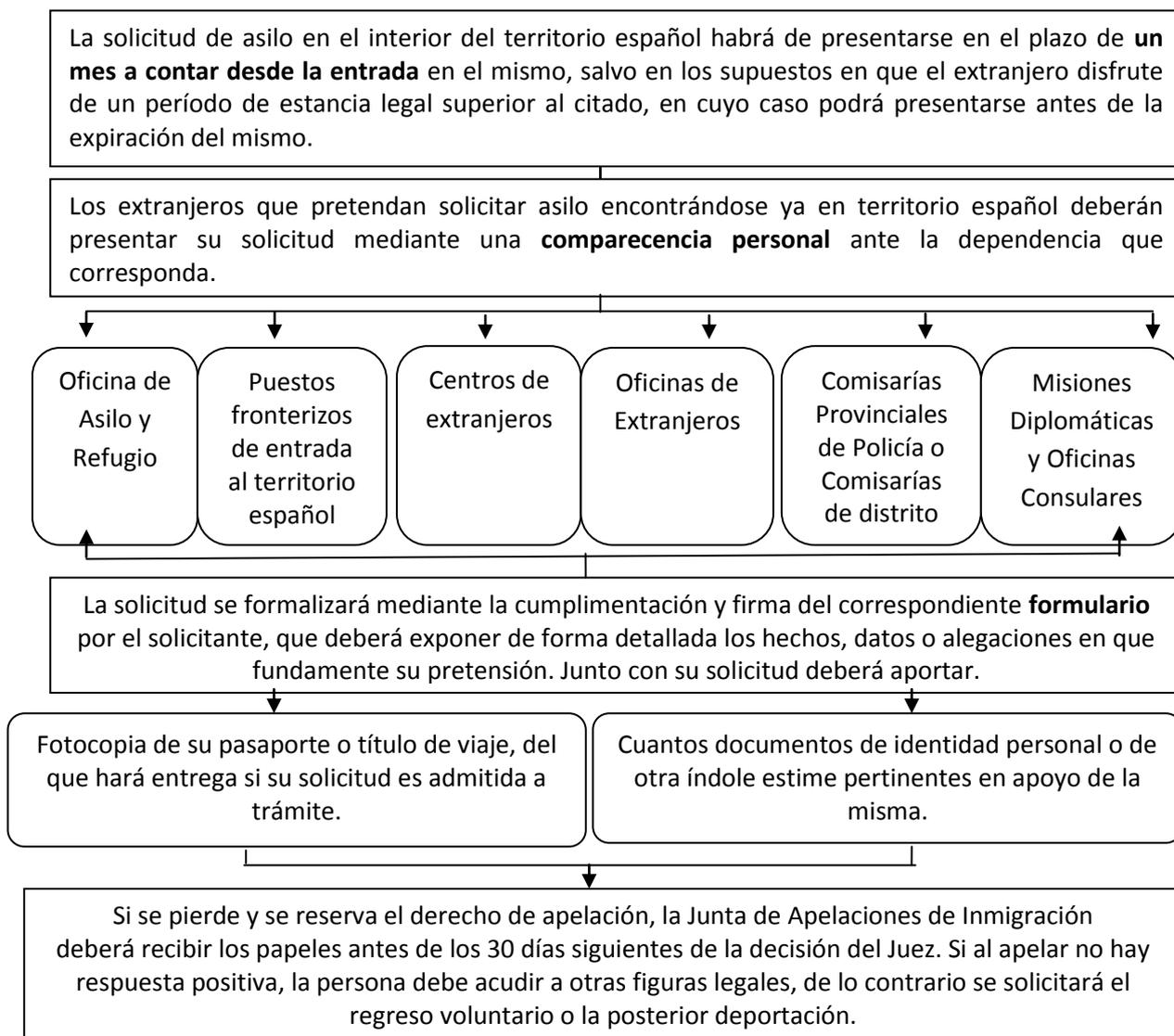


Figura 2. Órganos responsables de la política migratoria española.

El fenómeno del asilo se encuadra en la Comisión Interministerial Asilo Refugio, del Ministerio del Interior de España. Es una política transversal en los temas relacionados con las migraciones. En este orden de ideas, se puede identificar que la diferencia sustancial entre el asilo y el refugio radica en que el asilo se pide estando en el Estado al cual se solicitará y el refugio opera desde el país de origen de quien lo solicita.

En la Figura 3 se presenta el procedimiento para otorgar el estatus de asilado, para las autoridades españolas, según la Oficina ACNUR (2010a).



**Figura 3.** Procedimiento para otorgar el estatus de Asilado

### 1.2.3- Desplazados forzados internos

El desplazamiento forzado es un fenómeno social de las migraciones que se da en el interior del país y aunque también responde a situaciones internas, no se produce un abandono del territorio nacional. Para Boucher (2005):

El origen del término desplazado interno se fecha en 1992, coincidiendo con el inicio de la guerra de Bosnia. Ese mismo año, la ONU crea un relator especial para las personas desplazadas que depende de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Éste, aparte de hacer realizar informes no tiene ningún otro poder con lo cual no puede facilitar ni asistencia, ni protección. En 1998, la arquitectura de la “gestión de desplazados” se modifica y se le concede el derecho a disponer de un Consejo Especial, que depende hoy en día de la OCHA. (p. 73)

Según Mendía (2010), este fenómeno surgió como categoría jurídica para tratar la situación de las personas desplazadas en Estados divididos *de facto* por conflictos internos, puesto que, la definición de refugiado contenida en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de Ginebra de 1951, impedía considerar a los desplazados como refugiados, ya que no cruzaban una frontera internacional, a pesar de la existencia de importantes similitudes en las causas y consecuencias que dieron origen a la huida.

En 1972, debido a la situación agudizada en Sudán, donde se manifestó crudamente el fenómeno del desplazamiento forzado interno, se hicieron recomendaciones específicas para que ACNUR continuara participando en las tareas humanitarias.

Desde entonces, el término desplazado interno ha sido aplicado por las Naciones Unidas en situaciones diversas. Aunque a partir de 1972 se adoptó el concepto, en la actualidad, son muchos los vacíos que se presentan en la utilización del concepto, ya que no hay un consenso pleno sobre el contenido de la propia noción de desplazado interno.

Para las Naciones Unidas las personas desplazadas son:

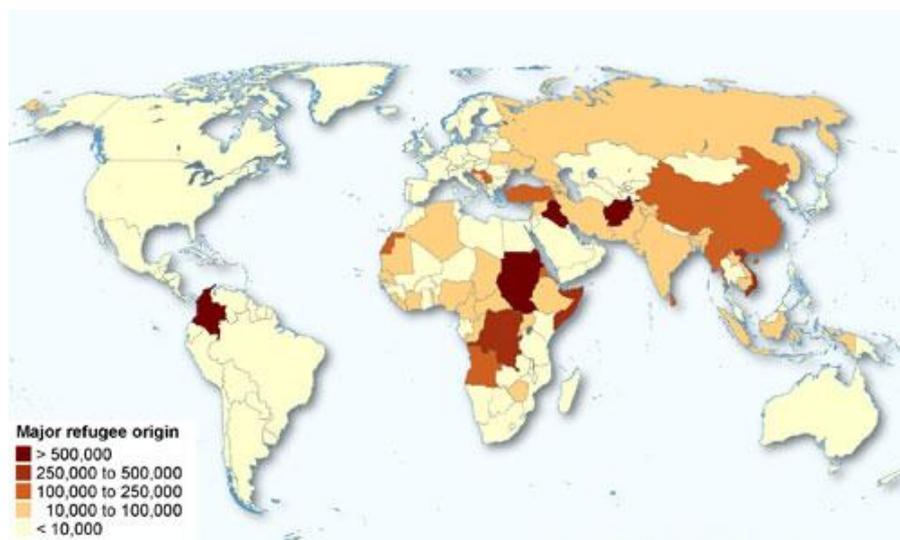
Personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado de o para evitar los efectos del conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o causados por el hombre, y que no han cruzado fronteras reconocidas internacionalmente.

(Documento E/CN.4/1992/23. Naciones Unidas Ginebra. Declaración de Cartagena, 1984).

Según datos de ACNUR (2007), es importante destacar que:

A comienzos de 2007, se calcula que son cerca de 24,5 millones los expulsados de su propio hogar por la guerra o la persecución en, al menos, 52 países. Desterrados en su propio país, cuentan con escasa protección legal o física, y se enfrentan a un futuro incierto.

En la Figura 4 se presenta un mapa universal sobre la problemática del desplazamiento interno, una forma gráfica de la dimensión de la barbarie.



**Figura 4.** Países con desplazados internos. Fuente: ACNUR (2007-2008)

La dramática de la barbarie es incontable, como señala Del Águila (2008):

Conviene, en este sentido, no dejar enfriar la indignación por las cifras. Porque siempre está la tentación de olvidar que hablamos de personas (...). Ya lo dijo quien sabía de estas cosas: "un muerto es una tragedia; un millón, una estadística" (Stalin). Y dado que las estadísticas no sangran, debemos cuidar por nuestra cuenta de no olvidar el dolor humano concreto y real que esas cifras reflejan y ocultan al tiempo. Un dolor que los relatos contenidos en novelas o películas, siempre apegados a lo particular, al detalle personal y humano, nos ayuda a recuperar". (p. 21)

### **1.2.3.1- Regulación jurídica de los desplazados**

En el ámbito internacional, son presentados en 1998, los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos como respuesta al mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de la Comisión de Derechos Humanos. Este conjunto de principios definen normas en materia de protección, asistencia y búsqueda de soluciones para los desplazados internos.

Los Principios Rectores, presentados a la Comisión de Derechos Humanos, por el Representante del Secretario General sobre desplazados internos, reflejan y respetan el derecho de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el derecho de los refugiados, y guían a los Estados, a otras autoridades, a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales implicadas en cuestiones de desplazamiento interno, lo que permite ver entonces, un avance jurídico y normativo que busca la protección de los desplazados internos.

En este sentido, según el del documento E/CN.4/1998/53/Add.2, de 11 de febrero de 1998:

Los Principios Rectores contemplan las necesidades específicas de los desplazados internos de todo el mundo. Definen los derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el

desplazamiento forzado y para su protección y asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o el reasentamiento y la reintegración. (p.1)

A esta normativa internacional, se le suman las internas, puesto que cada país es exhortado para poner en marcha programas que favorezcan la garantía de los derechos de las personas en situación de desplazamiento interno. Los principales instrumentos internacionales jurídicos en relación a los desplazados internos como garantía de la protección de sus derechos son:

- Resolución N°3274(XXIX). Cuestión de la creación, de acuerdo con la Convención para reducir los casos de apátrida, de un organismo al que puedan acudir las personas que se crean con derecho a acogerse a dicha Convención (1974)
- Resolución N°31/36. Cuestión de la creación, de acuerdo con la Convención para reducir los casos de apátrida, de un organismo al que puedan acudir las personas que se crean con derecho a acogerse a dicha Convención (1976)
- Resolución N° 53/125. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1999)
- Principios rectores de los desplazamientos internos (adoptados por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1998)
- Resolución 61/137. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2007)
- Resolución N° 63/148. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2009)

Aunque los Principios Rectores son de carácter universal, cada país es soberano en el manejo de los asuntos jurídicos y normativos que reglamenten la garantía de los derechos de los desplazados internos. En el caso particular colombiano, la normatividad que permite clasificar si una migración o un movimiento corresponden a un desplazamiento forzado, se encuentra en la [Ley 387 de 1997](#) en la cual se establecen tres condiciones principales para otorgar el estatus de desplazado:

- 1) Haber sido forzado a abandonar el territorio.
- 2) Abandonar la residencia y sus actividades económicas habituales.
- 3) Que se le haya vulnerado su derecho a la vida o se encuentre amenazada su vida, integridad física, seguridad o libertad personal, que haya sido afectado directa o indirectamente por situaciones de conflicto armado interno, disturbios, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Con estas tres características, una persona adquiere el estatus de desplazado. De igual forma, se han establecido Principios Rectores de los Desplazamientos Internos por parte del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Desplazamiento Interno en el caso particular colombiano. En éste se establece la existencia de un cambio de residencia del trabajo, ubicación de las personas dentro del país y una violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

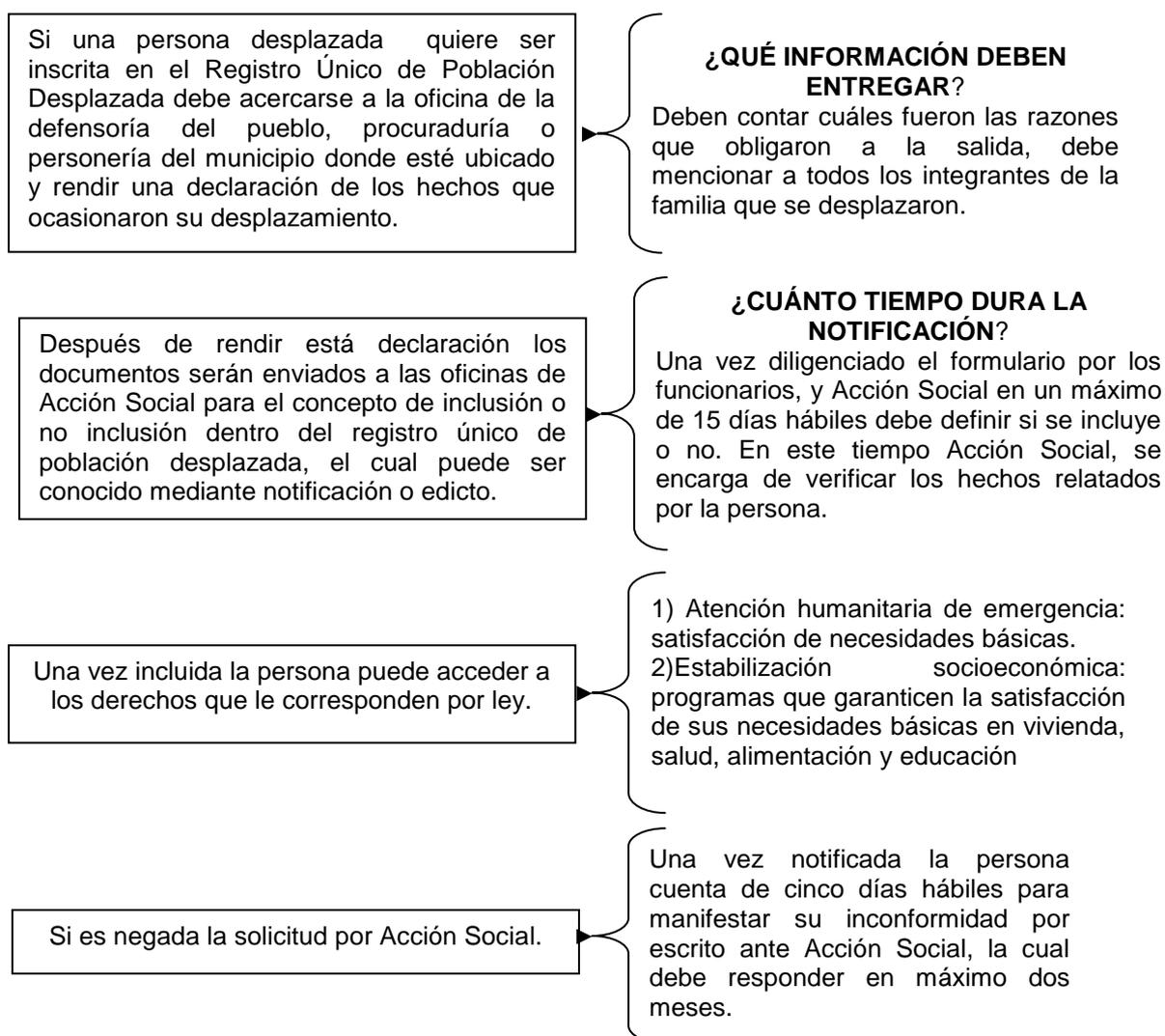
En la actualidad, los debates con respecto al estatus de desplazado siguen vigentes, en particular, en emergencias complejas como lo es el caso colombiano. Estos debates se centran en el postulado que las poblaciones no se desplazan, sino que son desterradas, expulsadas, obligadas a huir y esconderse para salvaguardar su vida y su integridad.

También los debates se plantean en tanto las condiciones exigidas para otorgar el estatus de desplazado, ya que éstas, siguen generando tensiones, puesto que el desplazamiento se comprende desde estos marcos jurídicos, como el resultado de enfrentamientos entre actores armados, en el caso colombiano, en particular grupos *paramilitares* y *guerrillas*, ocultando así la realidad latente y dramática, ya que los habitantes de los territorios han sido también expulsados por el actuar directo de las Fuerzas Armadas del propio Estado.

Por tanto, situar el origen del problema en la confrontación armada entre guerrillas y paramilitares solamente, exculpa de las responsabilidades a las Fuerzas Armadas. Los principales instrumentos jurídicos internos en Colombia en relación a los desplazados internos como garantía de la protección de sus derechos son:

- Ley 387 de 1997
- [Decreto 2569 de 2000](#)
- [Decreto 250 de 2005](#)
- [Carta de derechos básicos](#)

La Figura 5 describe la ruta legal que debe recorrer una persona que ha sido obligada a salir de su territorio, para acceder a los derechos como persona en situación de desplazamiento en el caso particular colombiano (Acción Social de la Presidencia, 2010).



**Figura 5.** Ruta para la población desplazada. Acción Social de la Presidencia

Es importante indicar, que esta ruta es modificada constantemente, lo que conlleva a un subregistro (población no registrada), de población desplazada significativo, debido a la desinformación sobre los trámites actualizados.

### **1.3- Síntesis**

El objetivo de esta tesis se centra en las migraciones involuntarias que se dan en el interior de los países y son causadas por razones políticas y/o guerras. Este tipo de migración es tipificada como desplazamiento forzado interno, que forman parte de las llamadas migraciones forzosas donde se identifican los refugiados, los asilados y los desplazados internos.

Las sociedades actuales, diversas y globales, han sido el resultado de múltiples fenómenos de movilidad llamados migraciones, fenómenos que se han presentado debido a diferentes factores como el crecimiento demográfico, los desastres naturales, la búsqueda de sobrevivencia económica, las persecuciones políticas y las guerras. Estas las podemos clasificar en migraciones voluntarias o involuntarias, internas o internacionales. El desplazamiento forzado es un fenómeno social que implica para las personas víctimas de este flagelo, el abandono del territorio y de las actividades económicas, políticas y sociales habituales, sin necesidad de abandonar el país.

Este fenómeno se considera como una respuesta de las poblaciones para salvaguardar sus vidas del encuentro de múltiples intereses en disputa, que se manifiestan en enfrentamientos hostiles, que ponen en riesgo la vida de la población civil, y es también, una estrategia de guerra de los actores armados legales e ilegales que se encuentran en contienda por el dominio territorial. En este sentido, a efectos de esta tesis, el desplazado interno es:

todo aquel que no sólo se ha visto obligado a realizar un cambio de lugar dentro de su propio país, sino que ha sido desarraigado, expulsado de su tierra y ha sido víctima de un proceso de rupturas complejas producidas en el ser y en el hacer.

(Alvarán, Gil, García-Renedo, 2013)

La diferencia principal de estas tres situaciones, tiene que ver con el elemento territorial y jurídico principalmente. Los desplazados internos no cruzan las fronteras de sus países, sino que se ven obligados a huir dentro de sus propios territorios para salvaguardar sus vidas, y estos fenómenos migratorios tienen normativas jurídicas diferenciadas. Después de este recorrido conceptual, y con el fin de clarificar los conceptos de refugio, asilo y desplazamiento forzoso, en la Tabla 2 se muestran las principales diferencias entre estos tres conceptos.

**Tabla 2.** Diferencias entre refugio, asilo y desplazamiento forzado

<b>REFUGIO</b>	<b>ASILO</b>	<b>DESPLAZAMIENTO FORZADO</b>
Cruzan fronteras del país.	Cruzan fronteras del país.	No cruzan fronteras del país.
Para solicitar la condición de refugiado, se debe estar bajo persecución política, raza, religión, nacionalidad y grupo social.	El asilo se solicita únicamente por motivos políticos.	A diferencia del asilo y el refugio, el desplazamiento ocurre dentro de las fronteras de un país (territorio nacional), y ocurre debido a problemas en cuanto a la tenencia y distribución de la tierra, exclusión social, actores armados, narcotráfico, etc.
El refugio se reconoce (carácter declarativo).	El asilo se otorga (carácter constitutivo).	Es de carácter declarativo y consultivo, pero presenta muchos vacíos en las garantías.
Recurre a los protocolos de la ONU y las convenciones de la misma.	No está cobijado por la convención de 1951, ni por el protocolo de 1967. Acude a instituciones regionales y no a universales, son los Estados locales quienes otorgan el estatus.	Es un fenómeno formalmente reconocido en Colombia a partir de la ley 387 de 1997. Ya que cada Estado es el encargado de generar las políticas públicas particulares en el territorio.
Reglamentación precisa en cuanto a derechos y deberes, que responde al derecho internacional para los refugiados.	Reglamentación imprecisa en cuanto a derechos y deberes, sujeta a un acto discrecional de los propios Estados.	En 1998 se plantea un marco jurídico por parte de la ONU.

Destacar en este primer capítulo, que este fenómeno social ha estado presente en la historia de la humanidad, aunque existe una regulación jurídica que tan solo ha reconocido en las últimas décadas la existencia del fenómeno. Las cifras que se presentan en la actualidad son alarmantes, lo que genera una llamada de emergencia para abordar el tema desde diferentes perspectivas que contribuyan a la superación de este indeseable problema social.



**CAPÍTULO II**  
**EL DESPLAZAMIENTO FORZADO COLOMBIANO**

2.1- Perspectiva histórica del desplazamiento forzado y la guerra en Colombia.

2.1.1- Desde el Origen de los partidos políticos hasta la segunda mitad del siglo XX.

2.1.2- Desde la década de los 80 hasta la actualidad.

2.2- Dimensiones actuales del desplazamiento forzado en Colombia

2.3- La situación del desplazamiento forzado en niños y niñas.

2.4- Síntesis.



## CAPÍTULO II EL DESPLAZAMIENTO FORZADO COLOMBIANO

*“Todo conflicto, toda guerra hasta ahora, ha sido una guerra por el territorio, por el control territorial. Esto quiere decir, no sólo que la guerra supone algún lugar, un territorio, lo cual atañe a la pugna por la soberanía, sino que las guerras han sido, básicamente, guerras por el control, la apropiación y la expropiación de soberanía sobre un territorio para la expansión de otras soberanías”.*

(Nietzsche, en: Restrepo 2008. p. 31)

El desplazamiento forzado es una tragedia humanitaria que pone presente los retos que se plantean para el conjunto de la sociedad, implicando actores gubernamentales, humanitarios, académicos, religiosos, armados y población civil.

Como se destacó en el capítulo anterior, esta situación es especialmente trágica en Colombia. El presente capítulo centra la atención en el desplazamiento forzado en todas sus dimensiones. En un primer momento, se desarrolla una breve visión histórica del fenómeno, y posteriormente se estudia el desplazamiento forzado en Colombia: su evolución, su situación y sus factores explicativos. Estos elementos de análisis son de suma importancia para la comprensión holística del fenómeno. Del mismo modo, se describe la situación actual de la infancia víctima del desplazamiento forzado.

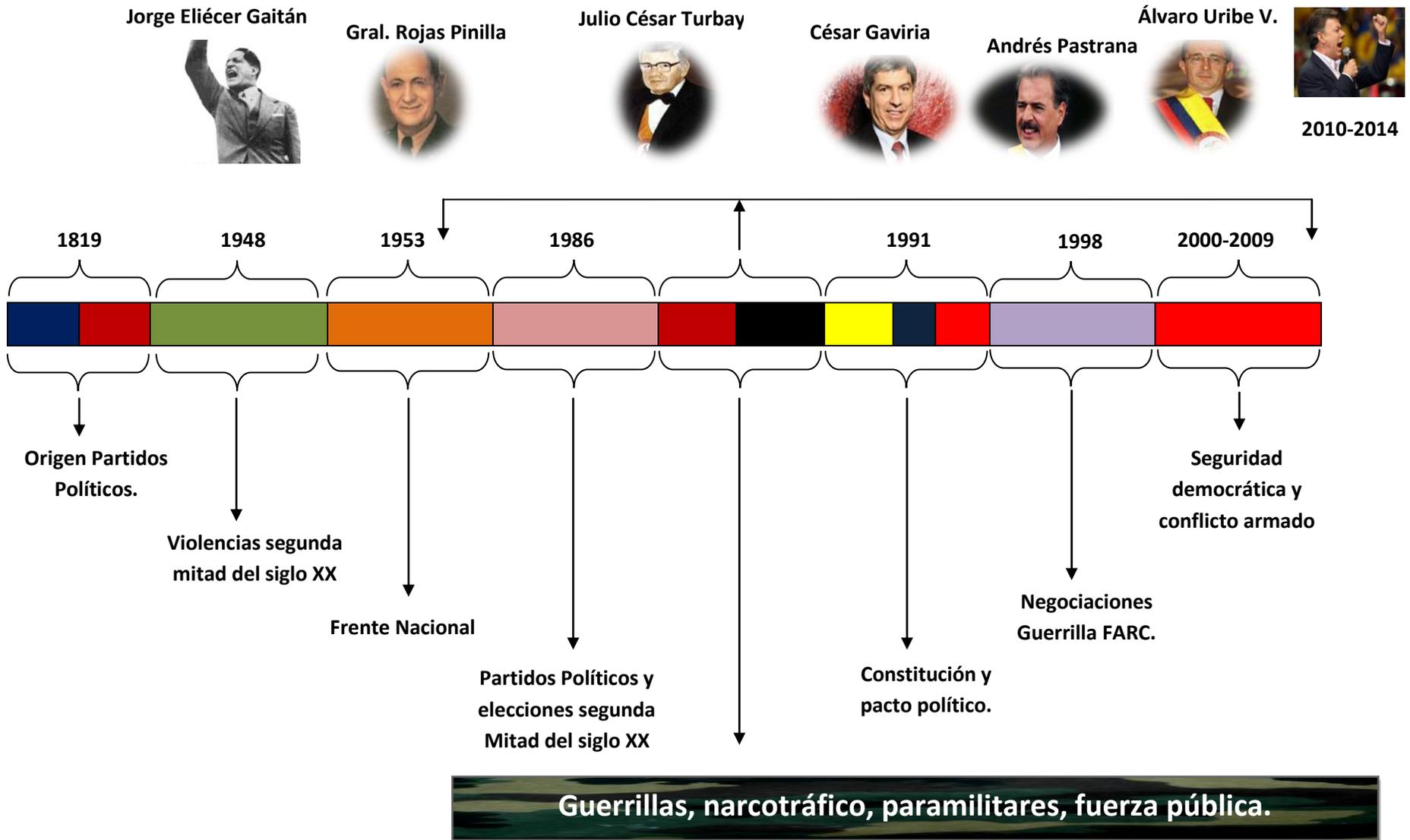
### **2.1- Perspectiva histórica del desplazamiento forzado y el conflicto armado en Colombia**

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE, 2005), el total de la población colombiana es de 45.013.674 millones de habitantes. Es la cuarta nación en extensión territorial en América del Sur y es la tercera en población en América Latina, después de Brasil y México. Tiene incontables riquezas naturales, suelos aptos para el cultivo de un sin número de productos como el café, las flores, el maíz, entre muchas otras. También posee abundantes riquezas naturales como las esmeraldas, el carbón y el petróleo.

La población colombiana se caracteriza por su espíritu jovial, creativo, alegre, emprendedor. Es un país con una profunda riqueza natural, y poblacional que se ha visto enfrentado históricamente, con mayor rigor en las últimas décadas, a uno de los conflictos armados más prolongados, sistemáticos y degradados de Latinoamérica.

Para abordar el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, se presenta en la Figura 6 una línea cronológica, adaptada de Gómez (2005), donde se exponen los períodos significativos que han formado parte de la historia colombiana, y se proporcionan algunas respuestas a la amplia gama de problemas sociales que han permanecido en el país y los nuevos contextos emergentes, que vislumbran una fractura social significativa donde la población civil sigue siendo la que se ubica en la encrucijada de los conflictos sociales, políticos y económicos no resueltos.

Juan Manuel Santos



**Figura 6.** Contexto histórico del desplazamiento forzado en Colombia.

La sociedad colombiana transita actualmente por un conflicto derivado en diversas formas de violencia o expresiones de guerra. Asisten al país cadenas de violencias prolongadas durante más de cincuenta años. Colombia presenta, en términos de duración, uno de los conflictos armados más extensos del mundo. Así por ejemplo, como destaca Echeverry (2001), si se sumara la duración de los conflictos, el denominado de la violencia y el actual, Colombia aparecería entre los cuatro países que han permanecido más años en conflicto a lo largo de los últimos 50 años seguidos de Guatemala 30 años, Filipinas 29 años y Uganda 27 años.

A esta multiplicidad de actos atroces que han dejado un sin número de civiles y combatientes muertos, se le suman grandes tragedias humanitarias como es el desplazamiento forzado interno, que constituye un desastre humanitario que atraviesa la realidad humana en todas sus dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales. A diferencia de las masacres o tragedias humanas ocurridas en diferentes lugares del mundo, la realidad colombiana es una constante en el tiempo y en el espacio, siendo una agonía que desangra al país lentamente.

El desplazamiento forzado es un fenómeno que obedece a profundas causas históricas y estructurales de la construcción social del país, atravesado por intereses políticos, económicos y sociales que hacen de éste una constante en el tiempo y en el espacio. En este sentido, Bello (2003) afirma que:

La historia colombiana ha estado caracterizada por violentos procesos de despojo y de expulsión de población indígena, negra y campesina. Éste pareciera ser el mecanismo de adecuación a las necesidades de producción y acumulación que el capitalismo impone y la estrategia de dominación de los diversos sectores que disputan el poder. Lejos de obedecer a un modelo de desarrollo pensado en función de los intereses de la nación colombiana, los movimientos migratorios, la mayoría de ellos involuntarios y violentos, obedecen a las necesidades e intereses de quienes han detentado el poder sobre la tierra, el poder político y a los intereses de capitales nacionales y transnacionales.

(p. 1)

El desplazamiento como estrategia de acomodación de las estructuras de producción y acumulación ha permanecido en la escena colombiana desde la conformación de los Estados-Nación, aunque jurídicamente es reconocido internacionalmente en 1972.

Se tienen registros documentados desde 1898, en el período registrado como “*La Guerra de los Mil Días*”, donde se produjo una ola migratoria significativa como consecuencia de la guerra por la conquista del poder entre liberales y conservadores. Posteriormente, se habla de las migraciones agudizadas durante la *violencia bipartidista*, generada por grupos armados legales e ilegales que actuaron en nombre de partidos políticos tradicionalistas, pero lo que verdaderamente estaba en cuestión era la instauración de los latifundios y la extinción de los minifundios.

Esto significó un éxodo de campesinos que huyeron a las grandes ciudades para salvaguardar sus vidas del encuentro entre liberales y conservadores, situación aprovechada por grandes terratenientes que ante el abandono de las tierras, se apoderaron de grandes parcelas que habían sido abandonadas por los campesinos. Es este el surgimiento de la mayor problemática del presente, la distribución inequitativa de tierras.

Sin embargo, el fenómeno del desplazamiento que se registra a partir del siglo XX y comienzos del XXI, supera cualitativa y cuantitativamente los movimientos migratorios forzados reconocidos en la historia. Es por esta razón que se hace imperativo nombrar a rasgos generales el transcurso de la historia desde 1819 hasta la contemporaneidad para encontrar factores explicativos del fenómeno, entre estos analizaremos el origen de los partidos políticos, el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el Frente Nacional, los Partidos Políticos en la Segunda Mitad Siglo XX, los partidos políticos de 1986 a 1991, los actores armados, la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez, la historia continúa y la guerra se prolonga. A continuación haciendo referencia a la Figura 6, se desarrolla un breve recorrido histórico de la guerra en Colombia.

### **2.1.1- Desde el origen de los partidos políticos hasta la segunda mitad del siglo XX**

El conflicto colombiano ha sido sostenido en el tiempo sumándose a la línea histórica nuevos actores, nuevas modalidades y nuevas prácticas. Todo esto ha intensificado el dolor de miles de colombianos y colombianas, víctimas directas e indirectas que se van sumando al dolor social que hace que el país repita cíclicamente su historia de guerra.

Colombia ha sido un país de guerras civiles en el siglo XIX y de violencia interpartidista en el siglo XX. La situación de conflicto armado al que se hace referencia en esta tesis, corresponde al suscitado a partir de la década de los 60, ya que es una etapa histórica donde el desplazamiento forzado comienza a configurarse como estrategia de dominación de diversos sectores que buscan detentar el poder utilizando actos violentos que van en detrimento de la sociedad. A pesar de ello, no debe pasarse por alto la importancia que ha tenido para la historia colombiana el origen de los partidos políticos tradicionales, ya que estos se configuraron a través de discursos importados de las ideologías de la modernidad capitalista repercutiendo directamente en la agudización del conflicto a partir de la década de los 60.

Los partidos políticos en Colombia se gestaron a partir del proceso independentista. Por tanto, quienes configuraron el modelo de nación colombiana lo sustentaron y legitimaron a partir de su propia capacidad de ejercer control e imponer su dominio efectivo sobre los ciudadanos. En esta consolidación nacional fueron ignoradas las voces de los habitantes autóctonos y originarios del territorio, de las poblaciones indígenas. En esta línea, Gómez (2005) afirma que la independencia sólo se tradujo:

En un cambio de esclavitud porque se pasó de un gobierno en cabeza del virrey, responsable ante el monarca, a uno dirigido por una oligarquía ambiciosa que no era responsable ante nadie, volviendo así a caer en lo que tanto habían reprochado a la metrópoli: una oligarquía temerosa y egoísta que se apoderó de las riendas del gobierno. (p. 14)

El surgimiento del Estado-Nación fue precedido de la más brutal guerra bipartidista determinada por contradicciones burocráticas y rivalidades ideológicas de las élites que trasladaron al pueblo una polarización barbárica que dejó cerca de 80.000 muertos. En el período histórico conocido como “*La Guerra de los Mil Días*”, originada por la exclusión política de los liberales. Desde estos inicios del Estado-Nación, se reconoce un sistema excluyente donde la deslegitimación del oponente conllevaba a su posterior aniquilamiento. Estos niveles de polarización manifestada en acciones violentas, en las épocas actuales pareciera permanecer, pero con la incorporación de nuevos actores y mayor sofisticación de aparatos armamentísticos.

Así, el elemento de partida para la comprensión de la violencia histórica y presente en Colombia tiene que ver, por un lado, con los modelos de apropiación de las tierras, es decir de la tendencia a la concentración de tierras y el crecimiento acelerado del latifundio y por el otro, con el modelo político excluyente que no permite el surgimiento de partidos políticos diferentes a los liberales y conservadores.

Se percibe entonces, un Estado-Nación naciente, pero cimentado sobre relaciones económicas, políticas y sociales desiguales, inequitativas, excluyentes, que en la actualidad manifiestan sus efectos nocivos para el desarrollo humano de la sociedad colombiana.

Aparece en el escenario el líder Jorge Eliécer Gaitán, abogado bogotano nacido en 1898, fue el impulsor de los alzamientos cívicos, defensor de Derechos Humanos, generador de debates públicos en torno a la masacre ocurrida el 6 de diciembre de 1928. El suceso se desencadenó porque un regimiento de las fuerzas armadas de Colombia abrió fuego contra un número indeterminado de manifestantes que protestaban por las pésimas condiciones de trabajo en la “United Fruit Company”.

Este hecho marcó la historia en el país puesto que es la prueba fehaciente de la política anticomunista puesta en marcha en todos y cada uno de los rincones del

país, donde cualquier acto de sublevación o desobediencia civil de la población era interpretado y asimilado como la puesta en marcha de la revolución. En este contexto se crearon estatutos que limitaron los derechos de los sindicatos y fueron criminalizadas las exigencias pacíficas emprendidas por los trabajadores. Así, durante décadas se consolidó un sistema político excluyente.

Los planteamientos críticos de Jorge Eliécer Gaitán contribuyeron a que en 1930 el liberalismo llegara a la presidencia. Gaitán fue nombrado representante de las fuerzas juveniles “de avanzada”, cuyas tesis eran socialistas y nacionalistas. Su preocupación por la distribución inequitativa de las tierras lo hicieron permanecer impaciente y funda, con Carlos Arango Vélez, la Unión Izquierdista Revolucionaria, (UNIR), para sacar del juego a “capitalistas y latifundistas” (Cruz, 1997).

Entre 1934 y 1945, consigue llegar al poder Alfonso López Pumarejo, candidato liberal que durante su gobierno llevó a cabo un conjunto de reformas en los ámbitos constitucional, agrario, tributario, judicial, universitario, laboral y de política internacional. En él, los sectores de la iglesia, los industriales y los terratenientes vieron amenazados sus intereses particulares. Debido a la “revolución en marcha” de López Pumarejo, Gaitán sintió sintonía con estas propuestas y en 1936 fue nombrado alcalde mayor de Bogotá, la capital del país.

La cercanía de este orador con las necesidades de los colombianos le hizo ganar gran popularidad. Sus propuestas tenían que ver con un cambio de las relaciones de poder que históricamente habían sido las dominantes. Propuso poner en marcha el proceso de reforma agraria, que significaba la redistribución de las tierras que hasta entonces habían sido ocupadas por grandes terratenientes auspiciados por los poderes estatales.

El líder Jorge Eliécer Gaitán contaba en ese momento con grandes opciones para ser presidente de Colombia, el 9 de abril de 1948 fue asesinado cuando se dirigía a un encuentro en el centro de la ciudad con un estudiante cubano, Fidel Castro.

Este asesinato desató en el país entero un levantamiento civil, conocido en la historia como “El bogotazo”. Miles de muertos en las calles, que indignados frente al crimen cometido, dejaron ver el rencor guardado en las manifestaciones violentas en todos los rincones del país. Para Gómez (2005), el balance de esta oleada violenta fue desoladora, trescientas mil personas murieron en 5 años (una media de 165 muertes violentas por día) y comenzaron los flujos migratorios que llegaron a las grandes ciudades rodeando los cascos urbanos de auténticos cinturones de pobreza. La muerte del caudillo produjo el surgimiento de las guerrillas liberales y comunistas.

Con la muerte de Gaitán fue eliminada la ilusión de muchos que creyeron en una salida al sistema de exclusión y de inequidad en Colombia. El furor de la población dejó un sin número de huérfanos y de viudas víctimas de la violencia bipartidista. Los liberales culparon a los conservadores del magnicidio cometido y los conservadores tomaron una actitud de defensa. Esto fue lo que generó el encuentro catastrófico. Los campos y ciudades se convirtieron en campos de guerra que obligó a millones de colombianos y colombianas a desplazarse para salvaguardar sus vidas. Gómez (2005) plantea que, el 13 de junio de 1953, asumió el poder el General Rojas Pinilla, quien llevó a cabo un golpe militar sin derramamiento de sangre. Su mandato se caracterizó por la realización de grandes obras de infraestructura, dio inicio al proceso de despolitización de la Policía, y puso en marcha el servicio de televisión.

Durante su mandato llegó a conciliar una tregua con las guerrillas liberales y estableció un gobierno avalado por el Ejército y otros miembros de la sociedad colombiana. De igual manera, se reconoció en 1954 el derecho al voto a las mujeres. Sin embargo, como plantea Gómez (2005), el General se alejó poco a poco de las élites y de los partidos tradicionales y manifestó que el Estado de sitio que había instaurado no sería levantado mientras él estuviera en el poder. Esto generó una unificación bipartidista contra su gobierno, sumando acusaciones de corrupción al propio General. Por estos motivos, las movilizaciones sociales impulsaron su salida en 1957.

Esta nueva desestructuración política fue aprovechada por los intereses de latifundistas que apoyados por las fuerzas armadas estatales, favorecieron el crecimiento acelerado de las grandes propiedades en manos de terratenientes. Paralelo a este crecimiento, se evidenció el fortalecimiento de las guerrillas y de los grupos alzados en armas. En el siglo XX, las élites políticas hegemónicas hasta entonces intentaron, sin alcanzar resultados óptimos, rehacer el camino de la construcción de un Estado de Derecho el cual fue el pacto de paz denominado “Frente Nacional”. Éste pretendió poner fin a la violencia bipartidista.

Para Acevedo y Castaño (2001):

El período del Frente Nacional ha marcado la vida política del país hasta la actualidad por su desafortunada fórmula «salvadora de paz» y de alternancia del poder entre los dos partidos históricos (liberal y conservador) durante diez y seis años (1958-1974), pero, principalmente, por sus actuaciones de exclusión y represión política a terceros partidos, movimientos y protestas sociales, organizaciones y agremiaciones de base. El análisis de este fenómeno político, no exclusivo de Colombia y denominado, en este caso, consociacionalismo para señalar la transición que se hizo de la dictadura a la democracia limitada y restringida del FN, se constituye hoy en un tema de actualidad, a propósito de los principales actores de la guerra: militares, grupos al margen de la ley y sociedad civil. Más ahora, cuando de nuevo se reviven debates que se creían resueltos o, al menos, discutidos y esclarecidos sobre las facultades de los militares en el Estado colombiano, así como sobre su papel en la preservación de la legitimidad política del país. (p. 1)

Este proceso, que en su momento pareciera ser democrático (el poder se lo alternaban entre conservadores y liberales, excluyendo todos los demás partidos) produjo un efecto paliativo y transitorio al intentar curar las heridas y poner fin a la violencia. Aunque los mandatos fueron alternados, los intereses históricos siempre fueron puestos en las agendas públicas del funcionamiento del Estado. Se visibilizó la pugna entre unos mandatos que defendían la reforma agraria, y otros mandatos que se encargaban de menoscabarla con la promulgación de

leyes que favorecían los grandes propietarios. De igual manera, algunos períodos favorecieron la consolidación de procesos democráticos.

La promulgación de la reforma constitucional de 1957, garantizó a hombres y mujeres el goce efectivo de los mismos derechos políticos, reglamentó la inversión social y fue la que amparó la alternancia en el poder de los dos partidos. La violencia se redujo significativamente, se iniciaron procesos de reincorporación de fracciones armadas ilegales y esto generó un éxito coyuntural, sin embargo, el ingreso del fenómeno del clientelismo, de comportamientos antidemocráticos no permitieron el mantenimiento del éxito de este pacto.

El conflicto armado que se planteó a partir de los años 60 corresponde al surgimiento de las guerrillas, cuyo objetivo fundamental era la toma del poder del Estado para que desde el ejercicio del poder del Estado transformar la sociedad de acuerdo a sus proyectos políticos. La reivindicación primaria de las guerrillas, en sus años de surgimiento, se traducían en la recuperación de las tierras de los campesinos, las cuales fueron expropiadas por los grandes terratenientes auspiciados por el Estado y sus fuerzas militares. Las guerrillas, cuestionaron el sistema de tenencia de tierras que había predominado hasta ese entonces, se oponen a la intervención de empresas privadas en los territorios y rechazan cualquier tipo de exclusión hacia los pequeños propietarios. El surgimiento de las guerrillas fue de alguna manera, una respuesta social a los conflictos agrarios y políticos presentes en la década de los 60, podría decirse, que fue una respuesta fallida ya que hasta la fecha, continúan los conflictos agrarios y políticos.

El sistema excluyente y desigual del país permite reconocer que antes y después del surgimiento de las guerrillas la situación ha seguido igual. En Colombia, todos los presidentes provienen de una importante élite económica y política que los constituye en grandes propietarios, razón que permite entender cómo el Estado ha sido un actor influyente en mantener esta tendencia de concentración, pues ha impulsado el desarrollo mediante la propiedad privada y ha dejado en la impunidad a quienes la han adquirido mediante la fuerza.

Entre los puntos clave del conflicto armado colombiano se puede indicar que la inequidad en la tenencia de tierras ha sido un alimento del conflicto armado y por consecuencia del desplazamiento forzado, la lucha por el poder político, el dominio territorial y la apropiación de los recursos. Estos han sido el punto de enlace del conflicto armado colombiano, como afirman Ibáñez y Querubín (2004):

Despoblar un territorio es una estrategia de los grupos armados para fortalecer su control territorial y para la apropiación de predios agrícolas. El desplazamiento es, asimismo, más intenso en departamentos con mayor concentración de la propiedad agraria. (p. 3)

De cara a la concentración de tierras y la inequidad creciente en el territorio colombiano, en los años 60 surgen las guerrillas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que se organiza en 1964, pero aparece militarmente en el año 1965 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) que aparece en año 1967. Éstos son tres proyectos políticos militares diferentes, tres formas diferentes de relacionarse con la población y con el territorio (Zuluaga, 2007).

Estas guerrillas fueron conformadas en su mayoría por grupos de campesinos que se dedicaron a la defensa de sus territorios y que se enfrentaron a los terratenientes que buscaban el expansionismo de sus haciendas. Esta situación permite vislumbrar según Zuluaga (2007) que:

Hay una serie de condiciones que favorecen el surgimiento del conflicto interno en Colombia y son condiciones internas unas y externas otras. De las condiciones externas los años 60 son en todo el mundo, pero particularmente en Occidente una década muy importante. Es una década de profundas conmociones políticas, sociales y culturales y es una década además que está marcada por el recrudecimiento de la guerra fría. (...) el triunfo en enero de 1959 del movimiento insurgente 26 de julio en Cuba, que da origen al proceso que todavía conocemos de la Revolución Cubana". (p. 159)

De las condiciones internas se reconoce que el surgimiento de estos grupos armados, estuvo estrechamente vinculado con la consigna social y el postulado de la reforma agraria en el país, donde la tenencia de la tierra no fuera precedida del expansionismo de grandes latifundios, de cara a la situación anteriormente mencionada sobre la tenencia de la tierra. Esta panorámica mundial influye de manera directa en la consolidación de nuevos procesos sociales en el país, que acompañarán el trasegar histórico de la nación.

A partir de la consolidación de los diferentes movimientos guerrilleros como principales opositores del Estado-gobierno colombiano, se plantea un nuevo conflicto armado, que tiene su máxima expresión en el desarrollo de una guerra prolongada, no sólo por el enfrentamiento de la guerrilla con la estructura militar-estatal, sino también por el surgimiento de una estructura paramilitar en el país. Según Restrepo (2001), surge como manifestación y prolongación de la criminalización institucional de la protesta y de los sectores populares. En este sentido, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, según cita Cepeda (2008) afirma que:

Los grupos paramilitares en sus distintas versiones fueron creados como parte de la estrategia contrainsurgente del propio Estado, y que han contado con normas favorables y con amplia tolerancia y colaboración por parte de agentes estatales. (p. 38)

El actuar paramilitar no sólo fue para contrarrestar las acciones guerrilleras, sino que se densificó su obra de guerra a grupos estudiantiles, líderes y lideresas comunitarias, sindicalistas, maestros, campesinos, indígenas, principalmente a organizaciones sociales de base.

A este actuar paramilitar, se le suma el actuar estatal legal. Según Bejarano (1997), en, la década de los 80 se convirtió en enemigo cualquier tipo de movimiento social, de esfuerzo colectivo de la comunidad o de intento de diálogo. Este enemigo se hace más palpable en el estatuto de seguridad (Decreto 1923 de septiembre 8 de 1978) que tipificó como subversivas muchas de las conductas propias de la protesta social.

Se percibe entonces, en estas décadas de florecimiento de la protesta social, una evidente agudización de los conflictos sociales en el país, los cuales hicieron ver la inoperancia del Estado para la resolución de tales impactos de la violencia, manifiesta en regímenes autoritarios y antidemocráticos, que a expensas de la democracia rechazaron cualquier intento de oposición. Según García (1999):

El surgimiento de las organizaciones paraestatales y de su particular forma de violencia, introdujo al país lo que comúnmente se llama guerra sucia, una manera poco ortodoxa de resolución de conflictos, en tanto que se hace a partir de la eliminación real del enemigo. Pero este enemigo se amplió, ya no eran solamente la guerrilla comunista o sus bases reales o supuestas, sino que numerosos líderes obreros, campesinos, indígenas, comunales, regionales y nacionales, cayeron al protestar y demostrar su inconformidad frente a los problemas. (p. 8)

Los grupos paramilitares con el apoyo, aquiescencia, participación y colaboración de miembros de la fuerza pública han sembrado en Colombia el terror. Picolli (2005) afirma que:

El avance paramilitar se llevaba a efecto según un esquema ya consagrado. Durante la primera fase intervenía masivamente el ejército y, si era necesario, la aviación, que bombardeaba a los pueblos, con el objetivo de alejar eventuales grupos guerrilleros y preparar el terreno para la segunda fase de limpieza, realizada por los “paras”, con incursiones imprevistas en las comunidades [...] Las acciones más cruentas, como decapitaciones, descuartizamientos con motosierras, castraciones, violencias carnales y muertes de mujeres embarazadas no eran objetivos en sí mismos, sino medios eficaces para conseguir según los casos, el terror, la obediencia absoluta o el despoblamiento de las tierras destinadas a planes de desarrollo. (p. 121)

La agresión estatal y paramilitar hacia los focos insurgentes, y a cualquier tipo de manifestación social, agudizó aún más la respuesta armada y bélica de la guerrilla, y comienzan a cometer actos deplorables deshumanizantes, actos de terror, donde una vez más la población civil es víctima de los excesos de la guerra

y se encuentra entonces en medio de bombas, secuestros, minas antipersona, hostigamientos por parte de la guerrilla, descuartizamientos, desapariciones, torturas por parte de los grupos paramilitares, y víctimas de los excesos de la fuerza pública.

En esta confrontación directa entre los múltiples actores del conflicto, se reconoce el fenómeno de la violencia sociopolítica, fenómeno social de la degradación del conflicto, la cual, según el CINEP (2001):

Es ejercida como medio de lucha político social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o sociedad; reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, religiosa, cultural e ideológica, esté o no organizado. La violencia sociopolítica, busca la dominación y control sobre las personas, sobre sectores sociales, bienes y territorios, así como eliminar a cualquier individuo u organización que de alguna manera obstaculice este propósito. (p. 8)

Tal tipo de violencia puede ser ejercida por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de autoridades del Estado y en este caso se tipifica como violación de los Derechos Humanos. También es ejercida por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso si esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra se tipifica como acciones bélicas, si no, se aparta de las normas que regulan los conflictos bélicos y se tipifica como infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH). De igual manera, es ejercida por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados (CINEP, 2001).

En 1974, el Frente Nacional terminó y dejó tras de sí un panorama político, social, y económico poco alentador. La democracia estaba totalmente frágil. Algunos aspectos a destacar son:

- Los grupos armados al margen de la ley se consolidaron y se fortalecieron.
- Ingresa en el escenario el fenómeno del narcotráfico.
- Los niveles de pobreza y desigualdad son abrumadores, la brecha entre ricos y pobres se acrecienta impudicamente.

Así, la desconfianza en la democracia hizo del país un caos social que agudizó los problemas sociales ya existentes. Del mismo modo, el ingreso de nuevos actores y de nuevas estrategias profundizaron las ya existentes heridas históricas.

En 1988 se llevaron a cabo las primeras elecciones populares de alcaldes. La mayoría fueron ganadas por liberales y conservadores, manteniendo aún rezagos históricos. Sin embargo, 97 alcaldías fueron ganadas por movimientos cívicos. Desde entonces, la historia política ha tenido variaciones surgiendo fuerzas electorales importantes en el país. Dentro de estos partidos, Gómez (2005) identifica, el Movimiento Revolucionario Liberal, la ANAPO, dirigida inicialmente por el ex general Rojas Pinilla, la Unión Patriótica y la Alianza Democrática M19, conformada por exguerrilleros.

Estos nuevos movimientos políticos apostaron por una salida negociada del conflicto armado. Después de la desmovilización de los grupos guerrilleros, se incorporaron a la vida civil y conformaron estos movimientos políticos, en particular la Unión Patriótica y la Alianza Democrática M19. Sin embargo, esta incorporación a la vida política se dio en términos de desconfianza y traición. El partido de la Unión Patriótica comenzó a adquirir un apoyo popular impensable en ese entonces. Se perfiló como un partido político con reivindicaciones socialistas y sus candidatos presidenciales contaron con un apoyo popular impensable en aquel contexto hegemónico de liberales y conservadores. Hacia 1986 comenzaron los asesinatos selectivos de los dirigentes de la Unión Patriótica, y es lo que en la actualidad se conoce como “El genocidio de la Unión Patriótica”. Este hecho se halla en la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 28 de abril de 2009 “Caso Cepeda Vargas vs. Colombia”, donde fueron asesinados alrededor de 3.000 dirigentes y militantes de este partido, lo que conllevó a un rearme de los grupos guerrilleros, tras el fracaso de esta salida política.

En este período se acelera el fenómeno del clientelismo en las estructuras políticas y el sistema democrático se ve alterado en su desarrollo. Paralelo a esto, hay un surgimiento inesperado de grandes movimientos sociales locales que reivindicaban los derechos mínimos de acceso a una vivienda, la educación, la salud, la energía, el agua, movimientos sociales que impulsaron el encuentro nacional para el pacto constitucional de 1991.

### **2.1.2- Desde la década de los 80 hasta la actualidad**

La hegemonía liberal y conservadora en el país ha sido hasta la actualidad quien ha marcado la pauta en la democracia colombiana, sin embargo, en 1986 con la reforma de la constitución cambió en alguna medida los balances entre los partidos. Se comienza a hablar en el país de un proceso de descentralización. Con la elección popular de los alcaldes y el poder trasladado a las regiones, se dotó de mayor capacidad de acción a los líderes comunitarios. Este fenómeno descentralizador cambió significativamente los niveles de participación de la sociedad colombiana, que había tomado una actitud pasiva y desconfiada de cualquier proceso democrático.

En 1991, después de la euforia social y del surgimiento de grandes movimientos sociales, se presiona desde la sociedad colombiana la promulgación del nuevo pacto de paz. El 4 de julio de 1991 será recordado por todos los colombianos como un símbolo de grandeza. Ese día la civilidad se impuso a la barbarie, la inteligencia a la fuerza y la cordura del espíritu a la insolidaridad de los propósitos, el pensamiento de las personas que deliberaron en la Asamblea Nacional Constituyente, doblegó la capacidad de resistencia de aquellos que se declararon abiertamente enemigos de su reforma.

El pacto constitucional selló la nueva Colombia con la Carta Constitucional (1991). Ésta abrió el espacio político a nuevas visiones, a nuevas comunidades, a nuevas propuestas, se reglamentaron las pautas sociales, económicas y políticas que direccionarían al país.

El desplazamiento forzado se produce entonces, dentro del marco del conflicto armado interno que vive el país, conflicto que tiene particularidades que permiten distinguirlo de otros casos, entre las que se pueden mencionar: la extensión, recurrencia y tendencia a permanecer en el tiempo, la diversidad de las dinámicas del fenómeno, marcada por las diferencias regionales y las intensidades del conflicto en la geografía, define las rutas, incide en su marcado énfasis interno y hace que presente variaciones significativas. Como afirma Uribe (2001) basta salir de la región para salvar la vida sin tener que abandonar la nación.

En todo este proceso de guerra y búsqueda de la paz en Colombia se intentan acercamientos de paz y negociación durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). Estos acercamientos pretendían el desarme de los grupos guerrilleros y su vinculación a la vida civil. Sin embargo, una vez más, se ve frustrada tal salida política al conflicto colombiano. Tras las fallidas negociaciones entre la guerrilla de las FARC y el gobierno Pastrana, el imaginario social de resolución del conflicto se radicaliza hacia una salida militar.

En este contexto, en 2002, es elegido Álvaro Uribe Vélez quien impulsa la política de Seguridad Democrática y la consolida hasta el año de 2010, como una política radical. En ella no hay posibilidad de salida negociada al conflicto, sino el recrudecimiento de las hostilidades por parte de todos los grupos armados. Esta es una de las razones de aumento de la curva del desplazamiento forzado mostrado en las Figuras 7, de la página 83.

Esta política de seguridad democrática, ha tenido un importante impacto en el conflicto colombiano y en particular en la población desplazada, ya que se incrementan los desplazamientos de manera acelerada y una vez más se puede apreciar cómo el fenómeno del desplazamiento va teniendo una serie de modificaciones, puesto que la agudización del conflicto y el enfrentamiento directo entre todas las fuerzas armadas del país, legales e ilegales, pone una vez más a la población civil en medio del fuego cruzado, y se hace necesaria una nueva tipificación del fenómeno.

Ya no se habla entonces del desplazamiento forzado interno utilizado en su mayoría para situaciones donde las poblaciones se veían obligadas a desplazarse de las zonas rurales a las zonas urbanas, se comienza a hablar del desplazamiento forzado intraurbano o interurbano, del confinamiento, y se incrementan los refugiados en países vecinos.

Desde el momento de la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez, se hizo uso de los mecanismos extraordinarios para impartir el orden en el país, mecanismos tales como el Estado de excepción con el Estado de conmoción interior, utilizados por el General Rojas Pinilla en el golpe de Estado en 1953, declarado el día de la posesión presidencial. Se toman una serie de medidas de tipo legal, militar y político. Se da un fortalecimiento importante en el campo de la inversión a la guerra, mediante el reforzamiento del Plan Colombia que permite el fortalecimiento (militar, tecnológico y humano) de las Fuerzas Armadas y la reorientación interna del gasto público que permita la financiación de la guerra.

Prueba fehaciente de este gasto escandaloso armamentístico, lo cita Tokatlian, (2007) afirmando que entre 2000 y 2005, Washington desembolsó para Colombia, casi 3.896 millones de dólares y esto convirtió a Colombia en el año 2006, en el quinto receptor de ayuda norteamericana después de Irak, Afganistán, Israel y Egipto.

La ya agudizada situación humanitaria en el país, se ve aún más intensificada con una política militarista que se pone en marcha a partir de la llegada a la presidencia del mandatario Álvaro Uribe Vélez.

En el primer mandato de Uribe Vélez se da inicio al proceso de “negociación” con los grupos paramilitares, proceso conocido como “desmovilización y desarme”. Este proceso es amparado legalmente por la Ley de Justicia y Paz, (Ley 975 de 2005), la cual ha tenido una serie de dificultades, puesto que es una ley planteada para contextos de post-conflicto, y las particularidades colombianas, no permiten en la contemporaneidad hablar de post-conflicto sino de conflicto sostenido.

El número de víctimas día a día va en aumento y la presencia de grupos armados se densifica en el territorio, aún así, ha sido decretada esta ley, que busca la desmovilización de los grupos paramilitares y su reinserción a la vida civil. Posteriormente a este proceso se pretende dar inicio a los procesos de verdad, justicia y reparación a las víctimas de la guerra, en un contexto que permite el encuentro dramático en la cotidianidad de víctimas y victimarios.

Esta ley, ha sido analizada críticamente por sectores sociales, académicos, internacionales, ya que brinda una serie de beneficios a los victimarios y no cumple con las garantías de las víctimas. Se han comprobado irregularidades en el proceso de desmovilización y en el rearme y emergencia de nuevos grupos paramilitares, que continúan, perpetrando crímenes de la humanidad y generando desplazamientos forzados. Los comandantes de estos grupos paramilitares han purgado penas irrisorias, que van desde los tres a los cuatro años, condenados por crímenes de la humanidad. Es pues la Ley 975, una ley de impunidad, puesto que ha incrementado la injusticia en el país y se han otorgado beneficios a los victimarios a expensas del sufrimiento de las víctimas.

En el año de 2010 es nombrado en elecciones democráticas el presidente Juan Manuel Santos, su propuesta se basó en los parámetros estipulados por el anterior gobierno de Álvaro Uribe Vélez, lo que representó una continuidad de las principales propuestas de gobierno mantenidas desde el año del 2002, una apuesta clara por el fortalecimiento militar del Estado para el mantenimiento del monopolio del poder.

Pese a los indicadores oficiales que reflejan una mejoría en la seguridad, la situación de Derechos Humanos expuesta por la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia y algunas ONG, parecen ser inversamente proporcionales a estas cifras de seguridad.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y la Conferencia Episcopal han establecido y caracterizado nuevas dinámicas que ha adquirido la guerra en el marco de la Seguridad Democrática. Se pueden establecer tres características de estos nuevos procesos de desplazamiento

forzado en el conflicto interno colombiano. Se está presentando un gran número de desplazamientos dentro de la misma unidad territorial, es decir, entre las veredas, entre las comunidades o entre las urbes, generando el subregistro que anteriormente se citaba.

Esta nueva modalidad creciente, hace que los lugares de expulsión y recepción, al ser cercanos, no sean comprendidos dentro del desplazamiento. Por ejemplo, la presencia de grupos armados en los barrios marginales de Bogotá, han generado nuevas dinámicas de desplazamiento al interior de la ciudad, posiblemente por la limitada idea oficial de seguridad y la inexistencia de estrategias integrales que la garanticen.

Así mismo, los desplazamientos unifamiliares e individuales han sido crecientes y configuran una nueva causa, consecuencia y estrategia de las dinámicas actuales del conflicto armado. Algunos desplazados internos han sido forzados repetidamente a nuevos traslados, pues los grupos armados irregulares tienen la capacidad de localizarlos incluso después de su desplazamiento.

En esta línea de ideas, como afirma la Conferencia Episcopal y CODHES (2006), los bloqueos, sitios o confinamientos a comunidades para impedir su libre movilización, abastecimiento y búsqueda de protección o apoyo humanitario, constituyen un severo menoscabo, o en algunos casos la imposibilidad real de solicitar, prestar o recibir ayuda humanitaria. De igual manera, se han presentado dinámicas migratorias externas, es decir, se ha incrementado el número de refugiados que acuden a otros Estados fronterizos debido a temores de persecución por parte de los grupos armados. Así mismo, el número de exiliados en otros países es considerable.

Este contexto de guerra prolongada en la historia contiene en sí, el éxodo del desplazamiento forzado como estrategia de guerra para la expropiación de las tierras de los campesinos, donde la violencia sociopolítica ha dejado miles de víctimas, las cuales, según Castaño (1994):

Son incontables, pertenecen a todas las capas sociales pero como es obvio son más numerosas dentro de los campesinos y la clase pobre de las ciudades, son ellos los familiares de asesinados y desaparecidos, los amenazados, los desplazados forzosamente por los bombardeos, ametrallamientos, masacres y amenazas en los campos, los torturados, los presos políticos, los secuestrados y sus familiares, los perseguidos políticos, los miembros de la rama jurisdiccional y sus familias, los que han sufrido atentados, las víctimas del terrorismo, los testigos de asesinatos, los sindicalistas, los miembros de organizaciones populares, los religiosos comprometidos con la causa de los pobres, los defensores de la vida y los Derechos Humanos, los indígenas, etc. (p. 24)

Pasadas tres décadas del inicio de esta guerra sin tregua donde las víctimas son invisibilizadas constantemente, en la actualidad, lo que se evidencia es la persistencia de una guerra interna en el país, cuyas razones son similares a las razones que motivaron las guerras anteriores: la lucha por el dominio territorial, la lucha por la transformación del sistema político cuya intención es excluir doblemente amplios sectores sociales y políticos (Rojas, 2004).

Esta tragedia humanitaria, se refiere en su magnitud al despojo, al desarraigo y al abandono. El dolor es el relato de miles de colombianos que han sido obligados a salir para salvaguardar sus vidas, dejando atrás los proyectos conjuntos, familiares e individuales que se construyeron en sus territorios. Es por tanto un problema social que pone de manifiesto las crisis sociales, políticas y económicas en las cuales está sumido el país desde décadas anteriores, donde la población civil ha sido víctima directa de tal confrontación por el control de la tierra.

El desplazamiento forzado es entendido entonces, como estrategia de guerra que afecta fundamentalmente a la población rural, la cual es víctima de la disputa por el control territorial de los diversos actores armados y de las crisis agrarias no resueltas en la historia del país (Informe del DNP, 1998).

El desplazamiento forzado en Colombia se ha convertido en un éxodo vivenciado, que no culmina con el asentamiento en una nueva ciudad o región, ya que el miedo, la desconfianza, el temor y la incertidumbre se apoderan de aquellos que

buscando la sobrevivencia llegan a lugares desconocidos, donde la sobrevivencia se dificulta aún más, puesto que el contexto de guerra se muta de ciudad en ciudad, de pueblo a pueblo, de vereda en vereda y donde llegan los desplazados la vida misma está en riesgo latente, ya que todo el territorio colombiano está minado por los señores de la guerra.

Son más de cuatro décadas en las que el país ha experimentado el dolor de las familias obligadas a huir de sus territorios para salvaguardar sus vidas, familias que se convierten en invisibles en las grandes ciudades donde llegan a buscar la forma de sobrevivir, de cara a un Estado inoperante que no se muestra garante de derechos, antes bien, en muchos casos es perpetrador de las mismas injusticias a las cuales se opone.

## **2.2- Dimensiones actuales del desplazamiento forzado en Colombia**

Hasta aquí, se han abordado una serie de manifestaciones de la violencia en Colombia que ha dejado escandalosas cifras de desplazamiento forzado, asesinatos, desapariciones forzadas, fosas comunes, exiliados, amenazados, se ha expropiado a campesinos, afrodescendiente e indígenas de sus territorios. Los vacíos políticos, sociales y económicos han estado presentes en el transcurrir de la historia colombiana.

En la actualidad, no ha sido resuelta la problemática agraria surgida en la consolidación del Estado-Nación, el monopolio de las tierras, de los poderes políticos y económicos. Estas siguen avanzando en paralelo al incremento de niveles alarmantes de pobreza, marginación e inequidad. La principal problemática que ha aquejado al país y que en el presente se sigue repitiendo, es el monopolio de la tierra, el expansionismo latifundista y la desaparición acelerada del minifundio.

Según Picolli, (2005) entre 1994 y 2001 los grandes latifundistas habían pasado de ser dueños del 34 % a poseer el 48% de las tierras del país, dejándolas sin cultivar en buena parte. De los 51 millones de hectáreas aptas para el cultivo, 46 se encontraban abandonadas o destinadas a pastos.

Las estadísticas oficiales, citadas por Cárdenas (2007) señalan que el 61,2% del área predial rural está en manos del 0,4 % de los propietarios, mientras al otro lado de la relación se encuentra que el 57,3% de los propietarios tiene apenas el 1,7% del área predial. (p. 27).

En cuanto a la población desplazada que ha dejado este ambiente hostil las cifras no coinciden entre las entidades gubernamentales y las entidades no gubernamentales. No se ha llegado a un consenso de cara a los datos consolidados que indiquen la magnitud de la tragedia humana.

Dentro de las instituciones más representativas del país que dan a conocer estas cifras, se encuentran: CODHES, ACCION SOCIAL, DANE y OCHA. Según cifras de CODHES, desde 1985 hasta septiembre de 2005, han sido expulsados de sus territorios 3.662.842 colombianos. Por su parte, la cifra gubernamental correspondiente al período que va de 1995 a 2005, registra 1.716.662 personas en situación de desplazamiento (cabe destacar que la fuente oficial no reconoce la existencia del flujo migratorio entre 1985 y 1995). En este sentido, la ACNUR indica que de los 1.098 municipios de Colombia, entre 887 y 955 están afectados por el desplazamiento forzado.

Es importante indicar, que no existe una versión unificada de datos estadísticos del desplazamiento forzado en Colombia. La falta de datos consolidados se presenta fundamentalmente por:

- La permanencia del fenómeno en el tiempo. El flujo constante de población hace difícil su registro.
- Intereses políticos que ven en la mentira estadística una opción para su mantenimiento en el poder.
- La inexistencia de sistemas adecuados para el registro y políticas públicas eficientes que atiendan verdaderamente la problemática.
- Muchas personas en situación de desplazamiento deciden mantenerse en la clandestinidad y renunciar a su estatus como desplazado con el fin de salvaguardar su vida y la de sus familiares o para evitar señalamientos y estigmatizaciones en los lugares de llegada.

A continuación se presentan algunos datos obtenidos de diversas instituciones que abordan la problemática. En las Figuras 7a, 7b y 7c, se muestran las cifras de la guerra en Colombia, unos datos que desvelan cifras aterradoras. En estas cifras, el desplazamiento forzado es el fenómeno social que más víctimas han padecido.

### LOS CRÍMENES DE LA GUERRA Y SUS VÍCTIMAS

La mayoría de las víctimas son desplazadas, pero hay muchas que han padecido toda suerte de crímenes de guerra, desde el homicidio y la desaparición, hasta el secuestro y el reclutamiento.



Figura 7a. Los crímenes de la guerra y sus víctimas  
Fuente: Revista Semana (2013).

### LOS MÁS AFECTADOS

Antioquia, con 1,2 millones, encabeza la lista de departamentos con más víctimas.

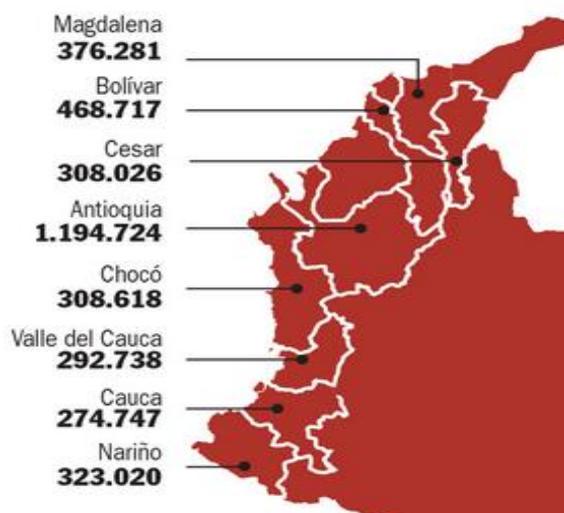
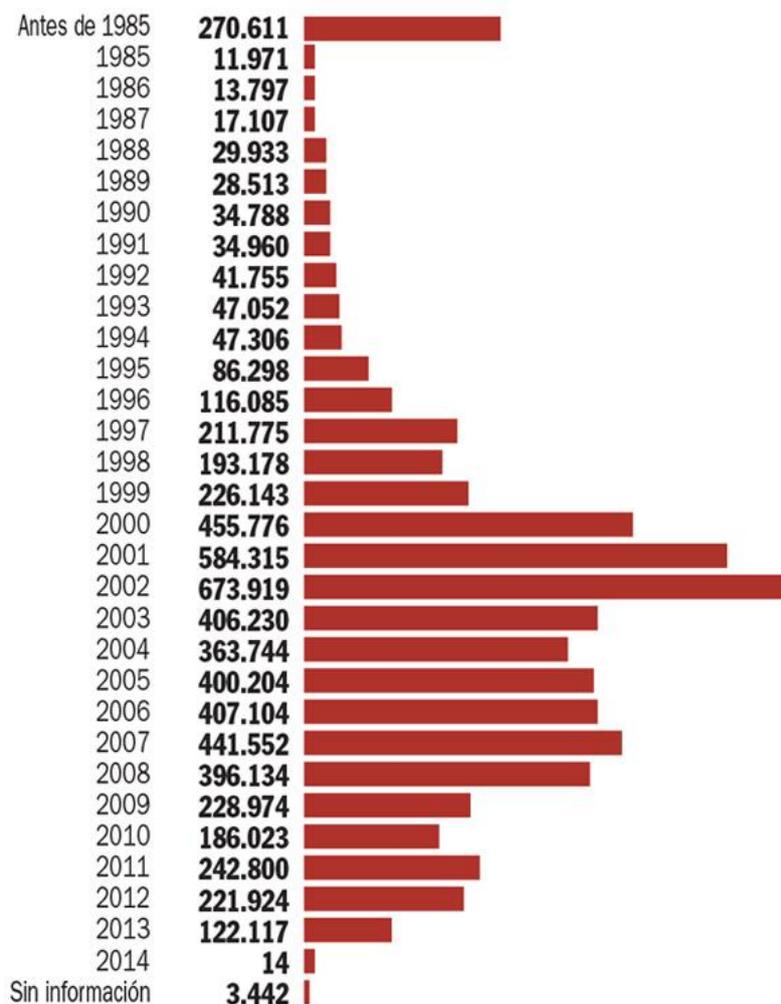


Figura 7b. Los crímenes de la guerra y sus víctimas  
Fuente: Revista Semana (2013).

## VÍCTIMAS 1985-2013

**Pese a que los estragos del conflicto han disminuido, desde 2011 ha habido más de 500.000 nuevas víctimas.**



**Figura 7c.** Los crímenes de la guerra y sus víctimas  
Fuente: Revista Semana (2013).

Según CODHES, el fenómeno del desplazamiento forzado va aumentando a lo largo de los años, mostrando el pico más alto en el año del 2002 (coincide con la llegada al poder de Álvaro Uribe). Del mismo modo, el incremento de operaciones militares para eliminar objetivos guerrilleros, incrementó los enfrentamientos en las zonas rurales lo que produjo éxodos masivos de campesinos, indígenas, afrocolombianos, que huyeron para salvaguardar sus vidas.

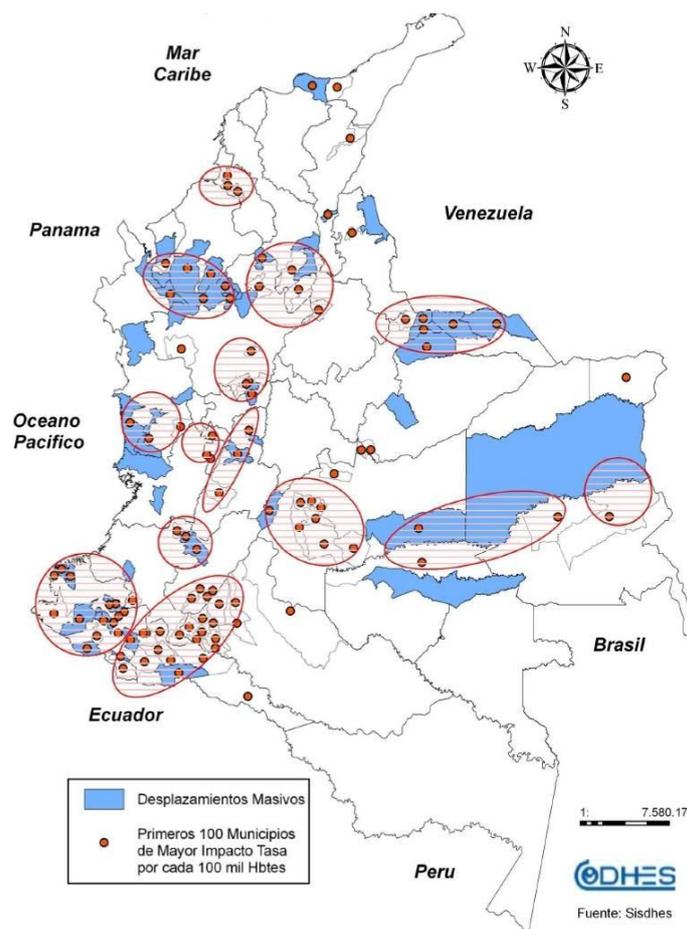
La tasa nacional es de 632 desplazados por cada 100 mil habitantes. Aún cuando 14 de los 32 departamentos analizados presentan impactos por encima de la tasa nacional, la población desplazada llegó a 785 municipios de los 1.114 existentes. El 76% del total de la población desplazada se concentra en cincuenta ciudades y municipios de 19 departamentos (CODHES, 2008).

CODHES (2008) afirma que:

Lo cierto es que alrededor del 10% del total de la población colombiana se ha desplazado por factores de violencia en las últimas dos décadas y que unos 560 mil compatriotas buscan refugio en más de 40 países del mundo, (de los cuales 72 mil han obtenido legalmente el asilo hasta 2007), aduciendo falta de garantías en Colombia para su vida, su integridad y su libertad. (p. 7)

El incremento del desplazamiento forzado ha sido significativo y ha mostrado un movimiento pendular, presentando períodos con gran porcentaje de población desplazada y otros períodos con una reducción significativa. Este fenómeno pendular se debe al incremento de operaciones militares realizadas, al ingreso de multinacionales a los territorios y a las disputas de territorios para la siembra de narcóticos.

En la Figura 8 se muestra los municipios que han tenido mayor impacto y desplazamiento forzado masivo en los últimos dos años.



**Figura 8.** Tasa por cada 100 mil habitantes. Primeros 100 municipios de mayor impacto y desplazamientos forzados. Fuente: CODHES. Sisdhes

CODHES (2008) identificó 12 zonas en las cuales se evidencian altos niveles de intensidad de la confrontación armada o en las que grupos armados ejercen control sobre el territorio y la población civil. Éstas son:

1. Zonas costeras, piedemonte costero y cordillera del departamento de Nariño.
2. Nororiente del Cauca.
3. Piedemonte de Putumayo y Caquetá.
4. Alto y medio Ariari.
5. Alto y medio Guaviare.
6. Arauca y norte de Boyacá.
7. Sur de Córdoba y norte de Antioquia.
8. Magdalena Medio.

9. Región central del Chocó (San Juan).
10. Montes de María.
11. Zona cordillerana del eje cafetero.
12. Parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta.

El recrudecimiento del desplazamiento forzado se evidencia con mayor fuerza en el Departamento de Nariño, frontera con Ecuador. En este Departamento, se inició la fase final de la seguridad democrática con la instalación de bases militares en todo el territorio. Del mismo modo, las operaciones militares se intensificaron, los enfrentamientos y la respuesta descomunal de los grupos guerrilleros. En los últimos dos años esto ha generado que este Departamento sea un campo de batalla donde la población civil sigue siendo la más perjudicada. Sin embargo, el fenómeno del desplazamiento ligado a procesos de expropiación de recursos naturales sigue vigente, ya que las zonas identificadas, son reconocidas como los puntos neurálgicos donde convergen la mayor cantidad de recursos naturales.

Este ha sido el panorama que desde 1985 se ha percibido en el país. Acciones bélicas por parte de los grupos armados ilegales, narcotráfico, paramilitares y guerrilla. A partir del 2002, la actividad bélica de las fuerzas militares del país, paradójicamente ha incrementado la situación de la tragedia humanitaria. Los lugares de llegada de la población desplazada son las grandes capitales del país. De estas capitales, Bogotá ha sido la que ha permanecido en la historia como la mayor ciudad de llegada de personas en situación de desplazamiento (CODHES, 2008).

### **2.3- La situación del desplazamiento forzado en niños y niñas.**

En Colombia los niños han sido y siguen siendo uno de los grupos más vulnerables y sobre los cuales se cometen atropellos constantes a sus derechos fundamentales. A nivel general, los niños en Colombia son víctimas de la guerra prolongada en el país. Según el Director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, citando la resolución defensorial humanitaria N° 017, declara que:

La situación de los niños en el conflicto armado colombiano no es distinta de la situación de los niños involucrados en otros conflictos armados. Para infortunio de Colombia, los grupos insurgentes y de autodefensa han abusado y continúan abusando de la vulnerabilidad y fragilidad de los niños. Día a día, los actores armados reclutan menores de 18 años, los utilizan como carne de cañón, o carnada para infligir daños a sus enemigos. Cientos son desplazados. Las niñas no solamente son las compañeras sexuales de los irregulares, sino que son forzadas a prostituirse. (Frühling, M, 2003. p. 2)

Los datos estadísticos no están unificados, no se sabe a ciencia cierta, cuántos niños son reclutados, cuántos desplazados, cuántos explotados. Sin embargo, hay diversas instituciones que hacen aproximaciones cuantitativas a este fenómeno. Son alarmantes los datos arrojados por Garmón (2010), al asegurar que dentro de las guerrillas, alrededor de 11.000 niños figuran vinculados a actividades militares, guerreros, cocineros, informantes y trabajadores forzosos. Los menores son los que más sufren la violencia y el abuso sexual.

El reclutamiento forzado es entonces una de las mayores vulneraciones de los derechos fundamentales de los niños y de las niñas, entendiendo por reclutamiento cualquier tipo de involucramiento en la guerra, ya sea que los niños y las niñas tomen las armas, o también, su vinculación como informantes de uno u otro grupo. Es importante recalcar como destaca Frühling. (2003),

Los diferentes grupos de guerrilla y de paramilitares continuaron incorporando a menores de 18 años en sus filas. En ocasiones la amenaza de reclutamiento provocó el desplazamiento de las familias. (...) aunque no existen estadísticas consolidadas sobre el número exacto de menores que participan directamente en las hostilidades, se estima que casi 7.000 menores de 18 años combaten con las FARC-EP, el ELN y los paramilitares. Otros 7000 integrarían grupos de milicias urbanas ligados a las diferentes partes del conflicto armado. La extensión del conflicto a zonas urbanas ha producido un incremento del reclutamiento de menores en las milicias ilegales, como por ejemplo Medellín. (...) la oficina del Alto Comisionado recibió información sobre menores de edad utilizados como informantes del Ejército en la zona del

Meta, Putumayo, en ocasiones bajo promesa de recompensas. Lo mismo se señaló en relación con la detención por la Policía de tres mujeres de la Asociación Mujeres de las Independencias (AMI) en Medellín en noviembre, en la cual se habría utilizado a un menor como informante encapuchado. (p. 2)

La situación de la infancia en Colombia es preocupante, basta con leer el Auto N° 251 de 2008, donde la Corte Constitucional en uso de sus facultades, expone la situación de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado en el país. En este auto se exhorta al Estado Colombiano a tomar medidas urgentes para garantizar el goce efectivo de derechos y la reparación integral de los niños, niñas y adolescentes desplazados, al plantear que:

Los niños, niñas y adolescentes colombianos en situación de desplazamiento forzado son las víctimas más débiles e indefensas del conjunto de la población desplazada por el conflicto armado en el país, y al mismo tiempo, son duramente golpeados por crímenes y condiciones estructurales de existencia que escapan por completo tanto a su control y su responsabilidad como a su capacidad de resistir o de responder, marcándolos de por vida al incidir negativamente sobre su proceso de desarrollo individual. (Art. 1)

El desplazamiento forzado en Colombia, no es un fenómeno cíclico, es decir, una persona que fue desplazada en la década de los 80, en la actualidad sigue siendo desplazada, puesto que no ha regresado al lugar de donde fue desarraigada y no se le han restituido sus derechos, antes bien, se ve obligada a repetir su situación de desplazada varias veces. Esta permanencia del fenómeno y su no cesación trae consigo múltiples dificultades a la hora de hablar de los daños y los impactos generados a los niños víctimas del desplazamiento forzado.

Como plantea Bello (2008), si se hiciera referencia al desplazamiento contemporáneo, es decir, si se dirige la mirada al año 1985 cuando la conferencia episcopal colombiana empezó a suministrar los primeros datos sobre desplazamiento forzado en Colombia, se puede hablar que de 1985 al 2011, han transcurrido 26 años, por lo que surge la pregunta, ¿qué ha pasado con quienes

en el año 85 se desplazaron en calidad de niños? A día de hoy pueden estar entre los 30-35 años. De igual manera, ¿qué ha pasado con los niños que nacieron cuando ya sus padres y madres afrontaban la situación del desplazamiento forzado?

Esta situación plantea entonces que hay una generación completa de personas que nacieron siendo desplazadas, o sus padres o sus madres afrontaban el desplazamiento forzado. Muchos de ellos y ellas ya no son niños, son adultos, pero tal vez sus derechos como niños nunca fueron atendidos y nunca fueron reparados. En éste sentido, también es importante recalcar como asegura Bello (2008), que tal vez esta generación no conoce otra experiencia de vida distinta a la del desplazamiento forzado.

Todo su desarrollo y todo su crecimiento está ligado y tiene que ver con el desplazamiento forzado interno, siendo especialmente relevante si se tiene en cuenta que son muy pocas las personas y las familias en el país superan la condición de desplazamiento forzado porque lograron estabilizarse o sus derechos fueron resarcidos. Es por ello, que se está de cara a una generación en Colombia que nació o que creció estando profundamente ligado a la situación de desplazamiento forzado con todo lo que implica: desarraigo, dolores, sufrimientos, carencias y exclusiones. Tal vez esa es la marca que ya muchas colombianas y colombianos llevan sobre sí mismos.

Ante esta situación de degradación del conflicto armado en Colombia, se puede concluir que los niños son víctimas como sus padres, de la violencia sociopolítica del país. En este sentido, son víctimas de la incapacidad del Estado para obtener su vida, para proteger su permanencia en su lugar de origen, son víctimas de la incapacidad del Estado para proteger su derecho a no migrar.

De igual manera, continuando con el planteamiento de Bello (2008), los niños también son víctimas de la incapacidad del Estado para protegerlos en su condición de infante, es decir, para que cumpla con el mandato de una protección prioritaria en su condición de niños.

A continuación se describe la situación tanto histórica como actual, de la infancia colombiana, de cara a la grave situación de desplazamiento forzado que se vive en el país, habiendo clarificado la dificultad de cuantificar los dolores de miles de niños que se han visto obligados a desplazarse de los lugares de origen. Según datos de CODHES (2000):

En Colombia han sido desplazados por la fuerza entre 1985 y 1999 alrededor de 392.000 hogares que integran una población aproximada de 1.900.000 personas, de las cuales 1.100.000 corresponde a menores de edad. Por los menos 450.000 niños, niñas y adolescentes vivieron el desarraigo y la violencia entre 1985 y 1994 mientras que más de 650.000 enfrentan esta situación desde 1995. En 1998 del total estimado de población desplazada (308.000), 172.480 corresponde a menores de 18 años. Para 1999 el desplazamiento forzado afectó a 272.000 personas, de las cuales cerca de 176.800 fueron niños, niñas y jóvenes menores de edad. (p. 5)

La mayoría de los informes e investigaciones plantean que cerca del 50% de la población desplazada la constituyen menores de edad. Como plantea la Corte Constitucional en el Auto N° 251 de 2008, la medición cuantitativa de la población en situación de desplazamiento en el país presenta serias divergencias y desacuerdos entre los diversos sistemas e instituciones oficiales y extraoficiales encargados de su registro y conteo.

A pesar de estas discrepancias, los distintos sistemas de medición coinciden en cuanto al hecho de que los niños, niñas y adolescentes conforman un segmento mayoritario de la población desplazada por el conflicto armado, constituyendo así uno de los grupos poblacionales que han sido victimizados con mayor fuerza por este fenómeno.

En este sentido y citando los registros expuestos por la Corte Constitucional en el 2008, podría decirse que, el 54,3% de la población desplazada incluida en el sistema de registro único de población desplazada, tiene entre 0 y 19 años de edad, proporción significativamente superior a la de la población colombiana en general, constituida en un 40,2% por menores de 20 años y que no refleja el

amplio subregistro del que demostradamente adolece el sistema oficial de medición, de donde es viable inferir que el número de menores de edad víctimas de desplazamiento forzado es mucho mayor de lo que se ha reconocido o apreciado hasta ahora.

En consonancia con estos cálculos, UNICEF ha estimado que durante los últimos 15 años, más de un millón de niños, niñas y adolescentes han sido víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. El Comité Internacional de la Cruz Roja considera que los menores de entre 5 y 14 años de edad representan aproximadamente el 44% de la población desplazada del país. Por su parte el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), calcula que las niñas conforman el 23% de la población desplazada, mientras que los niños y adolescentes el otro 25%.

La Fundación Dos Mundos indica en base a cifras oficiales que el 54% de las personas registradas como desplazadas entre 1995 y 2005 eran niños, niñas y adolescentes.

Según los datos proporcionados por las instituciones que abordan desde diversas áreas la problemática del desplazamiento forzado en Colombia, ponen de presente la dramática situación en la que se encuentran los niños que se han visto obligados a huir para salvaguardar sus vidas. Para comprender lo que significa ser un niño desplazado, basta con leer algunos de los testimonios de desplazados incluidos en el informe presentado por CODHES y Plan Internacional a la Corte Constitucional del país y que fueron tomados para el Auto N° 251 de 2008:

Muchas veces no tenemos que comer y hay que acostarse con hambre (...) en nuestra casa teníamos yucas, plátano, naranjas, de todo para comer, desde que estamos desplazados ya no tenemos nada (...) los desplazados muchas veces tenemos que pedir limosna para poder comer.

No solamente se ven vulnerados los derechos básicos de la infancia desplazada y que se pueden constatar en los altos niveles de desnutrición en los que se encuentran, sino que se presentan altísimos niveles de deserción escolar, son víctimas de la explotación laboral, son utilizados en negocios ilícitos, como el contrabando y la venta ilegal.

También son víctimas del reclutamiento forzado, de falsos positivos (niños asesinados por fuerzas armadas del Estado y presentados a la sociedad como guerrilleros “dados de baja”), son víctimas constantes de manifestaciones racistas en grandes ciudades como Bogotá, Medellín, y se convierten ya no en niños, sino en “el desplazado”, como muchas veces en tonos de desprecio les llaman en los lugares donde van. *“Uno es pobre, desplazado y nadie lo quiere (...) La gente cree que somos ladrones, que venimos a quitarles las cosas”*. Fuente: (Testimonios de niños. Auto N° 251 de 2008)

Muchos de los niños colombianos nacen y otros han pasado la mayoría de su infancia como desplazados. Para ellos, esta situación se convirtió en un estilo de vida en el que las salidas son poco alentadoras de cara a un Estado que no garantiza los derechos básicos de este tipo de población que requiere de una atención prioritaria. Las cifras no dejan de ser alarmantes y escandalosas en un país democrático.

Es importante describir los datos estadísticos frente a las situaciones que se presentan en un determinado espacio, contexto o situación, ya que esta cuantificación permite avizorar la magnitud sin embargo, en muchas ocasiones la cuantificación del dolor y del sufrimiento humano se quedan al margen de los números, ya que no hay expresión cuántica posible que englobe el sentimiento de pérdida, de vulnerabilidad, de desprotección y de abandono.

## **2.4- Síntesis**

La población colombiana ha sido testigo de múltiples violaciones de los Derechos Humanos, ha padecido el rigor de la violencia y se ha visto sometida a una cotidianidad empapada de barbarie, en la cual el Estado no ha cumplido su papel

de garante de derechos. En la actualidad, el país soporta el rigor del conflicto armado interno histórico, que es el resultado del sistema excluyente y desigual planteado desde el surgimiento de los partidos políticos y de las guerras independentistas. Por un lado, el crecimiento acelerado del latifundio y el exterminio paulatino del minifundio pone de manifiesto un conflicto agrario no resuelto que ha causado millones de colombianos muertos, amenazados, desplazados, víctimas de la confrontación de los actores que pretenden detentar el poder.

Por otro lado, la hegemonía de los partidos tradicionales, dan a entrever el sistema político excluyente que no permite el surgimiento de nuevas fuerzas políticas, lo que ha generado que millones de colombianos se vean obligados a huir de sus lugares, a buscar asilo en otros países, para no correr la suerte de otros que fueron torturados, desaparecidos, asesinados, por pensar diferente a las hegemonías conservadoras y liberales. El surgimiento de las guerrillas en el país se debió en su momento precisamente a estos dos puntos neurálgicos de la situación del país: la repartición inequitativa de las tierras y el sistema político excluyente.

Este surgimiento de insubordinación trajo consigo el surgimiento de grupos paramilitares, a lo que se le suma la ya existente fuerza pública, por lo que la población civil queda en el fuego cruzado de tres grandes potencias armadas. Las guerrillas y los grupos paramilitares entonces, son el resultado de un trasegar histórico de la violencia en Colombia, de una multiplicidad de conflictos agrarios y políticos no resueltos socialmente, sino militarmente, lo que ha traído tras de sí, un incremento alarmante de la barbarie humana percibida en las cotidianidades de la población. En este contexto de exclusión política y desigualdad social, se presenta el fenómeno del desplazamiento forzado que ha estado determinado históricamente por las dinámicas bélicas presentes en la sociedad colombiana. Tiene estrecha relación con la intensificación del conflicto armado y las estrategias bélicas violatorias del Derecho Internacional Humanitario generadas por los actores armados legales e ilegales. Para exponer contextualmente la existencia del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, se debe tener en cuenta que, el fenómeno surge principalmente en contextos donde hay

persistencia de las confrontaciones armadas que atentan contra la vida, contra la salud física y mental y contra las libertades.

De igual manera, debe apuntarse que el desplazamiento forzado es una estrategia de diversos grupos económicos y armados, que tienen propósitos de expansión y dominio territorial. Del mismo modo, que el desplazamiento forzado es el resultado de la militarización de la vida social y de las políticas guerreristas que se implementan como políticas de Estado. El fenómeno ha adquirido en la historia del país, nuevas interpretaciones, nuevas concepciones, nuevas modalidades. Primero se hablaba de fenómenos migratorios del campo a la ciudad, pero en la actualidad se presentan casos dramáticos de personas que se ven obligadas a desplazarse dentro del propio municipio, dentro de los mismos barrios (desplazamiento forzado intraurbano). Esto es el resultado de multiplicidad de conflictos no resueltos en la historia del país.

Este escenario de dolores, de pérdidas, desarraigos, muertes y sufrimientos, impacta de manera particular a la infancia. Como se ha expuesto en este capítulo, un porcentaje muy importante de la población desplazada en general corresponde a niños y niñas. La situación de Colombia hace que millones de niños sobrevivan en condiciones de miseria ofensivas para la dignidad de cualquier ser humano. La infancia colombiana se está desarrollando en un contexto de barbarie donde la guerra es su medio socializador, la muerte, la venganza, el odio, son expresiones naturalizadas en la infancia, puesto que no conocen otro mundo posible más que el que les permite ver la guerra. Los niños colombianos asimilan en silencio el dolor de los adultos y acumulan sus propias pérdidas, sus propios desarraigos. Esta situación que en ocasiones desalienta, debe convertirse en un llamado de atención ya que día a día crece la deuda con la infancia colombiana.

Por todo lo desarrollado en este capítulo, la tragedia humana vivenciada en Colombia, lo ubica como el primer país seguido de Sudán, con mayor número de desplazados internos. Los derechos mínimos de las víctimas no están siendo garantizados y son invisibles en las ciudades que buscan la sobrevivencia. Los dolores contenidos en este drama social, escapa a la posibilidad de cuantificar los daños causados, siguiendo en esta línea, en el capítulo III, se expone con mayor

profundidad los impactos psicosociales causados por el fenómeno del desplazamiento forzado, y de esta manera poder comprender que cada sufrimiento, cada dolor y cada pérdida se experimenta por cada uno de los seres humanos que en muchas ocasiones se nombran como simples números.

**CAPÍTULO III**  
**IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

- 3.1- La salud mental individual y colectiva en víctimas del desplazamiento forzado.
- 3.2- Repercusiones psicológicas del desplazamiento forzado en la población.
  - 3.2.1- Impacto psicológico individual
  - 3.2.2- Impacto psicosocial en el entorno
- 3.3- Impactos psicosociales en los grupos poblacionales diversos
- 3.4- Daños y transformaciones en el proyecto de vida individual y comunitario.
- 3.5- Síntesis



### **CAPÍTULO III**

## **IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

*“La violencia no consiste tanto en herir y aniquilar como en interrumpir la continuidad de las personas, en hacerlas desempeñar papeles en los que ya no se encuentran, en hacerlas traicionar, no sólo compromisos sino su propia sustancia; en la obligación de llevar a cabo actos que destruirán toda posibilidad de acto”.*  
(Levinas, 2006. p. 47)

El desplazamiento forzado es un acontecimiento traumático que pone a prueba la estabilidad personal, familiar y social de las comunidades afectadas. En los capítulos anteriores se ha demostrado que las guerras que se han presentado en el mundo y en particular en Colombia, han dejado un número significativo y dramático de muertos y afectados. En estos contextos, los aspectos psicosociales adquieren una importancia significativa debido a los impactos negativos que se producen en la salud mental de los individuos y de las comunidades. En el presente capítulo se centra la atención en los impactos psicosociales que se generan a partir del hecho traumático del desarraigo, donde las personas que lo sufren se ven enfrentadas a un sin número de situaciones que ponen en riesgo su integridad física y mental.

### **3.1- La salud mental individual y colectiva en víctimas del desplazamiento forzado.**

Ante situaciones adversas como el desplazamiento forzado en Colombia, las personas se ven enfrentadas a pérdidas individuales y colectivas. El desplazamiento forzado en Colombia, se genera particularmente en poblaciones específicas como los indígenas, campesinos y afro descendientes. Las maneras de relacionarse entre este tipo de comunidades, tiene un componente comunitario muy importante, lo que permite concluir que al hablar de salud mental es imperativo referirse al ámbito individual y comunitario de manera integral. Para Beristain y Doná (1997) la salud no es solamente la ausencia de la enfermedad, sino como un estado de completo bienestar físico y psíquico. Ahora bien, la salud mental abarca el bienestar del cuerpo, la psique y lo social.

En este sentido, se proponen dos dimensiones particulares para abordar la salud mental: lo individual y lo comunitario. Estas dos dimensiones están en constante interrelación. A continuación se abordan cada una de ellas:

*a)-Salud mental individual:*

Para Beristain y Doná (1997), la salud mental individual normalmente se evalúa con medios y conceptos clínicos que hacen referencia al concepto de trauma, esto se hace con el fin de lograr una mirada que abarque las dimensiones que acompañan al sujeto. El concepto de trauma ha sido utilizado para describir los efectos del cambio a los cuales se ven sometidos los individuos y las perturbaciones violentas que les aquejan, los autores, reconocen tres aspectos centrales en la experiencia del trauma:

- El sentimiento de desamparo, de estar a merced de otros.
- Una ruptura en la propia existencia, pérdida de seguridad.
- Estrés negativo extremo.

En esta definición del trauma, Beristain y Doná (1997), recurren a la definición otorgada por Martín Baró (1989) describiendo el trauma psíquico, trauma social y trauma psicosocial:

- *El trauma psíquico:* un daño particular que es infligido a una persona, a través de una circunstancia difícil o excepcional.
- *El trauma social:* es la huella que ciertos procesos históricos puedan dejar en poblaciones enteras afectadas.
- *El trauma psicosocial:* significa que el trauma ha sido producido socialmente y se alimenta y se mantiene en relación entre individuo y sociedad. Debe tenerse en cuenta que estas particularidades no significan que se produzca de forma uniforme en las poblaciones, esto dependerá de los mecanismos personales con que se cuenta para reaccionar frente a la situación. En este campo del trauma, se pueden identificar algunos síntomas o formas de manifestación de una experiencia difícil, los síntomas

son, según Beristain y Doná (1997), indicadores de la existencia de un cambio hacia una condición patológica, es decir, normal.

En el desplazamiento forzado hay una ruptura de las continuidades del individuo, de sus actividades sociales, políticas y económicas. Este cambio abrupto que se da de manera brusca e imprevisible, genera daños importantes en el individuo. A efectos de esta tesis, se consideran estos daños como “traumas psicosociales” (Ignacio Martín Baró, 2000).

Los traumas psicosociales, son problemas psicológicos ligados a situaciones de guerra, que deben explicarse desde la relación en la que se encuentra el individuo con su sociedad. De igual manera, cabe la posibilidad que a pesar de los traumas psicosociales vividos por la persona, ésta sea capaz de desarrollar un crecimiento o incluso desarrollar un proceso de resiliencia.

Esto no significa que las personas no han sufrido o que se esté negando el daño generado, sino que, la persona a través de estos traumas psicosociales ha aprendido nuevas estrategias y habilidades que antes no tenía que le permiten dar sentido a su vida. Debemos considerar que son personas que han sufrido y la cicatriz del daño generado siempre persistirá pero son capaces de, a pesar del trauma, seguir adelante y emprenderse en nuevos proyectos de vida. Este aspecto se desarrollará más ampliamente en el capítulo V.

A efectos de esta tesis, se considera la definición de trauma psicosocial desarrollada por Martín Baró (2000):

Al hablar de trauma psicosocial se insiste en que el trauma es producido socialmente y, por tanto, que su comprensión y su solución no sólo requieren atender al problema del individuo, sino a sus raíces sociales, es decir, a las estructuras o condiciones sociales traumatógenas. Las relaciones sociales de los individuos no son sólo las causantes de los traumas, sino que su mantenimiento es el que alimenta y multiplica los casos de individuos traumatizados. El trauma psicosocial constituye así la cristalización concreta en los individuos de unas relaciones sociales

aberrantes y deshumanizadoras como las que prevalecen en situaciones de guerra. (p. 236)

El concepto de trauma psicosocial trasciende entonces, la perspectiva considerada por la *American Psychiatric Association* frente al trauma, la cual centra su definición en la afectación, herida o lesión individual, definiéndolo desde el desorden del estrés postraumático, concepto que se queda insuficiente para la comprensión de fenómenos acontecidos en contextos de guerras prolongadas, ya que las actuaciones catalogadas como desórdenes, son actuaciones normales en contextos alterados.

*b)-Salud mental comunitaria:*

Frente a los impactos del desplazamiento forzado y sus afectaciones en la salud mental individual, se ha señalado que éstos son variados y complejos y se relacionan con las características de los hechos violentos que los provocan, con las modalidades como éstos se producen (masivos, individual, abrupto, planeado) y con las condiciones de los contextos de llegada.

En el plano de lo colectivo, se destruyen comunidades y se fragmentan procesos sociales, ya que la salida familiar e individual niega las posibilidades para la acción organizada (Bello, 2002). Las situaciones traumáticas a las que se ven enfrentadas las poblaciones en situaciones como catástrofes colectivas o emergencias sociales, alteran drásticamente la vida de las personas. Se producen impactos individuales, pérdidas de vidas humanas, pérdidas materiales, pero también ponen de manifiesto la pérdida de relaciones sociales o comunitarias donde se han entretendido identidades, cosmovisiones y sistemas de valores.

Todos estos impactos colectivos ponen de presente el deterioro de la salud mental comunitaria, son eventos desencadenantes dado que un individuo afectado, puede afectar también a la familia y a la colectividad que lo ampara. Para Beristain y Doná (1997), los síntomas de esta afectación de la salud mental comunitaria se pueden reconocer en los conflictos familiares y grupales, las dificultades escolares, las agresiones y el abuso de drogas o alcohol. Estos son

síntomas de la desestructuración del entramado social construido bajo lineamientos colectivos e identitarios que se ven alterados frente a los cambios abruptos experimentados colectivamente pero de manera particular.

### **3.2- Repercusiones psicológicas del desplazamiento forzado en la población**

El desplazamiento forzado es un desastre humanitario provocado intencionalmente con la finalidad de causar daño debido a la multiplicidad de intereses de los involucrados. Según Ibáñez (1999):

Lo más perturbador de la guerra para la población que la sufre, es la desestructuración brusca de la vida cotidiana, debido a la ausencia de casi todos los referentes habituales y a la inseguridad absoluta sobre el futuro. (p. 16)

Los desplazados se ven enfrentados a una serie de sufrimientos, daños, pérdidas y transformaciones de sus vidas, de sus ambientes y de sus relaciones. Estos cambios abruptos que se dan en momentos no planeados generan una serie de sufrimientos emocionales que deterioran la salud mental y física de las personas que se ven obligadas a padecer el rigor de la violencia manifestada en el fenómeno del desplazamiento forzado. Son comunes las rupturas y desestructuraciones que están presentes durante y después del éxodo donde las personas están en un constante desasosiego por la inminente posibilidad de ser lastimadas o perder la propia vida.

Los impactos psicosociales de los desastres en general, tienen unas características similares, sin embargo, en desastres derivados de la actividad humana, aparecen una serie de aspectos críticos que van a condicionar de manera decisiva la capacidad de acción del sujeto.

Lo que se produce en este tipo de desastres, como en el caso colombiano, es una desestructuración y ruptura que puede evidenciarse en los siguientes elementos (Pérez, 2002):

- *En un primer momento, el miedo y el aturdimiento* como posibles factores de confusión o de bloqueo de la población. Con frecuencia, además, el miedo sigue más allá del primer impacto. En la población desplazada por la violencia política el estado de miedo a nuevas acciones de violencia acaba por definir las relaciones sociales (desconfianza, silencios y falta de apoyo mutuo).
- *Más adelante, se representan las dificultades para elaborar lo ocurrido*, para asumir la magnitud de lo perdido y para realizar un proceso de duelo. Esto es especialmente cierto cuando no hay restos, como el caso de los familiares de personas desaparecidas.
- *La pérdida de referentes en la vida*: el mundo pasa a ser un lugar inseguro, impredecible, en el que es posible perderlo todo en minutos. Si es posible perderlo todo en un minuto, “¿para qué reconstruir?, ¿para qué volver a organizarse?”.
- *La ruptura del entramado social y de las formas de organización y gestión*: sobre todo las de carácter más informal puede aparecer una desestructuración de las redes de apoyo mutuo y una mayor indefensión de las personas.

En este sentido, Arango y Cardona (2001) afirman que:

Por lo general, las personas y los grupos que se enfrentan a situaciones altamente estresantes, que lesionan su integridad, su esfera familiar, económica y cultural, entran en crisis, experimentando una serie de reacciones que corresponden a respuestas normales de sujetos que intentan afrontar situaciones anormales. Cada grupo en crisis actúa de acuerdo al impacto producido por el evento y esto implica tiempo, espacio y conocimiento para reajustar el esquema mental de actuación; a pesar de ello lo más frecuente es que cuando se afronta una crisis se presente una etapa de incredulidad ante el suceso, que consiste, básicamente, en la negación de la vivencia como desplazado, al no reconocer la magnitud de lo ocurrido ni las consecuencias que esto genera. Se constituye éste en el primer paso del proceso de duelo ante las múltiples pérdidas que se deben asumir. (p.1)

Como se percibe en las afirmaciones de los autores, en el fenómeno del desplazamiento forzado acontecen un sin número de situaciones que son particulares a los individuos, familias y comunidades que se ven obligadas a abandonar sus tierras, sus vidas, sus cosmovisiones, sus pertenencias físicas y simbólicas, sus proyectos colectivos, individuales y familiares.

Arango y Cardona (2001) explican que en los grupos de desplazados es común observar situaciones de muerte, lesiones físicas y, algunos síntomas que son expresados por las personas con diferente intensidad. Esto es, debido a las formas particulares de relación con lo perdido.

Esta situación se evidencia en el caso de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Su sentido de pertenencia particular y su relación con el territorio es diferenciado de las comunidades mestizas. De igual manera, son diferenciados los impactos de grupos poblacionales más vulnerables como lo son las mujeres, los niños o los ancianos. Se reconocen entonces, impactos diferenciados a nivel individual-psicológico y a nivel psicosocial.

### **3.2.1- Impacto psicológico individual**

El desplazamiento forzado constituye para las víctimas una experiencia traumática que puede generar profundas huellas en las estructuras psicológicas y emocionales de quienes se ven obligados a afrontar el éxodo. El drama del desplazamiento contiene situaciones problemáticas que pueden tener impacto de manera individual y colectiva. En el ámbito individual para Camilo (2002):

Las personas que se ven obligadas a dejar su medio lo hacen como forma de proteger su vida o la de sus familiares. Esta huida supone la renuncia a una serie de condiciones a partir de las cuales se había construido un proyecto de vida personal, familiar, y en algunos casos comunitario. Además tienen que vivir unas condiciones nuevas generalmente difíciles y llenas de carencias que los someten a un nivel elevado de estrés. En términos amplios, la persona desplazada se ve

enfrentada a dos situaciones emocionales desagradables: el miedo y las distintas pérdidas. (p. 31)

Aunque son diferenciadas las respuestas frente a los hechos experimentados, la mayoría de estos se constituyen en fuerzas de gran peso emocional que limitan la construcción de nuevos proyectos de vida.

Las respuestas que se reconocen por lo general son (Arango y Cardona, 2001):

- Perplejidad ante la situación que se debe vivir.
- Dificultad para la toma de decisiones.
- Visión negativa del futuro.
- Parálisis para planear estrategias orientadas al logro de metas.
- Negación excesiva del hecho.
- Conducta impulsiva o dependiente.
- Supresión de emociones.
- Adicciones.
- Incapacidad de demandar auxilio.
- Furia y venganza.

Debe reconocerse la particularidad de los deterioros de la salud mental, puesto que no es posible homogenizar el daño y el sufrimiento y las respuestas en las personas que son sometidas y obligadas a desplazarse. Aunque hombres, mujeres, niños, comparten un universo simbólico de significados y significantes que les permite ser reconocidos como parte de una comunidad, son mundos únicos con trayectorias y experiencias de vida disímiles que dotarán de mayores o menores capacidades de respuesta ante la situación evidenciada. Por tanto, son impensables las dicotomías, que contraponen las categorías de alma, salud mental, salud física, individuo y colectivo.

En este sentido, debe tenerse en cuenta el hecho violento que generó el desplazamiento, ya que las respuestas emocionales pueden variar según el tipo de hecho. Para Camilo (2002), las personas que se desplazan por amenazas directas y que ven la posibilidad de muerte constantemente ven alterada la

capacidad de rehacer su proyecto de vida puesto que las relaciones con sus allegados son fracturadas ya que genera de una u otra manera un peligro inminente para la seguridad de su familia. Por lo general, este tipo de situaciones obligan a la persona a desplazarse sola y a quedar desprovista de redes familiares de apoyo.

En esta identificación de los hechos violentos, Camilo (2002) plantea que en los desplazamientos que se dan por el asesinato de uno o varios familiares, estas personas se ven enfrentadas al miedo constante de correr con la misma suerte de su ser querido, con la ausencia de los rituales y ceremonias para las elaboraciones de duelo.

Debido a la huida del lugar, son situaciones que se acumulan en el individuo y generalmente son acompañadas de rabia, culpa, y una serie de malestares que se contienen en el sujeto debido a la impunidad que rodea la tragedia y la imposibilidad de denunciar por temores a represalias. En estas situaciones, Camilo (2002) argumenta que:

La intensidad de malestar emocional varía de acuerdo con estas condiciones. Si priman los factores protectores la crisis se resolverá sin demasiadas dificultades, pero si son los de riesgo o negativo, el impacto, a nivel personal y social, será mayor (con la posibilidad de aparición de trastornos emocionales a nivel individual y familiar y mayores secuelas sociales) y, por tanto, las posibilidades de recuperación más complejas. (p. 33)

Existen entonces particularidades en los sujetos que les permiten reaccionar de diferente manera frente a los hechos traumáticos. Sin embargo, hay unas generalidades que acontecen en los sujetos en tanto las respuestas a los impactos individuales frente al desplazamiento forzado. Es importante destacar que desde un punto de vista clínico, para San Juan (2001), se identifican los síndromes de estrés postraumático, síndrome de aflicción por catástrofe y síndrome del superviviente. Estas reacciones evidentemente se presentan en los sujetos que han tenido una irrupción inesperada en sus cotidianidades (como

puede ser una inundación, terremoto...), sin embargo, en desastres producidos por el hombre de larga duración (disturbios, guerras civiles o internacionales y el tema que compete a esta tesis, los desplazamientos forzados), las reacciones de las víctimas de este flagelo tales como la hipervigilancia, son mecanismos de protección, puesto que la amenaza de perder la vida acompaña al desterrado durante un tiempo muy significativo, el desastre no desaparece sino que se mantiene. Las víctimas de la violencia sociopolítica viven sometidas a persecuciones que no terminan con el asentamiento en otro lugar, sino que se ven obligadas a huir de un lugar a otro dentro del mismo territorio para salvaguardar su vida.

La reexperimentación de imágenes no se da a nivel inconsciente, sino que las imágenes son situaciones reales que se presentan continuamente, por tanto el enfoque de Estrés Postraumático, y los otros trastornos que desde un enfoque clínico se validan y pueden ser diagnosticados, deben ser revisados con detenimiento en los sujetos que son víctimas del desplazamiento forzado, ya que lo más perturbador de la guerra para la población que la sufre, es la desestructuración brusca de la vida cotidiana, debido a la ausencia de casi todos los referentes habituales y a la inseguridad absoluta sobre el futuro.

El desplazamiento forzado es un desastre humanitario provocado intencionalmente con la finalidad de causar daño, lo que tiene implicaciones importantes a la hora de analizar los impactos provocados, ya que es diferente ser víctima de desastres de carácter natural a ser víctima de acciones perpetradas por hombres o mujeres que tienen el propósito de generar daño.

### **3.2.2- Impactos psicosociales en el entorno**

Diferenciar los impactos psicosociales individuales, de los impactos psicosociales en el entorno, presenta una dificultad particular en el caso del desplazamiento forzado en Colombia. Esta dificultad, surge del tipo de población que es afectada por el desplazamiento forzado, ya que la mayor parte de la población desplazada en Colombia corresponde a sectores indígenas, campesinos y afrocolombianos, poblaciones que tienen sistemas sociales de relaciones diferentes. Para estas

comunidades, los vínculos comunitarios son de vital importancia, lo que afecta a una familia, afecta a todo el conjunto de habitantes de la zona, lo que significa entonces, una dificultad a la hora de diferenciar al individuo y su entorno.

Sin embargo, hay algunas características que nos permiten identificar el impacto psicosocial a nivel del entorno, partiendo del hecho de identificar la incidencia en las redes familiares y sociales. Para Bello (2007c):

Los deterioros en la salud mental y psicosocial obedecen a que las víctimas son sometidas a situaciones extremas de amenaza y riesgo, y quedan desprovistas de los mecanismos de protección (trabajo, redes de intercambio, transacción, solidaridad y afecto) e interpretación (creencias y certezas básicas para vivir como la confianza y la esperanza) los cuales permiten el transcurrir de la cotidianidad dentro de los parámetros de estabilidad, normalidad y continuidad que se construyen. (p. 5).

Debe indicarse que, en el momento y después del desplazamiento, la fragmentación puede darse tanto en el ámbito familiar y social como en las relaciones afectivas, en los hábitos comunes de comunicación, en los patrones culturales que se presencian en las formas tradicionales de relacionamiento y en las costumbres intrínsecas comunitarias. Esta fragmentación es generada por la ruptura de la estadia conjunta, puesto que unos tienen que quedarse y otros tienen que huir para salvaguardar sus vidas y las de sus allegados, sean familiares o amigos.

Para Arango y Cardona (2001), el desplazarse implica para la persona o la comunidad adquirir un rol de anonimato, al menos provisionalmente, para protegerse de la situación que lo llevó a huir. Éste es un hecho doloroso para el sujeto ya que le obliga a renunciar a sí mismo para salvaguardar su vida y desvincularse de su comunidad.

A continuación se muestran las características que se evidencian por lo general en el desplazamiento forzado y que nos ayudan a entender su impacto psicosocial en el entorno:

- Desplazarse para asumir la posición de incógnito.
- Pérdida de identidad como sujeto social.
- Afrontamiento del anonimato.
- Desarraigo socio cultural.
- Clandestinidad.
- Sentimientos de impotencia, culpa, rabia y deseos de venganza.
- Actitud de alerta y prevención.
- Pérdida total de su sistema de seguridad.
- Desorientación.
- Sensación de enajenación.

Hablar de los impactos psicosociales del desplazamiento implica la interrelación entre el cuerpo, la psiquis y lo social, ya que estos tres elementos se relacionan entre sí en el proceso traumático que se experimenta. En este sentido, se reconocen en el sujeto una serie de daños y transformaciones que Bello (2007c) las agrupa en:

- Daños en la identidad.
- Transformaciones y daños en la autonomía.
- Afectación de la seguridad vital: de vivir a subsistir.
- Afectación de la seguridad existencial. Sistemas de creencia, la confianza y la esperanza.

Estos daños que acontecen en el sujeto, son la manifestación de rupturas individuales y colectivas, que emergen tras el evento traumático al cual se ha visto obligado a vivenciar el sujeto o el conjunto comunal.

En esta línea, se comprende que la identidad es un proceso de elaboración subjetiva que permite al sujeto construir versiones de sí mismo, es decir, que define y perfila roles y atributos a partir de la relación con los otros, quienes a su

vez, nombran, dicen y otorgan significados al discurso que se gesta en el individuo.

La identidad es entonces, un sentimiento que se desarrolla a partir del discurso de los otros, de las expectativas de los otros, es una respuesta relacional a un encuentro que se da con los otros (Bello, 2007a).

Estas identidades formadas a partir del discurso de los otros y del sistema relacional de los individuos o de las comunidades se ven fracturadas y destrozadas tras un evento traumático como lo es el desplazamiento forzado, puesto que el relato biográfico que ha construido el sujeto o la comunidad se trastoca tras el ingreso de situaciones abruptas y adversas que lo confrontan.

Para Bello (2007a) se evidencia en este daño a la identidad, un antes y un después:

Antes y después...yo era y ahora soy...la imagen que las personas construyen de sí mismas, sus atributos y señales distintivas, son alteradas profundamente al perderse sus prácticas cotidianas ligadas al trabajo, el territorio, las prácticas culturales y los roles sociales; también, al afectarse su estatus, lenguaje, formas de transacción, solidaridad y reciprocidad. (p. 8)

El daño a las identidades individuales y colectivas marca de manera determinante las expectativas de futuro de los involucrados en los eventos que desencadenan tal daño. Este daño, está asociado con las experiencias sociales de la discriminación, la estigmatización y el maltrato. Vejámenes recibidos durante y después del desplazamiento, acciones realizadas por los actores armados implicados, por las comunidades de llegada de la población desplazada y por funcionarios inescrupulosos de entidades garantes de los derechos de la población (Bello, 2007a).

Ligado al daño de la identidad, el sujeto y las comunidades se ven aludidos por transformaciones y daños en la autonomía, entendida ésta como la posibilidad y la capacidad que tienen las personas para configurar el mundo en que viven, lo

que les permite decidir el tipo de vida que desean vivir e incidir activa y creativamente para lograrlo.

Para Bello, (2007a) el despojo de propiedades, el desarraigo y el destierro al que se ven sometidas las personas y las comunidades víctimas del desplazamiento forzado, desatan una imposibilidad para el desempeño de actividades de sustento y la ruptura de vínculos y redes familiares y sociales de apoyo. Impiden a las personas depender de sí mismas y de su red social, redes que fueron suficientes antes del desplazamiento y después de él.

Las comunidades y los individuos quedan sujetos, condicionados, al actuar de las organizaciones humanitarias de emergencia, entidades estatales y demás organizaciones vinculadas con la atención del desplazamiento. Estas nuevas dependencias generan en la población, sentimientos de indignación, angustia e impotencia y afecta drásticamente a la autoestima.

Así entonces, a la ya agudizada situación de las víctimas del desplazamiento por todos los sufrimientos que contienen en su éxodo, se le suman las ineficacias y negligencias del sistema de atención. En Colombia, las víctimas del desplazamiento forzado deben cumplir con una serie de requisitos para que puedan ser inscritos en el Registro Único de Población Desplazada. Solamente a los que logran ser inscritos, se les entrega una ayuda de emergencia, muchas veces insuficiente que conlleva a las familias a cambiar su modo de vivir a un modo de sobrevivir.

Esto afecta sin lugar a dudas a la seguridad vital, donde las personas pasan de vivir a subsistir o sobrevivir, ya que una vez consiguen llegar a las grandes ciudades y han sido agotados todos sus recursos, se asientan en barrios periféricos que no garantizan en accesos a mínimos vitales. Las familias deben dirigirse a las Unidades de Atención Primaria a diligenciar formularios que les permitan ingresar al Sistema. Estos trámites, como se vio en el capítulo I, tardan un tiempo significativo. Por lo tanto, las familias, las personas y las comunidades desplazadas se ven en la obligación de buscar la forma de sobrevivir.

Estos cambios abruptos del campo a la ciudad y la situación de precariedad económica impiden la construcción de proyectos vitales, emprendimientos, sueños, puesto que el presente es el que aqueja y se obligan a vivir en la inmediatez.

Muchas personas se ven obligadas a enfilear los cordones de la indigencia, las ventas informales en los semáforos de las ciudades se acrecientan, puesto que lo que está en peligro es la vida misma de aquellos que perdieron todo y tienen que conseguir el pan de cada día.

A esta tragedia de la subsistencia se le suman las múltiples afectaciones de la seguridad existencial, es decir, los sistemas de creencias, la confianza y la esperanza, puesto que el desplazamiento y el abandono de los territorios se da en términos de la involuntariedad es una imposición, una decisión provocada puesto que hay experiencias previas de miedo, terror y amenaza. Según plantea Bello (2007a):

Por violación a los Derechos Humanos, los referentes de seguridad, protección, (creencia en otros, los sistemas de valores, la confianza en la justicia o en las instituciones) son afectados seriamente. Esto ocasiona pérdida en las certezas mínimas requeridas para habitar el mundo y tramitar la certidumbre. (p. 8)

Estos planteamientos sugieren que las vivencias ocurridas durante y después del desplazamiento constituyen una afectación del ser. Debe entenderse entonces que si son vulnerados negativamente aspectos esenciales del ser como la identidad, la autonomía, la estabilidad y la seguridad vital y existencial, se provocan vivencias y sentimientos profundos de indefensión, miedo, angustia, sinsentido, rabia e impotencia (Bello, 2007a).

El desplazamiento forzado interno en Colombia se reviste de particularidades que ponen de presente la tragedia humana. Las víctimas de este fenómeno se ven enfrentadas a impactos psicosociales que fracturan y desestructuran su psiquis, su cuerpo y su entorno: impactos que tienen respuestas diferenciadas. Sin

embargo, se evidencia que estos impactos generan como tal la desestructuración del ser, lo que daña los proyectos vitales planteados, y limita el surgimiento de nuevos.

### **3.3- Impactos psicosociales en grupos poblacionales diversos**

Los grupos poblacionales diversos, se refieren a las comunidades indígenas, campesinas, afrocolombianas y mestizas.

Son grupos culturales identitarios que tiene particularidades, su relación con el territorio, sus rituales, sus sistemas de valores, sus relaciones, hacen de cada cultura un mundo de riquezas invaluable. El desplazamiento forzado tiene impactos diferenciados en los grupos poblacionales, viéndose más afectados los grupos vulnerables como las mujeres, los niños y estas comunidades identitarias del territorio.

Según CODHES (2008):

Persiste el impacto diferenciado del desplazamiento en mujeres, niños y niñas y grupos étnicos. Las mujeres desplazadas, como lo advirtió la Corte Constitucional en el Auto 092, enfrentan efectos desproporcionados de la violencia, discriminación y la inequidad tradicional. El segmento de edad de los niños y niñas más afectados por el desplazamiento se concentra entre cero y seis años. Las comunidades afro descendientes y sus territorios siguen en la mira de los grupos armados y de quienes tienen intereses asociados a los agros combustibles. En los primeros seis meses, alrededor de 10.690 personas pertenecientes a estas comunidades sufrieron el desplazamiento forzado. (p. 3)

Las comunidades afrocolombianas e indígenas, poseen un mayor arraigo a sus territorios, sus creencias ancestrales hacen que la relación con la naturaleza sea estrecha, no menos importante es la relación que tiene el campesinado colombiano con su territorio. La diferencia de estos dos grupos poblacionales radica en el sistema de tenencia de tierras, para las comunidades indígenas las

tierras son tituladas a nivel colectivo y las tierras de los campesinos son tituladas a modo personal.

En el caso del primer grupo, las tierras son propiedades colectivas, son territorios compartidos, donde no existen fronteras o linderos como se conoce tradicionalmente. El segundo grupo de población tiene una estructura más particular sobre la tierra. Es por esta razón que se hace necesario diferenciar los impactos psicosociales en estos dos grupos culturales identitarios, puesto que su relación con el territorio les hace generar una serie de arraigos diferenciados del resto de la población.

Debe tenerse en cuenta también, que estos dos grupos poblacionales son los mayormente afectados por el fenómeno del desplazamiento forzado, puesto que éste obedece a intereses particulares de la tenencia de la tierra, por lo que son despojados los campesinos, los afrodescendiente y los indígenas de sus territorios, entendidos estos, no como tierras muertas, sino como territorios vivos donde acontecen las historias propias de estos pueblos originarios y de estos pueblos que centran su vida en el cuidado de su “Pacha Mama”, de su Madre Tierra.

En este enfoque diferencial, también es imprescindible hacer una distinción sobre el grupo poblacional más afectado por el fenómeno del desplazamiento, las mujeres. Éstas son el grupo mayoritario dentro de las víctimas de la guerra. Son mujeres que en las masacres y en los enfrentamientos, han perdido hijos, esposo, familia, y se han visto obligadas a desplazarse para salvaguardar sus vidas y la de los que sobrevivieron.

El fenómeno del desplazamiento forzado, es vivido por estas comunidades como un fenómeno de desterritorialización, es decir, de pérdida y abandono del territorio. El territorio para estas comunidades significa más que pedazos de tierra unida por cultivos. El territorio es el recipiente de sus manifestaciones culturales, de sus visiones, de sus proyectos, de sus anhelos y de su relación íntima con la naturaleza.

En este sentido, debe diferenciarse lo que se entiende por tierra y lo que se entiende por territorio. Frente a esto Agredo (2006), dice que:

La posibilidad de equilibrio entre hombre y naturaleza se logra en la medida que exista la correlación tierra-territorio para los indígenas, para dar aplicabilidad a los principios que establecen ellos de orden mediante lo mítico, lo sagrado, lo espiritual y lo cosmogónico, que es la fuente de la vida. Pero tierra y territorio no pueden confundirse. Tierra no es una parcela de donde se extraiga el sustento, por el contrario, debe ser el elemento de la sostenibilidad en el tiempo. Territorio sí debe ser el espacio vital para desarrollar sus actividades culturales y, ligadas a esta, la economía, la política, lo social y lo sagrado; por ende, no es el bien inmaterial individual sino el bien de propiedad colectiva que, lleno de significados, reivindique sus tradiciones y el legado de sus ancestros, para dar un auténtico valor a su cultura. (p. 30)

Las pérdidas a las cuales se ven sometidas estas poblaciones, en tanto al territorio se refiere, son un fenómeno de exclusión, que lleva a cabo desarticulaciones sociales, ruptura de los lazos y las relaciones establecidas históricamente en el territorio y esto tiene como consecuencia directa la fragmentación de los tejidos sociales y colectivos, donde el desarraigo es la principal manifestación de estas rupturas, acompañado de pérdidas identitarias y culturales.

Al ser despojadas de sus territorios, estas comunidades se disgregan, puesto que se ven forzadas a desplazarse a diversos lugares del país. El cambio es abrupto puesto que estas poblaciones se ubican en zonas con una presencia exótica de recursos naturales, y llegan a las grandes ciudades desprovistas de terrenos aptos para el cultivo, lo que genera un cambio apabullante, que rompe con los esquemas identitarios de los sujetos y se sienten abandonados en el mundo del asfalto.

Bello (2007a) identifica los principales impactos del desplazamiento forzado en estas poblaciones:

- Impactos relacionados con el derecho al territorio.
- Impactos en relación con la autonomía de los pueblos.
- Impactos en relación a la identidad cultural.

El desplazamiento forzado se configura en un proceso de éxodo, de huida, que trae consigo múltiples cambios físicos, sociales, culturales, políticos y económicos. En este sentido, hombres y mujeres padecen estos cambios de manera indistinta.

Uno de los principales cambios al cual se ven convocadas involuntariamente las mujeres y los hombres, es el llamado cambio de roles de género. El sistema sexo/género está definido como el conjunto de normas que cada sociedad utiliza para transformar la sexualidad biológica en producto cultural y se va insertando en la sociedad a partir de los procesos de socialización identidad de género. El sistema sexo/género define socialmente, no sólo lo considerado como masculino-femenino en distintos espacios, contextos, sino que engloba un todo, un todo que da pautas de comportamiento, de pensamiento, de sentimiento, encasilla roles particulares y generales. Este sistema recoge consigo las expectativas sociales y esto condiciona y limita las acciones de los seres humanos en su conjunto, las relaciones sociales son así limitadas al saber si se es mujer o se es hombre, las relaciones establecidas son diferenciadas a partir de la asignación de roles.

Mayoritariamente, las mujeres desplazadas provienen de zonas rurales, donde las actividades realizadas eran asociadas al trabajo agrícola, al cuidado de los hijos, y a los roles asignados socialmente. Una vez alcanzan las grandes ciudades, se ven obligadas a una inserción abrupta en el trabajo informal para el sostenimiento del hogar. En este sentido, se reconoce que las mujeres desplazadas, debido a la pérdida de sus esposos, les corresponde asumir las obligaciones como proveedoras del hogar, por lo que trasladan el cuidado de sus hijos a terceros, mientras trabajan en el sector informal para satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Para Bello (2007a), los impactos del desplazamiento son diferenciados en tanto existen hechos heterogéneos en hombres y en mujeres generalmente, hechos

como el abuso sexual y el uso de mujeres como “botines de guerra”, es decir, como un medio de tortura para las comunidades a las cuales ellas pertenecen. Es una clara intención de demostrar a los hombres la incapacidad de proteger a las mujeres.

En este sentido, debe tenerse en cuenta, que en Colombia la guerra se ha sectorizado, es decir, algunas zonas son llamadas zonas guerrilleras o zonas de auxiliares de la guerrilla y otras zonas son llamadas de control paramilitar. Los perpetradores de los abusos violan a las mujeres de sus zonas contrarias para demostrar a sus contendores el poderío de su guerra. Para Duque (2002), las mujeres en situación de desplazamiento deben afrontar el reto de reinventar en medio de la guerra, del dolor, del desarraigo, de la desilusión, de la mano de sus hijos e hijas que las miran anhelantes de respuestas.

Según afirma Bello (2007a), los principales motivos que señalan las mujeres para desplazarse son los siguientes:

- Las amenazas (39,2%).
- Los enfrentamientos (21,2%).
- Los asesinatos y masacres (19,4%).
- El reclutamiento forzado (8,7%).

Las mujeres no sólo se ven enfrentadas a las múltiples pérdidas y desarraigos durante el éxodo vivido, sino que se ven obligadas a asumir tareas o roles que en su historia no formaban parte de sus cotidianidades. Tareas como ser proveedoras económicas del hogar, puesto que la mayoría de mujeres desplazadas perdieron a sus esposos, por muerte, por desaparición y reclutamiento forzado.

El incremento alarmante de hombres víctimas directas de la violencia en Colombia, ha provocado un crecimiento acelerado de las mujeres cabeza de hogar, mujeres que se ven obligadas a solventar económicamente las cotidianidades del hogar, la manutención de sus hijos y la propia. Estas situaciones hacen que este grupo poblacional se inserte en la dinámica de la

sobrevivencia asumiendo nuevas tareas diferentes a las domésticas, ingresan al sector informal de la economía.

En muchos casos, prostituyen sus cuerpos para poder conseguir el sustento diario, se vinculan a bandas delincuenciales barriales que practican el hurto, entre otras actividades que le hacen ausentar de su hogar y del cuidado de los hijos quedando estos a merced de grupos armados, bandas delincuenciales, expuestos a abusos sexuales, entre muchas otras vulnerabilidades que recubren a este grupo poblacional.

Las mujeres que no han perdido sus esposos, sino que se han desplazado con todo su núcleo familiar, una vez se asientan en el lugar de llegada, tienen una mejor adaptabilidad ya que con mayor facilidad en el mejor de los casos, encuentran posibilidades de trabajar en tareas domésticas y les es más fácil emplearse que los hombres, ya que las labores que la mayoría de hombres realiza, no tienen aplicabilidad en contextos urbanos, debe tenerse en cuenta que la población desplazada generalmente ha sido expulsada de contextos rurales.

Con respecto al trabajo doméstico, Duque (2002) afirma que éste:

Se constituye en la actividad de más fácil acceso para generar ingresos en las mujeres ya que, con respecto a las exigencias laborales de la ciudad, las personas en situación de desplazamiento tienen un precario nivel educativo y poco entrenamiento en las labores para las cuales se pueden encontrar vacantes. En este sentido, al acceder a algunos recursos económicos y establecer de manera más rápida y eficiente relaciones extra hogar, la mujer gana autoridad ya que esto facilita la reacomodación abrupta a la vida agitada de las grandes ciudades.

(p. 176).

Las mujeres, son un grupo poblacional vulnerable históricamente, pero frente a la problemática del desplazamiento le acontecen diversos impactos que se manifiestan particularmente con el cambio de roles al cual se ven sometidas por las dinámicas de la violencia. Las mujeres al llegar a las ciudades, comienzan un

drama que se hace insoportable al ver que los hijos padecen hambre. Es una situación que desborda al ser.

Sin embargo, las mujeres comienzan a buscar redes sociales y organizacionales que les permiten intentar una vez más reinventar la historia. Las mujeres que fueron desplazadas por ser lideresas en sus territorios, con mayor facilidad se adaptan a los cambios, puesto que su experiencia le permite ser conocedora de mecanismos de exigibilidad de derechos y se organizan socialmente, pero esto acarrea consigo nuevas amenazas, nuevos despojos, nuevos miedos que en la mayoría de los casos obligan a nuevas salidas.

### **3.4- Daños y transformaciones en el proyecto de vida individual y comunitario.**

El fenómeno del desplazamiento forzado también permite realizar la distinción de etapas fundamentales que acontecen durante el éxodo vivido. Éxodo que no termina con el asentamiento en lugares ajenos, sino que debido a la agudización del conflicto interno y su persistencia en el tiempo y en el espacio, continúa adquiriendo nuevas significaciones, nuevos daños, nuevas pérdidas, dolores y sufrimientos.

Con el objetivo de identificar los daños y transformaciones en los proyectos de vida de las víctimas del desplazamiento forzado, se ha desarrollado un estudio de caso de una mujer desplazada, donde se identifican los cuatro momentos, el antes, el durante, el después y las nuevas situaciones de vulneración de derechos. [\(Para ver el estudio de caso haga click aquí\)](#)

Las cuatro etapas que se plantean a continuación, se consideran como parte de la composición del éxodo vivido, éstas contribuyen al estudio detallado de los daños y transformaciones de la vida individual y comunitaria de las víctimas del desplazamiento forzado.

Estas etapas se identifican como un antes del desplazamiento, un durante el desplazamiento, un después del desplazamiento y finalmente, las nuevas

situaciones de vulneración de derechos a las cuales se ven sometidas las víctimas debido a la persistencia del conflicto armado. Estas etapas no deben ser tenidas en cuenta en términos lineales, sino en constante transformación, puesto que la complejidad con la que se presenta el conflicto interno en el país hace de cualquier lectura un mundo abierto a las posibilidades.

### **Primera etapa: antes del desplazamiento. Creación de expectativas futuras.**

Se identifica una primera etapa que antecede al momento doloroso de la salida del lugar habitado, es **un antes** donde es construido en una temporalidad particular el proyecto de vida ya que el ser humano, para realizarse en el tiempo en tanto ser libre, debe proyectar su vida. La vida resulta así, un proceso continuado de hacer según sucesivos proyectos. Para Hernández (2002):

Los Proyectos de Vida -entendidos desde la perspectiva psicológica y social- integran las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona en el amplio contexto de su determinación-aportación dentro del marco de las relaciones entre la sociedad y el individuo. Son estructuras psicológicas que expresan las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social de relaciones materiales y espirituales de existencia, que determinan su posición y ubicación subjetiva en una sociedad concreta. (p. 3)

El proyecto de vida es un tejido de acontecimientos secuenciales que transcurren en los procesos de socialización llevados a cabo en los períodos de inserción en la vida social, afirma Hernández (2002):

El proyecto de vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad. (p. 3)

Según el planteamiento de los autores, el proyecto de vida es el cúmulo de discursos recibidos del contexto habitado, de los ambientes, las situaciones, los prejuicios, las expectativas, los sueños y las ilusiones. El proyecto tiene como condición la temporalidad. En el presente se decide lo que se proyecta ser en el instante inmediato, en el futuro, siempre condicionados por el pasado.

El ser humano para proyectarse, puede escoger entre una infinidad de posibilidades. Puede privilegiar el valor de la virtud o del bien, el de la justicia, el de la belleza, el de la utilidad, el de la solidaridad, el del amor o cualquier otro dentro de la inmensa gama bipolar que constituye lo que se conoce como la jerarquía valorativa.

El ser humano, para realizar un proyecto de vida al mismo tiempo que su posibilidad de vivenciar valores, cuenta con sus propias potencialidades psicosomáticas, con los otros y con las cosas del mundo. Todo ello le ofrece un vasto horizonte de posibilidades. Para realizar un proyecto se vale, desde su yo, de su cuerpo y de su psique, de los otros, de las cosas, condicionado por su pasado. Todo ello le sirve como estímulos y como posibilidades para proyectar su vida (Fernández, 1996).

En la elaboración temporal e histórica del proyecto de vida, entran a jugar los contextos, las posibilidades, las potencialidades, las circunstancias adversas o favorables y los discursos de los otros. Por lo tanto, en la cimentación del proyecto de vida, hay un mundo interior y un mundo exterior que perfila la libre decisión del ser humano en su opción proyectada a futuro, condicionada por el pasado, en el presente inmediato de su construcción. Es una obra que tiene consigo misma la contribución de muchas otras obras ya terminada, es la absorción de la cultura que le rodea.

Para Fernández (1996), los proyectos de vida pudieran concebirse también como las estructuras de sentido individual proyectadas en la dimensión temporal, en la historicidad de los eventos individuales-sociales explicativos de su historia de vida.

Este proceso se da en la marco de la socialización primaria y secundaria, donde el individuo se recubre de un mundo de significados y significantes, donde las expectativas de ese otro social, se van circunscribiendo en el discurso que allí comienza a gestarse.

### **Segunda etapa: inicio del éxodo del desplazamiento.**

Una segunda etapa, es el momento de la **salida**, donde hay una multiplicidad de derechos afectados, los cuales desbordan cualquier posibilidad estadística de medición, ya que toca lo más profundo del ser. La población afectada, durante la salida, se encuentra en un estado especial de debilidad, vulnerabilidad e indefensión frente a realidades adversas que se presentan, es el momento en el cual el proyecto de vida comienza a ser. Según Fernández (1996):

Condicionado por las posibilidades como por las resistencias que le ofrece tanto su mundo interior, su unidad psicosomática, como por aquellas del mundo exterior. No sólo el cuerpo o la psique pueden frustrar el proyecto de vida, sino también los obstáculos que le ofrecen las cosas y, por cierto, la acción de los demás en el seno de la sociedad. (p. 6)

En el momento de la salida obligada, se conjugan sentimientos de culpa, de dolor, de sufrimiento, de desesperanza, sentimientos que se ven obligados a desvanecerse en el instante, puesto que lo inmediato es la supervivencia. La salida obligada del lugar donde se habían construido identidades, lazos sociales, genera daños profundos en el proyecto de vida construido.

El daño al proyecto de vida acarrea como consecuencia un colapso psicosomático de tal magnitud para el sujeto, dependiendo de sus vivencias y sus recursos para afrontarlo, que afecta a su libertad, lo frustra. El impacto psicosomático debe ser de una envergadura tal que el sujeto experimenta un vacío existencial (Fernández, 1996).

En esta situación, el ser humano se enfrenta a la nada al perder su vida y su rumbo axiológico. El desconsuelo invade completamente la estructura del ser, que

debido al evento traumático, pierde la fuente de gratificación y el campo de despliegue de su apuesta vital y de sus visiones futuras.

El daño al proyecto de vida, contiene en sí un impacto psicossomático fuerte que ataca el núcleo existencial del sujeto, sin el cual nada tiene sentido. El vacío existencial es el resultado de la pérdida de sentido que sufre la existencia humana como consecuencia de un daño a su proyecto de vida.

Dentro de los daños generados en el momento de la salida obligada del territorio, debe tenerse en cuenta la diferencia de grado que existe entre el daño psíquico, cualquiera que sea su magnitud y que es siempre el antecedente del daño al proyecto de vida, y de este último. Las consecuencias que cada uno de tales daños generan en la vida del sujeto, tal como se advierte son distintas, según Fernández, (1996):

En un caso, se produce tan sólo una alteración o modificación patológica del aparato psíquico, mientras que en el daño al proyecto de vida se trunca, de raíz, el sentido valioso de la vida. En síntesis, no podemos confundir un daño a la estructura psicossomática del sujeto, que acarrea consecuencias biológicas -lesiones de todo tipo- y efectos en su salud –es decir, en el bienestar integral-, con el daño a la libertad misma del sujeto, el que se traduce en la frustración de su "proyecto de vida. (p. 27)

El daño al proyecto de vida que bloquea la libertad, es la consecuencia de un daño psicossomático, ya que no es posible dañar directamente aquello de lo que se tiene experiencia pero que carece de ubicación, en tanto se trata del ser mismo del hombre. Si el colapso es de una magnitud tal que sume al sujeto en un estado de pérdida de consciencia, que metafóricamente se suele describir y conocer como vegetativo, es decir, de imposibilidad de comunicación, si bien no se aniquila la libertad en sí misma -lo que sólo sería posible con la muerte- se está, de hecho, anulando su capacidad de decisión.

En cambio, si el daño es de un grado inferior en lo que se refiere a sus consecuencias, si bien no se anula la capacidad de decisión, se infiere al sujeto un daño que incide decisivamente en su posibilidad de realizar una decisión libre, de actuar un proyecto de vida (Fernández, 1996).

En este sentido, el daño al proyecto de vida compromete, seria y profundamente, la libertad del sujeto a ser él mismo y no otro, afectándolo en aquello que se denomina identidad dinámica, es decir, el despliegue de su personalidad, como se mencionó anteriormente.

### **Tercera etapa: asentamiento en nuevos lugares con precariedad generalizada.**

En una tercera etapa, se reconoce la llegada a diversos lugares en búsqueda de protección y sobrevivencia. Debe tenerse en cuenta, como plantea Bello (2003) que:

Los desplazamientos forzados ocurren generalmente en las zonas veredales, generándose en principio un éxodo hacia las cabeceras municipales, de tal suerte que pequeños municipios del país, registran crecimientos inusitados de población. Sin embargo, el escalonamiento del conflicto obliga a que el éxodo continúe hacia las grandes ciudades, donde son mayores las posibilidades de anonimato. (p.5)

Las víctimas se ven obligadas a desplazarse a diversas zonas del país buscando un lugar que brinde mayor estabilidad. Llegan entonces a las grandes ciudades del país y se insertan en los cordones de miseria ya existentes en las zonas periféricas.

En esta etapa del primer asentamiento, como se ha mencionado en el transcurso del capítulo II, no se puede dar por finalizado el éxodo, ya que debido a la persistencia y permanencia del conflicto armado en Colombia las víctimas pueden ser perseguidas por los actores armados hasta las zonas donde se asientan, así, las personas se ven obligadas a huir varias veces, para salvaguardar sus vidas.

En esta etapa, las personas experimentan un estado de precariedad generalizada. Inicialmente, las víctimas están en la búsqueda de elementos que les permitan la supervivencia, evidenciados en la urgencia de encontrar apoyos que permitan mitigar las necesidades básicas y la adaptación elemental al nuevo contexto.

Esto trae consigo múltiples problemas, entre los cuales se puede resaltar los de adaptación al nuevo entorno, lo que en vista del proceso de recuperación se ve reflejado en la dificultad para aclarar expectativas. Así mismo, el sufrimiento, la angustia y la ansiedad que produce no tener opciones que les permita ni siquiera superar la etapa de emergencia, genera además en muchas de estas personas profundos conflictos personales, familiares y sociales.

Sin embargo, el daño al proyecto de vida es un daño futuro y cierto, generalmente continuado o sucesivo, ya que sus consecuencias acompañan al sujeto, como está dicho, durante su transcurrir vital. El daño generado en el momento de la salida obligada de su territorio, genera una huella en el ser humano, que permea la vida del ser que fue despojado.

De igual manera, las consecuencias del daño al proyecto de vida lograrán sobrellevarse de algún modo si el sujeto tiene otros valores, de parecida, igual o mayor importancia, cuyas experiencias le otorguen a su vida un nuevo sentido, que podría, de alguna manera, sustituir al que parecía haber perdido.

Podría ser el caso de un ser humano de extraordinaria fortaleza moral, de coraje, de un impresionante deseo de vivir, de una profunda vocación de servicio a los demás. Tal vez en el servicio al prójimo, si el sujeto es solidario, podría, de superar su trauma existencial, encontrar la nueva razón de su vida.

Un profundo y explicable dolor experimentado por la muerte de un ser querido es muy intenso en un primer momento pero, poco a poco, va diluyéndose, transformándose en otros sentimientos y afectos. Muchas veces el dolor inicial se convierte, con el transcurso del tiempo, en un sentimiento duradero de orgullo por la calidad humana del que ya no nos acompaña en la ruta de la vida, o en uno de

gratitud para con el ser querido que dejó de existir por lo mucho que de él recibimos mientras estuvo con nosotros. Más que con dolor, muchas veces evocamos con ternura, nostalgia y afecto la memoria de quien nos abandonó.

Con frecuencia, el sufrimiento que experimentamos en el pasado se transforma en una remembranza de sus cualidades personales y, al considerarlo como un paradigma, tratamos de seguir su ejemplo.

En cambio, en el supuesto del daño al proyecto de vida la situación es diferente. Se trata de un daño cuyas consecuencias, que comprometen la existencia misma del sujeto, suelen perdurar. Éstas difícilmente logran ser superadas con el transcurso del tiempo. El daño causado es de tal magnitud que frecuentemente acompañan a la persona por toda la vida, por lo que compromete su futuro.

La víctima ha transformado, en gran medida, su propia identidad. Dejó de ser lo que libremente se propuso ser. Dejó de realizarse a plenitud. Es pues, imposible confundir las consecuencias, a menudo devastadoras del daño al proyecto de vida, con aquellas otras, de naturaleza afectiva, que son constitutivas del daño moral. (Fernández, 1996).

El daño moral es el daño no patrimonial, es inferido a los derechos de la personalidad o a valores que pertenecen más al campo de la afectividad que al de la realidad económica. El más grave daño que se puede causar a la persona es aquel que repercute de modo radical en su proyecto de vida, es decir, aquel acto que impide que el ser humano se realice existencialmente de conformidad con dicho proyecto libremente escogido, atendiendo a una personal vocación.

El daño a la persona significa el agravio o lesión a un derecho, a un bien o un interés de la persona en cuanto tal, comprendiéndose dentro de él hasta la frustración del proyecto existencial de la persona humana, todo ello es más complejo que el sufrimiento o el dolor.

Los daños morales y daños al proyecto de vida se presentan en el momento en el cual el ser humano es despojado de su vida social e individual en el momento de

la salida obligada, daños que permanecen, puesto que la necesidad de sobrevivencia en los lugares de llegada que niegan los mínimos vitales, distraen la atención y no permiten hacer conciencia en los primeros instantes de las pérdidas y los daños padecidos por el rigor del conflicto.

#### **Cuarta etapa: revictimización, desplazamiento intraurbano.**

En una cuarta etapa, una vez alcanzan la ciudad, algunas de las víctimas deben afrontar un nuevo tipo de desplazamiento: el intraurbano. En este sentido, además de huir de la violencia, del desempleo y la constante estigmatización social, deben cambiar su lugar de vivienda permanentemente debido a situaciones de inseguridad, pues muchos deben soportar la incansable persecución de parte de uno u otro grupo armado, quienes no descansan hasta cumplir con su sentencia. En esta línea Arboleda y Londoño (2004), indican que:

Muchos pobladores intentan huir de los hostigamientos y salvar su vida de las acciones de milicias urbanas, grupos paramilitares y bandas delincuenciales que se disputan el control de territorios y habitantes, así como de los enfrentamientos permanentes entre estos grupos, y entre Fuerza Pública y los mismos. (p.7)

La dinámica del conflicto en los barrios obliga a muchas personas a cambiar de residencia, sin ninguna garantía para sus bienes que, en muchas ocasiones, nunca los pueden recuperar.

En definitiva, en esta cuarta etapa se puede afirmar que el proyecto de vida sigue viéndose afectado por la presencia y recurrencia del conflicto social interno del país, aquellos sujetos que a pesar de los múltiples daños provocados a su proyecto de vida, encuentran en su sistema de valores un aliciente para continuar con su proyección inicial, hallan en los lugares de asentamiento posibilidades de subsistencia pero también riesgos inminentes de nuevos posibles daños.

### 3.5- Síntesis

Los desplazados son víctimas de la violencia sistemática que se plantea en el contexto colombiano. Esta tragedia humanitaria genera una serie de daños, pérdidas y transformaciones abruptas que afectan el equilibrio físico y mental de los y las afectadas. Es por ello que se evidencia en estas personas un sufrimiento emocional exacerbado que se ve reflejado en la salud física y mental, ya que estas personas están sometidas a situaciones extremas de amenaza, riesgo y quedan desprovistas de mecanismos de protección, lo que conlleva a una cotidianidad alterada que repercute en la vida individual, familiar y social.

Los daños causados por el desplazamiento forzado son percibidos de manera diferencial por niños y niñas, hombres y mujeres, indígenas y afrodescendientes, puesto que los acumulados culturales y comportamentales dotan a cada grupo poblacional de maneras específicas para la lectura, el entendimiento, la asimilación y la resiliencia, de cara al evento traumático.

Las personas desplazadas renuncian a sus proyectos individuales y colectivos para salvaguardar sus vidas, intentan rehacerlos una vez se instalan en lugares aparentemente seguros, pero la persistencia del conflicto armado les obliga a renunciar nuevamente y buscar nuevas formas de sobrevivir. En este tránsito doloroso el ser es afectado en su totalidad, por lo que se plantea la necesidad de un acompañamiento psicosocial que reconozca la estrecha relación entre los campos de lo individual y lo colectivo, lo social y lo subjetivo, lo político, lo económico y lo psicológico.

Teniendo en cuenta la experiencia de trabajo desarrollada en terreno, se han definido las cuatro etapas que configuran el desplazamiento forzado de las personas. Una primera etapa, denominada el antes del desplazamiento, donde se reconocen las elaboraciones de los proyectos de vida de las personas. Una segunda etapa definida como el proceso durante el cual se experimenta el desplazamiento forzado. Una tercera etapa, correspondiente al momento del primer asentamiento de las personas después del desplazamiento forzado. Y finalmente una cuarta etapa, que se ha identificado como el proceso de

revictimización de las personas que son obligadas a huir de sus sitios originarios. Estas cuatro etapas vienen perfectamente ilustradas en el caso de Sofía, de ahí que es indispensable hacer un seguimiento riguroso del antes y el después del desplazamiento en la vida de las víctimas.

Este ejercicio permite reconocer los impactos, daños y transformaciones generados por situaciones de guerra, por lo que la determinación de las pérdidas materiales y simbólicas de la población desplazada, es de vital importancia, ya que de esta identificación se derivan las necesidades de la intervención psicosocial, pérdidas que deben ser reconocidas y narradas por las propias víctimas, esto como punto indispensable en la reparación.

**CAPÍTULO IV**  
**IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN NIÑOS  
Y NIÑAS**

- 4.1- Los niños y las niñas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia
- 4.2- Reacciones psicosociales de la infancia desplazada en Colombia
- 4.3- Escenarios que configuran los impactos psicosociales del desplazamiento forzado en la infancia
  - 4.3.1- Daños, transformaciones y rupturas a nivel individual (El SER)
  - 4.3.2- Rupturas y continuidades en el ámbito familiar
  - 4.3.3- Rupturas y continuidades en el campo comunitario-educativo
- 4.4- Naturalización de la guerra en Colombia y deshumanización
- 4.5- Síntesis



## **CAPÍTULO IV**

### **IMPACTOS PSICOSOCIALES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN NIÑOS Y NIÑAS**

*“Yo quería seguir estudiando pero por falta de plata mi mamá no me dejó este año. Yo estaba estudiando en una escuela que quedaba cerca al pueblo cuando nos tocó venimos por la violencia (...) A mí me gusta ir al colegio para estar con otros niños, me gusta pintar y me gustan las clases de educación física. Pero ahora paso encerrado en una pieza, cuidando a mi hermanita y, a veces, mi mamá me lleva donde ella trabaja”*  
(Huellas de nunca Borrar, CODHES, 1999).

Los niños son el grupo poblacional con mayor vulnerabilidad frente a los hechos desencadenados por las guerras prolongadas, no solamente están en riesgo sus vidas, sino que en los procesos de socialización de la infancia que pervive con situaciones de guerra, se van configurando nuevos valores relacionados al entorno de la guerra. Por ello, este capítulo se centra en los impactos psicosociales que el fenómeno causa sobre los niños que perviven bajo situaciones límite de riesgo.

#### **4.1- Los niños y las niñas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia**

Los niños son afectados por todas las pérdidas y daños que sufren los adultos, es decir, las pérdidas materiales, las pérdidas de los bienes, de las viviendas, del acceso a los servicios de salud, educación, daños al proyecto de vida, daños morales, etc. Éstas son las pérdidas y daños que generalmente se consideran cuando se hace la evaluación de los impactos que se generan por el desplazamiento forzado.

Es frecuente encontrar en las narraciones, en los relatos, en las historias que cuentan los niños, fragmentos cargados de horror. Es importante recalcar que todas las familias que han estado obligadas a desplazarse, lo hacen porque la violencia irrumpió y en sus lugares de vida y en sus lugares de trabajo,

en forma de masacres, torturas, desapariciones forzadas, reclutamientos, enfrentamientos armados y amenazas.

Estas experiencias son vividas particularmente por los niños, porque los monstruos con los que se suelen asustar todos los seres humanos cuando son pequeños son imaginarios, sin embargo, aquellos monstruos para los niños víctimas del desplazamiento forzado son reales. Pueden irrumpir en la noche o en la madrugada y son monstruos reales que no solamente amenazan sino que concretan sus acciones porque desaparecerán sus padres, asesinarán a sus amigos, asesinarán figuras representativas que han tenido especial significado para los niños.

Los niños en situación de desplazamiento son sometidos a espacios físicos completamente diferentes a los que tenían antes. Las posibilidades de correr y jugar libremente se reducen, la habitación se comparte con toda la familia en condiciones de hacinamiento y se modifica drásticamente el entorno social. Para ayudar económicamente a sus padres, o a la mujer que es cabeza de familia, terminan vinculados al comercio informal o a trabajos como ayudantes de construcción. En el caso de las niñas, se vinculan al servicio doméstico y, en algunas ocasiones, la prostitución se convierte en una alternativa.

Los niños se ven obligados a vivir en lugares que no escogieron, en situaciones que nunca soñaron, con personas que nunca conocieron, ya que el desplazamiento forzado les arranca de sus cotidianidades. En la Convención de los Derechos del Niño (CDN), que es el tratado internacional de mayor aceptación puesto que ha sido ratificado por casi todos los Estados, se hace un llamado de atención al mundo entero frente la importancia de los niños, reconociéndolos como ***sujetos plenos de derechos***.

La CDN considera la etapa de la niñez como un período del ciclo de vida del ser humano, esencial para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potencialidades, ya que este período de la vida, está conformado por varias etapas secuenciales, cada una base para la siguiente, con las cuales se van logrando niveles de complejidad crecientes en los planos afectivo, comunicativo y cognitivo.

Desde el período de gestación, los niños cuentan con capacidades físicas, cognitivas y emocionales, que deben promoverse para constituir el fundamento de procesos posteriores como el aprendizaje, la comunicación y la socialización.

Cada una de estas etapas está definida por las actitudes de niños frente al mundo y unas exigencias a los adultos con respecto a sus necesidades e intereses, todo esto teniendo en cuenta que la niñez no es una categoría homogénea, sino que es un sector poblacional de una gran diversidad, con múltiples identidades, donde entra en juego tanto lo material como lo simbólico, así como también lo cultural, lo socioeconómico, la dimensión de género, lo político, lo étnico y lo religioso, factores que se conjugan en un momento histórico determinado (CES, 2011).

Aunque existen diferentes conceptualizaciones sobre cómo establecer las etapas en que se divide la niñez, a efectos de esta tesis se ha optado por la división en tres momentos. Esta categorización está propuesta por el CES (2011): primera infancia, edad escolar y adolescencia, entendiendo cada uno de estos momentos de la siguiente manera:

**Primera infancia (0 a 6 años).** Contempla la franja poblacional desde la gestación hasta los seis años. Estos primeros años de vida son cruciales para el futuro, ya que en ellos se sientan las bases para las capacidades y las oportunidades que se tendrán a lo largo de la vida.

En contextos donde la guerra no hace presencia en las cotidianidades de sus habitantes, los niños entre los 0 y 6 años están a merced del cuidado de los padres, rodeados de afecto, estimulación para la supervivencia, vínculos familiares que les proporcionan confianza, curiosidad, capacidad de relacionarse y comunicarse con los demás, un complejo que le rodea de protección y le garantiza unos mínimos vitales para que su desarrollo sea satisfactorio.

En contextos de guerra, los niños entre los 0 y 6 años, víctimas del desplazamiento forzado, ven alterado el deber ser de su desarrollo. En primer lugar, en el desplazamiento forzado casi todas las familias sufren la pérdida de una figura representativa del hogar, el padre, la madre, hermanos, tíos o abuelos, figuras protectoras para la infancia que van desapareciendo en el destierro. El afecto, la estimulación para la supervivencia, la confianza, la curiosidad y la

capacidad de relacionarse con los demás, se ve alterada notablemente, ya que las familias desplazadas se ven obligadas a vivir en la clandestinidad para la protección de los supervivientes. El silencio, la desconfianza y el miedo se instauran entonces en el desarrollo de la infancia víctima del desplazamiento forzado. Frases como “*No diga nada de su papá*”, “*No diga de dónde venimos*”, “*No hable con extraños*”, “*No salga de la casa*”, son mecanismos de protección que permiten a las familias reinventar sus historias en los sitios donde llegan.

**Edad escolar (7 a 11 años).** En esta fase del ciclo vital los niños transitan a una etapa de mayor socialización e independencia y se fortalece la autonomía, ingresan a escenarios educativos formales y a espacios de socialización más amplios, donde adquieren importancia los grupos de pares. Se hace esencial el acceso al proceso educativo como promotor del desarrollo cognitivo y social que incluye el fortalecimiento de habilidades y competencias para la vida.

En el caso de los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, este proceso de inserción en los escenarios educativos, presenta un sin número de variables que dependerá de las regiones de dónde fueron desplazados y los lugares de llegada. Hay un sin número de casos donde se pueden evidenciar las alteraciones en esta etapa vital. En un primer caso, los niños después del desplazamiento se vinculan directamente a sus actividades escolares. Son muy pocos los niños que al llegar a las ciudades después de su destierro, pueden vincularse directamente a los centros educativos y continuar su formación. Esto dependerá del momento de llegada, ya que si llegan cuando el calendario académico está avanzado no son recibidos en los centros escolares.

Hay que tener en cuenta que el calendario escolar en Colombia es Febrero-Diciembre, lo que nos permite concluir, que si un niño llega desplazado en el mes de julio en adelante, no será recibido en ningún centro escolar. Para que los niños sean vinculados directamente a sus actividades escolares deben llegar en los primeros inicios del calendario académico, sin embargo, no podemos olvidar que los cupos para instituciones estatales en Colombia deben solicitarse tres meses antes de iniciar el período académico. Aunque hay normativas del ministerio de educación que exigen a los colegios la atención a los niños desplazados, en la realidad no se cumplen, y se ponen diversas trabas para la escolarización.

En un segundo caso, muchos niños antes del desplazamiento no estaban vinculados a centros escolares, por lo cual al llegar a las ciudades después del destierro, ingresan por primer vez a un centro educativo. Esto genera unos impactos importantes, ya que pueden presentarse casos donde niños con diez u once años inician su primer curso, dentro de un aula donde la mayoría son niños entre los seis y siete años de edad.

En un tercer caso, los planes curriculares son diferentes, no es igual un plan de una ciudad capital, a un plan de una zona rural. Este fenómeno genera que los niños desplazados encuentren dificultades en el proceso de inserción.

En un cuarto caso, muchos de los niños y profesores de los centros de acogida, no están sensibilizados frente a la problemática de la infancia desplazada, por lo que la integración se torna dificultosa, la infancia desplazada, se ve en muchas ocasiones discriminada, rechazada y estigmatizada.

En un quinto caso, la infancia desplazada ingresa a centros de educación no reglada, centros de educación popular dirigidos por líderes sociales, donde se presta mayor atención a su situación. En estos centros de educación popular, se recibe a la infancia desplazada en cualquier fecha del calendario académico, la formación es especializada y en un entorno que posibilita la integración. Sin embargo, estos centros no son avalados por el Estado, lo que no permite certificar su educación. Estos centros de educación popular se convierten en un lugar escolar no reglado que recibe a la infancia desplazada, mientras las familias consiguen un cupo en instituciones estatales. Sin embargo, son muy pocas las escuelas de educación popular.

En último lugar, hay regiones rurales en el país donde no existen instituciones educativas. En este caso, el desplazamiento ha propiciado que muchos niños puedan acceder en las ciudades a la educación. Resulta paradójico entonces, que una situación tan dramática como lo es el destierro, propicie nuevos accesos a mínimos vitales.

Se puede concluir entonces, que la edad escolar en la infancia desplazada presenta un sin número de variables que alteran de manera significativa esta etapa vital de la infancia.

**La adolescencia (12 a 17 años).** Es un período especial de transición en el crecimiento y el desarrollo, en el cual se construye una nueva identidad a partir del reconocimiento de las propias necesidades e intereses. En contextos normalizados, en esta etapa los adolescentes avanzan en su formación para la plena ciudadanía, exploran el mundo que los rodea con mayor independencia y se hacen cada vez más partícipes de conocimientos y formación para la vida. Las amenazas de mayor incidencia en su desarrollo están asociadas con situaciones y manifestaciones de violencia y adicciones, siendo relevante el proceso de desarrollo de la sexualidad.

Para los adolescentes desplazados, hay un sin número de situaciones que les vuelve más vulnerables a las amenazas que se presentan en esta etapa, la pobreza, la marginación y la estigmatización, se conjugan en un ambiente desfavorable para el reclutamiento forzado por parte de bandas delincuenciales y grupos armados legales e ilegales. El desarrollo de esta etapa en la población desplazada se reviste de una serie de problemáticas como lo son el embarazo adolescente, la delincuencia, el sicariato, entre muchas otras.

De cara a estas alteraciones de las etapas vitales de los niños, existen fuertes argumentos a nivel mundial que justifican la priorización de acciones e inversiones para la niñez. De allí la necesidad de reevaluar cuáles son las acciones que se están realizando y las concepciones que de la infancia se tienen, ya que si se sigue pensando en las inversiones a la infancia como gasto, nunca se dimensionará el papel de inversión en el desarrollo humano y socioeconómico de una Nación. Colombia, al ratificar la Convención sobre los Derechos de la Niñez (CDN) y adoptarla en el artículo 44 de la Constitución, reconoce la importancia de este grupo poblacional y su obligación como Estado por garantizar el goce efectivo de cada uno de los derechos que estos instrumentos enuncian.

El Estado colombiano, además, ha suscrito Declaraciones, Acuerdos y Convenciones, que obligan en mayor medida a garantizar los derechos de los niños, las niñas y adolescentes de nuestro país, entre los que se encuentran:

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (aprobada por la Ley 51 de 1981).

- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (aprobada por la Ley 248 de 1995).
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995).
- Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995).
- Declaración de los Derechos del Niño (1959).
- Declaración del Milenio, aprobada en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000).
- Declaración aprobada en la Sesión especial de la asamblea general de la ONU a favor de la Infancia (2002), “Un mundo más justo para los niños”.
- Ley 9 de 1979, por la cual se dictan normas para la protección de la niñez y se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Decreto 1137 de 1991, sobre el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Ley 100 de 1993. Por medio de la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), y se establecen normas para la planificación y el monitoreo de la salud en las entidades territoriales. En 1996 el entonces Ministerio de Salud, a través de la Dirección General para el Desarrollo de Servicios de Salud y mediante recursos de cooperación internacional del Convenio Colombo-Holandés, decidió validar en Colombia la metodología desarrollada por la Fundación “International Child Development Programmes” (ICDP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la promoción del desarrollo psicosocial infantil. Se buscaba su aplicación a través de espacios programáticos e institucionales ya existentes a nivel nacional, como el Programa de Atención Materno Infantil, las actividades de Crecimiento y Desarrollo, el Programa de Prevención del Maltrato Infantil, el programa de madres Comunitarias, etc.
- Ley 387 de 1997 sobre Desplazamiento
- Acuerdo 117 de 1998 del CNSSS. Éste establece la obligación de elaborar las normas técnicas y guías de atención para las enfermedades de interés en salud pública y el obligatorio cumplimiento de las actividades, procedimientos e

intervenciones de demanda inducida y la atención de estas enfermedades incluidas en el POS.

- Resolución N° 00 412 del 25 de febrero de 2000 adopta las normas técnicas y guías de atención. Establece las normas básicas para programación, evaluación y seguimiento de las actividades establecidas en las normas técnicas.
- Ley 854 de 2002 sobre la protección integral a la familia.
- Decreto 2309 de 2002 que define el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud. En éste se reglamentan las condiciones para la prestación de los servicios obstétricos, la atención de complicaciones, el proceso de referencia y contrarreferencia y el traslado de pacientes.
- Acuerdo 244 de 2002 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, CNSSS donde se prioriza el ingreso de las mujeres gestantes vinculadas al Régimen Subsidiado, lo cual permite que dichas mujeres cuenten con cobertura de servicios de atención prenatal, parto y puerperio, atención en planificación familiar y atención de las complicaciones.
- Decreto 2131 de 2003, por medio del cual se reglamenta la atención en salud a la población desplazada por la violencia.
- Circular 18 de 2004 donde se definen las directrices para el Plan de Atención Básica (PAB). Éstas incluyen la reducción de la mortalidad materna como una de las líneas de acción prioritarias y determina acciones concretas para su intervención así como indicadores para su monitoreo y vigilancia.
- Acuerdo 290 del 2005 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, por el cual se define la distribución de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) para la ampliación del Régimen Subsidiado.
- Ley 1098 de 2006 código de la infancia y la Adolescencia

Como se observa, en términos legales, Colombia está comprometida de diversas maneras a velar por la calidad de vida de sus menores de edad, por aquellos que se encuentran en especial grado de vulneración de sus derechos, tal como la población desplazada. Sin embargo, como se planteó en capítulos anteriores, la

situación actual de la infancia en Colombia es indignante y requiere de acciones urgentes y obligatorias para la consecución de la paz, ya que muchas de las secuelas de la guerra, aunque quizás no todas, son superables a corto o mediano plazo, siempre y cuando los niños tengan acceso a las condiciones mínimas que les permitan la reconstrucción de nuevos proyectos de vida.

#### **4.2- Reacciones psicosociales de la infancia desplazada en Colombia**

En el campo de la investigación, hasta la década del 90, la visión estuvo centrada en enfoques clínicos y experimentales que dieron vida a diversos estudios sobre las reacciones de la infancia frente a los desastres. La visibilización de fenómenos sociales como las guerras prolongadas y las dictaduras en Latinoamérica, en países como Colombia, El Salvador, Guatemala, Chile y Argentina, plantearon retos importantes para la psicología social, ya que se presentaban una serie de impactos psicosociales que no eran tenidos en cuenta por los enfoques que hasta el momento estaban imperando.

Paralelo al desarrollo del enfoque del TEP, autores como Martín (2000), Páez, Fernández, y Martín-Beristain, (2001), Bello, Mantilla, Mosquera y Camelo, (2000) Ruiz (2006), comenzaron a plantear enfoques alternativos que apostaban al análisis de los efectos de las guerras en la infancia desde un marco psicosocial, tomando en cuenta el contexto social en el que residía el niño.

En la actualidad, la perspectiva psicosocial se postula como un enfoque integral para el análisis de los efectos psicosociales de la infancia en contextos de guerra prolongada y situaciones de desplazamiento forzado particularmente, una perspectiva que se aleja de planteamientos centrados en lecturas clínicas de la guerra y sus efectos. La perspectiva psicosocial considera importante destacar otros aspectos del contexto en el que se producen las experiencias de violencia y que también ocasionan sufrimientos.

Por tanto, se debe hacer hincapié en que conceptos desarrollados como el TEP o traumatismo, no abarcan la amplia gama de experiencias y necesidades psicosociales de las víctimas de la violencia generalizada como la colombiana.

A diferencia de los desastres naturales, los desastres que son motivados por la intervención del ser humano, tienen una clara intención de generar daño. Estos sucesos son percibidos por la población como actos que se podrían haber evitado.

Es por ello que los impactos psicosociales de víctimas de guerras son más intensos que en las víctimas de desastres naturales. De hecho, algunos investigadores hablan de los efectos del trauma de la 2ª generación como los sentimientos de odio, rencor y resentimiento, y reacciones intensas que sufren los hijos de víctimas de actos violentos.

Para García-Renedo, Gil-Beltrán, y Caballer, 2010:

Los conflictos armados en poblaciones civiles han aumentado a finales del siglo XX. Miles de niños mueren anualmente en estas áreas de conflictos. De hecho, entre el 80 y 90% de los muertos o heridos en conflictos armados son civiles, la mayoría niños con sus madres. Como resultado, más de 1,5 millones de niños han muerto víctimas de una guerra en la última década y más de 4 millones han quedado físicamente discapacitados. (p.136)

Se puede decir entonces, que la humanidad está en deuda con la infancia, hay muchas generaciones que se han consolidado a partir de los patrones imperantes de la guerra, se han configurado generaciones a partir de las escenas del dolor causadas por los actos de barbarie.

Muchas guerras han encontrado su final en grandes pactos políticos que han dejado excluidas las voces de la infancia, porque la infancia desafortunadamente se ha visto como un sujeto víctima, despojado de las capacidades de aportación a la construcción de la paz.

En escenarios de posguerra, el trabajo psicosocial con niños ha sido aplazado, aunque en la actualidad se cuenta con un gran número de investigaciones que indagan los impactos de la infancia en escenarios de guerra. Ahora bien, no

existen a la fecha herramientas cualificadas para la intervención integral en este tipo de escenarios tan complejos que demandan con urgencia un trabajo integral.

Para que la intervención sea integral se deben tener en cuenta una serie de conocimientos previos sobre los cuales intervenir, es por esta razón, que a continuación se plantean los impactos psicosociales generados a partir del desplazamiento forzado, desde una mirada compleja del individuo, inserto en un contexto particular que condiciona su actuación.

La mayoría de las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia son menores de 18 años, es decir, niños y jóvenes inmersos en la prolongada tragedia del desarraigo forzado. Para CODHES (2011) los niños víctimas del desplazamiento forzado son:

Pequeños seres humanos que acumulan desde muy temprano la experiencia del dolor compartido, de la tierra abandonada, del sufrimiento urbano, del hambre que se vuelve costumbre, de culturas desconocidas, de nostalgias reprimidas, de los seres queridos ultimados, de recuerdos que vibran en silencio. Semillas de futuros inciertos, pequeños hombres y mujeres nacidos y criados en las zonas de guerra, niños obligados a obedecer el lenguaje de las armas que vieron disparar antes del éxodo forzado. Niños en la mira de los ejércitos de hombres que quieren perpetuar la guerra para sumar más combatientes a los enfrentamientos del absurdo. Esperanzas de la patria reunidas en barrios subnormales, con la violencia del recuerdo en sus frágiles conciencias y con la realidad del sufrimiento de la supervivencia urbana. Niños desplazados, una realidad que va más allá de las frías estadísticas que a veces ayudan a entender que la sensibilidad también hace parte del lenguaje de la esperanza. (p. 1)

El desplazamiento forzado entraña para toda la población un proceso de constantes rupturas, de desestructuraciones bruscas de las cotidianidades, logra afectar significativamente gran parte de los referentes habituales de las víctimas y genera una inseguridad absoluta sobre el futuro. Los desplazados se ven enfrentados a una serie de sufrimientos, daños, pérdidas y transformaciones de

sus vidas, de sus ambientes y de sus relaciones, generando así una serie de sufrimientos emocionales que deterioran la salud mental y física.

El sujeto está enfrentado a una serie de daños y transformaciones como los daños en la identidad, transformaciones y daños en la autonomía, afectación de la seguridad vital: de vivir a subsistir y la afectación de la seguridad existencial, expresada en la alteración de los sistemas de creencia, de la confianza y de la esperanza.

Aunque en colectivos particulares como hombres, mujeres y niños, se identifica un universo compartido de impactos, debe tenerse en cuenta que son colectivos con mundos únicos, con trayectorias y experiencias de vida diferentes que dotarán de mayores o menores capacidades de respuesta ante la situación evidenciada.

En la infancia, los impactos psicosociales del desplazamiento adquieren unas connotaciones diferentes, en tanto, los niños están estructurando sus proyectos de futuro, están construyendo formas y modos de afrontar la vida. Los niños absorben del medio los daños y transformaciones de los adultos, el cambio abrupto del campo a la ciudad y el abandono de su entorno.

Sumado a estos daños y transformaciones que los niños perciben del medio que les rodea, se encuentran con un sin número de pérdidas y daños que se recubren de particularidades propias. La pérdida de juguetes, de lugares de juego, de mascotas, de historias construidas en su entorno, son rupturas que pasan desapercibidas para los adultos en el momento del desplazamiento, ya que “hay cosas más importantes” como la sobrevivencia misma de la familia.

Para Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo (2000), hay tres aspectos particulares que caracterizan las experiencias de la infancia desplazada en Colombia.

**a) Los niños han vivido y visto la guerra:** Los niños víctimas del desplazamiento forzado, han presenciado masacres, quema intencionada de viviendas, torturas, enfrentamientos, violaciones, han padecido la zozobra de los

bombardeos y de las incursiones armadas. Como indican Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo (2000),

“El haber sido testigos de estas escenas, que hacen parte de la realidad cotidiana de algunos, es una experiencia intensamente dolorosa, capaz de deshacer su mundo, no pueden comprenderlas y carecen de mecanismos para enfrentarlas porque todas ellas exceden los parámetros de lo previsible”. (p. 123)

Al leer el caso de Sofía, presentado en el capítulo III, en la página 120, en la narración desgarradora sobre el asesinato de su esposo e hijos, contemplamos a los niños sobrevivientes de la masacre como testigos del horror. Allí permanecieron impávidos, expuestos al dolor por la pérdida de su padre, de sus hermanos, de familiares y amigos.

Basta con leer los relatos espontáneos de los niños víctimas del desplazamiento, relatos cargados de dolor, muerte, sangre, miedo, contenidos en la memoria que se consolida en una cotidianidad signada por la guerra. Para la infancia colombiana, las historias de terror, los monstruos, los “malos” que atacan los superhéroes, los combates que en otros escenarios son escenas de la ficción, de lo impensable, para la infancia colombiana son historias reales, los monstruos no son ficción, son personas reales que pueden interrumpir su sueño en la noche o en la madrugada y causarles daños reales, la realidad supera la ficción.

**b) La infancia desarraigada *ha sido socializada para sobrevivir en la guerra:***

El silencio es una forma de sobrevivencia de las comunidades que se encuentran en medio de los actores armados. En Colombia, todos los actores armados legales e ilegales, han “utilizado” a los niños como informantes, recaban información de sus enemigos en los niños. Los padres, instauran el silencio como ley en el hogar, como mecanismo de sobrevivencia.

De igual manera, se construyen visiones particulares de la realidad, según Bello, Mantilla, Mosquera y Camelo (2000), los comportamientos aprendidos para la sobrevivencia, se basan en:

La desconfianza hacia los demás, extraños y próximos, porque pueden ser posibles agresores o enemigos. Se basan también en una visión polarizada de la realidad, orientada por la lógica del bueno y el malo, el amigo y el enemigo. Son comportamientos que se basan en la legitimación del autoritarismo, la fuerza y la arbitrariedad como los únicos mecanismos eficaces para vivir en sociedad. Comportamientos donde la justicia por mano propia es una solución, ya que la impunidad anima sentimientos de venganza, y finalmente el uso estratégico de la palabra o el silencio. (p. 123)

Los niños víctimas del desplazamiento forzado, construyen memoria e identidad a partir de comportamientos exigidos para la sobrevivencia, deben comportarse dependiendo del actor armado que lo exija, ya que cada actor tiene pautas de comportamiento instauradas en los territorios donde se establece a partir del uso del poder militar, social, económico y político.

**c) La infancia errante *ha tenido pérdidas abruptas y significativas*:** Según Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo (2000) hay tres pérdidas que implican mayor importancia en la infancia, por un lado, la pérdida de sus espacios vitales, que son,

Los lugares en los que han construido sus formas particulares de moverse, de usar el tiempo y, en general, de relacionarse con el entorno. Los animales (que revisten un significado especial para los niños y niñas), los ríos y las plantas hacen parte de su espacio vital, con ellos tejen relaciones y afectos: quieren la tierra, al caballo y a la quebrada. (p. 126)

Por otro lado, la pérdida de sus seres queridos que se reviste de un drama particular ya que significa para los niños el desamparo, la sensación de desprotección debido a la separación obligada por muerte de sus figuras protectoras.

Y finalmente, otra pérdida significativa en la infancia desplazada, y que es obviada frecuentemente, tiene que ver con la pérdida de las pertenencias y señales distintivas de la infancia, tales como ropa y juguetes.

Es recurrente que al ser adultos se recuerde, la muñeca, la mantita, la ropa que más gustaba, pues estos rasgos o señales distintivas se ven drásticamente quebradas por el desplazamiento forzado.

En definitiva, se debe tener presente que estos impactos son generados en el momento del desplazamiento, en el instante en que son arrancados de su lugar de origen, sin embargo, es imperativo indicar que en la extensión de la pobreza, la exclusión, la impunidad y la desigualdad en Colombia, debe hablarse de efectos acumulativos de la adversidad. Esto significa que, cuando el niño es despojado de sus pertenencias simbólicas y materiales durante el desplazamiento, se enfrenta a unos impactos que van profundizándose en los nuevos contextos que les reciben, contextos signados por la vulnerabilidad, lo que significa que hay menos posibilidades de superar con éxito lo ocurrido.

#### **4.3- Escenarios que configuran los impactos psicosociales del desplazamiento forzado en la infancia.**

Hay tres escenarios que son indispensables para el análisis de los efectos psicosociales del desplazamiento en la infancia colombiana, ya que son los ámbitos de interacción del sujeto que se está construyendo, que se está proyectando. Estos ámbitos en constante interacción son: el individual (El ser), el familiar y el comunitario-educativo. Ver Figura 9.



**Figura 9.** Ámbitos de interacción de los niños y niñas

A continuación se analizan los daños y transformaciones generados en cada uno de estos ámbitos.

#### **4.3.1- Daños, transformaciones y rupturas a nivel individual (El SER)**

El desplazamiento forzado es un acto pensado y planificado para causar daño, se planea y se ejecuta con el fin de dañar las relaciones sociales, económicas y políticas de un grupo poblacional determinado. Las víctimas sufren una fuerte confrontación subjetiva que implica asumir nuevas formas, pautas y formas de ser y hacer del sujeto. Esta confrontación tiene implicaciones más profundas en los niños, ya que se gesta en el proceso de consolidación del sistema de valores que acompañará las cotidianidades del ser. Es importante reiterar, que muchas secuelas del desplazamiento forzado son superables a mediano y corto plazo, pero requieren de condiciones mínimas que les permitan a los niños la reconstrucción de nuevos proyectos de vida. En la Figura 10 se presenta una rejilla en la que se plantean los cuatro elementos constitutivos del ser: la seguridad vital, autonomía, identidad y seguridad existencial, que se ven afectados en el drama del desarraigo vivido por la infancia colombiana.



Figura 10. Rejilla para identificar los daños generados por el desplazamiento forzado

En el desplazamiento forzado, se ven afectados estos cuatro elementos. Esta afectación del ser, se identifica en el caso de Sofía, donde sus hijos sobrevivientes, se vieron enfrentados a las mismas situaciones, por lo que se puede concluir que el desplazamiento forzado genera una afectación del ser de los niños que son desplazados de sus territorios.

A través del caso de una niña desplazada de 9 años de edad, extraído de los múltiples testimonios examinados en la investigación de Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo, (2000), se logran identificar los daños generados y la afectación de los elementos destacados en la Figura 10.

Es importante destacar, que se hace referencia a este caso para facilitar los puntos de análisis que se quieren identificar, sin embargo, todos los testimonios mostrados en la investigación de Bello, Mantilla, Mosquera y Camelo (2000) muestran los daños generados a partir del drama del desplazamiento.

En el siguiente relato, Gloria, una niña desplazada, destaca:

Mi casa en la vereda era bien grande, tenía dos piezas, mi papá dormía con Ernesto y mi mami con nosotras. Tenía zarzo también, que era donde las gallinas iban a poner. Sembrábamos yuca, plátano, maíz, cebolla, teníamos marranos, gallinas, gatos, vacas y hartos animales (...) jugábamos a la profesora, al balón, a saltar lazo, al gato y al ratón. No aguantábamos hambre, todas las semanas mi papá iba a mercar, y cuando se demoraba la comida comíamos yuca, perico o plátano asado o nos íbamos a los árboles a coger plátanos (...) la gente de San Isidro era muy noble, si uno les pedía un favor se lo hacían, le regalaban o le prestaban comida, pero aquí en Soacha no es así. Nosotros vivíamos mejor en el campo, por allá estaba uno tranquilo, podía jugar y andar, en cambio acá vienen y se lo roban a uno. Un día Doña María avisó por el parlante que se estaban robando los niños, se los roban para venderlos o para sacarles los ojos y vender los órganos (...)

El día que nos vinimos estaba sonando plomo desde las cinco de la mañana, a las seis ya estaban quemando las casas, cuando nos salimos cayeron dos bombas en la casa. (...) ahora no tenemos

nada y el señor donde vivimos va a vender la casa, no sabemos para dónde coger, yo no estoy estudiando, mami dice que no podemos ir a la escuela con hambre. (...) estamos muy aburridas porque a veces nos miran feo por lo de desplazados y porque nos toca aguantar mucha hambre. (...) yo quisiera regresar al campo, pero ahora no se puede porque lo friegan, si uno vuelve la guerrilla o los paramilitares lo vuelven a sacar, yo pienso a veces que me gustaría estudiar, trabajar, ser profesora.

(Testimonio. Gloria, 9 años. p. 57)

A continuación se identifican los daños generados en Gloria:

- a) *Daños en la identidad:* el desplazamiento forzado rompe el relato biográfico de las personas y de las comunidades, el cual suele expresarse como: “antes y después de” “yo era y ahora soy”. Para Bello (2002), la imagen que las personas construyen de sí mismas, sus atributos, sus señales distintivas, son profundamente alteradas, al perder sus prácticas cotidianas ligadas con el trabajo, el territorio, las prácticas culturales y los roles sociales, al ser afectado su estatus, lenguajes, formas de transacción, solidaridad y reciprocidad. Gloria se socializó en un contexto agrario, rural, donde las relaciones sociales eran signadas por la solidaridad. Hay un cambio en su relato biográfico, antes era y ahora es.
- b) *Daños en la autonomía:* el concepto de autonomía alude a la posibilidad y capacidad que tienen las personas para configurar el mundo en que viven: decidir el tipo de vida que desean vivir e incidir activa y creativamente para lograrlo. Gloria lo refleja claramente en su deseo de regresar al campo y ser profesora.
- c) *Daños en la seguridad vital:* la situación socioeconómica de las familias, por lo general más deteriorada por el desarraigo, acentúa condiciones de pobreza y exclusión social y rápido deterioro de la calidad de vida (salud, nutrición, educación, vivienda y territorio).

Los cambios abruptos y las situaciones de precariedad económica impiden la construcción de proyectos vitales (emprendimientos y sueños orientados al futuro), coloca el presente en un paréntesis y obliga a vivir en la inmediatez.

- d) *Daños en la seguridad existencial*: las experiencias de las personas desplazadas están cargadas de referentes basados en la desconfianza, el escepticismo. Como destaca Pérez (2002), cuando una situación catastrófica ha roto la creencia básica de que uno vive en un mundo seguro y predecible, es muy probable pasar a situaciones de desesperanza.
  
- e) *La afectación del ser*: Identidad, autonomía, estabilidad, seguridad vital y seguridad existencial constituyen aspectos esenciales del SER, que al afectarse negativamente provocan vivencias y sentimientos profundos de indefensión, miedo, angustia, sin sentido, rabia e impotencia.

Los eventos de violación sistemática de los derechos humanos, menoscaban la dignidad, deterioran los apoyos sociales y espirituales y en consecuencia, colocan a las personas y a sus comunidades en condiciones de extrema desprotección y vulnerabilidad.

#### **4.3.2- Rupturas y continuidades en el ámbito familiar**

El desplazamiento forzado genera una desestructuración familiar significativa. En el caso de Sofía, se evidencia esta desestructuración. Familias extensas que a partir del desplazamiento comienzan a desarrollarse como familias unipersonales, en su mayoría se entablan hogares con mujeres “cabezas de familia”, mujeres viudas que huyeron de sus lugares de origen a partir de la muerte de su esposo y familiares, huyen para salvaguardar la vida de los hijos y familiares sobrevivientes. Estas desestructuraciones familiares generadas por el desplazamiento forzado significan un incremento alarmante en los conflictos familiares.

Para CODHES (2011), el caso más grave frente a estos conflictos familiares lo componen los hogares en los cuales la mujer asume toda la responsabilidad (35%

del total de hogares), ya sea por muerte violenta o desaparición forzada de su esposo o compañero permanente, por abandono o por separación. En estas circunstancias, se registran conflictos en la relación madre-hijos-as causados, en buena parte, por la carga emocional que soporta la madre, por las dificultades económicas, por la soledad y la indiferencia a que está sometida y por la ausencia de ayuda especializada.

Yo tengo cuatro hijos y a mí me tocó salir de Riosucio (Chocó) porque allá mataron a mi esposo y a un cuñado. Eso fue en diciembre de 1996 cuando se metieron los paramilitares. Aquí todo ha sido muy difícil...A veces me desespero y la cojo contra los pelaos, yo sé que no está bien porque ellos no tiene la culpa--ellos lloran mucho, se levantan de noche y a mí me da lástima.

(Fuente: CODHES, 2011. p.1. C. XIV. Entrevista madre cabeza de familia)

La desestructuración del entorno familiar genera una serie de conflictos que se acrecientan por la constante incertidumbre de futuro. Las zonas de asentamiento, son zonas donde la precariedad pone en riesgo la sobrevivencia de las personas, tal como se evidencia en el estudio de caso de Sofía. Los niños desplazados reciben del entorno los dolores diarios de los sobrevivientes, las rabias contenidas, y lidian con sus propias pérdidas que al parecer no son “tan importantes” en un contexto donde lo importante es sobrevivir.

Lo que pasa es que mi mamá desde que nos vinimos del Llano nos pega y nos grita. Ella pasa muy triste y tiene que trabajar mucho para poder conseguir la comida y lo del arriendo....A mi papá lo mataron el año pasado y se nos dañó toda la vida... Yo tuve que retirarme del colegio y me paso el día cuidando a mi hermanita para que mi mamá trabaje.

(Fuente: CODHES, 2011. p.1. C. XIV. Entrevista niño desplazado)

Según los estudios realizados por CODHES (2011), las agresiones y manifestaciones de violencia intrafamiliar se acrecientan como consecuencia del desplazamiento. Son evidentes los cambios en las relaciones de pareja y de

padres e hijos que manifiestan en forma diferente los impactos y traumas que implica la salida forzada. Es importante reconocer que en el estudio realizado por CODHES (2011), el 30% de los entrevistados contestó que el desplazamiento había generado problemas familiares.

Desde que nos vinimos de Chigorodó nos ha tocado muy duro porque aquí todo es distinto...Los problemas se presentaron porque ella (su mujer) empezó a culparme de todo, a decir que sí yo no me hubiera metido en la política no hubiera pasado nada y cosas por el estilo. Entonces yo empecé a pelear con ella y los niños se pusieron en contra mía y todo se ha complicado porque ahora todo es a gritos y con peleas.

(Fuente: CODHES, 2011. p.1. C. XIV. Entrevista sobreviviente)

Se constata entonces, que la infancia permanece impávida de cara a las desestructuraciones generadas por el acto violento. Son testigos de los conflictos familiares, lo que permite concluir que el desplazamiento forzado genera un cambio en la familia, se pasa de familias como factor de protección, a familias como factor de riesgo. En el siguiente testimonio se puede identificar este factor de riesgo:

Después de que llegamos a Bogotá mí mamá se fue con otro y nos abandonó. Mi papá consiguió otra señora que no nos quiere mucho...cuando no hacemos algo nos casca (pega) y mi papá no hace nada. Mi hermana y yo hemos pensado en irnos de la casa y volver al (departamento) Meta donde están unos tíos que son hermanos de mi mamá.

(Fuente: CODHES, 2011. p.1. C. XIV. Entrevista niño desplazado)

El ámbito familiar, es el espacio con mayor implicación en los daños generados por el desplazamiento forzado en la infancia colombiana. Al analizar los datos ofrecidos por CODHES (2011), se encuentra que al preguntar sobre los problemas generados por el desplazamiento forzado, las personas manifiestan de manera importante que los conflictos familiares son los más generalizados.

En la Tabla 3, se presentan los porcentajes del tipo de problemas generados a partir del desplazamiento forzado.

**Tabla 3.** Tipo de problema generado por el desplazamiento

No responde	21%
Políticos	1%
Salud	2%
Psicológicos	2%
Vivienda	2%
Desempleo	6%
Separación / Abandono	8%
Desunión / Desintegración	13%
Económico	21%
Conflictos y violencia familiar	24%

Los datos demostrados en la tabla, no sólo advierten la gravedad del problema sino también la necesidad de desarrollar estrategias de atención especial para niños que superen el asistencialismo. Es necesario actuar para que los diferentes grupos poblacionales más afectados por el desarraigo y la violencia sean sujetos de atención específica para su recuperación psicosocial.

#### **4.3.3- Rupturas y continuidades en el campo comunitario-educativo**

El campo de la educación, es un espacio en el que se despliegan las capacidades de los sujetos, es el lugar donde se gesta la transformación democrática de un país. Según afirma Ruiz Botero (2006),

Las escuelas son territorios de confrontación y lucha entre sujetos diferentemente dotados de poder económico y cultural que se disputan proyectos políticos de sociedad, y son espacios de recreación cultural a través de la interpretación de la realidad, del conocimiento y la negociación desde donde se construye cultura. Esto connota una naturaleza conflictiva de la organización escolar por su lugar en la

sociedad y los poderes de reproducción, resistencia y transformación que en este espacio social se disputan sectores dominantes desde ideologías, valores, discursos y prácticas. (p. 55)

El ámbito educativo es entonces, el lugar donde se consolidan las proyecciones que a nivel individual y familiar se van estructurando en el desarrollo de la infancia.

La mayoría de los niños desplazados, proceden del campo o de pequeñas poblaciones que giran en torno a la economía agraria. Después del desplazamiento forzado, llegan a barrios periféricos de las principales ciudades del país, con niveles alarmantes de marginalidad y exclusión, lugares que hacen evidente el deterioro de su calidad de vida, además de los impactos sociales, culturales y psicológicos que determinarán en buena parte su comportamiento posterior y el desarrollo de su personalidad.

Para CODHES (2011), la infancia desplazada se ve enfrentada a una ruptura violenta de su entorno, de sus relaciones sociales y culturales. Estas rupturas abruptas se suman a los contextos de marginalidad, violencia y exclusión presentes en los barrios de llegada. Los impactos de estas rupturas violentas se evidencian de una manera clara en la dinámica de deserción escolar. Según CODHES (2011):

Para la población infantil en situación de desplazamiento y en edad escolar (primaria y secundaria), alcanza el 40%. Cifra preocupante no sólo por el alarmante crecimiento en sí mismo, sino por el hecho de que muchos de estos niños, niñas y jóvenes tienen como única opción huir de sus hogares, habitar las calles de las ciudades, involucrarse en bandas juveniles y, algunas veces, regresar a las zonas de donde se desplazaron con sus padres para enrolarse con los actores armados. En una dinámica que prolonga la violencia con actitudes de venganza y elimina la posibilidad del retorno a las aulas escolares. (p.1.)

La deserción escolar es una de las problemáticas más alarmantes en esta población, sin embargo, también se advierten problemáticas en la salud física, en

la alimentación, en la vivienda y particularmente en la recreación. Los que huyen del conflicto armado y de otras manifestaciones de violencia son los más afectados, tanto en sus condiciones de vida como en sus aspectos psicosociales.

#### **4.4- Naturalización de la guerra en Colombia y deshumanización**

La infancia se encuentra en el proceso primario de estructuración de su identidad personal y social, lo que representa una forma particular de relacionamiento futuro con el entorno, esto ubica a los niños como sujetos activos en las transformaciones de las sociedades. Si bien, la infancia es un grupo poblacional con una alta vulnerabilidad, también es un sujeto social que puede propiciar cambios estructurales en las cotidianidades de las sociedades. Para Bello, Mantilla, Mosquera, y Camelo (2000), los planteamientos sobre los impactos psicosociales de las guerras prolongadas en niños, deben partir del reconocimiento de que:

Los niños y niñas, se encuentran en el proceso primario de estructuración de su identidad personal y social, están siendo socializados a través de sus otros significantes dentro de una cultura particular, están internalizando una manera de auto percibirse, de vivir, de habitar el mundo, de interpretar la realidad, de relacionarse con los otros y de desarrollar prácticas sociales coherentes con el marco de referencia simbólico propio de su cultura. Esta realidad particular transmitida a los niños y niñas por los otros, representa para ellos la única realidad, o la realidad por excelencia. El niño y la niña no internalizan el mundo de sus otros significantes como uno de los tantos mundos posibles: lo internalizan como el mundo, el único que existe y que puede concebirse. (p. 179)

Por todo ello, no pueden aplazarse las respuestas a la intervención que demandan los niños en contextos de violencia generalizada, porque pueden ser, sujetos propiciadores del cambio social en la consecución de la paz, o bien, pueden ser perpetuadores de las cadenas de terror, odio, venganza y guerra que

se percibe en los contextos que perviven. Por tanto, como plantea Martín Baró (2000):

No sólo se trata de atender los daños causados, sino de impulsar caminos para minimizar el impacto bélico en el desarrollo de las nuevas generaciones y de propiciar formas renovadas de convivencia social, que sienten en la justicia y en la solidaridad las bases de una paz estable, sabiendo las limitaciones que la pobreza del país necesariamente nos impone. (p. 19)

Teniendo en cuenta la importancia de intervenir de manera urgente con niños que perviven en estos contextos, es de suma importancia, indicar algunas de las consecuencias más destructivas y de mayor impacto social de las guerras prolongadas, planteadas por Martín Baró (2000).

Por un lado, la militarización creciente de diversas instituciones y organismos que constituyen el aparato formal del Estado. Por otro lado, la aceptación de la guerra como parte del funcionamiento **normal** de la vida nacional y la consiguiente interiorización en la mente de las personas sobre su inevitabilidad y legitimidad. Estas dos consecuencias repercuten directamente en los procesos de socialización de la infancia, ya que son los únicos mundos posibles que pueden concebir. Sin embargo, debe indicarse que, según Martín Baró (2000), la consecuencia más trágica de la guerra es que tengan que pasar su infancia sin poderla vivir como niños, una infancia sin amor y sin juegos, sin cariños, ni ilusiones.

La infancia en contextos de guerra, es privada de los sueños, de los espacios de juego y de las ilusiones. Las bombas, los disparos, las desapariciones y los desplazamientos, irrumpen de manera inesperada sus cotidianidades, obligándoles a vivir situaciones de adultos, como son la supervivencia en una precariedad generalizada. De igual manera, como indica Bello (2007c):

Cuando los procesos de socialización de niños, niñas y jóvenes se desarrollan en contextos de conflicto armado interno como el colombiano, la muerte, el miedo y el terror se instauran como referentes

cotidianos que moldean sus relaciones familiares, vecinales y comunitarias. Cuando la guerra se instaura en la realidad histórica y constitutiva de los niños, niñas y jóvenes, las huellas y las realidades que genera dicho proceso, impactan de manera particular la forma de concebir y relacionarse con el entorno, y por tanto, organizan un modo de ser y hacer que influye de manera considerable las proyecciones futuras que se encuentran en la infancia y la juventud, en proceso de construcción y consolidación y que se anudan de manera dinámica, al presente y futuro forjado por la sociedad. (p.1)

Los proyectos de vida de la infancia en contextos de guerra, tiene como referentes cotidianos la muerte, el miedo y el terror, estos son con los que la infancia consolida su futuro.

El conflicto armado en Colombia ha estado presente por más de 5 décadas. Esta prolongación hace de éste un conflicto complejo que debe ser analizado con total precaución, ya que no es una dinámica estable, sino que dependiendo de las regiones del país el conflicto varía o se mantiene. Los múltiples actores, tanto legales como ilegales que participan en las hostilidades, cuentan con diversas estructuras, dependiendo de su ubicación, sus intereses y sus realidades.

Por ejemplo, hablar de las guerrillas colombianas en la actualidad, no es lo mismo que hablar de ellas en la década de los 60, de igual manera, no se puede generalizar el accionar de las guerrillas, ya que existen diversos frentes que actúan de una manera particular. Tampoco se puede generalizar el de los grupos paramilitares, ya que en algunas regiones del país, se pueden percibir enfrentamientos y alianzas entre los diversos actores. Por tanto, en algunas regiones del país es común encontrar alianzas entre grupos paramilitares y grupos guerrilleros para combatir fuerzas estatales para la consecución del poder sobre el territorio.

En otras regiones, se pueden encontrar alianzas entre grupos paramilitares y fuerzas estatales para combatir grupos guerrilleros. Es pues una panorámica muy compleja la del conflicto armado en Colombia, lo que se puede concluir frente a

esta dinámica hostil, es que la población civil es la que mayormente se está viendo afectada por este tipo de confrontaciones que ponen en riesgo su vida, su subsistencia y sus proyectos de vida. Para Martín Baró (2000), en las guerras prolongadas como la soportada por la población colombiana,

Lo que cuenta ya no es la fuerza de la razón que pueda tener cada contendiente; lo que cuenta es la razón de su fuerza, de su poder militar, de su capacidad de golpear y destruir al contrario. Así en las relaciones intergrupales, la razón es desplazada por la agresión, y el análisis ponderado de los problemas es sustituido por los operativos militares. Los mejores recursos, humanos y materiales, se orientan a la destrucción del enemigo. Y lo más grave de todo es que el recurso a la violencia, que en un momento pudo ofrecerse como alternativa última y provisional, con la prolongación de la guerra se convierte en hábito y en respuesta privilegiada. (p. 29)

En los contextos de guerras prolongadas, la violencia se convierte en mecanismo mediador de las relaciones, donde los niños interiorizan la guerra como un contexto natural. Esta naturalización de la guerra puede afectar el psiquismo de toda la población, pero en especial de la infancia, afectando la conciencia personal y colectiva. En este sentido, Martín Baró (2000), destaca que:

Ciertamente afecta a nuestros hijos, verdaderos hijos de la guerra, cuya identidad y mente se configuran en la dialéctica de estas relaciones sociales larvadas. Pero nos afecta también a todos, aunque no sea más que por el hecho de que nos acostumbramos a vivir en esa “anormal normalidad”, obligados como estamos a definirnos a través de relaciones deshumanizantes, que niegan violentamente al otro como tal. (p. 16)

Colombia se encuentra en una situación de guerra muy compleja tal como lo comprueba el escenario antes descrito. Sin embargo, es de suma importancia tratar de comprender la guerra misma en lo que tiene que ver con la alteración y conformación de las relaciones sociales. No es suficiente plantear los datos

estadísticos de la guerra en el país, sino que es imperativo plantear sus manifestaciones y sus consecuencias.

La guerra en Colombia inscrita en un entramado complejo, no permite realizar periodizaciones o descripciones exactas puesto que el fenómeno se extiende por todo el territorio y tiene diversas manifestaciones dependiendo de los contextos. Sin embargo, hay un hilo conductor llamado “mercado armamentístico”, que está presente en cada contexto y en cada realidad. A las armas utilizadas de manera legal en el país, es decir las armas que provee el Estado a sus fuerzas militares, se le suman las armas utilizadas por los grupos guerrilleros, grupos paramilitares, grupos de delincuencia común, grupos de sicarios y bandas criminales

La violencia se ha convertido en el mecanismo mediador de los conflictos en el país, lo que ha llevado a la sociedad colombiana a la naturalización de la guerra. Ninguna generación ha conocido la paz en Colombia, la violencia ha sido el alimento diario. Podría decirse entonces que Colombia es una sociedad enferma de la violencia. Tal como asegura Martín Baró (2000), respecto a la situación de el Salvador, podría extrapolarse al caso colombiano:

Es difícil encontrar hoy en el Salvador alguna familia que no tenga algún hijo en la guerra, sea de un bando o de otro, o que no haya sufrido en carne propia el impacto de la violencia, de la represión o de la muerte. Y, sin duda, el deterioro económico ha ido minando la ya precaria infraestructura económica del país, apretando todavía más el cinturón de hambre a una población endémicamente famélica. La guerra se ha mordido su propia cola, contribuyendo significativamente a deteriorar una situación económica de inequidad e injusticia, causa fundamental del conflicto. (...) la vida se ha ido constituyendo así en el marco fundamental de referencia para la vida de los salvadoreños, de alguna manera, que haya guerra es algo que se asume ya como natural, y a nadie sorprenden los partes cotidianos de enfrentamientos y emboscadas, de muertos y heridos, de sabotajes y bombardeos. (p. 15)

Es indudable entonces, que esta interiorización del escenario de la guerra como un contexto natural tiene que afectar al psiquismo, la conciencia personal y

colectiva de los niños que se ven obligados y sometidos a tales barbaries. En contextos de guerra prolongada como el caso colombiano, los niños de la sociedad se ven obligados a adaptarse a condiciones estresantes, estar al límite, lo que va generando progresivamente un desgaste individual y social.

La guerra prolongada en Colombia, ha generado huellas muy profundas, ya que se han normalizado un sin número de situaciones aberrantes que ponen de manifiesto la deshumanización. En el país no se han llevado a cabo procesos de paz verdaderos que vinculen de manera activa a la población civil. Todas las salidas al conflicto han sido planteadas desde los propios actores armados, dejando en la penumbra los millones de niños que han crecido sin conocer un mundo diferente a la guerra. En este sentido, según Martín Baró (2000), en el planteamiento de nuevas alternativas de paz para el país, debe tenerse en cuenta que,

No sólo se trata de atender los daños causados, sino de impulsar caminos para minimizar el impacto bélico en el desarrollo de las nuevas generaciones y de propiciar formas renovadas de convivencia social, que sienten en la justicia y en la solidaridad las bases de una paz estable, sabiendo las limitaciones que la pobreza del país necesariamente nos impone. (p. 19)

Uno de los aspectos más graves de las guerras prolongadas y que afecta directamente a los niños, es el efecto que tiene sobre los adultos, quienes aprenden a vivir con ella y de esa manera se hallan disminuidos como seres humanos.

Así entonces se puede decir que la deshumanización es el fenómeno donde la razón es desplazada por la agresión, en la población se extiende un sentimiento de polarización (los buenos y los malos), hay mentiras institucionalizadas que ocultan la realidad, las relaciones se vuelven excesivamente defensivas, la intolerancia y la incomprensión se presentan en la mayoría de los espacios sociales, y hay sentimientos de odio y venganza por doquier. (Samayoa, 2000).

De ahí que deba procurarse cambiar los contextos políticos en los cuales ocurren estos dramas para los niños. Esto sólo será posible hacerlo en la medida en que interese cada vez más lo que ocurre a los niños en tiempos de conflicto armado.

Es un imperativo social que se inicien procesos de intervención psicosocial en los cuales la guerra sea considerada como un hecho anormal, es decir, que la sociedad colombiana en su conjunto comprenda que la consecución de la paz verdadera inicia cuando se gestan caminos que reconozcan que la guerra no es una alternativa.

En este camino de reconstrucción social en un país que ha sido azotado por la violencia, es de suma importancia generar espacios educativos que impliquen a toda la población. En este sentido Savater (2004), plantea que se nace como humano pero eso no basta: también se tiene que llegar a serlo.

#### **4.5- Síntesis**

Es importante destacar que los niños se encuentran en el proceso primario de la estructuración de la identidad. En este proceso de estructuración son socializados a través de los otros dentro de una cultura particular, están internalizando las formas de vivir, de habitar el mundo, de relacionarse, de comportarse. Esta realidad transmitida a los niños a través de los procesos de socialización, se convierten en su único referente de mundo posible, ese mundo que les es presentado, se convierte en su único mundo, el único que existe.

Como consecuencia de este proceso de socialización de los niños, nos enfrentamos a situaciones que hacen que la infancia crezca en medio de la disputa militar de diversos actores armados, lo que implica para la infancia la internalización de esta situación de constante confrontación armada, como una situación normalizada, por lo que la desconfianza hacia los demás, la utilización de la violencia como mecanismo para la resolución de los conflictos, el miedo y la visión fragmentada de las relaciones sociales, son mecanismos normales de respuesta frente a una situación de constante confrontación armada.

El crecimiento de la infancia desplazada, se da en medio de un clima de terror, de peligro constante, de desestructuración de las redes sociales y en un contexto de socialización en y para la violencia. Los niños, son sometidos a este proceso de socialización en medio de las confrontaciones armadas de distintos actores, la infancia entonces, asimila símbolos y valores que les convierte en multiplicadores de una cultura bélica, donde la violencia marca las pautas de vida y formas de habitar.

El desplazamiento forzado en la infancia, genera impactos psicosociales a nivel individual, familiar y comunitario, dado que se producen una serie de daños, transformaciones y rupturas, en la autonomía, la seguridad vital, la seguridad existencial y la identidad.

Se puede concluir este capítulo afirmando que, la consecuencia más trágica del desplazamiento forzado en Colombia es que los niños han tenido que renunciar a su vida como niños, les ha tocado vivir una infancia sin juegos, sin cariño, sin ilusiones, una infancia que destaca por la ausencia del derecho a la paz.

**CAPÍTULO V**  
**DESPLAZAMIENTO FORZADO Y RESILIENCIA DESDE UN ENFOQUE DE**  
**LOS DERECHOS HUMANOS**

- 5.1- El concepto de la resiliencia y características
- 5.2- Factores de riesgo y de protección de la resiliencia
- 5.3- Características individuales y ambientales de la resiliencia
  - 5.3.1- Características individuales
  - 5.3.2- Características ambientales
    - 5.3.2.1- La resiliencia familiar
  - 5.3.3- Resiliencia comunitaria y escolar
- 5.4- Modelos de promoción de la resiliencia
  - 5.4.1- El modelo: guía de promoción de la resiliencia de Grotberg
  - 5.4.2- El modelo de construcción de resiliencia de Vanistendael
- 5.5- Propuesta de un modelo de resiliencia, desde un enfoque de los derechos humanos
- 5.6- Síntesis



## **CAPÍTULO V**

### **DESPLAZAMIENTO FORZADO Y RESILIENCIA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS**

*“El ser humano sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos, porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer”.*  
Ernesto Sábato (2002)

En el contexto colombiano, rodeado de situaciones de adversidad, es de suma importancia destacar la capacidad que tiene la población para resignificar sus experiencias de sufrimiento y extrema calamidad, desarrollando sus potencialidades en formas creativas y positivas para exigir el cumplimiento de los derechos humanos. Pensar en la situación que han vivido los niños en el desplazamiento forzado, cuestiona sobre las diferencias profundas a nivel personal y cultural que subyacen al afrontamiento y resurgimiento a partir de esta dolorosa situación.

Sin dejar de lado el enfoque de déficit, que hasta los años 90 era el predominante en la psicología, también es importante plantear, cómo personas que se ven envueltas en una situación traumática (en este caso el desplazamiento forzado), a pesar de experimentar el dolor que ello conlleva, son capaces de forjarse una vida con sentido, rodeados de personas que les han apoyado y han confiado en sus posibilidades y las han promovido. Esto hace referencia a un modelo basado en la resiliencia, un modelo que no sólo focaliza en los déficits de las personas sino en sus potencialidades. Este enfoque es el desarrollo de un cambio de mirada del ser humano. En este sentido Bello (2002), plantea que:

Los niños y las niñas tienen una enorme capacidad para transformar realidades sociales, cuando se les permite ejercer como personas y sujetos. La impronta que ellos dejan en la sociedad se evidencia, sobre todo, en los espacios, la música, el arte y el lenguaje. Si bien el panorama de violencia compleja, intensa y degradada que vive el país no ofrece muchas esperanzas para el desarrollo adecuado de los menores es necesario que la familia, lo comunitario y lo institucional desplieguen todos los recursos que estén a su alcance para romper el curso de estos hechos. (p. 62)

La construcción del sentido de la vida, la búsqueda de la felicidad, la aceptación de ciertas situaciones adversas y la exigencia del cumplimiento de los derechos, se convierten en el punto de partida para impulsar el desarrollo personal y grupal de los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.

Se parte de la base de reconocer que la promoción de la resiliencia desde la niñez colombiana, permite la reconstrucción del tejido social con proyecciones hacia la construcción social de la paz. En el presente capítulo se presenta lo que implica el enfoque basado en la resiliencia y de su promoción. Para ello se ha centrado la atención en destacar los modelos de Grotberg (1995), Vanistendael (2005) y Wolin y Wolin (2010). Finalmente, en función de las aportaciones de los modelos citados, se propone un modelo integrador, basado en un enfoque de derechos humanos para la promoción de la resiliencia en contextos de violencia.

### **5.1- El concepto de la resiliencia y características**

A lo largo de los años, e incluso en la actualidad, se encuentra con una gran confusión conceptual a la hora de hablar de la capacidad de afrontamiento positivo que tienen las personas frente a una adversidad (enfermedad, maltrato infantil, muerte, violencia familiar, etc.). Esta tesis, se centra en el concepto de la resiliencia, diferenciándolo de términos como personalidad resistente “hardiness”, crecimiento postraumático y recuperación.

La palabra resiliencia viene del latín “resilio” que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. En el ámbito de la ingeniería se llama resiliencia a la cantidad de energía que puede devolver (rebotar) sin absorber, un material elástico. En ecología se conoce como resiliencia a la capacidad adaptativa de las comunidades para tolerar perturbaciones.

El término fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos.

El concepto de resiliencia aplicado al de las ciencias sociales nace en 1982, con la publicación de Werner y Smith (1982), *“Vulnerables pero invencibles: un estudio longitudinal de niños y jóvenes resilientes”*.

En este estudio, las autoras, siguieron regularmente a más de 800 niños y adolescentes de Hawaii desde el período prenatal hasta la edad de 32 años. Werner y Smith se interesaron en el estudio de los riesgos de trastornos del desarrollo y de psicopatología.

Los resultados confirmaron la gravedad de los efectos para muchos de los niños expuestos a situaciones de riesgo. A pesar de ello, estas investigadoras observaron algo importante. Se dieron cuenta de que, aquellos niños que, habiendo estado sometidos a condiciones muy desfavorables en su infancia, evolucionaron de forma positiva y llegaron a ser adultos equilibrados y competentes en el plano familiar y profesional.

Se define entonces la resiliencia como la/s capacidad/es y/o habilidad/es que pueden llegar a desarrollar o potenciar las personas que se han visto expuestas a situaciones traumáticas constantes. La resiliencia es una capacidad que se puede desarrollar en cualquier etapa de la vida, con la participación de factores protectores: biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ecológicos, con la participación activa de tutores de resiliencia (personas que confían en los niños, les proporcionan seguridad, amor y afecto), ambientes resilientes y vínculos asertivos.

Es importante reconocer que las personas *“no son resilientes”*, las personas *“están resilientes”*. No es una condición de la persona, sino que es una situación o bien transitoria, continua, pero nunca permanente. La resiliencia es entonces, una metáfora generativa que construye futuros posibles sobre la esperanza humana y la consecución de la felicidad ante los sufrimientos, los traumas y el dolor padecido. Después de la revisión conceptual exhaustiva realizada por Matéu, Flores, García-Renedo y Gil (2013), a efectos de esta tesis se entiende la resiliencia como:

Los procesos que generan y desarrollan las personas, familias y/o comunidades ante la vivencia de traumas cuyo origen puede ser o adversidades crónicas (situaciones de pobreza, enfermedad, disfunción familiar) o puntuales (accidente, muerte, atentado terrorista, desastre natural). El resultado de éstos es una metamorfosis. Por un lado, una cicatriz psíquica pero por el otro, un aprendizaje, un crecimiento y un aumento de alguna de sus competencias a raíz de los mecanismos que se generan de la interacción entre los factores de protección y de riesgo tanto individuales como ambientales. (p. 40)

Así entonces, la resiliencia no puede ser entendida como un atributo con el que los seres humanos nacen o lo adquieren durante su desarrollo, sino que se trata de un proceso adquirido que caracteriza un complejo sistema social, en un momento y un tiempo determinado.

La resiliencia entendida como proceso, permite entonces, el desarrollo de propuestas de intervención con víctimas de problemáticas sociales como el desplazamiento forzado en Colombia, de una manera particular con niños que no conocen otro mundo diferente a la guerra, que han nacido en un contexto de guerra y sus proyectos de vida los están construyendo en un entramado de relaciones signadas por la violencia. De esta manera, la resiliencia debe generar la conjugación de mecanismos de intervención que permitan a los niños percibir un mundo diferente y posible.

En este sentido, Tim Guénard, hijo de alcohólico, niño abandonado, abusado y maltratado, definió la resiliencia como un *“un canto a la libertad, un no rotundo a todo tipo de determinismo”*. (Guénard y Mesplé, 2010).

A pesar de las adversidades, hay otros mundos posibles que se construyen en la escena de la vida, donde el actor principal es el sujeto que decide irrumpir con los determinismos que ocultan la esperanza y se alista para caminar con los otros en la construcción de nuevas alternativas.

De forma generalizada, diversos autores han planteado su definición particular del concepto de la resiliencia. Unos motivados por sus propias experiencias como es el caso de Cryulnik (2006), otros por las experiencias de otros sujetos como es el caso de Forés y Grané (2008), Werner y Smith (1982). A pesar de los diferentes postulados frente al concepto, todos los autores coinciden en destacar que la resiliencia es *la capacidad de las personas, de los grupos o de las comunidades para desarrollarse de manera óptima, a pesar de las múltiples adversidades que interrumpen las cotidianidades de las personas generando daños significativos.*

Es decir, a pesar del reconocimiento de la existencia de situaciones dolorosas y problemáticas, las personas deciden enfrentar las situaciones de una manera constructiva a partir de sus recursos personales y la interrelación con los otros y con el contexto que les rodea.

Un ejemplo claro de cómo las personas y comunidades pueden sobreponerse a las adversidades es el caso de Sofía desarrollado en el capítulo III. Sofía, una mujer desplazada colombiana, víctima de todas las vejaciones posibles, después de la alteración significativa de su proyecto de vida, sigue luchando por sus ideales y hoy en día es una mujer defensora de los derechos humanos de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.

Aunque existan diversos enfoques y modelos de la resiliencia que se desarrollan más adelante, es importante destacar doce características principales que definen la resiliencia (Forés y Grané, 2008):

- Es un proceso
- Hace referencia a la interacción dinámica entre factores
- Puede ser promovida a lo largo del ciclo de la vida
- No se trata de un atributo estrictamente personal
- Está vinculada al desarrollo y crecimiento humano
- No constituye un estado definido

- Nunca es absoluta ni total
- Tiene que ver con los proceso de reconstrucción
- Tiene como componente básico la dimensión comunitaria
- Considera la persona como única
- Reconoce el valor de la imperfección
- Está relacionada con ver el vaso medio lleno

Estas características permiten concluir, que la resiliencia es un proceso que puede ser fomentado a partir de una constante interactiva entre la persona y su entorno. También permite asegurar que, la resiliencia no es una capacidad absoluta, ni estable, ni tiene límites, sino que es un proceso que se puede desarrollar a lo largo del ciclo de vida, por tanto, la resiliencia es una capacidad universal.

Así entonces, se reconocen dos componentes fundamentales en la comprensión de la resiliencia. Por un lado, la resiliencia es la capacidad de resistir a la destrucción en circunstancias difíciles, es decir, es la capacidad de proteger la propia integridad física, biológica, psicológica. Por otro lado, la resiliencia es la capacidad de construir una vida positiva a pesar de circunstancias difíciles.

Estas características de la resiliencia son parte fundamental del ser resiliente, que en un primer momento se resiste a la acción que le genera riesgo y luego gracias a la acción ejecutada donde pone en escena sus factores internos y externos, gana la capacidad de rehacerse. Al plantear la resiliencia como un proceso interactivo entre el sujeto y su entorno, es imperativo referirse a los factores de riesgo y factores de protección que se presentan en el proceso.

## **5.2- Factores de riesgo y de protección de la resiliencia**

La resiliencia comprendida como un proceso que revive las capacidades que tienen los seres humanos para intuir y crear a pesar de sus dificultades, plantea

que existen situaciones que pueden poner en riesgo el funcionamiento de los sujetos, a estas situaciones que amenazan la estabilidad de las personas se les denomina factores de riesgo.

En la Tabla 4, se recogen los principales factores de riesgo que diferentes autores han encontrado en sus investigaciones.

**Tabla 4.** Factores de riesgo

<b>AUTORES</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
Werner y Smith (1982)	Pobreza crónica y psicopatología
Garnezy (1991)	Disfunción familiar
Rutter (1987)	Género masculino
Garnezy (1991)	Pobreza
Loesel (1994)	Pobreza y fracaso escolar
Masten y Coasworth (1998)	Violencia familiar, la muerte y la guerra
Theis (2005)	Trastornos psicológicos, conductas adictivas de los padres, muerte de uno de los padres, apegos inseguros, factores sociales o ambientales adversos (paro padres, pobreza), problemas crónicos de salud, guerras, catástrofes naturales.
Barudy y Marquebreucq (2006)	<b>Violencia contextual organizada</b> y maltrato intrafamiliar

Fuente: Mateu, R. (2013).

*Los factores de riesgo de la resiliencia* son aquellas características, contextos o cualidades de las personas, grupos o comunidades que contienen en sí un alto grado de probabilidad de causar daños. En el caso particular de los niños que crecen en contextos de violencia generalizada, como lo son la población infantil desplazada colombiana, es importante destacar cómo el reclutamiento forzado se convierte en una de las opciones generadoras de daño de mayor importancia.

En un estudio desarrollado por Romero y Chávez (2008), sobre la vinculación de niños y adolescentes a grupos armados en Colombia, se identificaron tres aspectos relacionados con la vinculación:

**-Vinculación voluntaria:** cuando los niños, deciden ingresar de manera “voluntaria”. Es importante tener en cuenta que, el concepto de «voluntariedad» en el reclutamiento debe entenderse siempre y en todos los casos como la conjugación de factores externos que fuerzan a los niños a tomar decisiones que por principio están viciadas.

**-Vinculación forzosa:** para los autores, hay niños que participan en las hostilidades del conflicto porque han sido obligados y forzados física y psicológicamente. Algunos han sido entregados por sus madres o padres en contra de su voluntad, al sentirse presionados y amenazados por parte de uno u otro grupo armado. Otros ingresan porque en algunas regiones del país es obligación aportar un miembro por familia al grupo armado del área de influencia.

**-Vinculación de nacimiento:** según destacan los autores, hay niños que literalmente nacieron en los grupos armados en condición de hijos de combatientes. Son menores de edad que no conocen otra forma de vida y son considerados propiedad de ésta. Según la Defensoría del Pueblo, tales menores son dejados al nacer para su crianza en zonas rurales y al cabo de varios años son reclutados en la organización a la cual pertenecieron sus padres, así ellos hayan muerto.

En el estudio que realizaron los autores Romero y Chávez (2008), se identificaron en primer lugar, que los niños y adolescentes que se vincularon de manera voluntaria a los grupos armados, lo hicieron porque pensaron que así obtendrían reconocimiento social y poder con las armas, porque querían salir de la pobreza modificando su situación social, por vengar la muerte de un pariente, porque estaban buscando protección de algún grupo armado, o en algunas ocasiones por decepciones amorosas. Es importante recalcar que independientemente de la voluntad de los niños y adolescentes en formar parte de los grupos armados,

siempre se habla de reclutamiento forzado, ya que la responsabilidad recae sobre el grupo armado que acepta su vinculación.

Este estudio fue realizado con niños y adolescentes desvinculados de la guerra, con los cuales se desarrollaron una serie de entrevistas que pretendían entre muchas otras cuestiones de investigación, indagar qué llevó a esta población a ingresar en las filas de los grupos armados. A partir de diferentes testimonios recogidos por los investigadores, se llegó a la conclusión que esta población decidía de manera “voluntaria” vincularse a los grupos armados, porque veían en las armas un símbolo de poder que les permitía tomar decisiones. De la misma manera, sentían una fascinación por los potentes vehículos, los uniformes y la indumentaria militar. Otro punto que fue crucial para la vinculación de esta población a los grupos armados, tuvo que ver con la “aventura”. Según testimonios de niños desvinculados, la vida en los campamentos, es asociada con la aventura.

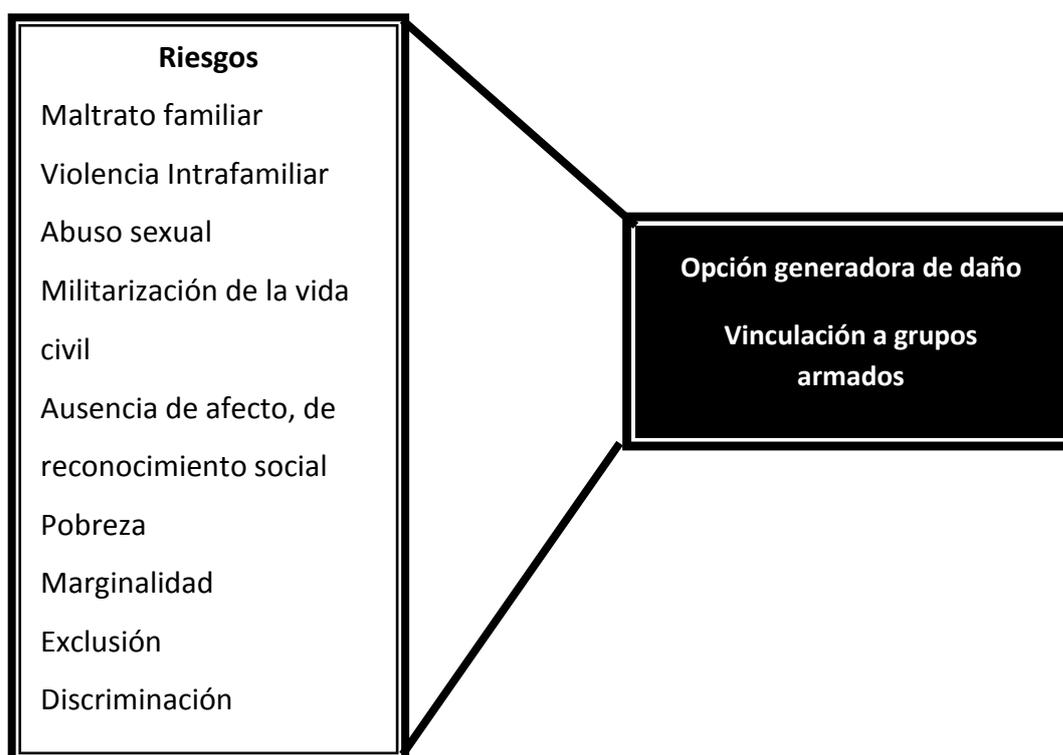
Además, la investigación resalta que, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar han sido una de las principales causas por las que muchos menores habían huido de sus hogares buscando un mejor futuro en alguno de los grupos armados, incluso, muchas niñas habían huido buscando escapar del abuso sexual recibido en sus hogares, muchos menores buscan en los grupos armados el afecto del que carecen en sus hogares.

Para Romero y Chávez (2008), la cotidianidad de la guerra en algunas regiones del país, hace que la población infantil asuma formas de relación social, basadas en los valores y los símbolos propios de la guerra. Así entonces, formar parte de un grupo armado se convierte en una expectativa de vida.

La guerra deja profundas huellas que determinan la identidad y los modos de comprensión de la vida de los menores de edad. Los niños desvinculados no siempre logran romper los vínculos interiores que los unen con las prácticas de la muerte. El efecto más devastador del conflicto armado sobre la población infantil, que vive en las zonas de alta confrontación, es que asumen valores y costumbres favorables a la violencia. Los niños aprenden con facilidad que las armas dan la

«razón», que la fuerza convertida en violencia ofrece espacios de reconocimiento y que, en actos de atrocidad en los que el cuerpo de los enemigos se mutila, queda establecido que la violencia se ejerce sin límites ni control.

En la Figura 11, se destacan los factores de riesgo que intervienen en el fenómeno del reclutamiento forzado, como se ha visto, un fenómeno que afecta de manera directa a los niños víctimas del desplazamiento forzado.



**Figura 11.** Factores de riesgo de la infancia desplazada

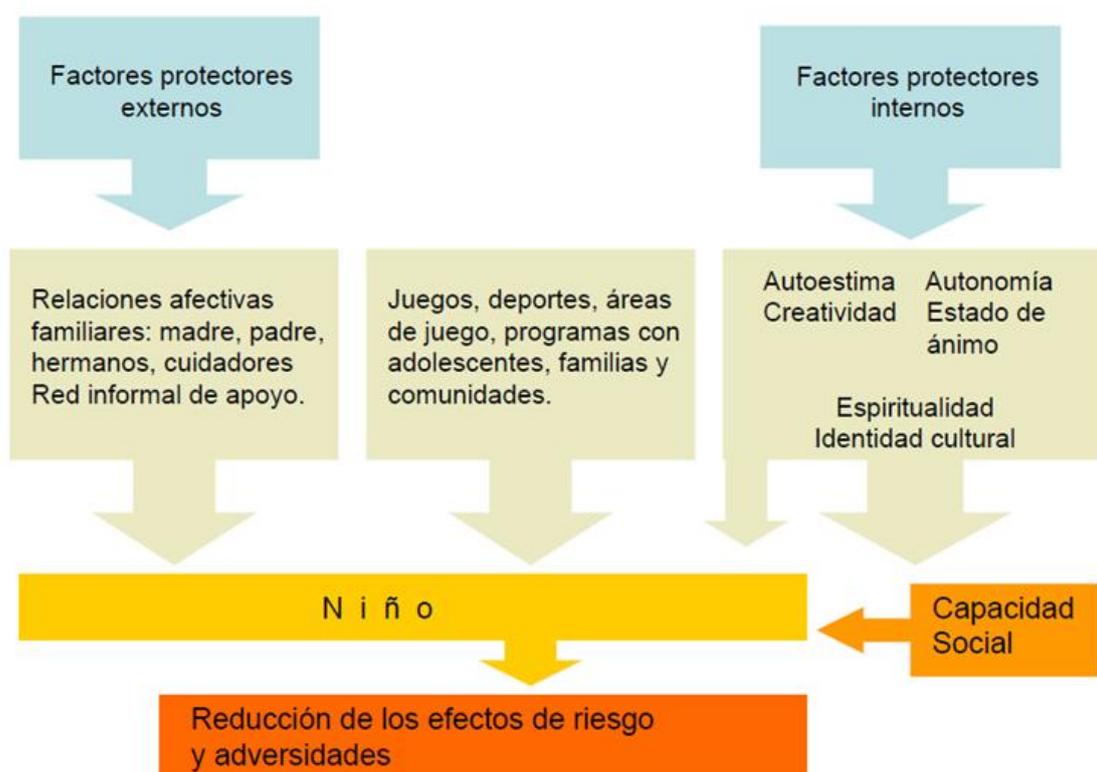
Es importante destacar que la identificación de los factores de riesgo, ha permitido también a los investigadores, el reconocimiento de factores protectores de los niños y del ambiente que hacen que éstos no desarrollen ninguna patología e incluso puedan resultar fortalecidos.

*Los factores protectores de la resiliencia*, son las habilidades (que se pueden adquirir) que tiene la persona para enfrentarse de una manera efectiva a las situaciones vulnerables. Éstos, son dados por las capacidades internas del ser y

los recursos que le brinda el ambiente en donde se desenvuelve (familia, colegio, comunidad, entre otros).

En este orden de ideas, resaltamos el marco conceptual llevado a cabo por Torres (2002), utilizado en un proyecto desarrollado en Brasil, Perú, Chile y Argentina. Este marco destaca los factores protectores de la resiliencia en niños.

En la Figura 12, se desarrollan los factores protectores identificados por Torres (2002).



**Figura 12.** Factores protectores de la resiliencia

Como se destaca en la Figura 12, existen factores internos y externos, pero con una puntualización en algunos ámbitos que son de sumo interés para esta tesis como lo son en particular el juego y los deportes en un medio de interacción educativa.

Diversos autores como Cyrulnik (1999), destacan que un factor protector importante en particular para los niños, son los guías o tutores de resiliencia.

Éstos hacen referencia a las personas que ante situaciones adversas como es el caso del desplazamiento forzado, proporcionan a los niños ambientes de seguridad, convirtiéndose así en apoyos que ayudan a superar la adversidad y enseñan estrategias para el fomento de fortalezas y habilidades que permitan afrontar la adversidad.

Los tutores o guía de resiliencia, pueden ser cualquier persona que rodea al niño. Por tanto pueden ser, maestros, padres de familia, familiares, entre muchos otros. Debe tenerse en cuenta que, los tutores o guías de resiliencia son aquellas personas capaces de proporcionar una relación afectiva y solidaria que pueda conducir a la toma de conciencia de la propia realidad.

Según Martínez y Vásquez (2006), el tutor o guía de resiliencia es una persona que sin ejercer una influencia en el contexto familiar o escolar, genera en el niño un entusiasmo, una nueva confianza en sí mismo, una impresión de sentirse aceptado y valorado.

Para Barudy y Marquebreucq (2006) el tutor o guía de resiliencia debe ser capaz de dar su apoyo en todos o en alguno de los siguientes aspectos:

- Ofrecer un vínculo afectivo y solidario.
- Respetar a las víctimas y sus recursos.
- Facilitar la toma de conciencia, respetando los niveles de desarrollo y la singularidad de cada cual.
- Ser capaz de promover un apoyo social.
- Promover y participar en procesos educativos que desarrollen el respeto de los derechos de las personas.
- Ofrecer espacios terapéuticos para permitir que los niños superen el daño generado y ofrecerle oportunidad de construir un relato coherente y real de lo sucedido que dé un sentido a la experiencia traumática.

Es importante destacar que, los niños víctimas del desplazamiento forzado son altamente vulnerables a ser reclutados por grupos armados, por lo que requieren

la presencia de personas que les transmitan seguridad, confianza en ellos mismos, que construya conjuntamente con ellos otros mundos posibles.

La resiliencia es entonces, el resultado de los mecanismos que se generan en un proceso de constante interacción entre factores de riesgo y factores de protección. Los factores de protección se encuentran en contextos particulares como lo son la familia, la cultura, la sociedad, pero también se encuentran en los mecanismos propios del ser humano. Al conjugar los factores protectores en circunstancias desfavorables, se da cabida a la elaboración propia de sentidos positivos que potencian la actuación.

### **5.3- Características individuales y ambientales de la resiliencia**

Las personas interactúan en tres medios (el individual, familiar y comunitario) y es necesario conocer en cada ámbito las cualidades que pueden potenciar o desarrollar la resiliencia.

#### **5.3.1- Características individuales**

Las características individuales de la resiliencia son atributos del ser como la autoestima, la autodisciplina, el optimismo, la empatía o el humor que las investigaciones han demostrado que protegen a las personas frente a las adversidades.

Diversos autores han realizado estudios donde plasman las cualidades propias de una persona resiliente. Los más destacados son los 7 pilares de la resiliencia de Wolin y Wolin (1993). Para ello recogen 7 características individuales que protegen a las personas de las adversidades, ayudando a sembrar procesos de resiliencia. A efectos prácticos de esta tesis, se retoman los pilares de la resiliencia propuestos por estos autores. Los pilares son:

- *La introspección:* entendida como el arte de preguntarse, de conversar con uno mismo y darse una respuesta honesta.

- *La independencia:* definida como el hecho de saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas. También hace referencia a la capacidad de mantener la distancia emocional y física.
- *La capacidad de relacionarse:* se trata de la habilidad de establecer vínculos con otras personas. También consiste en equilibrar la necesidad de afecto con la actitud de darse a los demás.
- *La iniciativa:* entendida como el disfrute de exigirse y ponerse a prueba con actividades accesibles.
- *El humor:* que posibilita encontrar el punto medio entre la tragedia y la comedia.
- *La creatividad:* la capacidad de poder abrir la mente hacia nuevas posibilidades.
- *La moralidad:* entendida como el deseo de querer el bienestar para todos los seres humanos y la capacidad de comprometerse con este valor.

Es imperativo reconocer, que si bien los seres humanos nacen con capacidades inherentes, las habilidades propuestas por el proceso de la resiliencia, pueden ser aprendidas a través de la implementación de procesos sociales que reconozcan las potencialidades de la personas afectadas.

### **5.3.2- Características ambientales**

Las características ambientales de la resiliencia hacen referencia a aquellas características tanto intrafamiliares como extrafamiliares que interactúan y condicionan el desarrollo de las personas. Teniendo estos aspectos en cuenta a continuación se desarrolla la resiliencia familiar, comunitaria y escolar.

### **5.3.2.1- La resiliencia familiar**

La resiliencia debe ser entendida como un proceso holístico que se teje a partir de diversos niveles que engloban a la persona que ha sido dañada. Para López (2012):

El enfoque de la resiliencia familiar se funda en un paradigma basado en la competencia y la fortaleza de la familia más que en su patología. Deja de ver a la familia como una entidad perjudicada para verla como entidad desafiada. (p. 6)

La promoción de la resiliencia en el ámbito familiar debe permitir a sus miembros la capacidad de crecer ante las adversidades propias del funcionamiento del núcleo familiar. Para Forés y Grané (2008), la familia resiliente se puede concebir como aquella unidad familiar que crea formas activas, saludables y sensibles de satisfacer las necesidades y el desarrollo de cada uno de sus componentes.

Para estos autores los siguientes son los pilares de una familia resiliente:

- Establecer una estructura y unas reglas claras dentro del hogar
- Darse apoyo mutuo entre los progenitores
- Diseñar estrategias familiares para afrontar las situaciones eficazmente
- Llevar a cabo prácticas de cuidado y crianza efectivos
- Establecer una interacción y vínculo afectivo entre padres e hijos con mucha estima (la presencia de una relación cálida y de apoyo de al menos uno de los padres, protege y mitiga los efectos nocivos de un medio adverso)
- Fomentar las expectativas positivas de los padres sobre el futuro de sus hijos
- Mantener responsabilidades compartidas en el hogar
- Dar apoyo a las actividades escolares de los hijos por parte de los progenitores
- Posibilitar redes familiares fuertemente extendidas y redes de apoyo externas (amistad, vecindario)

- Permitir la participación de toda la familia en actividades extrafamiliares (como asociaciones, organizaciones)
- Ofrecer oportunidades de desarrollo y responsabilidades extrafamiliares como voluntariados, trabajo, estudio.

Los atributos mencionados, son entonces las habilidades familiares que deben ser objeto de trabajo para construir la resiliencia en la unidad familiar. La familia resiliente será aquella que consiga entender los acontecimientos de la vida como parte de un proceso continuo y constructivo de perturbaciones y consolidaciones.

### **5.3.3- Resiliencia comunitaria y escolar**

Es aquella en la que participa el contexto social con sus factores protectores. Esta concepción fue desarrollada principalmente en Latinoamérica por Suárez (2001) partir de observar que cada desastre o calamidad que sufre una comunidad, que produce dolor y pérdida de vidas y recursos, muchas veces genera un efecto movilizador de las capacidades solidarias que permiten reparar los daños y seguir adelante.

Es importante reconocer que gran parte de las culturas de este continente, basan sus cotidianidades en un entramado de relaciones sociales que les permite vivir en comunidad. Esto significa que hay mayor interrelación entre las personas, mayor solidaridad, mayores símbolos sociales conjuntos, entre otras características que se hallan en la definición más profunda del término comunidad. Para Forés y Grané (2008).

Las comunidades son resilientes y responden a situaciones adversas como las catástrofes naturales, las crisis económicas, la delincuencia o la drogadicción, un régimen dictatorial o los abusos de los derechos humanos. Cada desastre de origen humano o natural puede significar el desafío para movilizar las capacidades solidarias de la población y emprender procesos de renovación, que modernizan el entramado social de la comunidad. (p. 106)

Suárez (2001), plantea que los siguientes pilares para que una comunidad sea resiliente:

- *La autoestima colectiva:* entendida como el orgullo por el lugar donde vive una persona
- *El sentido de comunidad:* Forman parte de una comunidad y comparten los valores que la inspiran
- *La identidad cultural:* se trata de la persistencia del ser social. Cuánto más arraigada esté la identidad de un pueblo, mayor será su capacidad para afrontar la interculturalidad sin perder identidad
- *El humor social:* es la capacidad de algunos grupos de encontrar la comedia en la propia tragedia. Al destacar los elementos incongruentes e hilarantes de la situación, se promueve un tipo de pensamiento divergente que implica una mayor capacidad de encontrar respuestas originales y soluciones innovadoras
- *La honestidad estatal:* implica la existencia de una conciencia de grupo que condena la deshonestidad del funcionariado y valora el ejercicio honesto de la función pública
- *La capacidad de generar liderazgos auténticos y participativos*
- *El ejercicio de una democracia efectiva* en la toma de las decisiones cotidianas
- *La solidaridad* de una sociedad que no discrimine

Aunque diversos autores abordan la resiliencia en las escuelas, para efectos de esta tesis, se aborda la escuela vinculada al ámbito comunitario. Es imperativo reconocer que las escuelas son ámbitos en los que las personas desarrollan las capacidades para sobreponerse a la adversidad. Según Forés y Grané (2008), las escuelas resilientes son aquellas que promueven un sentimiento de comunidad y proporcionan al alumnado y al profesorado la sensación de pertenecer a un lugar donde normalmente no existe la intimidación, la delincuencia, la violencia o la alienación. En este sentido, Mateu, Flores, García-Renedo y Gil (2013) han diseñado un manual para promover la resiliencia en centros escolares. El manual está diseñado para favorecer tanto la impartición de cursos, seminarios, talleres,

etc., como para su utilización a nivel individual, ya que permite la autofomación de aquellos profesionales que quieran trabajar el ámbito de la resiliencia y el duelo en el contexto educativo.

Es importante destacar, que la resiliencia requiere una constante interacción de todos los ámbitos, individual, familiar, comunitario-educativo. Esta interacción permite la integralidad del proceso, por tanto, ningún ámbito es más importante o menos importante, sin embargo, la escuela puede convertirse en el anclaje que potencie los otros ámbitos.

En este sentido, Henderson y Milstein (2003) presentan los pasos necesarios para promover la resiliencia en las comunidades escolares.

<p>Los pasos 1 a 3 mitigan los factores de riesgo</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.Enriquecer los vínculos: esto supone fortalecer las conexiones entre las personas presentes en la vida cotidiana de la escuela</li><li>2.Fijar límites claros y firmes</li><li>3.Enseñar las habilidades para la vida: entre otros, incluye la resolución de conflictos, la cooperación y las habilidades comunicacionales.</li></ol>	<p>Los pasos 4 a 6 tienen que ver con la construcción de la resiliencia</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4.Aportar afecto y apoyo: implica proporcionar apoyo incondicional.</li><li>5.Establecer y transmitir expectativas elevadas: se trata de proporcionar una esperanza de futuro factible.</li><li>6.Dar oportunidades de participación significativa: eso supone otorgar a todas las personas una alta cuota de responsabilidad en lo que sucede en el centro escolar, y dar la posibilidad de participar, en las decisiones.</li></ol>
---	---

Se puede concluir entonces que, para que una escuela sea resiliente es necesario que ésta proporcione a todos y cada uno de sus integrantes una cantidad significativa de mecanismos protectores que les permitan hacer frente a las adversidades.

Finalmente y una vez planteados los ámbitos de interacción del ser humano donde se pueden recrear escenarios de resiliencia, cabe destacar que, todas las personas pueden estar resilientes. El desafío consiste en encontrar la manera de promover la resiliencia en cada persona, tanto individualmente como en las familias y las comunidades.

Por todo ello, es de suma importancia ver la resiliencia como un proceso integral que engloba diversos ámbitos que deben interactuar entre sí para la consecución de los fines que este proceso propone.

#### **5.4- Modelos de promoción de la resiliencia**

Es importante destacar que promover la resiliencia significa considerar las otras personas como legítimas. Sólo el reconocimiento persistente de la otra persona en la convivencia mediante el amor profundo, puede desatar la magia necesaria para permitirle resurgir de la adversidad hacia un futuro con calidad de vida.

Existen numerosos modelos para la promoción de la resiliencia, a efectos de esta tesis se destacan: la guía de promoción de la resiliencia de Grotberg (1995), el modelo de construcción de la resiliencia de Vanistendael (2005), y la propuesta integrada de un modelo de resiliencia de Mateu, Gil y García-Renedo (2013). Para efectos de esta tesis se centra la atención en dos modelos, los cuales han sido los más utilizados por los investigadores para promocionar la resiliencia en diferentes contextos. Estos son, el de Grotberg (1995) y Vanistendael (2005), orientados desde los pilares propuestos por Wolin, y Wolin (1993), desde un enfoque de los derechos humanos. A continuación se presentan cada uno de ellos.

##### **5.4.1- Modelo de promoción de la resiliencia de Grotberg (1995)**

Esta autora ha creado un modelo donde es posible caracterizar a un niño resiliente, a través de la posesión de condiciones que en el lenguaje se expresan diciendo: “Yo tengo”, “Yo soy”, “Yo estoy” y “Yo puedo”. En todas estas verbalizaciones aparecen los distintos factores de resiliencia, como la autoestima, la confianza en sí mismo y en el entorno, la autonomía y la competencia social. A su vez, la posesión de estas atribuciones verbales puede considerarse como una fuente generadora de resiliencia.

En la Figura 13, se desarrollan cada uno de los tópicos propuestos por la autora. Este modelo está basado en estudios previos que realizó Grotberg, durante un Proyecto Internacional de Resiliencia (PIR) en 1995. La muestra de estudio

estaba conformada por 1225, niños y sus respectivas familias, de 22 países diferentes. Este estudio le permitió desarrollar el siguiente modelo.



**Figura 13.** Adaptación del modelo de resiliencia de Grotberg (1995).

Para Grotberg, los factores de protección de la resiliencia pueden categorizarse en tres dimensiones:

- Dimensión interna: formada por los apoyos internos extraídos de los elementos positivos de nuestro carácter.
- Dimensión externa: aglutina todos los apoyos externos, familiares, amigos, modelos de conducta o servicios institucionales.
- Dimensión social: que comprende la interacción con los otros y la capacidad de resolver los problemas.

Este modelo parte del reconocimiento de que la resiliencia es la capacidad universal, que permite a una persona, grupo o comunidad, minimizar o sobreponerse a los efectos nocivos de la adversidad. De este modo, la resiliencia puede llegar a transformar o fortalecer la vida de quienes han vivido situaciones complejas que han puesto en riesgo su estabilidad física y emocional.

#### **5.4.2- El modelo de promoción de resiliencia de Vanistendael (2005)**

Para explicar la resiliencia y su promoción Vanistendael (2005), utiliza la metáfora de una casa. Para este autor, resiliencia es ante todo una constante a partir de la cual se puede aprender y cambiar la mirada sobre la realidad, permitiendo así la inspiración de nuevas formas de trabajar. Esta realidad es muy profunda y escapa en parte a las posibilidades de los métodos de investigación científica. La resiliencia es entonces un reto que exige al ser humano integrar la ciencia pero también ir más allá de ella. El modelo propuesto por este autor tiene sus fundamentos en la búsqueda de elementos propios de la felicidad humana normal, elementos ya descubiertos por la psicología clásica. Dentro de estos fundamentos el autor puntualiza en los siguientes:

*-La aceptación fundamental del niño como persona humana:* (no necesariamente de su comportamiento) por al menos otra persona. Esta aceptación toma las formas más variadas: el otro me ama, me escucha, me dedica tiempo, no me deja caer, cree en mí.

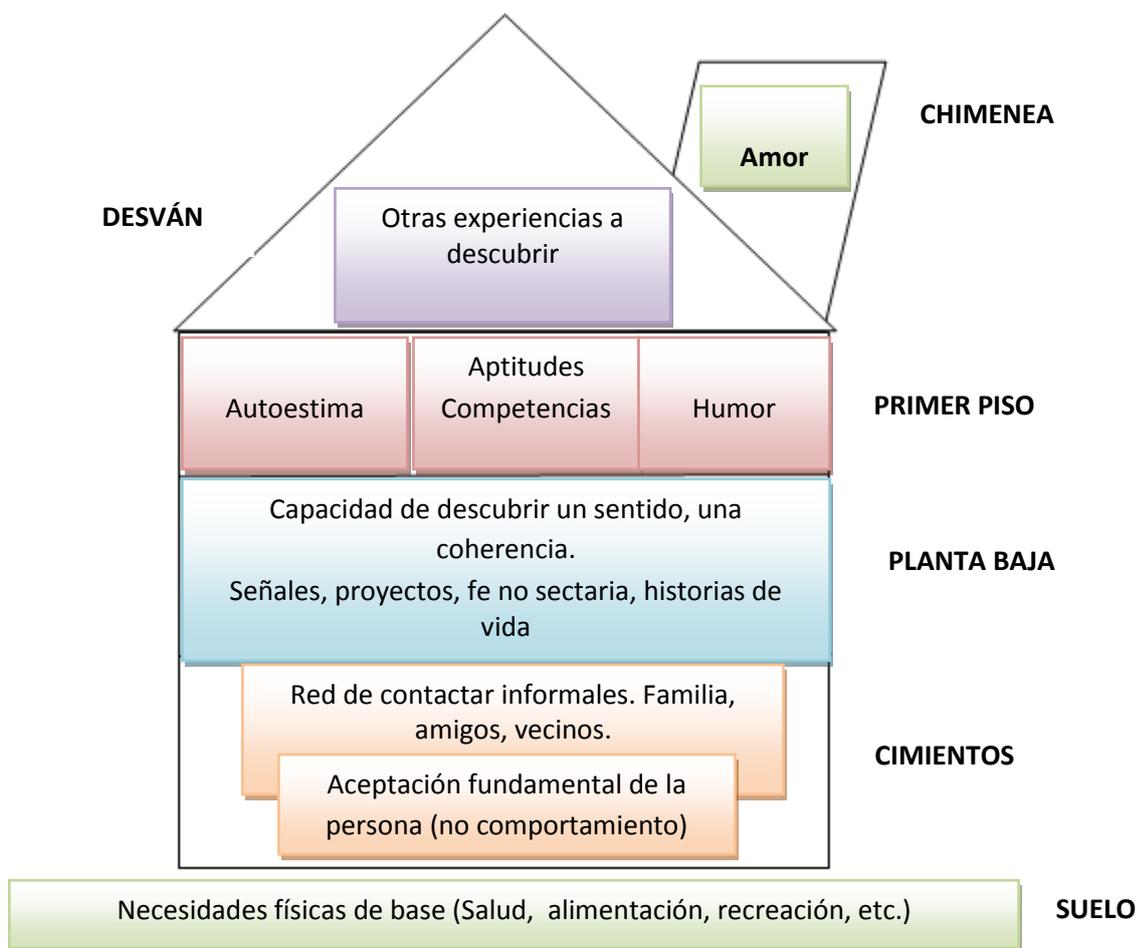
*-La capacidad para descubrir un sentido:* esta variable es de suma importancia en contextos donde la guerra destruye los proyectos de vida, ya que es imperativo el accionar encaminado a la reconstrucción de los proyectos de vida, esto significa encontrar un sentido.

*-La autoestima:* en un punto de equilibrio que permita a la persona desarrollarse.

*-El desarrollo de toda clase de competencias:* competencias humanas, sociales y profesionales.

-El humor constructivo: distinguiéndolo básicamente de la ironía o el sarcasmo. Todos estos elementos funcionan en constante interacción.

Teniendo en cuenta los fundamentos del proceso de la resiliencia que este modelo ofrece, a continuación en la Figura 14 se enseña el modelo desarrollado por Vanistendael (2005).



**Figura 14.** Modelo de construcción de la resiliencia de Vanistendael (2005)

Cada componente que configura la casa es un dominio de la intervención para aquellas personas que desean contribuir a construir, promocionar, mantener o restablecer la resiliencia. Según Forés y Grané (2008), desarrollando el modelo de Vanistendael destacan que,

Es necesario tener presente que el material de construcción de la casita (los ladrillos, la perfilería metálica) representa la adaptación de la intervención a la cultura local: las metáforas, los mitos, los cuentos de

hadas, las imágenes, los símbolos, la música, los bailes, los deportes, el humor local, la fiestas, los símbolos, la comida. (p. 79)

Una vez satisfechas las necesidades básicas del ciclo vital, se procede a construir los cimientos, basados en el respeto por la dignidad humana. Para una persona que ha sufrido una situación generadora de daño necesita algo más para aprender a vivir.

Así entonces, en el subsuelo se encuentran las múltiples relaciones entretejidas: la familia, los amigos, compañeros, los vecinos. En el núcleo central de esta red de relaciones se encuentra la aceptación profunda de la persona. Es importante recalcar, que aceptar a una persona, no significa validar todo tipo de comportamientos, se requiere de unos mínimos que permitan la coexistencia responsable y respetuosa.

En la planta baja, reposa el sentido de la vida, esto significa el saber atribuir una coherencia al proyecto de vida de las personas. Este piso se refiere a la necesidad de proyección, de tener expectativas de futuro que permitan la superación. Ello puede significar múltiples actividades, como el cuidado de una mascota, de una planta, inclusive caminando más hacia delante, el cuidado de otra persona.

En el primer piso, se encuentran tres módulos: la autoestima, las competencias y aptitudes y las estrategias de adaptación positiva (el humor).

En el desván el autor propone otras nuevas experiencias a descubrir. Así, se permite hacer referencia a la necesidad de la constancia en la resiliencia, es decir, el mantenimiento que requiere la casa, ya que como toda construcción, puede ofrecer protección, pero también puede sucumbir ante catástrofes, por lo que se requiere un constante cuidado y en muchas ocasiones reparaciones.

En la última fase de la casa, se encuentra la chimenea, una última variable propuesta recientemente por el autor donde incorpora el Amor. Este modelo es de suma importancia ya que se presenta como una propuesta pedagógica, creativa e

interconectada con la cual se pueden desarrollar diversas intervenciones que propendan por dirigir otra mirada sobre la realidad.

### 5.5- Propuesta de un modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos

Es importante tener en cuenta que la resiliencia nunca es absoluta, ni es un sustitutivo de las obligaciones del Estado, sino que puede inspirar y exigir determinadas políticas sociales que intervengan para la consecución del bienestar y el libre desarrollo de los niños víctimas del desplazamiento forzado. En la Figura 15, se presenta el modelo que a efectos de esta tesis se propone desde un enfoque de los derechos humanos de la infancia, teniendo en cuenta los modelos de Grotberg (1995), Vanistendael (2005), y Wolin y Wolin (1993).



Figura 15. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos. Alvarán, Gil-Beltrán, García-Renedo, Caballer y Flores. (2012a)

Se parte del hecho de reconocer que los derechos humanos son reivindicaciones de unos bienes primarios considerados de vital importancia para todo ser humano, que concretan en cada época histórica las demandas de libertad y de dignidad. Estas reivindicaciones van dirigidas en primera instancia al Estado, y están legitimadas por un sistema normativo o simplemente por el reconocimiento de la comunidad internacional (Papacchini, 1997).

En este sentido, el modelo de la resiliencia propuesto en esta tesis, se fundamenta en la exigibilidad de los derechos humanos como base para la promoción de la resiliencia, que se concibe como un proceso en el cual el sujeto se sobrepone a los efectos nocivos de la adversidad, ayudado por la garantía de sus derechos. A continuación se presentan todos y cada uno de los puntos propuestos.

#### **a) Yo tengo acceso a los derechos de la infancia y los disfruto**

Existen múltiples definiciones que a lo largo de la historia se han construido sobre lo que significan los derechos humanos. Se han desarrollado variadas clasificaciones desde diversos enfoques. Para Aguilar (1998) la clasificación más conocida de los Derechos Humanos, es la que distingue las llamadas *tres generaciones* de los mismos, fundamentada en un enfoque periódico, basado en la progresiva cobertura de los derechos humanos.

*-Los derechos de primera generación:* surgen con la revolución francesa, esta generación se encuentra integrada por los denominados derechos civiles y políticos. Estos derechos, exigen del Estado respetar siempre los Derechos Fundamentales (la vida, la libertad, la igualdad, etc.)

*-Los derechos de segunda generación:* constituyen los derechos de tipo colectivo, derechos sociales, económicos y culturales. Surgen como resultado de la revolución industrial, estos derechos constituyen una obligación para el Estado y son de satisfacción progresiva de acuerdo a las posibilidades económicas del mismo.

*-Los derechos de tercera generación:* se forma por los llamados derechos de los pueblos o de la solidaridad. Surgen como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que las integran.

Para intereses de esta tesis, se retoma la definición de los derechos humanos que plantea Vanistendael (2010),

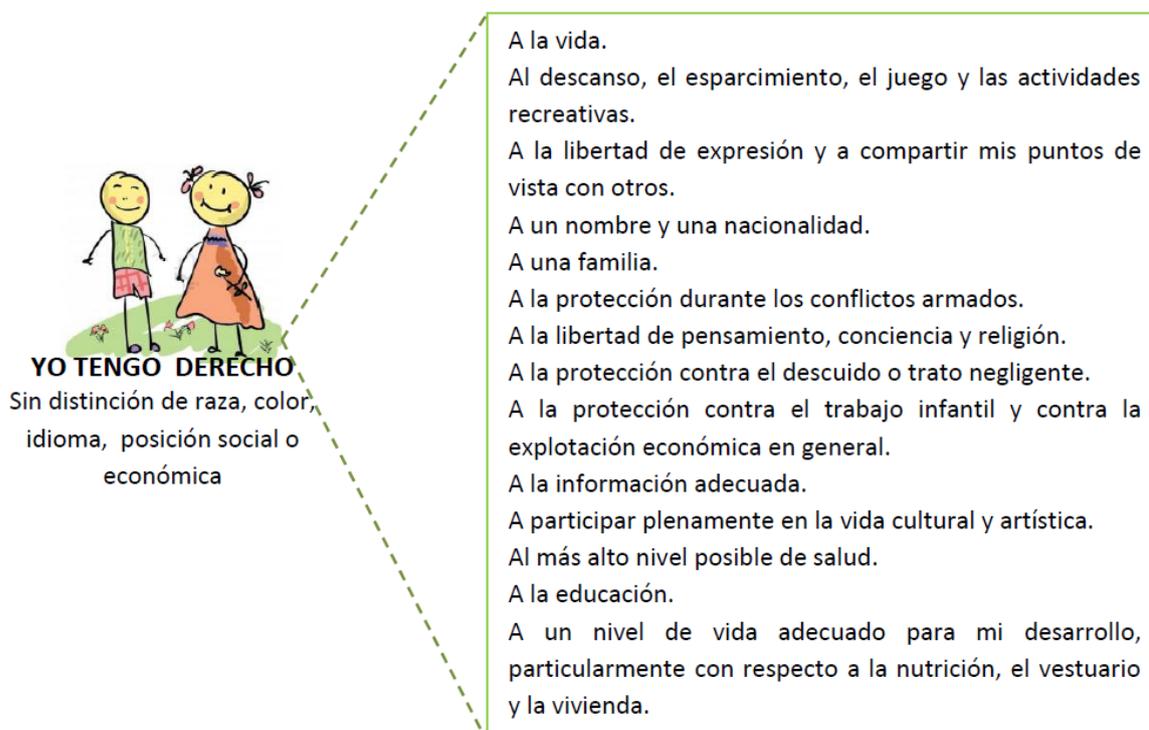
Un derecho, en el fondo, es la expresión de una fidelidad de la sociedad a la dignidad de cada uno de sus miembros. La sociedad reconoce que algunas necesidades de la persona son tan importantes que su satisfacción no puede depender de los azares de la existencia no de la buena voluntad de los demás. Formulado desde otro punto de vista: una persona puede reclamar aquello que le es reconocido como un derecho.  
(p. 15)

El reconocimiento de estos derechos se hace a partir de declaraciones de principios como la Convención sobre los Derechos del Niño. Según El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) este es el tratado de derechos humanos más ratificado (con fuerza jurídica) de todos los tiempos. La Convención plantea que todos los menores de 18 años, independientemente de su género, origen, religión o posibles discapacidades, necesitan atención y protección especiales.

El 20 de noviembre de 1989, la mayoría de los dirigentes mundiales decidieron que los niños requerían de una convención exclusiva debido a la necesidad de una atención y protección especial. Aunque la Convención está compuesta por 54 artículos, se rige por cuatro principios fundamentales:

- 1) No discriminación.
- 2) El interés superior del niño.
- 3) Supervivencia-desarrollo y protección.
- 4) Participación

Los niños víctimas del desplazamiento forzado deben gozar de las garantías mínimas de desarrollo para la superación de las situaciones adversas que la guerra les ha obligado a vivir. En este sentido, en la Figura 16, se desarrolla el entramado de derechos que deben acompañar el proceso de la resiliencia con niños víctimas del desplazamiento forzado.



**Figura 16.** Derechos de la Infancia. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de derechos humanos. Alvarán, Gil-Beltrán, García-Renedo, Caballer y Flores. (2012a)

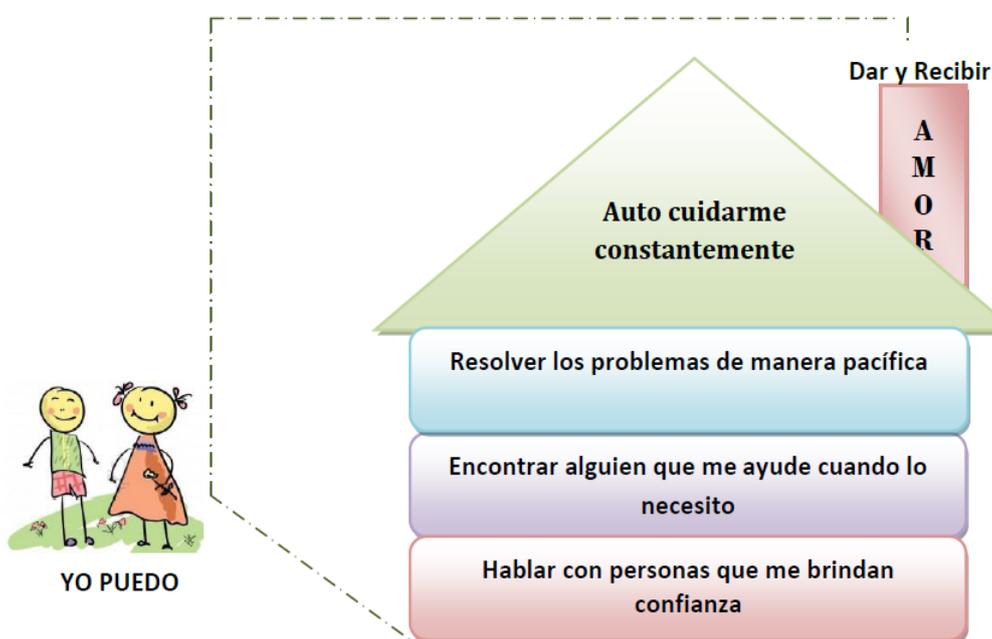
Es importante indicar, que la responsabilidad de la garantía de los derechos de la infancia recae principalmente en los Estados, sin embargo, en el proceso de la resiliencia, los profesionales deben velar por el cumplimiento de estos derechos, a partir de acciones encaminadas al conocimiento y exigibilidad de los derechos de la infancia.

### **b) Yo puedo (capacidades adquiridas en el entorno protector)**

Este punto corresponde a las capacidades individuales que serán adquiridas del medio protector que rodea a los niños. Así por ejemplo, la promoción de la

resiliencia con niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, debe centrarse en la creación de lazos de confianza, redes de contactos, formación para la resolución de conflictos de una manera pacífica, técnicas de autocuidado y un entorno donde la infancia pueda dar y recibir amor. Estas capacidades serán adquiridas por los niños a través de la formación continua y especializada de los profesionales de la salud mental.

En la Figura 17 se describen las capacidades que forman parte del proceso de la resiliencia con niños víctimas del desplazamiento forzado.

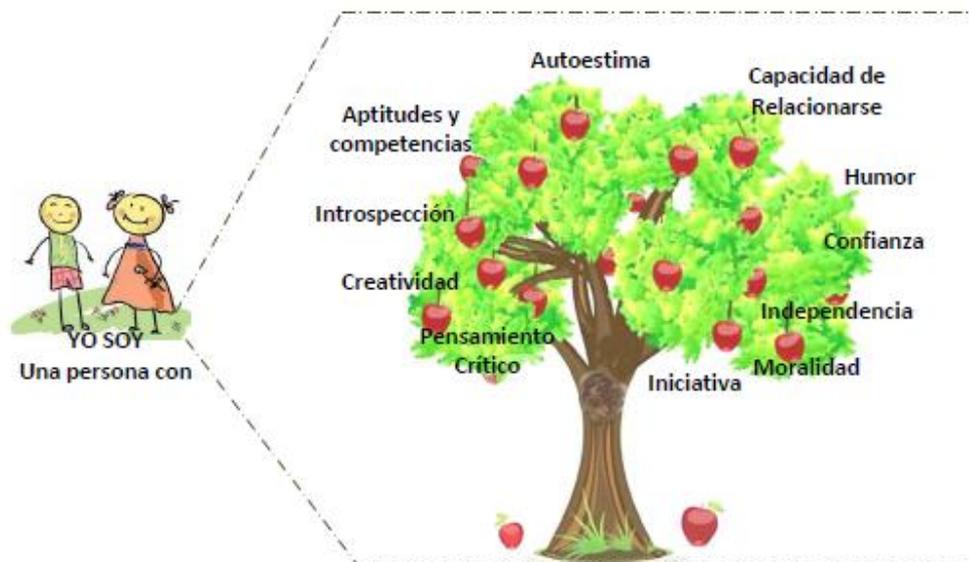


**Figura 17.** Capacidades del proceso de resiliencia. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos. Alvarán, Gil-Beltrán, García-Renedo, Caballer y Flores. (2012a)

### c) Yo soy una persona con cualidades resilientes

En este punto se centra la atención en las cualidades propias de una persona resiliente, cualidades individuales que protegerán a los niños víctimas del desplazamiento forzado, ante las adversidades que enfrentan a diario.

En la Figura 18 se describen estas cualidades que se podrán adquirir en el marco del proceso de la resiliencia.



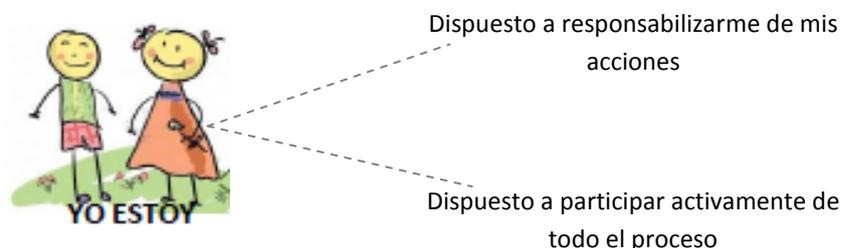
**Figura 18.** Cualidades del proceso de resiliencia. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos. Alvarán, Gil-Beltrán, García-Renedo, Caballer y Flores. (2012a)

Estas cualidades serán desarrolladas, motivadas y entrenadas a partir de ejercicios pedagógicos que permitan el avance positivo del proceso de la resiliencia.

#### **d) Yo estoy dispuesto**

El objetivo de este punto radica en conseguir que los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia permanezcan durante el proceso dispuestos a responsabilizarse de sus acciones y a participar activamente del proceso. Aunque podría considerarse este punto como una cualidad personal del niño, es importante destacar que los métodos y las actividades desarrolladas durante el proceso de promoción de la resiliencia deben plantearse en términos pedagógicos, creativos y amenos para que los niños permanezcan motivados durante el proceso.

En la Figura 19 se muestran los dos objetivos que deben buscarse durante el proceso, interactuando de una forma holística con todos y cada uno de los campos antes descritos.



**Figura 19.** Objetivos del proceso de la resiliencia. Propuesta de modelo de resiliencia desde un enfoque de los derechos humanos. Alvarán, Gil-Beltrán, García-Renedo, Caballer y Flores. (2012a)

Es importante destacar que cada uno de los puntos desarrollados, deben funcionar de una manera holística. El proceso de la resiliencia con niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, conjuga el “yo tengo”, “yo puedo”, “yo soy” y “yo estoy”, en un espacio creativo, pedagógico y lúdico.

Este modelo propuesto, pretende dar respuesta a la dramática situación de la infancia colombiana. Romero y Chávez (2008), después de una ardua investigación, concluyen que la vinculación de los niños a los grupos armados en Colombia podría ser menor, si en las zonas donde hay mayor presencia de grupos armados, existieran alternativas de vida diferentes y en las que encontrarán apoyo para su situación personal, tanto afectiva como económico social.

## 5.6- Síntesis

Este capítulo desarrolla una propuesta para la promoción de la resiliencia de niños desplazados por la violencia dentro del marco de los Derechos Humanos. En la primera parte de este capítulo, se desarrolla una precisión conceptual remarcando que el concepto de resiliencia no se debe entender exclusivamente desde el enfoque de “déficit” sino en un sentido mucho más propositivo, es decir,

entendido la resiliencia como un proceso que pretende “potenciar” las habilidades, cualidades y capacidades de los que sufren una situación traumática para reconstruir su entramado personal y las estructuras sociales que le rodean.

Es importante reiterar que la resiliencia debe ser entendida, como un proceso que permite promover las capacidades y/o habilidades que pueden desarrollar o potencializar las personas que se han visto expuestas a situaciones traumáticas constantes. El desarrollo de la actitud resiliente está marcada por el acompañamiento de tutores de resiliencia dentro de unos factores protectores de diferente índole: biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ecológicos.

La resiliencia es un proceso en el cual interactúan dinámicamente diversos factores que tienen que llevar a que los que han sufrido la situación traumática la enfrenten de una manera que les permita enfrentar la vida desde otras perspectivas. El proceso de la resiliencia se puede aplicar a lo largo de todo el ciclo de la vida y a cualquier situación que resulte como desequilibrio en la salud física y psicológica de los sujetos.

El proceso resiliente es un proceso esencialmente entre la persona y su medio ambiente que busca dos objetivos complementarios. Por un lado, resistir o proteger al sujeto que sufre la situación traumática. Y por otro lado, construir la actitud personal y los medios efectivos para salir de la misma situación reconstruyendo el horizonte de sentido que se había perdido.

Para que estas metas se puedan dar dentro del proceso de resiliencia, existen factores protectores de índole individual y ambiental. Entre los primeros se destacan: la introspección, la independencia, la capacidad de relacionarse, la iniciativa, el humor, la creatividad y la moralidad. Entre los segundos: la familia, la comunidad y la escuela con ciertas características cada una para que sean promotoras de resiliencia.

En este capítulo se han desarrollado diversos modelos de promoción de la resiliencia: Grotberg (1995), Vanistendael (2005), Wolin y Wolin (1993), modelos que tienen en común la búsqueda del reconocimiento del otro como legítimo,

como otro yo que requiere de garantías mínimas contenidas en los derechos humanos.

Finalmente, se ha desarrollado la propuesta de un modelo de resiliencia desde un enfoque de los Derechos Humanos. Para ello, se fusionan los tres modelos expuestos con anterioridad, adaptándolos a la propuesta para la promoción de la resiliencia en la niñez desplazada de Colombia. El modelo propuesto centra su atención en la reconstrucción del sujeto dañado, para cambiar la mirada sobre sí mismos y sobre la realidad del ambiente, para potencializar las habilidades resilientes del sujeto desplazado, en este caso, de los niños de la guerra.

**CAPITULO VI**  
**DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN: ESTUDIO EXPLORATORIO**  
**SOBRE LOS IMPACTOS PSICOSOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**  
**VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA**

- 6.1- La investigación exploratoria. Características generales.
  - 6.1.1- Instrumentos de la investigación exploratoria.
    - a) Notas de Campo.
    - b) Observación Participante.
    - c) Entrevista semiestructurada.
- 6.2- Desarrollo de la investigación
  - 6.2.1- Contextualización
  - 6.2.2- Demarcación del campo
  - 6.2.3- Preparación y documentación
  - 6.2.4- Intervención
  - 6.2.5- Conclusión
- 6.3- Propuesta para la sistematización de estudios exploratorios sobre impactos psicosociales.
- 6.4- Síntesis



## **CAPÍTULO VI**

### **ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LOS IMPACTOS PSICOSOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA.**

*“La diversidad epistémica del mundo es potencialmente infinita, pues todos los conocimientos son contextuales. No hay conocimientos puros ni conocimientos completos; hay constelaciones de conocimientos”.*

Boaventura de Sousa Santos (1998)

El rigor de la violencia ha estado presente durante décadas en Colombia, un porcentaje significativo de la población ha sido víctima de fenómenos como el desplazamiento forzado, el reclutamiento forzado, extorsiones, atentados terroristas, secuestros, entre muchas otras manifestaciones de esta guerra que pareciera no tener fin. En este grupo amplio de personas víctimas de estos flagelos, se encuentran los niños que han sido directa o indirectamente afectados por una guerra que no les pertenece. Investigadores de diversas áreas se han dedicado en las últimas décadas al estudio del fenómeno de la guerra en Colombia.

Sin embargo, hay una escasa producción investigativa sobre los impactos psicosociales que afectan a los niños víctimas del desplazamiento forzado. Desafortunadamente, en el país acontecen eventos dramáticos diariamente que en muchas ocasiones desbordan la atención de los investigadores. Las prioridades en el país se han enfocado en la intervención o acción urgente, los intereses de los investigadores están precedidos en muchas ocasiones de la inmediatez, así por ejemplo, es de suma importancia atender a niños víctimas de las minas antipersonales, del reclutamiento forzado, de los asesinatos selectivos, entre otras situaciones que se presentan frecuentemente en el país y requieren una intervención urgente.

El análisis de los impactos psicosociales del desplazamiento forzado en Colombia, ha sido aplazado por muchos sectores académicos, políticos, económicos y sociales, porque las prioridades deben ser atendidas con urgencia.

Es por esta razón, y con el fin de contribuir a este déficit, que en este capítulo se presenta un estudio exploratorio, que tiene como objetivo principal reunir datos preliminares que permitan el entendimiento sobre otras manifestaciones del problema del desplazamiento forzado en la infancia colombiana, manifestaciones que afectan la salud mental y comunitaria de las poblaciones que padecen este indeseable social.

### **6.1- La investigación exploratoria. Características generales.**

Este tipo de investigación, no intenta dar explicaciones sobre el problema de estudio, sino que busca por un lado recolectar e identificar observaciones generales, cuantificaciones, hallazgos, tópicos. Por otro lado, la investigación exploratoria realiza sugerencias de aspectos relacionados que deberían examinarse en profundidad en futuras investigaciones. Su objetivo es documentar ciertas experiencias, examinar temas o problemas poco estudiados o que no han sido abordados antes de manera especializada. Para Arias (1999), la investigación exploratoria tiene por objetivo familiarizar al investigador con el problema de estudio y seleccionar, adecuar o perfeccionar, los recursos y los procedimientos disponibles para una investigación posterior.

Es importante recalcar que la investigación exploratoria se caracteriza por la flexibilidad que presenta en el momento de familiarizarse con los fenómenos que para el investigador son desconocidos. Según Hernández, Fernández, y Baptista (1997):

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el 'tono' de investigaciones posteriores más rigurosas.

(p. 70)

Generalmente, las investigaciones exploratorias se componen de muestras pequeñas que no representan a toda la población, y el análisis de la información suele ser de carácter cualitativo, aunque puede contener datos cuantitativos que permitan la ampliación de la información. Para Hernández, Fernández, y Baptista (1997), la investigación exploratoria se caracteriza por ser más flexible en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y es más amplia que estos otros dos tipos. Este tipo de investigación busca observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible. En el ámbito de las investigaciones exploratorias, no hay un campo metodológico definido para el desarrollo de la investigación. Como se ha recalcado anteriormente, este tipo de investigaciones por lo general se caracterizan por la gran flexibilidad que ofrecen en su metodología, ya que ésta puede ser cuantitativa, cualitativa o histórica, según sean las necesidades que identifique el investigador.

A efectos de esta tesis, se plantea un estilo metodológico para la exploración, un estilo basado en un enfoque cualitativo que retoma apartados importantes planteados por el método etnográfico. Con este estilo metodológico que se propone para la investigación exploratoria, se desarrollan las fases que el investigador realiza para sumergirse en las comunidades, aprender de ellos todo lo que pueda, desde la mayor cantidad de perspectivas posibles y extraer información privilegiada de los actores involucrados, que en el caso concreto de este estudio, son los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.

A través de este método se pretende aportar nuevas miradas, indicando que es posible acumular ideas sobre distintas perspectivas, formas de comunicación, modos de vivir, relaciones, costumbres, valores, actividades y actitudes colectivas, desde una acción participativa por parte del investigador.

El enfoque adoptado para la realización de la investigación exploratoria, se basa en la investigación cualitativa. Para Álvarez y Jurgenson (2003),

La investigación cualitativa tiene una creciente aceptación entre los estudiosos de las ciencias humanas y cada día encuentra nuevas aplicaciones y utilidades. Desde que el enfoque cuantitativo, adoptado

de la física e inspirado en el positivismo, llegó al límite de su utilidad, los campos de la educación, la psicología, la sexología, los estudios de género, la etnografía, la asistencia social y la antropología, entre otros, han encontrado en los métodos cualitativos de investigación un valioso instrumento para conocer la realidad social. Los enfoques cuantitativos y estadísticos son insuficientes para el estudio del comportamiento humano, entre otras razones porque ignoran el carácter creativo de la interacción entre personas y la imposibilidad de que el investigador alcance un pretendido ideal de objetividad. (p. 11).

En este sentido y realizando la importancia de la investigación cualitativa, se propone un método etnográfico para la exploración del fenómeno, una propuesta que convoca una ciencia en contexto, que dé nombre propio a las situaciones de los sujetos, las viva y las analice. Se trata entonces de una investigación en la acción, a través de la cual se aspira entender las realidades de los sujetos como un sistema de relaciones.

Interesa la investigación cualitativa porque aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento. Busca comprender desde la interioridad de los actores sociales, las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento. El conocimiento es un producto social y su proceso de producción colectivo está atravesado e influenciado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen. La perspectiva metodológica cualitativa hace de lo cotidiano un espacio de comprensión de la realidad. Desde lo cotidiano y a través de lo cotidiano busca la comprensión de relaciones, visiones, rutinas, temporalidades, sentidos y significados (Galeano, 2004b).

La investigación que se propone, tiene como objetivo primordial, conjugar lo humano, lo social y lo contextual ambiental en todos los tiempos, modos y formas, para hacer de la ciencia una constante que aborde las realidades y subjetividades como objetos legítimos para la construcción de conocimiento científico.

Es de suma importancia, que el método de la etnografía oriente de manera transversal las investigaciones exploratorias en el ámbito de los impactos psicosociales de la infancia desplazada. En este sentido, se plantea como propósito de la investigación etnográfica describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, presentando sus resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural (Álvarez y Jurgenson, 2003).

Diversos autores, entre ellos, Guasch (1997), plantean que la etnografía es la descripción de los grupos humanos. Una descripción que se consigue tras una determinada estancia o trabajo de campo entre el grupo en cuestión en la que mediante la observación participante y el empleo de informantes se obtiene los datos que se analizan. Entre estos autores, también destacan las ideas de Guber (2002). Para esta autora la etnografía es:

En primer lugar, un argumento acerca de un problema teórico-social y cultural suscitado en torno a cómo es para los nativos de una aldea, una villa miseria, un laboratorio o una base espacial, vivir y pensar del modo en que lo hacen. Los elementos etnográficos son 1) la pregunta o problema, 2) la respuesta, explicación, o interpretación, 3) los datos que incluye como evidencias para formular el problema y darle respuesta, y 4) la organización de estos elementos (problema, interpretación y evidencia) en una secuencia argumental. Por eso algunos autores transcriben in extenso sus recuerdos y vivencias, sus diálogos y anécdotas, no para evaluar la articulación entre los datos, la teoría y la interpretación sino para experimentar en el texto una relación investigador-informantes más equitativa. (pp.122-124)

La etnografía es un proceso que permite el descubrimiento de las historias tejidas en contextos particulares recubiertos de eventos reales, situaciones tangibles, reales y naturales. Por esta razón, se considera que este método es el más apto para la exploración de situaciones como el desplazamiento forzado, un fenómeno que entraña dolor y sufrimiento, pero que también paradójicamente alberga esperanza.

La utilización de la metodología etnográfica en el desarrollo de una investigación exploratoria, debe adaptarse al contexto y a los objetivos a estudiar, de ahí que, no exista una única propuesta a seguir. Se encuentran diversas propuestas para el desarrollo de procesos etnográficos (Anguera, Arnau, Ato, Martínez, Pascual, y Vallejo, 1995). A efectos de esta tesis, y atendiendo a los fines propuestos, se ha adoptado la propuesta etnográfica descrita por Aguirre (1995). Ha sido adaptada para el desarrollo del estudio exploratorio. La propuesta etnográfica consta de las siguientes fases:

a) *Demarcación del campo:*

- Elección de una comunidad, delimitada y observable.
- Redacción de un proyecto definido: objeto, lugar, tiempo, etc.
- Redacción de un presupuesto y aprobación del proyecto.

b) *Preparación y documentación:*

- Documentación bibliográfica y de archivo.
- Fuentes orales.
- Preparación física y mental.
- Mentalización.

c) *Intervención:*

- Llegada.
- Informantes.
- Registro de datos.
- Observación participante.

d) *Conclusión:*

- Elaboración de la ruptura.
- Abandono de campo.

El recorrido cíclico que se propone para este estudio, se caracteriza por ser dinámico, flexible y dialéctico. Cuando el investigador decide estudiar una realidad cultural, participa intensamente en ella, a fin de comprender los eventos más significativos desde la óptica de los propios protagonistas, con el fin de explicarlos

y proponer formulaciones teóricas y prácticas que representen en forma fidedigna dicha realidad.

Para Guber (2002), la etnografía no pretende reproducirse según paradigmas establecidos, sino vincular teoría e investigación favoreciendo nuevos descubrimientos, lo que permite reconocer la conjugación del sujeto, el constructo social y el contexto que le rodea, ya que la vinculación de teoría e investigación, dota de herramientas significativas al investigador para la comprensión, el entendimiento, la vivencia y el análisis de las situaciones en contextos particulares, lo que permite proponerla como método para las investigaciones exploratorias en el ámbito de los impactos psicosociales del desplazamiento forzado.

#### **6.1.1- Instrumentos de la investigación exploratoria.**

Cabe destacar que la investigación exploratoria una vez culminada, entrega al investigador informaciones preliminares sobre el fenómeno estudiado. Los instrumentos más usados en la investigación exploratoria son las entrevistas con los expertos que han abordado de alguna manera el tema, encuestas piloto, fuentes de información secundaria o toda aquella información que ya ha sido recopilada, publicada o que se encuentra disponible.

En esta tesis se proponen tres instrumentos para la recolección de la información, instrumentos reconocidos como relevantes para llevar a cabo estudios etnográficos. Estos son:

- a) Notas de Campo.
- b) Observación Participante.
- c) Entrevista semiestructurada.

#### **a) Notas de Campo**

Son una herramienta propia de la etnografía que permite la recolección de la información adquirida en la experiencia en el campo de investigación. El máximo

exponente de esta técnica de recolección de información es Malinowski. Según Firth (1989), una de las principales contribuciones de Malinowski al desarrollo de la antropología social fue la introducción de métodos de investigación de campo mucho más intensivos y sofisticados de los que hasta entonces eran habituales en esa disciplina.

La contribución del antropólogo tomó mayor vigencia con la publicación después de su muerte de su “diario de campo en Melanesia”. Este escrito ha permitido a la etnografía plantear el diario de campo como herramienta de registro del trabajo realizado. Según Hammersley y Atkinson (1993), las notas de campo son el sistema tradicional en etnografía para registrar los datos que se producen en la observación. Este ejercicio tiene una intención particular y es capturar los procesos y los contextos en su integridad. El principal objetivo es identificar y desarrollar lo que se observa según las categorías planteadas inicialmente. Estas notas de campo, están clasificadas generalmente en registros permanentes, información secundaria y diarios de campo. Hammersley y Atkinson (1993).

*-Registros permanentes:* la utilización de lápiz y libreta es una herramienta que se queda insuficiente frente a la magnitud de la información que se contiene en los encuentros con los actores, por tanto el uso de tecnologías como grabaciones de voz y video, dibujos y fotografías resultan muy útiles a la hora de registrar los momentos del proceso etnográfico, contando siempre con la autorización de los involucrados.

Estos datos visuales permiten recolectar informaciones gestuales, comportamentales, que reflejan también la situación narrada por el sujeto. Por esta razón, es indispensable la utilización de estos medios que recogen el lenguaje no escrito, pero que forma parte de la narración que es entregada por el sujeto que facilita la información.

*-Información secundaria:* muchas veces, en el trabajo de campo, se requiere la recopilación de pruebas documentales o sustentos teóricos que puedan ser utilizados en la fase analítica. Dentro de estos materiales se pueden destacar: las guías, boletines o circulares que tengan que ver con la situación estudiada. Este

material permitirá ampliar el bagaje documental que será insertado en la fase final de la investigación.

*-Diarios de campo:* es el constructo de los símbolos y lenguajes que entran en la escena de la investigación en campo. La elaboración de los diarios y memorias de campo son una especie de diálogo interno o de pensamiento en voz alta que se constituye en la esencia de la etnografía reflexiva, ya que, existe una constante interacción entre lo personal, lo emocional y lo intelectual.

En este sentido, para Torres (1988):

El diario de campo significa sentir lo morfológico, lo topológico, el vivir el instante. De esta forma se empieza a descubrir el por qué de nuestras relaciones, nuestros prejuicios, etc., y todo esto posteriormente nos servirá para realizar una verdadera y adecuada inserción en la realidad que se está investigando y poder así captar de una forma más objetiva todos los acontecimientos de la misma. (p.14)

Esta herramienta es un tipo de registro de campo efectivo en el momento de realizar los análisis respectivos sobre lo estudiado, ya que una frase, una situación narrada, una imagen descrita, un sentimiento transcrito, evoca la situación y permite al investigador ubicarse en la escena que contiene la información.

## **b) La observación participante**

Esta técnica clásica utilizada por los investigadores cualitativos, exige al investigador vivir lo más que pueda con las personas o grupos que desea investigar, compartiendo sus usos, costumbres, estilos y modalidades de vida. En este escenario vinculante de los actores, el investigador al participar en las actividades cotidianas va tomando notas pormenorizadas en el lugar de los hechos o tan pronto le sea posible (Martínez, 2006).

Amezcuca (2009) plantea que la observación participante,

Es la base de la investigación etnográfica que se ocupa del estudio de los diferentes componentes culturales de las personas en su medio: las relaciones con el grupo, sus creencias, sus símbolos y rituales, los objetos que utilizan, sus costumbres, sus valores, etc. Como tal enfoque admite la posibilidad de incorporar una pluralidad de técnicas a la investigación, de hecho podría considerarse como un ejercicio de alternancia y complementariedad entre observación y entrevista, aunque ambas se utilizan desde la óptica de que el investigador forma parte de la situación estudiada. (p. 31)

El objetivo principal de la observación participante es la búsqueda de un encuentro interrelacional entre investigador y sujeto de investigación, que permita el diálogo compartido sobre la situación que se está viviendo. Este encuentro permite centrarse en la multiplicidad de realidades que no pueden ser visualizadas unitariamente, sino que requieren de la interacción del investigador y del sujeto investigado. Para Anguera, Arnau, Ato, Martínez, Pascual y Vallejo (1995) la observación participante:

Consiste en un proceso caracterizado, por parte del investigador, como una forma consciente y sistemática de compartir en todo lo que le permitan las circunstancias, las actividades de la vida, y, en ocasiones, los intereses y afectos de un grupo de personas. Su propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través de un contacto directo y en términos de situaciones específicas en las cuales sea mínima la distorsión producida en los resultados a causa del efecto del investigador como agente exterior. (p. 77)

Esta técnica de investigación cualitativa, implica un arte (servir para ello, tener cualidades personales) y una técnica (saber hacerlo). Se inicia desde la necesidad de crear un clima entre el observador y el grupo que permita la comunicación espontánea y auténtica, la presencia y la participación en todas las facetas de la vida ordinaria y extraordinaria del grupo, y desde este clima, recoger los datos (Amezcuca, 2009).

La observación participante, debe realizarse con rigurosidad, ya que no pueden escaparse de la mirada crítica del observador, los lenguajes contenidos, las narrativas, los sentimientos que surgen, los ambientes que se desatan en determinadas situaciones, ya que este será el sustento teórico en el momento de realizar el proceso de análisis.

### **c) Entrevistas semiestructuradas**

Es un instrumento propio de la investigación cualitativa que según adopta la forma de un diálogo coloquial, tiene unas pautas o categorías fijas con antelación a su puesta en práctica. Para Álvarez y Jurgenson (2003) la entrevista semiestructurada es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva de entrevistado, y desmesurar los significados de sus experiencias.

En este sentido, Kvale (1996) señala que el propósito de la entrevista semiestructurada en el marco de la investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos. Las entrevistas son el resultado de un estudio sobre la temática, la situación, el contexto y los sujetos a investigar. Es la compilación de las preguntas que orientarán la observación, el registro, el diálogo, y que finalmente contribuirán en el material dispuesto para el análisis.

Para Aguirre (1995), la entrevista semiestructurada se define como una técnica, dentro de la metodología cualitativa, que se utiliza para obtener información verbal de uno o varios sujetos a partir de un cuestionario o guión. Las características principales de la entrevista son:

- Basada en la comunicación verbal.
- Se complementa con un guión o cuestionario.
- Procedimiento de observación.
- Fin: recogida de información.
- Uso: diagnóstico, selección, terapéutico, encuesta, etc.

- Se da una relación asimétrica.
- Influencia bidireccional entrevistador-entrevistado.
- Interviene un juego de roles.

La entrevista semiestructurada es una conversación entre dos personas para una determinada finalidad. Tanto el cuestionario como la entrevista se basan en un interrogatorio, pero mientras que en el cuestionario este interrogatorio se contesta por escrito, en la entrevista se contesta a través de una comunicación oral, es decir, mediante una conversación presente (Balcells, 1994).

Los autores Álvarez y Jurgenson (2003), proponen que para la realización de entrevistas semiestructuradas, se debe contextualizar a las personas entrevistadas antes y al terminar la entrevista. De igual manera, conviene describir la situación, explicar brevemente el propósito del estudio y de la entrevista, aclarar el uso de la grabadora y preguntar antes de iniciar la entrevista, si la persona tiene alguna duda que desee plantear al entrevistador.

## **6.2- Desarrollo de la investigación**

Teniendo como base el método descrito por Aguirre (1995), a continuación se presenta el desarrollo de la intervención llevada a cabo en Colombia, con un grupo de niños víctimas del desplazamiento forzado. Es importante destacar que la redacción del proceso de intervención está hecha en personal, ya que corresponde al informe final de la investigadora principal.

### **6.2.1- Contextualización**

El desplazamiento forzado interno, es una problemática social que ha trastocado la realidad y la cotidianidad de los habitantes de Colombia. Ningún municipio del país ha estado exento de esta barbarie de la guerra. El desplazamiento forzado ha ocurrido en lugares particulares de la geografía colombiana generando mayores impactos. Sin embargo, se ha densificado por todo el territorio nacional. El primer acercamiento que tuve frente a la problemática del desplazamiento, fue a través de un noticiero colombiano hacia 1998.

En el año de 2002, comencé a trabajar en una fundación de niños desplazadas en Cúcuta una ciudad colombiana que limita con Venezuela. En esta fundación trabajé como profesora de música. Fue mi primera experiencia con este grupo poblacional y de allí surgió mi interés por estudiar Trabajo Social. Ingresé a la Universidad Nacional de Colombia en el 2004. En el segundo semestre de 2004, me vinculé a un grupo de estudiantes que realizaban sus prácticas académicas en derechos humanos y desplazamiento forzado, en el municipio de Soacha Cundinamarca, un sector periférico de la capital colombiana Bogotá. Estuve como voluntaria en diversos proyectos de alfabetización de adultos y la realización de murales para la paz y la convivencia con niños en situación de desplazamiento.

En el año de 2007, me vinculé oficialmente como estudiante a la práctica de “Derechos Humanos, Desplazamiento Forzado y Reparación Integral a las Víctimas de la Guerra”. En el primer día de prácticas, se realizó un recorrido barrial, donde cada estudiante reconocería los espacios posibles para el acompañamiento a las comunidades. De esta observación se escogería el grupo con el cual se trabajaría durante el desarrollo de la práctica. Los escenarios que se plantearon para las prácticas se muestran en la Tabla 5.

**Tabla 5.** Escenarios de Práctica. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. 2007

<p><b>Atención al público</b></p>	<p>Mediante la atención al público los estudiantes entrábamos en contacto directo con la población, para conocer sus experiencias y demandas específicas de atención, así como las dificultades de acceder a la misma. Este escenario de práctica tenía como objetivo favorecer el análisis del funcionamiento de la política pública en general y de la (UAO), en particular, plantear recomendaciones y propuestas de trabajo de orden estructural que respondieran a un enfoque de los derechos humanos</p>
<p><b>Trabajo con grupos</b></p>	<p><b>-Grupo de mujeres Mesa de Interlocución Gestión y Desarrollo (MIGD):</b> un grupo aproximado de 200 mujeres en situación de desplazamiento que reivindicaban los derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Con este grupo de mujeres, el trabajo se centraba, por un lado, en ejercicios de reflexión para analizar la particular vulneración de los derechos como madres y como mujeres. Y por otro lado, la intervención en procesos de duelo.</p>

	<p><b>-Asociación Nacional de Desplazados Colombianos (ANDESCOL):</b> el objetivo de este escenario de práctica se centraba en el fortalecimiento organizativo, participación en el diseño y ejecución de debates y asambleas nacionales de la organización (con temas centrales como la educación, la salud, la vivienda, las tierras, la impunidad y la seguridad).</p>
<p><b>Trabajo psicosocial con niños víctimas del desplazamiento forzado</b></p>	<p>El objetivo principal de este escenario se centraba en el acompañamiento al proceso de educación alternativa de niños en situación de desplazamiento forzado, desde la perspectiva de concienciación en Derechos Humanos. Los temas centrales que debían trabajarse en este escenario fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las elaboraciones de duelo y recuperación de la memoria individual y colectiva de la infancia.</li> <li>-La formación en prácticas de objeción de conciencia y no violencia ante las manifestaciones autoritarias, como una posibilidad de vida distinta a la que actualmente les ofrece el contexto.</li> <li>-La generación de espacios de expresión artística como medio para generar procesos de organización grupal y comunitaria, en la formación política y reconocimiento de los derechos humanos.</li> <li>-El juego y el deporte como vías para la reparación integral de niños víctimas del desplazamiento forzado.</li> </ul> <p>Este proceso de acompañamiento con la Escuela Alternativa, demandaba para los practicantes la implementación de metodologías basadas en la animación sociocultural, el juego y las expresiones narrativas, dirigidas a la reivindicación de los derechos humanos.</p>

### 6.2.2- Demarcación del campo

Este apartado contiene las fases correspondientes a la elección de la comunidad, la redacción del proyecto, el presupuesto y la aprobación del proyecto.

#### a) Elección de una comunidad, delimitada y observable

Una vez analizados los grupos de trabajo presentados por la docente como campos de acompañamiento práctico, escogí dos campos. Por un lado, el grupo de mujeres de la Mesa de Interlocución Gestión y Desarrollo, aproximadamente 200 mujeres víctimas del desplazamiento forzado. Por otro lado, trabajo psicosocial con aproximadamente 180 niños víctimas del desplazamiento forzado. Es importante destacar, para efectos de esta tesis, que el estudio exploratorio

hace referencia al segundo campo, el trabajo psicosocial con niños víctimas del desplazamiento forzado, sin embargo, para interés del lector, el primer campo, el grupo de mujeres, también ha sido desarrollado a partir de un estudio de caso, de una mujer colombiana (Alvarán, Gil y García-Renedo, 2010).

### **b) Redacción de un proyecto definido**

Una vez analizadas las problemáticas de cada grupo poblacional redacté un proyecto basado en las necesidades identificadas, este proyecto fue presentado a la directora de las prácticas académicas. El siguiente fue el proyecto presentado inicialmente.

#### **Situación Problema:**

Bajos niveles de participación de niños en procesos sociales de transformación social. Alto riesgo de vinculación de niños a grupos armados. La capacidad transformadora de este grupo poblacional ha sido invisibilizada, puesto que el poder de decisión siempre se ha otorgado a los adultos, ignorando nuevas y novedosas propuestas que puedan emerger desde y para la infancia. La no participación en actividades transformadoras, hace de este escenario propicio para la vinculación de la infancia al conflicto armado. El desconocimiento de los derechos de la infancia, permite que este grupo poblacional sea socializado en contextos de vulneración de derechos, donde se comienza a aceptar socialmente en trabajo infantil, el maltrato infantil y la explotación infantil.

#### **Objetivo General:**

Aumento de la participación de niños desplazados en procesos de transformación social a través de la reivindicación de los derechos humanos.

#### **Objetivos Específicos:**

- 1) Prevención de la vinculación de niños desplazados a grupos armados.
- 2) Cambio de expectativas de futuro de la infancia desplazada.
- 3) Desmilitarización de la vida civil de niños en situación de desplazamiento.

### **Identificación de los beneficiarios:**

Los beneficiarios directos del proyecto serán aproximadamente 180 niños y niñas, en situación de desplazamiento, con una edad entre los 5 y los 15 años, del barrio el Progreso (Soacha – Cundinamarca). La comunidad del Barrio el Progreso se beneficiará de manera indirecta con el proyecto, en particular las familias de los niños participantes.

### **Justificación:**

Esta intervención es relevante y pertinente debido a la existencia de problemáticas que sitúan a la infancia en altos niveles de vulnerabilidad de sus derechos. Como se ha visto en capítulos anteriores, la infancia colombiana se ha visto sometida a situaciones de riesgo extremas, afectando su ser, los niños han crecido en un contexto de guerra que les ha socializado en medios hostiles donde la violencia es su único mundo posible. Por lo tanto existe una preocupación constante por la población infantil a nivel nacional, internacional y mundial.

Esta intervención pretende interesarse por particularidades de las problemáticas que están presentes en las inquietudes de los actores institucionales y sociales. Ésta es una propuesta transformadora, innovadora y pedagógica que permite inscribir a los niños en dinámicas culturales, deportivas y de aprendizaje, que anhelan afectar de modo positivo el futuro individual y colectivo de los ciudadanos y ciudadanas en formación que habitan el territorio colombiano.

Si los niños logran posicionarse como sujetos de derechos y partícipes de la sociedad, que es el objetivo a conseguir, pueden poner todo su empeño en la construcción de nuevas ciudadanías y de nuevas posibilidades de desarrollo para sus comunidades. Esta propuesta ubica a la infancia como actor social indispensable para el cambio social, no es una propuesta con visiones “redentoristas”, ni mucho menos pretende convertirse en un paradigma de la intervención, pero si es una alternativa cimentada sobre la esperanza y el optimismo de que otros mundos pueden ser posibles.

### Actividades Propuestas:

Son actividades que se relacionan de manera directa con la exigibilidad de los derechos humanos de la infancia. Actividades que aportan a la construcción social de un espacio de encuentro y que hacen parte de nuevas formas de ingreso e intervención con poblaciones tan esquivas y exigentes como son los niños en situación de desplazamiento.

En la Figura 20, se describen la meta buscada y las actividades propuestas en el marco del proceso de intervención.



**Figura 20.** Esquema de actividades del proyecto

Tomando como punto de referencia el reconocimiento de los derechos de la infancia a la recreación, al ocio, a la educación y al libre esparcimiento, se proponen tres actividades para llevar a cabo en el proceso de intervención: el deporte, la danza y el aprendizaje de una nueva lengua. Éstas son actividades que surgen de la demanda de los niños en el primer acercamiento.

#### c) Redacción y aprobación del presupuesto

Este paso del proceso de intervención presentó una limitación, debido a que las prácticas académicas por normativas internas de la Universidad Nacional de Colombia, no pueden ser remuneradas, ni percibir subvención externa. El proyecto no contó con ninguna financiación, sin embargo, se redactó un presupuesto orientativo para valorar los recursos utilizados. Se puede ver en la Tabla 6.

**Tabla 6.** Presupuesto orientativo, trabajo de campo

	RECURSO	CANTIDAD	COSTE UNITARIO	CANTIDAD GENERAL	EUROS
ESCUELA DE FÚTBOL	BALONES	15	\$ 17.000	\$300.000	€133,442
	OBSTÁCULOS	10	\$2000	\$80.000	€35,5846
	LAZOS	10	\$1000	\$20.000	€ 8,89614
	UNIFORMES	50	20000	\$100.000	€44,4807
	<b>TOTAL</b>			<b>\$500.000</b>	
ESCUELA DE DANZA	MÁSCARAS	5	\$5000	\$75.000	€33,3605
	PINTURAS	10	\$2000	\$20000	€8,89614
	ACCESORIOS	50	\$100	\$5000	€2,22404
	<b>TOTAL</b>			<b>\$100.000</b>	
ESCUELA INGLÉS	FOTOCOPIAS	1000	\$50	\$100000	€44,4807
	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 100000</b>	
<b>CANTIDAD GENERAL</b>			<b>\$ 700.000</b>		<b>€311,365</b>

Debido a la limitación de recursos, se valoró a nivel grupal, que sólo podrían llevarse a cabo las actividades planteadas para la escuela de fútbol, ya que éstas actividades no requerían de cuantías presupuestarias altas, por esta razón el proceso de intervención, se centró en el trabajo psicosocial con niños a través del deporte como reivindicación de los derechos de la infancia.

### 6.2.3- Preparación y documentación

Esta fase fue liderada por la docente que coordinaba la práctica y por egresados de la misma. Se realizaron durante dos semanas una serie de talleres de preparación para el trabajo de campo, donde se revisaron cuidadosamente los documentos que existían sobre la problemática del desplazamiento forzado en general y documentos particulares sobre los escenarios comunitarios planteados. Se leyeron cuidadosamente los diarios de campo realizados por los estudiantes

que antecedieron el trabajo con el grupo, las monografías, tesinas, informes de práctica y todos los documentos sistematizados en la historia de la práctica de aproximadamente 10 años de intervención en el terreno. Se realizó conjuntamente un levantamiento de información sobre la temática del desplazamiento forzado. Cada estudiante se responsabilizó de textos particulares, y en un taller se expusieron todos los textos revisados sobre el desplazamiento forzado en Colombia.

**a) Información secundaria:** la práctica contaba con un archivo fotográfico de más de 500 imágenes del campo de trabajo, de los involucrados, de los escenarios, de los rostros y de las actividades que se habían venido realizando desde 1999.

La documentación de archivo más sobresaliente, fue la relacionada con las tesis de grado de los egresados, lo que permitió tener un conocimiento contextual, demográfico y situacional del campo donde se realizaría el trabajo. Esta preparación y documentación del grupo observable se realizó a través de la lectura cuidadosa de los diarios de campo de los egresados de la práctica y de publicaciones que se habían hecho sobre la experiencia.

Los diarios de campo de los egresados de la práctica, permitieron la lectura enriquecedora de los grupos poblacionales con los cuales se realizaría el trabajo. Los registros de las actividades, las sensaciones, las tensiones, las expectativas, las ilusiones y todo lo que acontecía en los grupos pudo ser rescatado y revivido a través de la lectura de los diarios.

Estos archivos de la práctica se convirtieron en la mayor fuente de información y de preparación para el trabajo de campo. Cada uno de los documentos bibliográficos y de archivo analizados, se sistematizaron en un formato de fichas de rastreo. En la Tabla 7 se presenta un ejemplo de una de las 75 fichas realizadas:

**Tabla 7.** Ficha de rastreo bibliográfico. Proceso etnográfico 2007-2008

<b>REFERENCIA DEL LIBRO:</b> “Análisis Político”. Revista N° 44 sep/dic/2001. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia.
<b>TÍTULO ARTÍCULO:</b> “Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá”
<b>PAGINAS REVIZADAS:</b> 17 a 39
<b>AUTOR (es) INDIVIDUAL (es):</b> María Victoria Llorente, Camilo Echandía, Rodolfo Escobedo, Mauricio Rubio
<b>AUTOR (es) CORPORATIVO (es):</b> Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> sep/dic/2001
<b>EDITORIAL:</b> Unibiblos
<b>PALABRAS CLAVES:</b> Homicidios, estructuras criminales, bandas y grupos que se dedican a actividades ilícitas, autodefensas, crimen organizado, violencia urbana, violencia instrumental, violencia impulsiva, violencia intensa.
<p><b>ABSTRACT:</b></p> <p>Ese artículo tiene por objeto realizar, precisamente, una aproximación a la incidencia de estructuras criminales en los niveles de homicidios en Bogotá, a partir de un análisis de las distintas manifestaciones de la violencia y algunos de sus factores determinantes, ubicados en el período correspondiente a 1997 – 1999.</p> <p>La primera parte del artículo aborda los mitos y creencias sobre la violencia urbana en Colombia, donde el común denominador de estos mitos es que, por un lado, se percibe la violencia como un fenómeno generalizado fruto de la cultura que hace a los colombianos particularmente intolerantes (violencia impulsiva) y, por el otro, se ignora, minimiza o explícitamente niega la incidencia de la violencia organizada y sus posibles vínculos con la delincuencia común (violencia instrumental).</p> <p>En la segunda parte se analizan las distintas manifestaciones de la violencia en Bogotá, donde se evidencia que bajo supuestos en extremos conservadores, la participación de la violencia impulsiva en la capital no sobrepasa el 30% del total de homicidios registrados anualmente. En contraste, bajo supuestos igualmente conservadores, a las expresiones instrumentales se le puede publicar dos terceras parte de los homicidios que ocurren en la ciudad.</p> <p>La tercera parte presenta a través de mapas la evidencia sobre el patrón geográfico de los homicidios en la ciudad; reconoce zonas violentas donde se concentran los patrones más violentos de la ciudad.</p> <p>En la cuarta parte se aborda la asociación entre factores sociales y violencia, demostrando a partir de indicadores las percepciones erradas, los mitos errados en la asociación de estos dos factores (ejemplo claro de esto, es que los índices de homicidios es menor en localidades que inician su poblamiento, es decir personas es situación de desplazamiento que llegan).</p> <p>En la quinta y última parte del artículo se aproxima la relación entre violencia y estructuras criminales en la ciudad, puesto que en esta investigación se encontró que los focos de violencia intensa en Bogotá tienden a coincidir con los escenarios donde la presencia de estructuras criminales es ostensible.</p>
<b>Ficha elaborada por:</b> Sandra Milena Alvarán López

**b) Fuentes orales:** los egresados de las prácticas y la docente expusieron las diferentes experiencias que habían tenido en los campos comunitarios, las expectativas, las problemáticas identificadas, las líneas de trabajo, los proyectos comunes, las dificultades y las proyecciones de cada espacio comunitario. Estas exposiciones fueron acompañadas de la realización de entrevistas semi-estructuradas que permitieron perfilar aún más la información existente sobre el campo de trabajo y sobre las personas involucradas, poseedoras de la información. La documentación bibliográfica y de archivo y las fuentes orales, permitieron la construcción de un diagnóstico situacional de Soacha Cundinamarca. Fue un diagnóstico necesario para saber los riesgos y las necesidades que se presentaban como retos para la intervención.

**c) Preparación física y mental:** el reto que se proponía para el ejercicio de práctica era muy alto, en un principio generó temores, puesto que el contexto que se planteaba para el trabajo de campo, no era nada fácil. Sin embargo, el acompañamiento de la docente, el respaldo institucional de la Universidad Nacional y el trabajo en equipo, permitió liberar los temores e iniciar un trabajo mancomunado con los grupos poblacionales elegidos. Es importante destacar, que una de las limitaciones del equipo de trabajo, era el desconocimiento de técnicas de autocuidado para el equipo de intervinientes, lo que generó situaciones incontrolables dentro del equipo.

**d) Mentalización:** el hecho de escuchar las narrativas de los egresados de la práctica sobre el trabajo realizado en su estancia en campo, permitió reconocer las necesidades que se demandaban para la actuación con los diversos grupos poblacionales. Se demandaba de una actitud respetuosa, sigilosa, asertiva y sensata, para el manejo de conflictos que se pudieran presentar en los grupos a intervenir. Como se verá a continuación en el desarrollo de la investigación dentro del proceso etnográfico, el primer acercamiento a este grupo poblacional, demandó de una intervención urgente que lograra prevenir el reclutamiento o la vinculación a grupos armados. Esta acción de urgencia llevó a que las actuaciones se hicieran sobre la marcha del proyecto y dependiendo de las situaciones y circunstancias se planificarían el tipo de intervención conveniente para cada momento.

#### **6.2.4- Intervención**

En esta fase, se desarrollan los puntos correspondientes al momento de la llegada o de inicio del proceso de intervención, la descripción de los informantes, los instrumentos para el registro de datos y los resultados de la observación participante.

##### **a) La llegada**

El contacto inicial con el grupo de niños en situación de desplazamiento, se dio en el marco del primer recorrido barrial del equipo de trabajo. En este primer recorrido barrial, acudimos como grupo de práctica, a una escuela de educación popular para la infancia desplazada. Esta escuela de carácter extraoficial, albergaba aproximadamente a 120 niños y niñas. La escuela estaba dirigida por dos líderes comunitarios, no contaba con el apoyo estatal, pero sí contaba con el apoyo de organizaciones internacionales. Aunque las ayudas externas, según explicó el director de la escuela popular:

Nunca son suficientes, porque tenemos muchos niños y solo somos dos profesores y cuando la universidad manda algunos estudiantes que nos ayudan. Aquí a los niños se les da la comida, y algunas organizaciones nos dan arroz y harina, pero eso no es suficiente y entonces a nosotros nos toca irnos a los mercados a pedir o a recoger los alimentos que están en buen estado para poder alimentar a todos los niños. La verdad es que sobrevivimos como podemos, porque las familias de estos niños no tienen nada y pues nosotros acá hacemos lo que podemos.

(Extraído de entrevista a líder comunitario, Escuela El progreso. 2007)

Los niños que estaban en esta escuela popular, lo hacían porque en otras escuelas oficiales no eran recibidos, debido a que llegaban en la mitad del año escolar, no tenían los documentos de traslado de escuela, o por diversas situaciones. Hay que tener en cuenta, que en Colombia, no existe una atención integral y especializada para la infancia desplazada, lo que genera vacíos sustanciales en la atención. Era recurrente ver en los salones de clase diversas situaciones. Por ejemplo, en el salón de primero (que por lo general están los

niños entre los 6 y 8 años) había niños entre los 13 y 14 años de edad. De igual manera, se encontraban niños en grados más avanzados, que no sabían leer. Hay que recalcar que eran 2 profesores que permanecían en la escuela y atendían a todos los niños y niñas, y algunos estudiantes universitarios que acudían esporádicamente para reforzar algunas clases. En el transcurso del recorrido barrial, interactuamos con los niños en el momento del descanso. Durante aproximadamente 10 minutos que permanecimos en el lugar de descanso, se registraron 7 peleas entre los niños y las niñas, los juegos se revestían de una agresividad desbordada, entre otras situaciones que en aquel momento, como equipo de trabajo, nos generó una sensación de impotencia mezclada con el deseo de querer hacer algo.

En la Figura 21 se muestra una panorámica del lugar de recreo de los niños de la Escuela Alternativa.



**Figura 21.** Escuela Alternativa de Educación Popular. Soacha. Colombia  
Registro fotográfico. Trabajo de Campo (2007-2008)

El director de la escuela popular, finalizó el encuentro diciendo:

Aquí hay mucho por hacer, necesitamos profesores para las clases de matemática, educación física, castellano, inglés, sociales. Sólo somos dos personas fijas y de vez en cuando nos ayudan algunos estudiantes y algunas madres de la comunidad que son las que voluntariamente vienen a preparar la comida para los estudiantes. Tenemos muchos problemas en la escuela porque los niños se pelean mucho, no tienen amor en sus casas, hay muchos niños que no se quieren a sí mismos porque son negros, o desplazados, o pobres. Pero cuando están aquí en la escuela ellos se sienten muy felices, muy protegidos, porque es mejor que estén aquí a que estén por ahí en la calle.

(Extraído de entrevista a líder comunitario, Escuela El progreso. 2007)

Al finalizar el encuentro, cuando el equipo caminaba, reconociendo el barrio, sus casas, sus habitantes, sus modos de vida, se captó la imagen que se muestra en la Figura 22.



**Figura 22.** Niña, Barrio el Progreso. Soacha, Colombia  
Registro fotográfico. Trabajo de Campo (2007-2008)

Esta imagen, impactó de manera especial en todo el equipo de trabajo. La imagen fue captada en el momento en que varios niños estaban jugando en lo que parecía ser una cancha de fútbol. El grupo de niños no se percataron de la presencia del grupo de practicantes, ni de la cámara que logró la imagen.

En el trayecto del recorrido barrial, se interactuó con los diversos habitantes del lugar. El punto de mayor riqueza informativa, fue la cancha de fútbol, donde se encontraban aproximadamente 30 niños. En la Figura 23, se muestra la cancha de fútbol.



**Figura 23.** Cancha de fútbol. Barrio el Progreso. Soacha, Colombia  
Registro fotográfico. Trabajo de Campo (2007-2008)

Hubo un acercamiento directo con el grupo de niños que se encontraba en el lugar. Llamó la atención que este grupo estuviera en la cancha de fútbol, ya que era horario escolar. Se preguntó a uno de los integrantes del grupo si estaban en un ejercicio del colegio o no estudiaban y su respuesta fue:

Si profe, (Profe es la forma como los niños suelen llamar a los extraños) yo si estudio, pero estudio sólo los sábados, porque estoy en un colegio de validación del bachillerato, porque tengo 14 años y no me reciben en ningún colegio. Hay otros pelaos que estudian por las tardes en colegios de otros barrios porque acá en este barrio no hay colegio para hacer el bachillerato. Pero profe también hay mucho pelao que no estudia, se la pasan jugando al fútbol y a veces se van de parche con algún combo. Venga profe y jugamos un picaito, ustedes contra mi equipo y apostamos 500 pesos.

(Extraído de diálogo con etnográfico. Soacha, Colombia. 2007)

Como grupo de practicantes, hubo un acercamiento directo con este grupo poblacional y la inserción al campo se hizo a través del juego. Durante el momento de interacción con los niños, hubo momentos que sobrepasaron la capacidad de respuesta nuestra como practicantes. El incidente se presentó en una disputa del balón entre dos equipos de juego, lo que desencadenó una pelea entre varios niños, hubo golpes, insultos y en ningún momento se logró controlar la situación. Permanecimos aislados presenciando impotentes lo que acontecía. Al finalizar la disputa, uno de los niños se acercó a mí y me hizo saber lo siguiente:

Profe es que estamos mamados de que los grandes siempre nos estén dando a los pequeños, ya estamos cansados que siempre nos den. Entre todos vamos a juntar plata (dinero) para comprarnos un changón (arma), vamos a darles bala a esos hijueputas que ya nos tienen mamaos, se creen que por grandes nos pueden dar. Ustedes tienen plata profe, denos plata pa´ poder comprarlo.

(Extraído de diálogo etnográfico. Soacha, Colombia. 2007)

Era evidente la necesidad de un trabajo psicosocial urgente, que permitiera poner límites a una violencia desenfrenada que como bien lo había avisado el líder comunitario, estos niños pueden ser vinculados y reclutados por los grupos armados, porque no han vivido otro mundo más que el de la violencia.

Con esta situación, comencé mi primer diario de campo:

En estos momentos, no sabes qué hacer. Todo tu conocimiento, tus clases magistrales, tus lecturas analizadas, las buenas notas adquiridas en tus estudios, parece que todo se esfumara en un instante. En aquel momento me sentí desnuda, no tenía respuesta, todo me desbordaba, sentí que no estaba preparada para intervenir, pensé por un instante que había equivocado de camino. Quise llorar, gritar y salir corriendo de aquel infierno. Lo único que pude modular ante los ojos de aquel niño fue: pero ustedes son muy buenos en el fútbol, pueden ser unos campeones, tienen muy buen equipo ¿Por qué no hacemos un equipo de fútbol y entrenamos para estar en campeonatos y ganar? A partir de

este momento, comenzó el sueño, todos los niños que estaban en aquella cancha improvisada se acercaron y decidieron conformar el equipo de fútbol del barrio el progreso. Me despedí de los niños y les dije: nos vemos el sábado a las 9:00 de la mañana, traigan a los amigos que tengan para poder hacer un campeonato. (Extraído de diario de campo. Soacha, Colombia. 18 de julio, 2007)

Así finalizó el recorrido barrial y se dio inicio al proceso de intervención.

**b) Informantes**

Las particularidades del contexto y las realidades sociales presentes en el terreno, exigieron en todo momento actuaciones adaptadas a cada circunstancia. En un principio, el proceso estaba pensado para un total de 150 niños en situación de desplazamiento del Barrio el Progreso de Soacha, Cundinamarca. Sin embargo, la respuesta a la convocatoria fue de aproximadamente 72 niños en los inicios del proceso, y un total de 47 niños fueron los que permanecieron durante todo el proceso de principio a fin. El registro de los datos de los niños se hizo en un formato sencillo que constaba de 4 preguntas. En la Tabla 8 se muestra la rejilla de recolección de información:

**Tabla 8.** Listado de asistencia. Actividades programadas

Nombres y Apellidos	Edad	Curso	¿De mayor qué quieres ser?	Asistencia										

Estas preguntas fueron realizadas al inicio y al final del proceso. De igual manera, este tipo de formato se convirtió en un registro de asistencia de los niños durante todo el proceso de trabajo psicosocial.

### c) Registro de datos

El diario de campo fue la herramienta más utilizada para el registro de los datos. Los diarios de campo fueron complementados con los registros fotográficos, de voz y de video, que se registraron periódicamente. En la Tabla 9 se presenta el esquema de diario de campo utilizado.

**Tabla 9.** Esquema de diario de campo utilizado.

Elaboración propia

<b>DIARIO DE CAMPO</b>	
<b>FECHA</b>	
<b>LUGAR</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>RUTA</b>	
<b>PALABRAS CLAVE</b>	
<b>DESCRIPCION:</b>	
<hr/> <hr/> <hr/>	
<b>ANÁLISIS:</b>	
<hr/> <hr/>	

Fueron aproximadamente 50 diarios de campo desarrollados durante el proceso de intervención. Es de suma importancia recalcar que durante la intervención con las comunidades, sólo se escribían palabras clave, que en el transcurso del

mismo día, debían ser sistematizadas en este esquema de diario de campo. A continuación se presenta en la Tabla 10, un ejemplo de diario de campo desarrollado.

**Tabla 10.** Diario de campo desarrollado.

<b>DIARIO DE CAMPO</b>	
<b>FECHA</b>	Martes 4 de septiembre de 2007
<b>LUGAR</b>	Soacha: (Sierra Morena, Casa de los Derechos, el Progreso)
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar un acercamiento a los sitios representativos de Soacha, a sus realidades y a sus dinámicas.</li> <li>-Reconocer una realidad particular.</li> <li>-Generar proximidades con líderes y lideresas comunitarias.</li> <li>-Reconocer algunas de las organizaciones estatales y comunitarias que hacen presencia en la zona.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recorrido barrial</li> <li>-Reconocimiento de la casa de los derechos</li> <li>-Contextualización de las zonas. (Conflicto armado y social)</li> <li>-Aproximación a las realidades de las personas en situación de desplazamiento</li> <li>-Diálogo con personas que se encuentran en estos lugares.</li> </ul>
<b>RUTA</b>	<p style="text-align: center;"><u>RUTA:</u></p> <p>El diagrama muestra una ruta circular con los siguientes puntos de interés: U. Nacional (con un icono de edificio), un autobús, Casa de los Derechos (con un icono de casa), Escuela El progreso (con un icono de niño), Laguna (con un icono de lago), Parque Soacha (con un icono de círculo naranja), y finalmente U. Nacional. Las flechas indican el sentido de la ruta.</p>
<b>PALABRAS CLAVE</b>	Desplazados, Soacha, condiciones de precariedad, actores armados, olor a muerte, miedo, población negra, campesinos, agua recogida, enfermedades, profesores, líderes, niños, ojos de esperanza.

### DESCRIPCION:

-La salida de la universidad para el recorrido barrial es a las 10:00 a.m., la hora programada eran las 8:00 a.m. Debido a problemas logísticos causados por cuestiones ajenas al interés y el entusiasmo de los y las estudiantes y de la docente.

-Primer viaje como grupo de práctica, en el carro de la Universidad (reconocimiento social).

-Ingreso a los límites territoriales definidos socialmente (Sierra Morena, Ciudad Bolívar, Cazucá). En el recorrido se evidencia el impacto de la violencia, no sólo se manifiesta el horror de la guerra en los asesinatos, se evidencia en las condiciones de precariedad en las que quedan los y las sobrevivientes.

Casas pintadas con letreros: "AUC presentes"... "Muerte a sapos". Casas construidas en peñascos, tierras deforestadas, ausencia de instituciones estatales de salud, presencia de ONGs, infraestructuras destruidas, contaminación, rostros tristes, rostros tímidos, rostros inquietos, sonrisas



tímidas, insalubridad, piedras, polvo, arena. Gran cantidad de población negra.

-Llegada a la casa de los derechos (Naciones Unidas). Miradas atentas al carro de la universidad, independientemente de quienes llegáramos. "Llegó la universidad nacional".

-Contacto con las personas que estaban haciendo la fila, para recibir respuestas a sus inquietudes y a sus solicitudes. Madres con sus hijos en brazos, padres, hermanos, familiares. *"señorita...dígame si me quedo o no, estoy desde muy mañana y no me han dicho nada"*

Respuesta de la coordinadora de la casa de los derechos:

*"A su mercé le corresponde ir a Soacha primero y después debe regresar para recibir la asesoría"*. Respuesta de la señora: *"gracias señorita, así sí, pero es que esos otros ni siquiera lo miran a uno"*

-En la casa de los derechos, se imparte una charla acerca de las actividades y las reflexiones que éstas suscitan en alguna de sus funcionarias: *"... ser de una universidad pública demanda de una mirada diferente, sin embargo, hay cuestiones institucionales que uno debe hacer, pero no por eso, se quiere decir que la postura exista, el problema radica es en saber manejar estas situaciones..."*

*es difícil estar, pero se puede hacer mucho por esta población que tanto lo necesita”*

-Estar en la casa de los derechos y escuchar la experiencia de alguien que ya se enfrenta a su vida laboral, evidencia el temor de estar afuera, la práctica se convierte en preparación para salir al campo laboral. Puesta en escena del trabajo social.

-Se inicia el recorrido hacia el progreso, a diferencia de la entrada por sierra morena, el lugar por donde transita el carro hacia el progreso es tierra quebrada, seca, angosta, sólo puede pasar un carro a la vez, mujeres caminando hacia arriba recibiendo el polvo que deja el carro a su paso. Matas de maíz resecas, flores marchitas. Gente que con su sonrisa y su saludo transmite esperanza, ilusión, anhelos.

-Encuentro con una mujer indígena: *“hola pequeña lulù...cuando quieran van a mi casa, ahora estoy liderando el proyecto del comedor”*

-Comienza a caer una suave y ligera brisa, baldes en las puertas recogiendo este pequeño rocío natural, cables colgando, mangueras que pueden ser rotas por el peso del carro, puertas de zinc que suenan al cerrar y al abrir.

-Llegada al progreso. Un fuerte olor se percibe en el ambiente, espumas blancas que evidencian la contaminación en la quebrada que pasa, areneras funcionando, el humo pone en evidencia su funcionamiento, huertas comunales al pie de la quebrada contaminada, greda, cañerías manuales que transportan desechos, desechos tirados en el borde del camino.

-Llegada a la escuela *“profe... regáleme la sombrilla”*

-Bienvenida por parte de una lidereza comunitaria del progreso: *“Bienvenidos, sigan están en su casa, siéntense. Me alegra mucho que estén nuevamente por acá... nosotros queremos que nos vean iguales a ustedes, no que somos los pobrecitos que necesitamos, no, nosotros somos personas que nos tocó salir, pero somos iguales a ustedes, aunque no tengamos la oportunidad de estudiar como ustedes... Nosotros les quisimos enseñar al gobierno cómo es que se hace, por eso les mandamos unos materiales pedagógicos para la UAO, y les vamos a recibir 30 niños acá en el comedor... nosotros trabajamos con lo que tenemos, porque queremos aportar para que los niños estén bien. A nosotros nos han humillado pero nosotros tenemos dignidad y así sea un arroz, eso les damos a los niños, pero nosotros no le arrodillamos a nadie. Yo quiero preguntarles qué les parece esta situación, porque es que hay muchas personas que vienen y nos ven como los pobrecitos, y les da lástima, no, nosotros somos iguales y también tenemos nuestros sueños”*

-Despedida, donde se abren las puertas para estar con la escuela construyendo país. Ingreso de niños al comedor, el almuerzo de este día parece ser sólo arroz.

-Trayecto progreso – parque de Soacha. Paso obligado por la laguna, donde la comunidad identifica gran cantidad de muertos que han sido “tirados”, en esta laguna que es oscura, espesa, expide olores muy fuertes, alrededor de esta laguna hay casas. La laguna está muy cerca de la escuela y de la huerta comunitaria, los desechos industriales de las areneras van a parar a la laguna, lo cual intensifica el olor que se percibe en el ambiente.



-Llegada al parque de Soacha. Se evidencia el cansancio del recorrido en las lomas, los cuerpos tienen el frío de la loma, hay hambre, hay deseos de regresar a la universidad, pero atentos siempre al siguiente paso a dar.

-Encuentro con mujeres líderes, un abrazo cálido, afectuoso, alegre, *“Ya me estaban haciendo falta”*

-Conversación en una cafetería, lugar que representa el encuentro de las comunidades, no para reuniones, sino para compartir, peleas, comienzos de noviazgos, chisme...

-El encuentro es con dos mujeres y un hombre, la palabra se la toma el hombre y las mujeres atentas escuchan, al igual que los y las estudiantes. Cuando sale el hombre de la cafetería, las mujeres comienzan a conversar en confianza, ya se libera un poco la tensión.

-Llega al lugar un señor que dice tener el cuello partido y no lo han querido atender en el seguro, pide una moneda. La docente le pregunta si tiene algún seguro y muestra la fotocopia del SISBEN, (Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para programas sociales) (Tiene funciones similares que una tarjeta sanitaria), su fotocopia está en muy malas condiciones casi destruida, ilegible, la profesora le sugiere que vaya al seguro con la copia del seguro del SISBEN y exija que lo atiendan, y le entrega una moneda con la cual saque la fotocopia.

-Llega al lugar un profesor del progreso, la alegría de los y las estudiantes se evidencia, puesto que anteriormente se habían tenido experiencias en la escuela. Llega con un periódico en las manos el cual tiene en la portada *“Las ONGs de Soacha se enriquecen”*, y en el periódico unas reflexiones que apuntan a evidenciar no sólo la dramática situación de la población en situación de desplazamiento, sino, la atención precaria que ésta recibe y el aprovechamiento de esta situación de horror de humanidad, por los abusadores del poder.

-El encuentro de experiencias de base, las mujeres y el profesor del progreso, trabajan la misma situación, en el mismo lugar, con ideales similares y no se conocían, se tomaron los datos para estar en contacto.

-Salida para la universidad. Fin del recorrido barrial, durante dos horas aproximadamente permanecemos en silencio, el impacto fue muy fuerte, doloroso y nos dejó con muchísimas dudas, frustraciones, rabias, ganas de hacer algo...

### ANÁLISIS:

#### SOACHA TERRITORIO DE SUJETOS SOCIALES

“... Los movimientos migratorios, la mayor parte de ellos involuntario y violento, obedecen a las necesidades y los intereses de quienes han detentado el poder sobre la tierra y el poder político y a los intereses de capitales nacionales y transnacionales”

Martha Nubia Bello (2004)

#### El territorio como construcción social

Soacha es un municipio de Cundinamarca (Colombia), ubicado en la Provincia de Soacha, de la cual hace parte también el Municipio de Sibaté. Limita con la ciudad de Bogotá, capital del país. Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (DANE, 2005), forma parte del Área Metropolitana de Bogotá, aunque es independiente política y administrativamente. Actualmente es una de los centros urbanos más poblados del país y un importante centro industrial para la Capital de la república y el país. En las zonas periféricas de este municipio se encuentran las comunas que pertenecen a Ciudad Bolívar, Cazucá, comunas que se consolidan a partir de movimientos de invasión de hombres y mujeres de todo el territorio nacional que por circunstancias ajenas a sus proyectos de vida, tuvieron que abandonar sus tierras. La mayor parte de las personas que allí habitan, son población en situación de desplazamiento, hombres, mujeres, niños y niñas, jóvenes, ancianos que fueron arrancados de sus territorios. El drama del desplazamiento golpea y trastoca abruptamente los proyectos de vida individual y social que se construyeron alrededor del territorio. Un gran porcentaje de la población, según datos oficiales, es población campesina, de costumbres afincadas en su relación íntima con la naturaleza, que fueron obligados a quebrar esta relación *humano – naturaleza*, y enfrentarse a la ciudad a nuevas relaciones *humano - industria*.

La situación dramática en la que viven sometidos los pobladores de las comunas de Soacha, evidencia una ruptura entre el estado y la sociedad, ruptura que se

plasma en la inoperatividad de un estado que invierte sus recursos sociales en gastos militares, invisibilizando la tragedia humana a la cual están siendo sometidas estas poblaciones.

La guerra en el país históricamente ha sido medida y cuantificada en términos numéricos de asesinatos y desapariciones, pero la guerra en la que están sumergidos los y las sobrevivientes de esta catástrofe no puede ser medida, porque es del ámbito subjetivo.

No se puede concebir ni aceptar el rostro destrozado de un niño, una niña, un joven, un hombre, una mujer. La guerra ha dejado secuelas en todos y cada uno de los que hemos presenciado los horrores de la guerra, presenciar estos horrores significa, ver el llanto de una madre, de un niño, de un hombre, significa atemorizarse cuando se ven letreros *“Muerte a sapos... AUC presentes (Autodefensas Unidas de Colombia. Grupos paramilitares)”*.

Son estos los horrores de la guerra, que se empecina cada vez más en poblaciones específicas. La guerra la va perdiendo el país, son miles de colombianos y colombianas que han sido arrasadas por esta voraz realidad, un país que cada vez más aumenta la brecha del dolor, un país que se ha dejado manipular por quienes detentan el poder; pero un país que tiene brotes de esperanza, brotes de alegría en medio del dolor, un país que como bien lo dice Carlos Castro Saavedra: *“no quiere trincheras, quiere surcos, quiere tallos dulces en lugar de fusiles y en vez de municiones quiere dulces granos y graneros repletos de marzos, abril, octubre, diciembre”*, es esta la esperanza que se ve plasmada en los sujetos sociales que hacen presencia en las comunas, líderes y lideresas que se la juegan por la construcción de país, son habitantes del sector que a pesar de sus obstáculos se entregan a la comunidad para respaldarla, para sembrar la nueva esperanza.

Esta esperanza es la semilla que las Universidades Públicas tienen que alimentar, *“la universidad pública debe su existencia al pueblo y debe estar a su servicio”*, hacer cada vez más palpable el ideal que nos convoca *“Ser y Estar con los que han padecido el rigor de la guerra”*.

El diario de campo, permitió el registro de observaciones de acuerdo a determinados puntos. Por una parte, tiene elementos descriptivos y por otra parte, contiene elementos subjetivos. Es la lente de la observación para descripciones objetivadas y una pantalla de reflexión y autocrítica para el propio investigador.

#### **d) Observación participante**

Este ejercicio fue llevado a cabo a partir de la realización de talleres planificados. La planificación y la ejecución de los talleres permitieron una interrelación con los niños en el cual se percibieron sus sentires, sus necesidades, sus fortalezas y sobre todo, permitió descubrir cómo el desplazamiento afecta drásticamente al desarrollo de la infancia.

Los talleres que se realizaron fueron aproximadamente 52, donde se abordaron los temas planteados desde las necesidades que se presentaban en la cotidianidad. Así por ejemplo, en una ocasión se tenía planificado el desarrollo de una cartografía social, sin embargo, a la llegada del equipo de trabajo al barrio, asesinaron a un hombre, acto que fue presenciado por los niños y las niñas, muchos de ellos re-experimentaron vivencias pasadas, y fue necesario una intervención personal de contención, y posteriormente una actividad grupal para abordar la situación.

Aunque el contexto exigiera de constantes cambios, fue de suma importancia que los talleres fueran planificados con anterioridad, esto permitía mayor control sobre las situaciones, y siempre el grupo de trabajo tenía diversos planes de actuación. En la Tabla 11, se presenta el formato de planificación de las actividades a desarrollar.

**Tabla 11.** Formato de planificación de actividades. Elaboración propia

ACTIVIDAD	HORARIO	OBJETIVO PEDAGÓGICO	OBJETIVO INVESTIGATIVO	CRONOGRAMA												Indicador
				DÍAS												

Una vez planificados los talleres, se ejecutaban y durante su desarrollo se registraban las notas de campo que posteriormente se sistematizarían en los diarios de campo. A continuación en la Tabla 12 se presenta una de las fichas de planificación desarrollada.





### **e) Entrevistas semiestructuradas**

El contexto de la intervención se recubría de innumerables situaciones que implicaban riesgos tanto para el entrevistador como para el entrevistado. Como se expuso en el capítulo IV, sobre los impactos psicosociales del desplazamiento forzado en Colombia en niños y niñas, el silencio se convierte en una herramienta de protección. Debido al contexto de riesgo que se presentaba, no se realizaron entrevistas personales a los niños y niñas, ya que esto generaba riesgos para las dos partes, los niños y la investigadora.

...no sé qué preguntarles. Hoy durante el taller le pedí a uno de los chicos con más edad que si podía entrevistarle, él me dijo con voz tranquila ¿qué es eso paisa?, le he contestado, es simplemente hacerte una serie de preguntas y las grabamos. ¿Preguntas de qué paisa?, comenzó a inquietarse, le he contestado, preguntas sobre el barrio, cómo te sientes en él, que te gustaría que tuviera el barrio. Se acercó un poco más y en tono de confidencialidad me dijo: paisa es que a nosotros no nos dejan hablar de unas cosas, yo le respondo sobre lo que pueda hablar, pero que los pelaos no nos vean hablando a los dos solos, es mejor que me pregunte cuando estemos jugando, pero eso sí, no vaya a decir que soy yo el que le cuento.

(Extraído de diario de campo. Soacha, Colombia. Febrero, 2008)

En contextos tan complejos donde la violencia genera unos modos de vida diferentes, la relación entre el entrevistador y el entrevistado, debe recubrirse de unas particularidades que generen la máxima confianza y la certeza de la confidencialidad. Este contexto exigió la variación del instrumento, en tanto que la entrevista semiestructurada es concebida principalmente como un diálogo entre el entrevistador que pregunta y el entrevistado que responde. Se mantuvo el guión de preguntas que interesaban para efectos del estudio exploratorio, sin embargo, la forma de recolectar la información se dio a partir de la técnica de la cartografía social que implica la elaboración de mapas de contexto, recorridos de campo, juegos y la narración de experiencias cotidianas a nivel grupal.

**-Guión de preguntas:** aunque no tiene un orden estricto, se convierten en una hoja de ruta que oriente la realización de la cartografía social. En este guión se exponen las temáticas de interés del investigador, es un guión flexible que permite adaptarse a cada situación. En la Tabla 13 se presenta el guión de preguntas inicial.

**Tabla 13.** Guión tabla de preguntas orientativas.

PREGUNTA		RESPUESTA
<b>Generales</b>	¿Cómo te llamas?	
	¿Cuántos años tienes?	
	¿Dónde naciste?	
	¿Tus padres dónde nacieron?	
	¿En qué curso estás?	
<b>Contexto</b>	¿Qué es lo que más te gusta del barrio?	
	¿Qué es lo que no te gusta del barrio?	
	¿Qué lugares del barrio te gustan?	
	¿Qué lugares del barrio no te gustan?	
	¿Cómo te gustaría que fuera el barrio?	
<b>Proyecciones</b>	¿De mayor qué te gustaría ser?	
	¿Dónde te gustaría estar?	
	¿Qué te gustaría tener de mayor?	

Como se puede ver en la Tabla 13, las preguntas son de carácter general, en algunas ocasiones se pudo preguntar directamente por los actores armados durante diálogos no planificados.

Una de las ocasiones que más información se obtuvo sobre los actores armados presentes en la zona, fue a raíz de un hecho de violencia directa presenciado por la investigadora.

Hoy es uno de estos días que quisiera apartarme del mundo y dejar tirado el trabajo en Soacha. Ya no me quedan fuerzas, no sé cómo expresar mi dolor. Esta mañana al llegar al barrio, bajando el puente que comunica el barrio con la carretera principal, he pisado la mano de un señor de aproximadamente 54 años que había sido asesinado horas antes. Mi cuerpo se quedó quieto por un instante, recordé mi pueblo natal que en tantas ocasiones me había dejado impávida frente a la vida arrebatada. Mis pies no querían moverse del sitio, por más que intentaba apartarme del cadáver, no podía hacerlo. Sentí varias voces que a lo lejos se acercaban, gritaban “paisa”, “paisa”. Eran los niños y las niñas que llegaban, junto a ellos venían sus padres. El primer hombre que me habló me dijo: “paisa por favor llame usted la policía para que vengan a recoger el muerto, nosotros estamos llamando desde las 3 de la mañana y como somos pobres y desplazados pues no nos hacen caso”. Con mi mano temblorosa marqué el numeral 112 y avisé para que viniera la policía a recoger el cadáver. Esperamos aproximadamente 30 minutos, tiempo que fue suficiente para que los padres y los niños me hicieran un mapa del conflicto en el barrio. Paradójicamente y tristemente fue el momento con mayor riqueza informativa hasta el momento, me dispongo a dibujar y escribir lo que esta mañana pude comprender.

(Extraído de diario de campo. Soacha, Colombia. Abril, 2008)

Es de suma importancia, reconocer en este punto, la riqueza de la mirada etnográfica. Hay lugares, momentos y situaciones que revelan al etnógrafo realidades y respuestas que eran esquivas al investigador, pero que por estar y compartir con la comunidad tiene acceso a informaciones privilegiadas. Por esta razón, una vez más destacamos que la etnografía permite explorar con mayor fluidez temáticas que se quieren abordar en contextos complejos.

**-Cartografía social:** es la herramienta que permite al investigador obtener datos sobre el trazado del territorio. Debido a las limitaciones que se presentaron a la hora de realizar las entrevistas semiestructuradas, se optó por utilizar la metodología de la cartografía social, en particular la realización de mapas de contexto, recorridos barriales, juegos y narraciones de experiencias cotidianas a

nivel grupal. El guión de preguntas se mantuvo, lo que cambió fue la forma de preguntar y la forma de responder. Partimos del hecho de reconocer que los niños y las niñas reflejan lo que viven.

En la Figura 24 se presentan algunos mapas de contexto desarrollados.



**Figura 24.** Mapas de cartografía social. Soacha. 2009

En los mapas donde se realizan trazados del territorio, se les pidió a los niños que dibujaran el barrio donde vivían y que escribieran cuáles eran los lugares aburridos, felices y los lugares que les generaran miedo. La cartografía social es una herramienta de mucha utilidad para contextos de violencia, ya que a partir del

dibujo, de los juegos, de los recorridos barriales, se recolecta información veraz, concreta y sobre todo, protege tanto al investigador como a los informantes.

### **6.2.5- Conclusión del proceso de intervención**

La etnografía permite al investigador adentrarse en las realidades y particularidades de las poblaciones. Esta interrelación entre investigador y comunidad poseedora de información, permite el registro de datos sustanciales y densos para el momento de la realización de un análisis social.

La situación intervenida, es considerada como compleja, debido a las limitaciones, las problemáticas y las amenazas presentes en el campo de intervención. Sin embargo, las capacidades de los agentes locales permitieron una inmersión en las actividades cotidianas del grupo poblacional, lo que generó mecanismos de empatía que permitieron el desarrollo satisfactorio del proceso.

Es importante destacar, que este proceso pudo llevarse a cabo debido al reconocimiento de la Universidad Nacional en toda la zona de conflicto, ya que es considerada como una organización neutral que es respetada dentro de los parámetros normales por los grupos armados. Cabe destacar, que en ocasiones varios equipos de intervención han intentado desarrollar trabajos similares, pero no ha sido permitido tanto por la comunidad como por diversos actores armados. El trabajo desarrollado, exigió de una serie de mecanismos de protección para los intervinientes, mecanismos consensuados con los líderes de la comunidad, tales como, los horarios de trabajo, los temas abordados, las zonas de impacto, entre otros. El proceso de intervención, fue la consolidación y la unión de esfuerzos, profesionales, comunitarios y sociales. En este sentido la observación participante, reforzó los lazos de empatía de la comunidad que se involucró en el proceso.

#### **a) Elaboración de la ruptura y abandono de campo**

La ruptura se realiza una vez finalizada la práctica académica, y me dispongo a realizar el trabajo de grado para optar al título de trabajadora social. Una vez

culminó la etapa de formación, se crea un vínculo laboral con estudiantes de Girardota Antioquia, con los cuales se realizó un estudio de contexto de la situación actual del Departamento de Antioquia en Colombia.

Finalizada esta experiencia, me dispuse a iniciar el máster en Cooperación al Desarrollo, en la Universidad Jaume I, en Castellón de la Plana (España), donde me instalé para la elaboración del informe final de etnografía que correspondió a la tesis de máster donde se desarrolló con el equipo de investigación el estudio de caso de una mujer desplazada colombiana. Posteriormente se dio inicio al proceso de formación doctoral y esta tesis doctoral es el resultado de dicha formación. Con la elaboración de la ruptura y abandono de campo, finalizan los pasos propuestos por Aguirre (1995). Sin embargo, creemos que el método etnográfico propuesto, quedaría más completo si se realiza un informe que permita ampliar la información y que por consiguiente ayude a reconocer con mayor claridad los objetivos planteados y su posterior evaluación. En el apartado 6.3, proponemos una elaboración propia de una rejilla para la sistematización de estudios exploratorios sobre impactos psicosociales.

### **6.3- Propuesta para la sistematización de estudios exploratorios sobre impactos psicosociales.**

Generalmente, las investigaciones exploratorias desbordan en información, y toda la información debe ser sistematizada y posteriormente analizada. Según Woods (1987), refiriéndose a la fase final de un proceso etnográfico, lo denomina como “el umbral de sufrimiento”, donde se debe aplicar la disciplina de hierro de la escritura. De igual manera, es la etapa de la investigación más temida pero a veces amada, porque en ella se re-experimentan sufrimientos, dolores pero también ilusiones, alegrías y esperanzas.

Existen diversas modalidades para desarrollar informes etnográficos, sin embargo existen múltiples similitudes en las propuestas de los autores Buendía (1996); Chilcott (1987); Del Rincón (1997); García (2001); López (1994); Ogbu (1993); Rodríguez, Gil, Garcia (1994); Taylor y Bogdan (1992); Wilcox (1993). Para efectos de esta tesis retomamos los planteamientos de Goetz y LeCompte (1988),

al considerarlos complementarios con las propuestas que queremos desarrollar. Los autores plantean que para que el informe de una investigación cualitativa pueda considerarse completo, debe abordar las siguientes cuestiones (cit. en Axpe, 2003. pág. 68)

- El foco, el fin del estudio y las cuestiones que aborda.
- Marco teórico y conceptual.
- El modelo o diseño de investigación utilizado y las razones de su elección.
- Los participantes o sujetos de estudio y los escenarios y contextos investigados.
- La experiencia del investigador y sus roles en el estudio.
- Las estrategias de recogida de datos.
- Las técnicas empleadas para el análisis de los datos.
- Los descubrimientos del estudio: interpretaciones y aplicaciones.

Estos apartados han servido como puntos de partida para la redacción del informe final de la investigación exploratoria que se presentan en esta tesis. Es de suma importancia indicar que con respecto al formato y estructura del informe, en este tipo de investigación no existe un patrón estándar y se ha llegado a decir que existen tantos formatos y esquemas como investigadores. La rejilla para la sistematización de investigaciones exploratorias basadas en el modelo etnográfico que se propone, se fundamenta en el diseño de objetivos verificables. A continuación, se presenta la Tabla 14, la cual contiene los puntos que deben desarrollarse en un informe etnográfico de estas características. Posteriormente, se desarrolla la rejilla del trabajo de intervención psicosocial con niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Con esta rejilla para la sistematización de investigaciones exploratorias, se quiere contribuir a la construcción de parámetros metodológicos que complementen a la investigación cualitativa.

**Tabla 14.** Rejilla para sistematizar informes finales de estudios exploratorios.

INFORME FINAL ESTUDIO EXPLORATORIO		
TITULO		
DEMANDANTE		
EVALUADOR		
PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	
	TIPO DE POBLAMIENTO Y ASENTAMIENTOS	
	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	
	MAPEO DE LA VIOLENCIA	
PRESENTACIÓN DEL GRUPO	DESCRIPCIÓN DE RASGOS CULTURALES	
	ANÁLISIS DAFO	
ARBOL DE PROBLEMAS		
OBJETIVOS PROPUESTOS	GENERAL → ESPECÍFICOS →	
ACTIVIDADES		
RECURSOS	HUMANOS	
	MATERIALES	
	ECONÓMICOS	
METODOLOGÍA	MUESTRA	
	INSTRUMENTOS	
RESULTADOS		
INTERPRETACIÓN ETNOGRÁFICA	MEJORAS CONSEGUIDAS	Antes-Después
	PREGUNTAS SURGIDAS	
	PROPUESTAS DE MEJORA	Metodológicas-Presupuestarias-Pedagógicas-Investigativas
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES PARA AGENDAR POLÍTICA PÚBLICA		
BIBLIOGRAFÍA	Primara-Secundaria	
ANEXOS		

Este formato ha sido diseñado basándose en las particularidades del contexto intervenido. A continuación se presenta una guía sobre lo que debe contener cada variable de la rejilla propuesta. (Ver tabla 15)

**Tabla 15.** Guía para la realización de la rejilla de informe final de la investigación exploratoria.

VARIABLE	CONTENIDO
<b>TÍTULO</b>	Nombre del proceso desarrollado, sujeto de intervención, lugar y año de la intervención.
<b>DEMANDANTE</b>	Identificar a quién va dirigido el informe. Puede ser una institución y/o una persona en particular. Qué finalidad tiene el informe, optar a un título, informe de trabajo, etc.
<b>EVALUADOR</b>	El nombre de la persona que realiza el informe. Breve descripción de su formación, su experiencia profesional y el tiempo de trabajo en el campo intervenido.
<b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b>	<p><b>Ubicación geográfica:</b> es importante la utilización de mapas que ubiquen el espacio donde se desarrolló el proceso.</p> <p><b>División administrativa:</b> cómo está dividido el lugar de intervención, por provincias, por comunidades, por veredas, departamentos, autonomías...</p> <p><b>Tipo de poblamiento y asentamientos:</b> descripción de las infraestructuras, viviendas, servicios públicos, formas de tenencia de la tierra, títulos de propiedad, consolidación barrial, etc.</p> <p><b>Necesidades básicas insatisfechas:</b> identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Por lo general, el indicador de NBI está disponible en los censos de población y vivienda, realizados por cada entidad gubernamental.</p> <p><b>Mapeo de la violencia:</b> realizar un diagnóstico situacional de la zona intervenida, actores armados, problemas sociales relacionados con la violencia. Este mapeo debe orientarse al mapeo de la violencia que afecta directamente al grupo intervenido.</p>
<b>PRESENTACIÓN DEL GRUPO</b>	<p><b>Descripción de rasgos culturales:</b> identificar las repeticiones cíclicas de elementos mediante los cuales se puede identificar y diferenciar un grupo de otro, por ejemplo, la religión y la cosmovisión, el lenguaje, la comida, la organización social, las formas de vida, condiciones de género, etc.</p> <p><b>Análisis DAFO:</b> desarrollar un esquema analizando las características internas (Debilidades y Fortalezas) y la situación externa (Amenazas y Oportunidades) del grupo intervenido.</p>

<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS</b>	Identificar una situación negativa (problema central), utilizando una relación de tipo causa-efecto. Qué causa el problema central y cuáles son sus consecuencias.
<b>OBJETIVOS PROPUESTOS</b>	Convertir el árbol de problemas en un árbol de objetivos. Describir la situación futura que prevalecerá una vez resueltos los problemas, Identificar y clasificar los objetivos por orden de importancia.
<b>ACTIVIDADES</b>	Descripción de los procesos mediante los cuales se consiguieron los objetivos propuestos.
<b>RECURSOS</b>	<b>Humanos:</b> trabajo realizado por el conjunto de empleados o colaboradores del equipo de intervención. <b>Materiales:</b> bienes tangibles que se utilizaron para el logro de los objetivos. <b>Económicos:</b> coste total de los recursos materiales y humanos. Expresado en moneda.
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>Muestra:</b> número de sujetos participantes del proceso etnográfico. <b>Instrumentos:</b> descripción de las herramientas de recolección de datos.
<b>RESULTADOS</b>	Verificación de objetivos. Identificar si los objetivos propuestos fueron cumplidos después del proceso etnográfico.
<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>Mejoras conseguidas:</b> en este punto es importante identificar el <b>antes</b> y el <b>después</b> del proceso etnográfico. Plantear si la situación problema o el problema central ha sido intervenido satisfactoriamente. <b>Preguntas surgidas:</b> qué inquietudes o limitaciones presentó el proceso <b>Propuestas de mejora:</b> elementos metodológicos, presupuestarios, pedagógicos e investigativos, que puedan mejorarse y servir para futuras intervenciones.
<b>CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES PARA AGENDAR POLÍTICA PÚBLICA</b>	Este punto debe contener un escrito argumentativo sobre el proceso. No es un resumen, es una síntesis que implica la unificación de los elementos que han sido descompuestos, primero, por los análisis realizados. El objetivo de esta conclusión etnográfica, es convertirse en artículo investigativo, con el fin de recomendar la creación de políticas públicas para favorecer los colectivos intervenidos.
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Nombrar las fuentes de información del proceso etnográfico. Éstas pueden ser: Primarias: que proporcionan datos de primera mano, entrevistas, narraciones, observación directa. Secundarias: cuando se recurre a datos ya publicados o que, sin haber sido publicados, fueron recopilados originalmente por otros.
<b>ANEXOS</b>	Este apartado está destinado a los documentos que el investigador considera imprescindibles en el informe y que pueden ampliar la información sobre un determinado tema.

A continuación, en la Tabla 16, presentamos la rejilla que contiene el informe final del estudio exploratorio de esta tesis: “Trabajo psicosocial con niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Soacha Cundinamarca. 2007-2009”.

**Tabla 16.** Informe final del estudio exploratorio.

<b>TITULO</b>		Trabajo psicosocial con niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Soacha, Cundinamarca 2007-2009
<b>DEMANDANTE</b>		Universitat Jaume I. Informe para optar al título de Doctora por la Universitat Jaume I
<b>EVALUADOR</b>		Sandra Milena Alvarán López: Trabajadora Social (2008) Universidad Nacional de Colombia. Especialista en habilidades terapéuticas para la atención de víctimas de la violencia sociopolítica. Desde el año 2005 ha trabajado con población desplazada en el municipio de Soacha-Cundinamarca, con grupos poblacionales de mujeres, niños y niñas.
<b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b>	<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<p>Colombia es un país de América del Sur. Según la Constitución de 1991, está compuesto por 32 departamentos y un único Distrito Capital (Bogotá). Los departamentos están conformados por la asociación entre varios municipios. Actualmente hay 1120 municipios. Cada municipio o distrito es presidido por alcaldes de carácter municipal, distrital o metropolitano. Soacha, es un municipio del departamento de Cundinamarca.</p>  <p style="text-align: center;">Sudamérica                      Bogotá                      Soacha</p>
	<b>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<p>Soacha está ubicada en el área central del país, sobre la cordillera oriental, al sur de la sabana de Bogotá. El lugar donde se desarrolló el trabajo pertenece al sector 4, Cazucá.</p> <p>La población total de esta conurbación supera los 8 millones y medio de personas y se podría considerar como el segundo lugar más poblado de Bogotá. Se encuentra dividido en seis Sectores, Sector 1 (Compartir), Sector 2 (Centro), Sector 3 (Despensa), Sector 4 (Cazucá o Altos de Cazucá), Sector 5 (San Mateo) y Sector 6 (San Humberto). Soacha, cuenta con aproximadamente 300 barrios. Hace parte del Área Metropolitana de Bogotá aunque es independiente política y administrativamente.</p>

<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p><b>TIPO DE POBLAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS</b></p>	<p>Actualmente, Soacha, es uno de los centros urbanos más poblados y un importante centro industrial para la Capital del país. La mayor parte de la población que está asentada en estos barrios periféricos son personas en situación de desplazamiento. Esto nos permite indicar, que los niños que están asentados en estas comunas, fueron desplazados de sus lugares de origen o nacieron siendo desplazados debido a que sus padres y familiares vivieron el drama del exilio y recomenzaron su vida en estos nuevos lugares. Según se revela en un estudio de FAMIGD, CODHES y la OIM (2007):</p> <p style="padding-left: 40px;">En 2006, alrededor de 3.966 personas desplazadas se asentaron en este municipio, lo que indica un promedio diario de 11 personas. Tomando como referencia el total de población de Soacha, la tasa de personas desplazadas por cada cien mil habitantes es de 983, mientras que para Bogotá esta tasa corresponde a 455, lo que significa que es mayor el impacto del desplazamiento en ese municipio que en la capital del país. (p. 46).</p> <p>El sector 4, es una de las comunas con mayor número de personas en situación de desplazamiento. Según Pinzón, (2007), “La Loma”, como la llaman sus habitantes, está formada por asentamientos sin titulación de tierras. Según el testimonio de líderes comunitarios, existen 40 a 44 barrios no legalizados. Es importante citar los datos que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2005), proporciona, planteando que Cazucá, tiene 63.245 habitantes, 15.836 entre los 15 y 29 años, lo que equivaldría a un 25% de población joven. Del total de la población general se registraron 7.718 personas catalogadas en situación de desplazamiento. El barrio de Cazucá comenzó a ser poblado por personas que huyeron de sus lugares de origen en la década de los 80-90, fenómeno migratorio provocado por la agudización de la violencia sociopolítica en las zonas rurales. En este período se identifica una característica migratoria en tanto hay un movimiento abrupto del campo a la ciudad, millones de campesinos se vieron obligados a huir de sus parcelas para salvaguardar sus vidas. La ciudad de Bogotá se convirtió en el lugar de mayor llegada, para esta época, el país no contaba con un sistema de atención para este tipo de situaciones, sin embargo, movimientos políticos como la Unión Patriótica, el Movimiento M-19 y el Partido Comunista de Colombia, apoyaron la ocupación de predios urbanos a favor de la población que para entonces no contaba con una vivienda. Estos procesos de ocupación se llevaron a cabo en un contexto de violencia generalizada, puesto que las confrontaciones con la fuerza pública fueron constantes, debido a que las ocupaciones eran ilegales.</p>
---	--	--

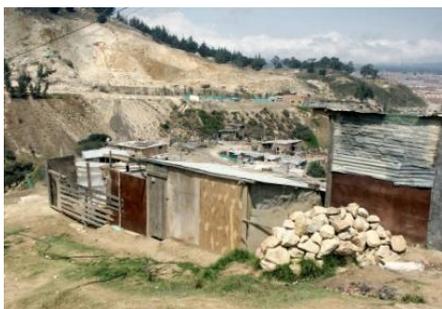
PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO

TIPO DE POBLAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS

### Panorámica Barrio El progreso



### Tipo de viviendas Construidas por los pobladores



### Rutas de acceso y servicios de agua construidos por los pobladores



Registro fotográfico etnográfico Soacha Cundinamarca, Colombia. 2007-2009

<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p><b>TIPO DE POBLAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS</b></p>	<p>Esto permite concluir que las escrituras de propiedad de los terrenos, no se encuentran en orden con lo establecido por la norma de propiedad.</p> <p>Para Pinzón, (2007), el poblamiento de Cazucá ha tenido tres procesos de ocupación paralelos:</p> <p style="padding-left: 40px;">El primero, la urbanización clandestina, que se realiza cuando el propietario de un terreno lotea y vende los predios a bajo costo, sin servicios públicos y sin el cumplimiento de las normas mínimas legales. El segundo, la urbanización “pirata” agenciada por personas que invaden terrenos como negocio para venderlos posteriormente mediante un documento denominado “promesa de venta” que concede el derecho de posesión sin los correspondientes títulos de propiedad. Y finalmente, la llamada invasión, que no tiene intermediarios y que ocurre cuando las personas que buscan un techo invaden un terreno y construyen allí su vivienda.</p> <p>Esta situación de “ilegalidad”, es el principal problema que aqueja a la población, puesto que no cuentan con la instalación y prestación de servicios públicos básicos, ya que las entidades gubernamentales se niegan a instalar servicios básicos en terrenos ilegales. Estos terrenos donde se asienta la población desplazada son regularmente ilegales, por lo que sufren de la ausencia de servicios básicos y se presenta el fenómeno de los “urbanizadores piratas” (personas que en la mayoría de los casos tienen vínculos con grupos armados que venden las tierras a las personas para que construyan “ranchos”, y se aprovechan de su vulnerabilidad.</p> <p>Esto genera que una persona en situación de desplazamiento se vea obligada a pagar varias veces su terreno a diferentes “urbanizadores piratas”, puesto que si no lo hacen, son amenazados y nuevamente desplazados. Los terrenos son totalmente agrestes, desprovistos de tierras féculas para el cultivo, son lugares no aptos para la construcción debido al peligro inminente de derrumbe. En el registro fotográfico, se ve un ejemplo claro de los “ranchos” que se construyen para vivir, de cara a la negación de garantías para su dignidad. Pareciera entonces que, la vida, la integridad y la libertad de las personas que fueron arrancadas de sus territorios, estuviesen garantizadas en los lugares de llegada, en las ciudades donde el acceso a los mínimos vitales tiene una mayor operatividad. Sin embargo, la realidad con la que se encuentran las familias que huyeron en busca de mejores oportunidades para salvaguardar sus vidas es poco alentadora.</p>
---	--	--

PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO

(NBI) NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

El indicador de pobreza según, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), ha mejorado significativamente en el período intercensal 1993- 2005. En 1993 el porcentaje de personas con NBI en Soacha era de 27,66% 6, para el 2005, según el Censo del DANE, el porcentaje de personas con NBI en Soacha fue de 15,6%.

PROVINCIA	MUNICIPIO	ZONA	Indicadores de NBI					NBI Compuesto %	Miseria %	Población con NBI
			% Vivienda Inadecuada	% Servicios Inadecuados	% Hacinamiento	% Inasistencia Escolar	Alta Dependencia Económica %			
SOACHA	Sibaté	Total Municipio	2,40	1,50	17,00	4,30	9,00	27,20	6,00	5.174
		Cabecera	2,10	0,90	15,80	2,60	7,30	24,00	4,20	3.261
		Resto	3,00	3,00	20,00	8,50	13,20	35,30	10,40	1.913
	Soacha	Total Municipio	8,50	7,10	15,00	4,80	4,90	27,70	8,90	63.693
		Cabecera	8,70	7,30	14,90	4,80	4,60	27,40	8,90	60.985
		Resto	3,20	3,70	18,50	6,40	12,30	35,20	8,20	2.708

PROVINCIA	MUNICIPIO	ZONA	Hogares con NBI		Hogares en Miseria	
			Total	%	Total	%
SOACHA	Sibaté	Total Municipio	949	21,7	174	4
		Cabecera	609	19,2	91	2,9
		Resto	340	26,1	83	6,9
	Soacha	Total Municipio	13.020	24	3.927	7,2
		Cabecera	12.533	23,8	3.820	7,3
		Resto	487	28,5	107	6,3

**ELEMENTO NBI SOBRESALIENTE:** se calcula en 10.000 el número de niños sin el acceso a la educación primaria en Cazucá. Lo que significa que el 80% de los niños está por fuera del sistema escolar, y el 95% de los adolescentes y jóvenes por fuera de bachillerato. Existen algunas escuelas oficiales, algunas creadas por iniciativas comunitarias: sin embargo los cupos son insuficientes.

Del 70% de los habitantes del barrio, aproximadamente 10.000 está en situación de desplazamiento. Según Ruiz (2006) para el año 2003 en Cazucá 25.000 niños, niñas y jóvenes abandonaron el sistema educativo oficial y 48.000 niños, niñas y jóvenes de los estratos 1 y 2 no asistieron a la escuela. 40% de ellos desertó por falta de dinero.

Según la encuesta DANE (2005) el 16,3% de los jóvenes de Cazucá vive en condición de miseria y el 26% en situación de pobreza. Sólo el 44% asiste al sistema educativo.

Aproximadamente el 50% de los jóvenes entre 14 y 26 años abandona la escuela luego de estudiar algún grado de educación media. Entre los jóvenes de 18 a 26 años el desempleo alcanza el 30% y el 8% son jefe de hogar. Aproximadamente 107.000 jóvenes tienen educación primaria o menos, 256.000 secundaria incompleta, 445.000 bachilleres no pudieron continuar la educación superior ni ocuparse en una actividad productiva por restricciones económicas y falta de cupos.

PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO

MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA

La situación que se presenta en Cazucá es alarmante e indignante, pone de presente la grave vulneración de derechos humanos en el País, como lo dicen muchos de sus habitantes, “Cazucá es Colombia en pequeño”.



En el lugar hay presencia de pequeñas fracciones guerrilleras, de grupos paramilitares, grupos narcotraficantes, delincuencia común y organizada. Es un barrio que presenta diversas situaciones, cada parcela conformada aproximadamente por 30 “ranchos”, tiene dinámicas diferentes del accionar de los grupos armados. En una parcela se puede tener la presencia paramilitar, en la parcela colindante presencia de algunas fracciones guerrilleras, en otras parcelas la connivencia de diversos actores que se reparten el poder haciendo presencia simultánea. Todas estas acciones llevadas a cabo por diversos actores armados en el Barrio, ponen de presente el continuo sometimiento de las comunidades a las prácticas violentas que atentan contra sus derechos, particularmente la vida. Los niveles de violencia generalizada pueden percibirse en la realidad de la infancia y la juventud:

Se reporta que 12.000 jóvenes hacen parte de las 803 pandillas que están en Bogotá y Soacha, el 95% de las cuales son de estratos 1 y 2, aduciendo que son los conflictos familiares una de las principales causas de vinculación a estos grupos. Según esta información el incremento ha sido progresivo en los últimos 10 años pasaron de 107 (1994) a 691 (2004). Ciudad Bolívar tiene 204 pandillas (el 25,4%) y Soacha 112 (14%), seguidas de Usme con 72, Kennedy 71, Rafael Uribe 65 y Suba 5. Lo que nos indica que es hacia el Sur de Bogotá que se concentran estas pandillas delincuenciales que se caracterizan por el hurto a personas, a automóviles, a entidades comerciales, financieras y residenciales; también a delitos como sicariato, extorsión, venta de drogas, estafa, secuestro y violación. (Ruiz, 2006. p.115)

<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p><b>MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA</b></p>	<p>Una de las preguntas que surge entonces, es ¿cuáles son los intereses de los actores armados en estos barrios?, barrios desprovistos de servicios básicos, la población en su totalidad está debajo de la línea de la pobreza, la respuesta es tan sencilla como dolorosa, esto fue lo que uno de los líderes del barrio de Cazucá nos contestó frente a esta pregunta:</p> <p>Acá en Cazucá se negocia con los jóvenes, con los niños, con las drogas. Es muy fácil entender, cada grupo armado viene recluta jóvenes para sus filas y así pueden controlar más, ustedes ven a un joven sin trabajo, sin estudio, sin dinero, sin nada, un niño que le mataron a sus padres, que está pidiendo en la calle, pues llega alguien y le ofrece así sean 2.000\$ (80 céntimos), pues él prefiere irse. Entonces acá en Cazucá es más fácil reclutar, eso por un lado. Por otro lado acá la gente vive de las pequeñas tiendas, en sus casas venden productos básicos, hay muchísimas tienditas, mire por ejemplo, acá en el barrio hay como unas 200 tiendas, cada grupo armado les pide una cuota, imagínese, si usted recoge en cada tienda 10.000\$ (4 Euros), eso significa que al mes recoge casi 2 millones (900 Euros). Ese dinero les sirve para seguir haciendo sus cosas. Otro negocio que tienen los grupos armados tiene que ver con las drogas, es más fácil pagarle a cualquier pelao de la zona para que vaya a venderla, es más a los pelaos de acá del barrio, primero los meten en la droga y luego le pagan con droga, los mandan a robar, a matar y les pagan con droga. Otro asunto tiene que ver con el “sicariato”, eso es, vienen acá al barrio y le pagan a cualquier pelao para que vaya a matar a alguien en Bogotá, acá el tráfico de armas es muy fuerte. (Testimonio líder comunitario Cazucá)</p> <p>A esta dramática situación se le suma la situación de miedo generalizado en la que viven sus habitantes al sentir un constante riesgo de sus vidas:</p> <p>Acá uno no sabe con quién hablar, o mejor dicho, es mejor uno quedarse calladito, callado uno vive mejor, por ejemplo, yo no me quise ir a registrar como desplazada, porque allá a uno le preguntan, ¿quién lo desplazó? Eso es un problema porque esa información toda la saben los actores armados, si uno dice que lo desplazó la guerrilla, pues a los días le caen a uno guerrilleros a la casa a amenazarlo porque dicen, si a usted la desplazamos de tal parte es porque nos está debiendo, y lo mismo pasa con los paramilitares, si uno dice que lo desplazaron los paramilitares, le caen a uno a la casa y le dicen que uno se vino porque algo les debía, eso es una zozobra muy grande, uno vive como con miedo siempre, por eso yo a nadie le digo que me desplazaron ni nada, siempre digo que me vine porque había mucha bala, pero no puedo decir quién mató a mi familia ni nada, me toca quedarme callada si quiero vivir. (Testimonio lidereza comunitaria)</p>
---	--	---

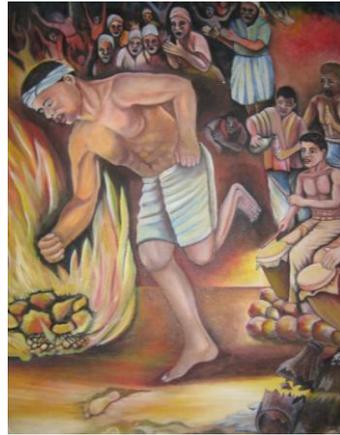
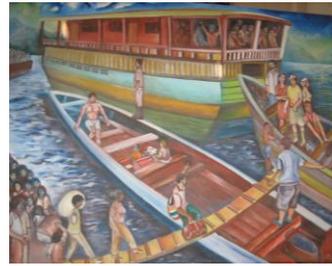
<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p><b>MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA</b></p>	<p><b>La situación actual de los niños asentados en Cazucá:</b> En este contexto de violencia generalizada el fenómeno de la “limpieza social”, un mecanismo de infundir terror en los pobladores de algunas zonas de Colombia. Esta estrategia de terror es una de las prácticas más comunes de los grupos paramilitares, consiste en asesinar a los niños, niñas, jóvenes y adultos que consumen opio, que roban, que hacen parte de grupos delincuenciales, de igual manera asesinan a homosexuales, prostitutas, población negra y en muchas ocasiones asesinan a civiles que no cumplen con sus exigencias.</p> <p>Los grupos paramilitares instauran “toques de queda”, lo que significa, que la población no puede movilizarse en ciertos horarios. En muchos casos civiles que han transitado por la calle en horarios de toque de queda, han sido asesinados, desaparecidos o torturados.</p> <p>La “limpieza social” ha sido de manera particular practicada en contra de los niños, niñas y jóvenes de los barrios periféricos. En ocasiones el terror de la población por la invasión de los grupos paramilitares, se alimenta de la información que circula en la vida cotidiana y que es promovida por los ocupantes y las autoridades públicas, y fortalecida por algunos medios de comunicación que “registran “limpiezas sociales” haciendo parecer a los sectores marginales - y en particular a los jóvenes como responsables directos de la inseguridad de las ciudades: las víctimas de la “limpieza social” se muestran al público como chivos expiatorios con los cuales se pretende “restaurar en la sociedad la sensación de que el mal se está extirpando” y por ello son necesarios el hostigamiento y la represión. Por esta vía la rebeldía propia de la juventud cuando intenta irrumpir en el mundo de los adultos y de lo público, se transforma en peligrosidad en el imaginario social.</p> <p>Ante esta amenaza la respuesta de las autoridades es hacer caso omiso a los matices y las diferencias entre los jóvenes y sus grupos. Con frecuencia las autoridades estigmatizan a los jóvenes en público, refiriéndose a ellos como “sicarios” o “pandilleros” con lo cual alimentan el miedo a una generación que parece crecer sin miedo a la muerte. Las autoridades y sectores comunitarios muchas veces lamentan la “limpieza social” pero la justifican como la única manera de librar a la sociedad de sus “elementos descompuestos”. Las prácticas denominadas como “limpieza social”, Según Ardila (2003), obedecen a una lógica paraestatal que en ciudades colombianas como Medellín, Cali, Bogotá, Armenia, Pereira y regiones del Magdalena Medio, se manifiestan como la vanguardia en la posterior avanzada y consolidación de la estrategia paramilitar.</p>
---	--	---

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA</b></p>	<p>La “limpieza social” es utilizada como estrategia de control territorial en las zonas donde los actores tienen intención de consolidarse, su estrategia se reviste de formas particulares de control social, imponiendo conceptos de comportamiento social, estableciendo controles sobre usos, consumos y horarios de movilidad e incluso formas de vestir.</p> <p>Se imponen normas de comportamiento a los pobladores, como la prohibición del uso de piercing, trenzas, cabello largo y permanecer en grupos de más de tres personas después de las nueve de la noche. Entre los derechos más vulnerados se encuentran: el libre desarrollo de la personalidad, a la vida, a la libertad de conciencia, a la libertad de expresión, a la libertad de asociación y todos aquellos que están orientados a satisfacer necesidades inmediatas como el derecho a la educación, al empleo digno y bien remunerado y a la construcción de tejido social.</p> <p>Es importante resaltar que la mayoría de las víctimas de esta práctica de guerra corresponden a niños y jóvenes consumidores de drogas, ladrones, atracadores, habitantes de calle. Según Ardila (2003), en el período 1998-2003 el 70% de las víctimas de limpieza social en Bogotá fueron personas entre los 16 y los 30 años.</p> <p>Cabe destacar, que los ejecutores de esta práctica sistemática de violación de derechos humanos justifican su accionar planteando la incapacidad del Estado para impartir justicia y ejercer control sobre la delincuencia y la incapacidad de sus víctimas para llevar una vida en sociedad, por tanto frente a la incapacidad del Estado surgen fuerzas encargadas de la eliminación física de los sujetos portadores de una identidad que se pretende borrar bajo un esquema autoritario. Estos grupos que se auto atribuyen el poder de justiciar asumen formas paraestatales de control con la pretensión de reivindicar el bienestar social y comunitario, parten de una lectura individualizada de las problemáticas sociales para las cuales tienen una respuesta represiva, tienen una interpretación moralista y dual de la sociedad: entre personas de bien y personas no aptas para vivir en sociedad, negando la complejidad de factores estructurales de tipo social y económico en los que se originan dichas problemáticas y negando también la posibilidad de solucionar estas problemáticas como especie humana. (Ardila, 2003) En el trabajo de campo, tuve la oportunidad de entrar en “el rancho” de un profesor, artista y líder comunitario desplazado, me enseñó sus cuadros pintados en óleo, donde retrata el conflicto armado y sus consecuencias, y me permitió fotografiarlos.</p>
---	--	---

PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO

MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA

Pinturas en Oleo. Rafael Polo. Líder desplazado. Soacha, Cundinamarca. 2007-2009.  
Relatos de la vida de un desplazado.



ANTES ↑



DESPUÉS ↓



<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA</b></p> <p>La situación de violencia es dramática, basta con leer un testimonio de un integrante de bandas de “limpieza social”:</p> <p style="padding-left: 40px;">Aquí no matamos cristianos sino animales. Porque una persona que tenga inteligencia no mata a un trabajador por robarle el sueldito y dejar aguantando hambre a una familia. Ni los animales hacen esas maldades. Como cristianos creyentes nos defendimos y nunca me ha remordido la conciencia, a pesar de tanta sangre. Ahora es que puedo dormir tranquilo”. Ardila (2003, pág. 46).</p> <p>La justificación de este accionar pasa por la deshumanización de sus víctimas, se trata de la eliminación no de seres humanos sino de animales y por demás tradicionalmente considerados como “plagas”. Se intenta entonces aleccionar a la sociedad en su conjunto, sobre patrones de comportamiento que se censuran y los que son aceptados como válidos y legítimos por quienes los promueven. El asesinato de los niños y de los jóvenes se convierte en un mensaje que es recibido por la sociedad, al fin de cuentas, para las organizaciones de “limpieza” el destino del marginado será la delincuencia y antes de que éste se cumpla se adelanta la sentencia, según lo afirma, Ardila (2003).</p> <p>Los asesinatos, amenazas y desapariciones se registran como actos de delincuencia común. Sin embargo, todas las formas de ejecución de esta barbarie humana en Cazucá son equivalentes a las formas de actuación de los grupos paramilitares que hicieron parte del proceso de desmovilización llevado a cabo por el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, pero que aún conservan en la zona un dominio territorial. Los grupos paramilitares tienen un interés primordial y es el de articular bandas de delincuencia común a sus estructuras militares.</p> <p>Según Pérez (2007), a la llegada del bloque capital, un bloque paramilitar, las rentas ilegales de Bogotá y Soacha ya estaban organizadas y eran controladas por las organizaciones delincuenciales locales. Las más consolidadas estaban vinculadas con actividades delictivas como el expendio de estupefacientes, asaltos bancarios, piratería terrestre, paseos millonarios, fleteos, hurto de residencias y vehículos, el sicariato y secuestro en diferentes partes de la ciudad. En las localidades de Bosa y Kennedy, contiguos al municipio de Soacha pero pertenecientes a Bogotá, predominaban problemas de delincuencia juvenil, atracos, expendio de drogas, disputa por linderos y propiedad de lotes en sectores periféricos.</p>
---	--

<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p><b>MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA</b></p>	<p>Según Pérez (2007), el terreno fue fértil para la proliferación de empresas de seguridad. El origen de este servicio local de seguridad está asociado con los barrios de Ciudad Bolívar que colindan con los barrios de la parte alta de Soacha y de Cazucá. Estas estructuras de seguridad, fueron originalmente organizadas por comerciantes y Juntas de Acción Comunal para hacer frente a la delincuencia, contratando individuos con trayectoria en actividades al margen de la ley para eliminar a delincuentes reconocidos. Aquellos que eran capturados en flagrancia con frecuencia, eran muertos a golpes y patadas por integrantes de estas empresas de seguridad a manera de escarmiento. Para tener un registro detallado de la barbarie que acontece en Cazucá, basta mirar el boletín 324 de 2006 emitido por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz acerca de los Casos de Ciudad Bolívar y Cazucá. El documento es el veredicto del Tribunal Internacional contra la Impunidad que sesionó entre el 24 y 25 de noviembre de 2006. En éste asistieron personalidades como el Padre Francois Houtart (Bélgica), el Padre Javier Giraldo (Colombia), el Dr. Chistopher Ferguson. (Canadá), la Dra. Carmen Karagdag (Filipinas), Orlando Fals Borda (Colombia) la Dra. Patricia Dahl (Estados Unidos), el Dr. Alexis Ponce. (Ecuador) y el Obispo James Decaer (Canadá). Lo más relevante y significativo afirmado por esta comisión es que:</p> <p style="padding-left: 40px;">muchos habitantes de Ciudad Bolívar y Cazucá son víctimas de esta práctica sistemática y violenta del uso del terror y la intimidación que privan a personas de su vida, su hogar, sus propiedades y su tierra. Además hay evidencia innegable de la práctica de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, secuestros, torturas, abusos sexuales e intimidación por parte del ejército, la policía y grupos paramilitares en esta zona. Hay que subrayar que especialmente los niños, niñas y jóvenes son blanco específico de los abusos. La situación representa una política y práctica intencional y una estrategia de los órganos del Estado, valiéndose de la represión contra la población civil directamente o por medio de estructuras paramilitares, en su avanzada por consolidar un proyecto social económico y militar. Los crímenes contra la población de Ciudad Bolívar y Cazucá no son actos aislados ni representan las consecuencias secundarias ni indirectas del conflicto armado. Van mas allá de las realidades de violencia urbana que existen en muchas ciudades del mundo y por lo tanto, constituyen una modalidad de violencia específica ligada a intereses económicos, políticos y militares, nacionales e internacionales. Los crímenes son entonces del orden de Lesa Humanidad; comprenden violaciones sistemáticas de derechos humanos fundamentales, como el derecho a la vida, a la integridad física y además violación a los derechos económicos, sociales y culturales.</p> <p>A estos niveles de violencia en Cazucá, se le suma la persistente presencia de acciones militares que escalonadamente contribuyen a la agudización del ya existente conflicto armado.</p>
---	--	--

## PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO

## MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA

Para hacer frente a la situación de orden público alterado en Cazucá, se ha adelantado el proyecto estatal de la militarización del territorio. Lo que trajo consecuentemente la militarización de la vida civil y paralelamente la vinculación de jóvenes, niños al conflicto armado. Es así como el Ejército Nacional ubicó una Base Militar en Ciudadela Sucre cerca al Centro de Salud, al Colegio Fe y Alegría, al Liceo Pedagógico y al Colegio Nazareno. También la fuerza pública desplegó acciones cívico-militares en los barrios. El Ministerio de Defensa de Colombia, desarrolla la “campana contra el reclutamiento de menores”, como parte del programa “actúa Colombia contra el terrorismo”.



Fuente:

[www.emisoraejercito.mil.co](http://www.emisoraejercito.mil.co) 2007

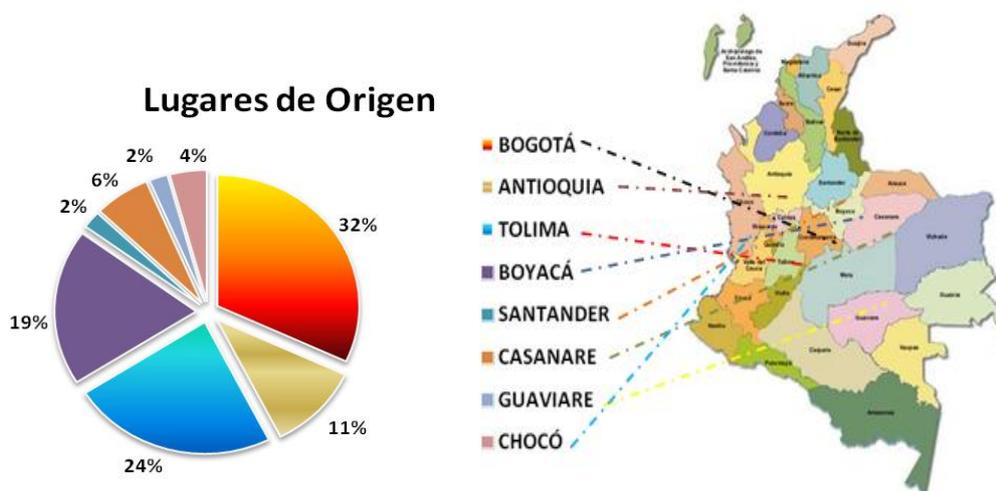
Como acciones estratégicas de estas campañas se realizan donaciones, por parte del Ejército, de kits escolares en escuelas de bajos recursos localizadas en sectores afectados por la violencia. De igual manera, se llevan a cabo programas de “carácter social” por parte del Ejército Nacional en diversos sectores, como atención en medicina general, odontología y entrega de alimentos. También se desarrollan actividades de instrucción militar a menores al interior de las escuelas, estas instrucciones están a cargo de la Policía Nacional que está presente en el proceso educativo de los menores. Es de suma importancia reconocer que este tipo de acciones desarrolladas por los cuerpos armados legales del Estado, son importantes para la recuperación de figuras de autoridad en el país, ya que el conflicto armado de larga duración, ha desmantelado estas figuras tan importantes. Sin embargo, estas campañas de lucha contra el terrorismo, deben ser examinadas a profundidad, ya que se dan efectos inversos como la vinculación de niños a grupos armados. Las escuelas, los lugares de recreación y los hogares de la infancia colombiana, deben ser territorios de paz porque en ese espacio se forjan los nuevos ciudadanos, esto nos convoca entonces a educar para la paz y no para la guerra. En este contexto expuesto, se reconoce el surgimiento de nuevas modalidades del desplazamiento: el desplazamiento forzado Intraurbano. Las personas, en su mayoría jóvenes, líderes y lideresas, madres cabeza de hogar, se ven obligadas a abandonar sus lugares construidos después del desplazamiento del campo a la ciudad y desplazarse a los barrios aledaños, que son colindantes con Soacha, barrios como Kenedy, Bosa, y otros en los cuales la seguridad tampoco es garantizada, y se repiten así los desplazamientos intraurbanos.

<p style="text-align: center;"><b>PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>MAPEO DE LA VIOLENCIA EN SOACHA CUNDINAMARCA</b></p> <p>El cambio en las lógicas del conflicto, en cuanto a escenarios, objetivos, actores y estrategias bélicas, ha hecho que el desplazamiento forzado en el país varíe. De tal forma, actualmente no se puede hablar únicamente de las migraciones forzadas por la violencia hacia la ciudad, sino que se deba hablar de ellas en la ciudad misma.</p> <p>El desplazamiento forzado intraurbano complejiza y agudiza la violación de los derechos humanos. Los impactos de la violencia vivenciada inicialmente se vuelven más profundos, puesto que revive momentos dolorosos, de miedo, de zozobra, de angustia, lo cual afecta constantemente al sujeto y no le permite culminar sus procesos de duelo frente a los daños y las pérdidas.</p> <p>El acceso a los mínimos vitales que se confiere a cualquier ciudadano por ser parte de un territorio es negado a las poblaciones que llegan a asentarse en territorios que no les son propios, pero que se ven obligados a habitar.</p> <p>Ahora bien, el acceso a los derechos que se les confiere a estas poblaciones por ser víctimas de la guerra es impensable en contextos donde los mínimos vitales son negados a diario. El nulo acceso a los derechos mínimos de subsistencia y a los derechos de las víctimas presenta para estas poblaciones muchas alternativas para hacer frente a tales situaciones deshumanizantes: el camino de la delincuencia, el camino de la reivindicación de los derechos, el anonimato sufriente, la opción por la guerra, entre otros.</p> <p>Todos estos caminos señalados por la no garantía de los mínimos vitales, profundiza las problemáticas sociales que acontecen en estos sectores periféricos. El incremento de las bandas delincuenciales, el reclutamiento por parte de grupos legales e ilegales se convierten en alternativas para la subsistencia de estas poblaciones; pero también la reivindicación de los derechos negados y la agrupación en organizaciones sociales puede ser una alternativa para hacer frente a tal abandono. Esto a su vez incrementa las amenazas y asesinatos de los y las líderes y tiende a crecer el desplazamiento intraurbano, como consecuencia de la extensión progresiva de las amenazas y las agresiones contra estas personas en las ciudades.</p> <p>En este contexto, podríamos decir entonces que hay millones de colombianos y colombianas que no pueden ejercer la ciudadanía política en sus territorios o en los territorios que les tocó habitar después de ser despojados y que hacen evidentes las fracturas profundas de la construcción nacional (Romero, 2008).</p>
---	--

PRESENTACIÓN DEL GRUPO

DESCRIPCIÓN DE RASGOS CULTURALES

El trabajo psicosocial se desarrolló con un total de 180 niños aproximadamente, sin embargo el grupo estudiado, fueron 47 niños y niñas, entre los 6 y los 14 años de edad, quienes permanecieron durante todo el proceso. Cabe destacar que los rasgos culturales del grupo son muy diversos, ya que los niños asentados en el Barrio el Progreso, o bien han sido desplazados de sus lugares de origen o sus padres han sido desplazados y por tanto los niños nacieron siendo desplazados. En su mayoría conservan los rasgos culturales del lugar de origen, acentos, costumbres, organización familiar, formas de vestir, entre otros rasgos característicos de cada cultura. A continuación se describen los lugares de origen de los miembros del grupo estudiado:



Al observar los lugares de origen de la infancia desplazada, se confirma que el desplazamiento forzado en Colombia, es el mecanismo de adecuación a las necesidades de producción y acumulación. El desplazamiento forzado obedece a las necesidades e intereses de quienes han detentado el poder sobre la tierra, el poder político y a los intereses de capitales nacionales y transnacionales (Bello. 2003 p. 1). Para ver con mayor claridad esta relación entre desplazamiento y presencia transnacional, en los siguientes mapas se observan los territorios que en Colombia cuentan con recursos naturales, y que por supuesto tienen presencia transnacional y concuerdan con los lugares de origen de la infancia desplazada.

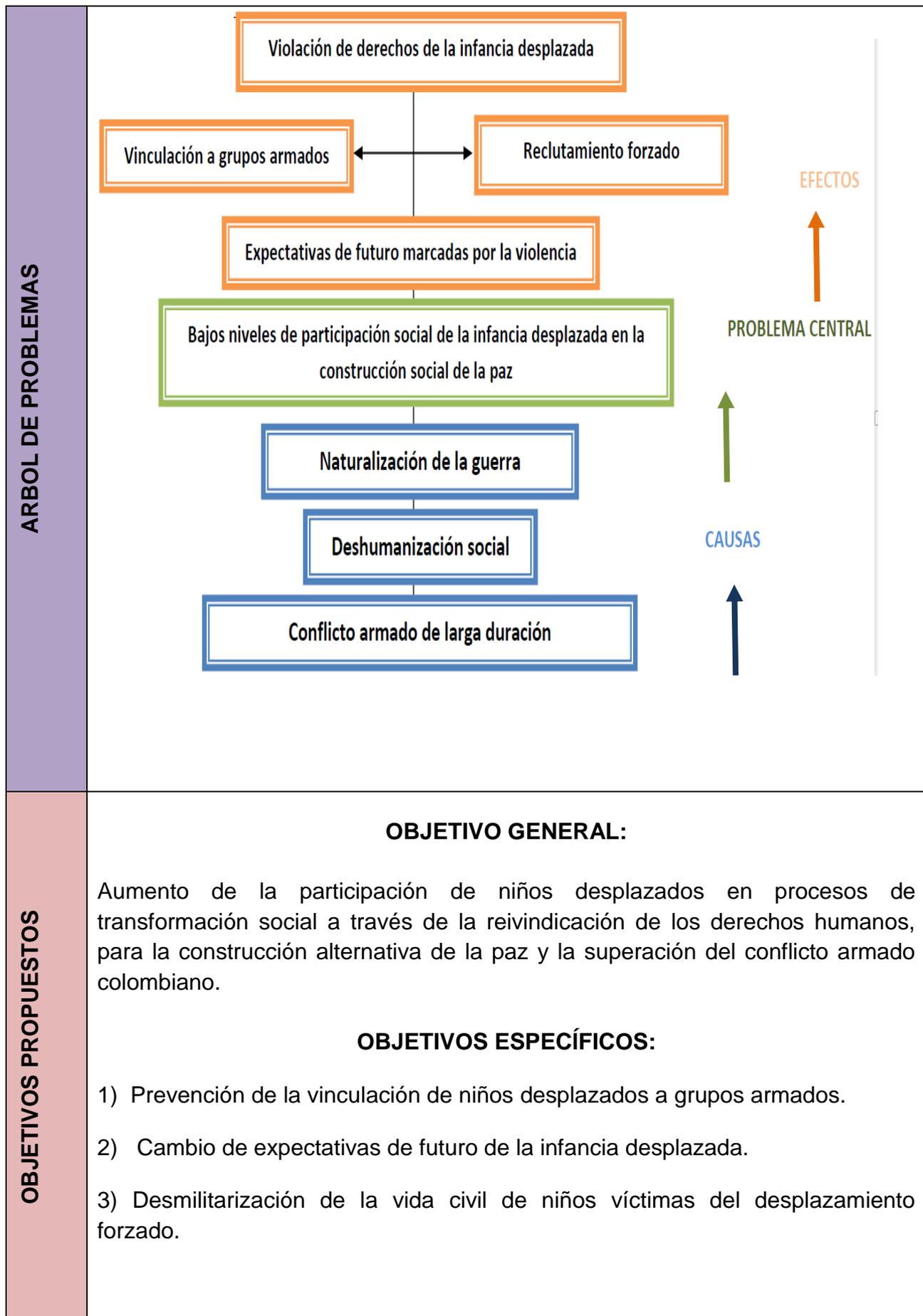


<p><b>PRESENTACIÓN DEL GRUPO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>DESCRIPCIÓN DE RASGOS CULTURALES</b></p> <p>Es importante destacar, que los lugares de origen tienen unas características similares. Excepto Bogotá, los demás departamentos, en su mayoría son lugares de clima cálido, con riquezas naturales innumerables y fundamentalmente relaciones sociales basadas en la solidaridad, por ser entornos en gran parte rurales. Los lugares de expulsión de población desplazada, guardan una clara relación con los lugares donde hay concentración de riquezas.</p> <p>Los niños en situación de desplazamiento, asentados en el Barrio el Progreso, aunque conservan algunos rasgos de ambientes rurales como el trabajo agrícola, se han insertado en las dinámicas propias de la cultura urbana.</p> <p>Los modos de vestir, de hablar y de relacionarse han sido modificados notablemente, pudiéndose presenciar dentro del grupo algunas subculturas urbanas como Skinhead, Metaleros, Rockeros, Punk y Floggers.</p> <p>En lo que corresponde al tema de las subculturas, surge una discusión en cuanto al tema de la inclusión y la exclusión. Los niños del Barrio el Progreso, no cuentan con los recursos económicos suficientes para insertarse en las dinámicas predominantes de cada subcultura, así por ejemplo, vestirse como un Metalero o un Punk, requiere de inversiones muy elevadas a las cuales este grupo poblacional difícilmente podrá acceder, sin embargo, hay un sobre esfuerzo para insertarse en las dinámicas predominantes.</p> <p>Llama la atención cómo niños del grupo que estamos describiendo, están dispuestos a trabajar “en lo que sea” para conseguir los implementos distintivos de la subcultura que quieren representar:</p> <p style="padding-left: 40px;">Paisa, a mí me gusta mucho esa chaqueta que tiene ese man, pero es que vale casi 30 mil pesos, ayer me quedé en la arenera trabajando más, me quedé hasta las 3 de la mañana. Yo me tengo que comprar esa chimba de chaqueta, así voy a quedar como todo un rockero. ¿Es que es muy chimbita cierto? (Niño 12 años. Extraído de registro de campo. Soacha. Colombia. 2007-2009)</p> <p>Hay una clara disposición a insertarse en las dinámicas urbanas predominantes, sin embargo, los medios económicos con los que cuenta este grupo poblacional son muy reducidos, lo que se convierte en un factor de riesgo, puesto que como lo dicen algunos: “yo hago lo que sea pa comprarme ese mp3”.</p>
--------------------------------------	---

PRESENTACIÓN DEL GRUPO	DESCRIPCIÓN DE RASGOS CULTURALES	<p>Un detalle que llama la atención en las visitas de campo y que guarda estrecha relación con los rasgos culturales del grupo estudiado, es que, en cada casa del barrio hay televisores última generación, ordenadores de última gama, sin embargo, no hay acueducto, ni alcantarillado, muchas veces no hay alimentos, pero el consumo les ha insertado en sus dinámicas que a la vez les excluye.</p>																		
		<p style="text-align: center;"><b>Trabajo infantil</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VENDEDOR AMBULANTE</td> <td>15,9%</td> </tr> <tr> <td>CELADOR</td> <td>2,3%</td> </tr> <tr> <td>AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN</td> <td>4,5%</td> </tr> <tr> <td>AYUDANTE DE BUS</td> <td>2,3%</td> </tr> <tr> <td>PORTEADOR</td> <td>9,1%</td> </tr> <tr> <td>AYUDANTE DE PANADERÍA</td> <td>2,3%</td> </tr> <tr> <td>NO TRABAJA</td> <td>47,7%</td> </tr> <tr> <td>CUIDADO DE NIÑOS</td> <td>2,3%</td> </tr> <tr> <td>RECICLADOR</td> <td>13,6%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Frente a las necesidades básicas insatisfechas de este grupo poblacional, pero también frente a las necesidades de insertarse en las dinámicas del consumo, se está de cara a una evidente problemática de trabajo infantil.</p> <p>A la pregunta ¿Estás trabajando? Aunque un 47% del grupo manifiesta no trabajar, es preocupante la situación del 53% restante que manifiesta estar trabajando.</p> <p>Otro rasgo cultural predominante, tiene que ver con los niveles de agresividad y violencia tan altos que presenta este grupo poblacional. Los juegos en particular se revisten de dinámicas de violencia alarmantes, los juegos del ladrón y el policía, del guerrillero y el paramilitar, del bueno y el malo, son recurrentes.</p> <p>En la mayoría de los juegos hay alusión a muertes, torturas, violaciones, golpes, insultos, secuestros, robos y desapariciones.</p> <p style="text-align: center;">Dón Federico mató a su mujer, la hizo picadillos y la echó al sartén, la gente que pasaba olía a carne humana, era la mujer de don Federico. (Cántico coreado por dos niñas de 6 y 7 años mientras batían sus palmas. Extraído de registro de campo. Soacha. Colombia. 2007-2009)</p>	Categoría	Porcentaje	VENDEDOR AMBULANTE	15,9%	CELADOR	2,3%	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	4,5%	AYUDANTE DE BUS	2,3%	PORTEADOR	9,1%	AYUDANTE DE PANADERÍA	2,3%	NO TRABAJA	47,7%	CUIDADO DE NIÑOS	2,3%
Categoría	Porcentaje																			
VENDEDOR AMBULANTE	15,9%																			
CELADOR	2,3%																			
AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	4,5%																			
AYUDANTE DE BUS	2,3%																			
PORTEADOR	9,1%																			
AYUDANTE DE PANADERÍA	2,3%																			
NO TRABAJA	47,7%																			
CUIDADO DE NIÑOS	2,3%																			
RECICLADOR	13,6%																			

<b>PRESENTACIÓN DEL GRUPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE RASGOS CULTURALES</b>	<p>Estos son los que reconocemos como los impactos psicosociales de la guerra prolongada en Colombia.</p> <p>Este grupo poblacional se ha socializado en contextos de violencia, maltrato y todo tipo de atrocidades, que o bien los han presenciado o han llegado a ellos por medio de imágenes o videos expuestos sin ningún recato en los canales televisivos.</p> <p>Este rasgo cultural de agresividad y violencia, podemos definirlo como la naturalización de la guerra, es decir, sus reacciones son consideradas por ellos y la sociedad como normales, ya que es lo que a diario escuchan, ven y sienten, y ellos consideran que es lo que se debe hacer, ya que no hay otro mundo por fuera del de la violencia.</p> <p>Este grupo ha recibido del medio un mensaje y es el mensaje que la violencia es el único mundo posible y así lo han asumido.</p> <p>Frente a la pregunta ¿Qué quieres ser de mayor? Las siguientes fueron las respuestas de los 47 niños encuestados.</p>																			
		<div style="text-align: center;"> <p><b>Profesiones relacionadas con:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Profesión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NO SABE</td> <td>5,0%</td> </tr> <tr> <td>CIENCIAS FORENSES</td> <td>3,8%</td> </tr> <tr> <td>OFICIOS VARIOS</td> <td>3,8%</td> </tr> <tr> <td>ACTORES ARMADOS</td> <td>21,3%</td> </tr> <tr> <td>FUERZAS ARMADAS</td> <td>57,5%</td> </tr> <tr> <td>A INGENIERÍA</td> <td>1,3%</td> </tr> <tr> <td>DEPORTE</td> <td>3,8%</td> </tr> <tr> <td>EDUCACIÓN</td> <td>2,5%</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>1,3%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Por actores armados se entiende: guerrilla, paramilitares, bandas de delincuencia. Y por fuerzas armadas, las instituciones legales del monopolio de la violencia, ejército, policía, armada nacional, etc. Es evidente que el deseo de vinculación a diversos actores armados o fuerzas armadas es un rasgo cultural de este grupo poblacional. Un rasgo cultural producto del medio de socialización en el cual son insertados los niños y niñas.</p> <p>Podemos concluir entonces, que hay dos rasgos culturales predominantes en este grupo poblacional. Por un lado, las manifestaciones culturales propias de entornos urbanos, donde se reconocen los grupos o culturas suburbanas que exigen parámetros de comportamiento particulares. Por otro lado, el segundo rasgo cultural de este grupo poblacional, es la sobrevaloración de la violencia como único mundo posible.</p>	Profesión	Porcentaje	NO SABE	5,0%	CIENCIAS FORENSES	3,8%	OFICIOS VARIOS	3,8%	ACTORES ARMADOS	21,3%	FUERZAS ARMADAS	57,5%	A INGENIERÍA	1,3%	DEPORTE	3,8%	EDUCACIÓN	2,5%	SALUD
Profesión	Porcentaje																				
NO SABE	5,0%																				
CIENCIAS FORENSES	3,8%																				
OFICIOS VARIOS	3,8%																				
ACTORES ARMADOS	21,3%																				
FUERZAS ARMADAS	57,5%																				
A INGENIERÍA	1,3%																				
DEPORTE	3,8%																				
EDUCACIÓN	2,5%																				
SALUD	1,3%																				

<b>PRESENTACIÓN DEL GRUPO</b>	<b>ANÁLISIS DAÑO</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Grupo inestable debido a circunstancias de orden público.</li> <li>-Desconfianza</li> <li>-Resolución violenta de los conflictos</li> <li>-Bajos niveles de autoestima</li> <li>-Bajos niveles de pensamiento crítico</li> <li>-No existen proceso de introspección</li> <li>-Bajos niveles de comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contexto socio-político desfavorable.</li> <li>-Necesidades Básicas Insatisfechas</li> <li>-Persistencia del conflicto armado interno</li> <li>-Presencia de actores armados en el entorno</li> <li>-Desintegración social y familiar</li> <li>-Polarización social</li> <li>-Explotación laboral infantil</li> </ul>
		<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creatividad</li> <li>-Iniciativa</li> <li>-Disposición al aprendizaje</li> <li>-Capacidades de adaptación y superación</li> <li>-Aptitudes y competencias para desarrollar diversas actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversidad cultural</li> <li>-Sentido del humor positivo</li> <li>-Deseo de cambio</li> <li>-Comparten una misma situación</li> <li>-Deseos de superación</li> </ul>



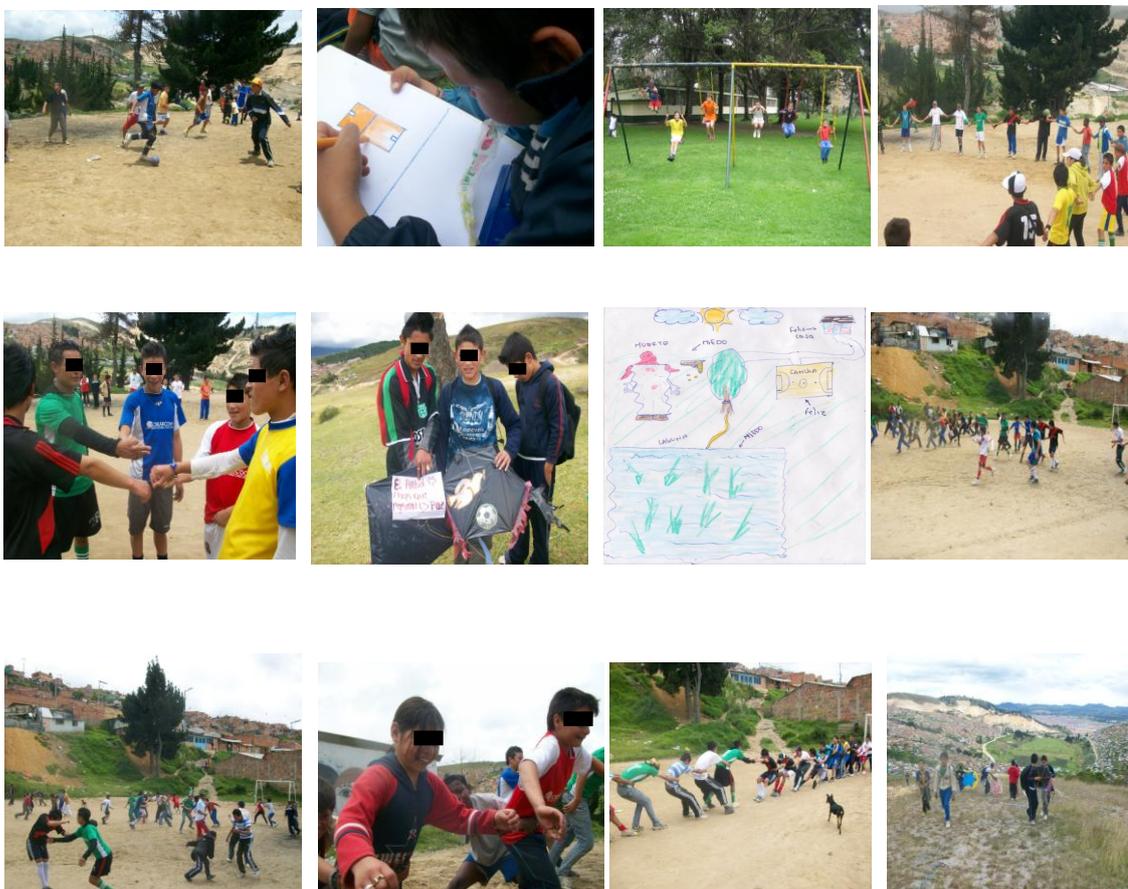
ACTIVIDADES

Cada una de las actividades se desarrolló bajo la modalidad de taller. Cada sesión se desarrollaba durante 5 horas continuas todos los fines de semana.

Generalmente los talleres se realizaron en el espacio deportivo del barrio, a excepción de algunos talleres programados en otros escenarios. Los temas de cada taller fueron orientados a:

- Trabajo en equipo
- Resolución pacífica de conflictos
- Trabajo sobre identidad y autoestima
- Derechos humanos
- Pensamiento crítico
- Introspección
- Creatividad
- Confianza

Cada una de estas temáticas fue abordada desde el desarrollo de actividades deportivas, en particular el fútbol, que se convirtió en el elemento articulador de todas las actividades. Se realizaron visitas guiadas a otros escenarios de la ciudad, en concreto a la Universidad Nacional de Colombia, donde los niños interactuaron con estudiantes, trabajadores y profesores y conocieron cada una de las facultades y las múltiples carreras profesionales.



<b>RECURSOS</b>	<b>HUMANOS</b>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"><b>DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA:</b> Vilma Sned Giraldo</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"><b>COORDINADORA: TRABAJO PSICOSOCIAL CON NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO:</b> Sandra Milena Alvarán López</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"><b>EQUIPO COLABORADOR:</b> Lina María Díaz Melo, Jorge Andrés Cancimance López, Ángela Cristina Sánchez.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Sección de Transportes de la División de Recursos Físicos de la Universidad Nacional, Sede Bogotá</div>																																				
	<b>MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balones de fútbol</li> <li>• Implementos deportivos para iniciación en el fútbol (Lazos, obstáculos plásticos, tarjetas, cronómetro, silbato...)</li> <li>• Uniformes deportivos (Fútbol) Camiseta, pantalón, medias.</li> </ul>																																				
	<b>ECONÓMICOS</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 20%;">RECURSO</th> <th style="width: 15%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 15%;">COSTE UNITARIO</th> <th style="width: 15%;">MONTO GENERAL</th> <th style="width: 25%;">EUROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-weight: bold;">ESCUELA DE FUTBOL</td> <td>BALONES</td> <td>15</td> <td>\$ 17.000</td> <td>\$300.000</td> <td>€133,442</td> </tr> <tr> <td>OBSTÁCULOS</td> <td>10</td> <td>\$2000</td> <td>\$80.000</td> <td>€35,5846</td> </tr> <tr> <td>LAZOS</td> <td>10</td> <td>\$1000</td> <td>\$20.000</td> <td>€ 8,89614</td> </tr> <tr> <td>UNIFORMES</td> <td>50</td> <td>20000</td> <td>\$100.000</td> <td>€44,4807</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>MONTO TOTAL</b></td> <td><b>\$500.000</b></td> <td><b>€222,404</b></td> </tr> </tbody> </table>						RECURSO	CANTIDAD	COSTE UNITARIO	MONTO GENERAL	EUROS	ESCUELA DE FUTBOL	BALONES	15	\$ 17.000	\$300.000	€133,442	OBSTÁCULOS	10	\$2000	\$80.000	€35,5846	LAZOS	10	\$1000	\$20.000	€ 8,89614	UNIFORMES	50	20000	\$100.000	€44,4807	<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$500.000</b>
	RECURSO	CANTIDAD	COSTE UNITARIO	MONTO GENERAL	EUROS																																	
ESCUELA DE FUTBOL	BALONES	15	\$ 17.000	\$300.000	€133,442																																	
	OBSTÁCULOS	10	\$2000	\$80.000	€35,5846																																	
	LAZOS	10	\$1000	\$20.000	€ 8,89614																																	
	UNIFORMES	50	20000	\$100.000	€44,4807																																	
	<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$500.000</b>	<b>€222,404</b>																																

**METODOLOGÍA**

**MUESTRA**

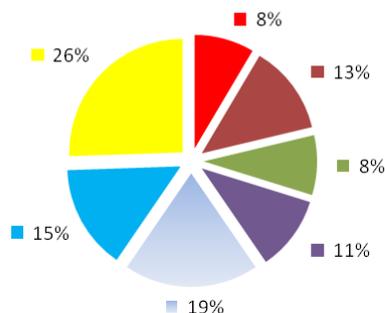
N= 47 niños y niñas desplazados. Rango de Edad: 6 a 12 años. Edad media: 9,66

**EDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS**

		Frecuencia	Porcentaje Válido
Válidos	6 AÑOS	4	8,5
	7 AÑOS	6	12,8
	8 AÑOS	4	8,5
	9 AÑOS	5	10,6
	10 AÑOS	9	19,1
	11 AÑOS	7	14,9
	12 AÑOS	12	25,5
	Total	47	100,0
Total		47	100%

**EDAD**

■ 6 AÑOS ■ 7 AÑOS ■ 8 AÑOS ■ 9 AÑOS ■ 10 AÑOS ■ 11 AÑOS ■ 12 AÑOS



**CURSO**

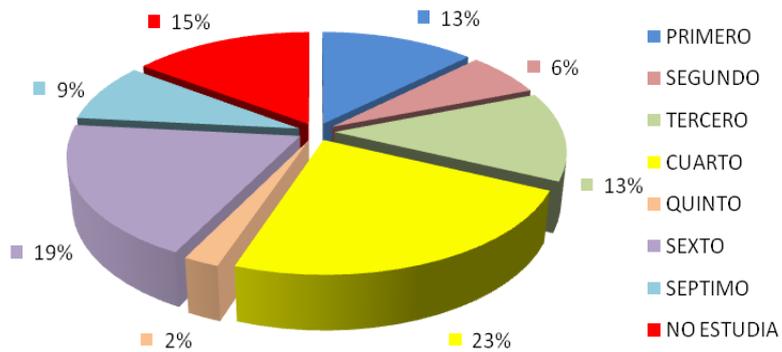
		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	PRIMERO	6	12,8
	SEGUNDO	3	6,4
	TERCERO	6	12,8
	CUARTO	11	23,4
	QUINTO	1	2,1
	SEXTO	9	19,1
	SEPTIMO	4	8,5
	NO ESTUDIA	7	14,9
	Total	47	100,0
Total		47	100%

***Es importante destacar, que para efectos de este informe, esta variable la desarrollamos a maneja de ejemplo orientativo, ya que el contexto complejo que fue intervenido, no permitió el desarrollo riguroso de este punto.***

METODOLOGÍA

MUESTRA

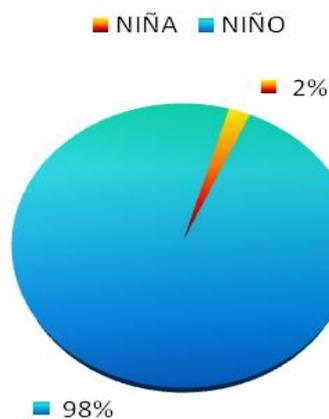
### Curso de Estudio



### GÉNERO

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	NIÑA	1	2,1
	NIÑO	46	97,9
	Total	47	100,0
Total		47	100%

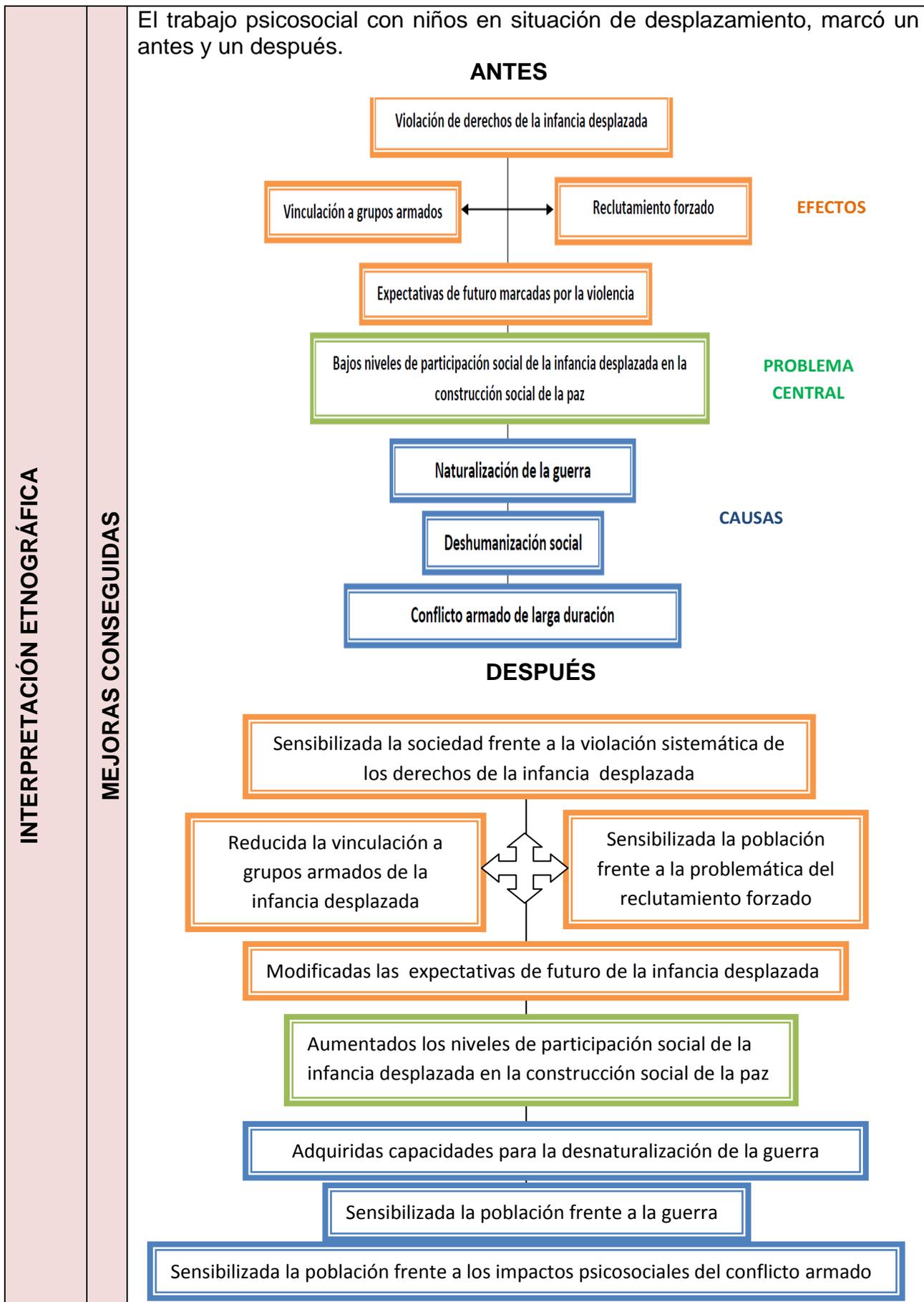
### Género



*Es importante destacar, que para efectos de este informe, esta variable la desarrollamos a maneja de ejemplo orientativo, ya que el contexto complejo que fue intervenido, no permitió el desarrollo riguroso de este punto.*

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<p>Por un lado, la metodología general respecto a la ejecución de los talleres, se basó en la Investigación, Acción y Participación (IAP) utilizando fundamentalmente la técnica de la cartografía social, donde destacan instrumentos como: mapas de contexto, recorridos de campo, juegos y narraciones de experiencias cotidianas, que puestos en marcha deben tener en cuenta cuatro elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elemento pedagógico: favorecer la maduración en todas las áreas del desarrollo humano ya sean motrices, perceptivas lingüísticas, afectivas y sociales.</li> <li>• Elemento social: potencian la convivencia en un ambiente no competitivo, estas actividades pueden atenuar las diferencias socio-culturales y así previene la marginación social y personal.</li> <li>• Elemento comunicativo: el hecho de que los niños jueguen en grupo acrecienta el respeto y la comprensión hacia el otro, la cooperación, la oportunidad de iniciar y consolidar amistades y la adquisición de hábitos de comportamiento.</li> <li>• Elemento socializador: favorece la cooperación y permite la interacción grupal.</li> </ul> <p>Por otro lado, la metodología respecto al proceso etnográfico se rigió por los parámetros propuestos por Aguirre (1995), y se utilizaron los siguientes instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Notas de Campo</li> <li>b) Observación Participante</li> <li>c) Entrevistas semiestructuradas</li> </ol>
--------------------	---------------------	--

RESULTADOS	<p>Después de la implementación del programa psicosocial, se preguntó nuevamente por las proyecciones de futuro de los 47 niños y niñas. Las respuestas fueron las siguientes:</p>	<p style="text-align: center;"><b>Profesiones relacionadas con:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Profesión</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LA ANTOPOLOGÍA</td> <td>4,3%</td> </tr> <tr> <td>EL ARTE</td> <td>4,3%</td> </tr> <tr> <td>LAS FUERZAS ARMADAS</td> <td>4,3%</td> </tr> <tr> <td>LA INGENIERÍA</td> <td>14,9%</td> </tr> <tr> <td>LO JURÍDICO</td> <td>6,4%</td> </tr> <tr> <td>EL DEPORTE</td> <td>57,4%</td> </tr> <tr> <td>LA EDUCACIÓN</td> <td>2,1%</td> </tr> <tr> <td>LA SALUD</td> <td>6,4%</td> </tr> </tbody> </table>	Profesión	Porcentaje	LA ANTOPOLOGÍA	4,3%	EL ARTE	4,3%	LAS FUERZAS ARMADAS	4,3%	LA INGENIERÍA	14,9%	LO JURÍDICO	6,4%	EL DEPORTE	57,4%	LA EDUCACIÓN	2,1%	LA SALUD	6,4%
	Profesión	Porcentaje																		
	LA ANTOPOLOGÍA	4,3%																		
	EL ARTE	4,3%																		
	LAS FUERZAS ARMADAS	4,3%																		
LA INGENIERÍA	14,9%																			
LO JURÍDICO	6,4%																			
EL DEPORTE	57,4%																			
LA EDUCACIÓN	2,1%																			
LA SALUD	6,4%																			
	<p>Lo que nos permite concluir y evaluar por resultados:</p>																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OBJETIVO GENERAL</th> <th>RESULTADO OBTENIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aumento de la participación de niños desplazados en procesos de transformación social a través de la reivindicación de los derechos humanos, para la construcción alternativa de la paz.</td> <td><b>CUMPLIDO.</b> La participación del grupo fue constante, dinámica y comprometida. Durante el trabajo desarrollado hubo una constante de 47 niños víctimas del desplazamiento forzado</td> </tr> <tr> <th>OBJETIVO ESPECÍFICO I</th> <th>RESULTADO OBTENIDO</th> </tr> <tr> <td>Prevención de la vinculación de niños desplazados a grupos armados.</td> <td><b>CUMPLIDO.</b> De los 47 niños que participaron en las actividades desarrolladas, no se vincularon a ningún grupo armado. Caso diferente de algunos niños que iniciaron el proceso pero abandonaron y fueron cooptados por grupos armados.</td> </tr> <tr> <th>OBJETIVO ESPECÍFICO II</th> <th>RESULTADO OBTENIDO</th> </tr> <tr> <td>Cambio de expectativas de futuro de la infancia desplazada.</td> <td><b>CUMPLIDO.</b> Las expectativas de futuro de la infancia desplazada cambiaron considerablemente, ya que antes del trabajo psicosocial el 57% del grupo quería ingresar a las fuerzas armadas, después del desarrollo de las actividades solo un 4,3% mantuvo su expectativa. El resultado más notable fue la reducción total de la expectativa de conformar actores armados, antes del proceso un 21% deseaban vincularse a grupos armados ilegales y después del proceso un <b>0,0%</b>.</td> </tr> <tr> <th>OBJETIVO ESPECÍFICO III</th> <th>RESULTADO OBTENIDO</th> </tr> <tr> <td>Desmilitarización de la vida civil de niños víctimas del desplazamiento forzado.</td> <td><b>INCUMPLIDO.</b> Las campañas cívico militares, la prolongación del conflicto armado, los medios de comunicación (televisión, prensa), los videojuegos, entre muchos otros factores externos que no permitieron cumplir con el objetivo de desmilitarización de la vida civil</td> </tr> </tbody> </table>	OBJETIVO GENERAL	RESULTADO OBTENIDO	Aumento de la participación de niños desplazados en procesos de transformación social a través de la reivindicación de los derechos humanos, para la construcción alternativa de la paz.	<b>CUMPLIDO.</b> La participación del grupo fue constante, dinámica y comprometida. Durante el trabajo desarrollado hubo una constante de 47 niños víctimas del desplazamiento forzado	OBJETIVO ESPECÍFICO I	RESULTADO OBTENIDO	Prevención de la vinculación de niños desplazados a grupos armados.	<b>CUMPLIDO.</b> De los 47 niños que participaron en las actividades desarrolladas, no se vincularon a ningún grupo armado. Caso diferente de algunos niños que iniciaron el proceso pero abandonaron y fueron cooptados por grupos armados.	OBJETIVO ESPECÍFICO II	RESULTADO OBTENIDO	Cambio de expectativas de futuro de la infancia desplazada.	<b>CUMPLIDO.</b> Las expectativas de futuro de la infancia desplazada cambiaron considerablemente, ya que antes del trabajo psicosocial el 57% del grupo quería ingresar a las fuerzas armadas, después del desarrollo de las actividades solo un 4,3% mantuvo su expectativa. El resultado más notable fue la reducción total de la expectativa de conformar actores armados, antes del proceso un 21% deseaban vincularse a grupos armados ilegales y después del proceso un <b>0,0%</b> .	OBJETIVO ESPECÍFICO III	RESULTADO OBTENIDO	Desmilitarización de la vida civil de niños víctimas del desplazamiento forzado.	<b>INCUMPLIDO.</b> Las campañas cívico militares, la prolongación del conflicto armado, los medios de comunicación (televisión, prensa), los videojuegos, entre muchos otros factores externos que no permitieron cumplir con el objetivo de desmilitarización de la vida civil			
OBJETIVO GENERAL	RESULTADO OBTENIDO																			
Aumento de la participación de niños desplazados en procesos de transformación social a través de la reivindicación de los derechos humanos, para la construcción alternativa de la paz.	<b>CUMPLIDO.</b> La participación del grupo fue constante, dinámica y comprometida. Durante el trabajo desarrollado hubo una constante de 47 niños víctimas del desplazamiento forzado																			
OBJETIVO ESPECÍFICO I	RESULTADO OBTENIDO																			
Prevención de la vinculación de niños desplazados a grupos armados.	<b>CUMPLIDO.</b> De los 47 niños que participaron en las actividades desarrolladas, no se vincularon a ningún grupo armado. Caso diferente de algunos niños que iniciaron el proceso pero abandonaron y fueron cooptados por grupos armados.																			
OBJETIVO ESPECÍFICO II	RESULTADO OBTENIDO																			
Cambio de expectativas de futuro de la infancia desplazada.	<b>CUMPLIDO.</b> Las expectativas de futuro de la infancia desplazada cambiaron considerablemente, ya que antes del trabajo psicosocial el 57% del grupo quería ingresar a las fuerzas armadas, después del desarrollo de las actividades solo un 4,3% mantuvo su expectativa. El resultado más notable fue la reducción total de la expectativa de conformar actores armados, antes del proceso un 21% deseaban vincularse a grupos armados ilegales y después del proceso un <b>0,0%</b> .																			
OBJETIVO ESPECÍFICO III	RESULTADO OBTENIDO																			
Desmilitarización de la vida civil de niños víctimas del desplazamiento forzado.	<b>INCUMPLIDO.</b> Las campañas cívico militares, la prolongación del conflicto armado, los medios de comunicación (televisión, prensa), los videojuegos, entre muchos otros factores externos que no permitieron cumplir con el objetivo de desmilitarización de la vida civil																			



<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>MEJORAS CONSEGUIDAS</b>	<p><b>DESPUÉS</b></p> <p>Pasados dos años de la iniciación del trabajo psicosocial con niños en Soacha Cundinamarca se consiguió aumentar los niveles de participación de la infancia desplazada en procesos de transformación social. Aunque la muestra total fue de 47 niños y niñas, durante los talleres se presentaban entre 70 y 80 niños, pero solamente a 47 de ellos se les pudo hacer un seguimiento.</p> <p>El concepto sobre la violencia cambió considerablemente, en el sentido que, el asesinato de personas en el barrio, antes del proceso era visto como un hecho natural:</p> <p style="padding-left: 40px;">Profe es que a ese man lo mataron porque metía vicio, es que uno tiene que ser bueno, porque si uno es malo, pues le meten una bala y listo, y a ese abuelo que mataron en la cañada, se lo merecía, ese hijueputa tocaba a las niñas. (Niño 13 años de edad. Extraído de diálogos etnográficos. Soacha Cundinamarca. 2007-2008)</p> <p>Inicialmente el asesinato de personas no generaba el rechazo por parte de los niños y niñas, después de la implementación del proceso, los niños reconocían que todas las personas independientemente del delito cometido, tenían derecho a un proceso judicial y ningún grupo armado tenía la autoridad para asesinar a las personas.</p> <p style="padding-left: 40px;">Aunque haiga gente mala, así meta vicio y robe, no tienen por qué matarla. Para eso están las cárceles, es que uno piensa que al que tenga errores hay que matarlo, eso no es así, todos hacemos cosas malas y si nos pusiéramos a matar pues acabamos con todo, porque todos hacemos cosas malas, pa' eso está la ley. (Niño 9 años de edad. Extraído de diálogos etnográficos. Soacha Cundinamarca. 2007-2008)</p> <p>El cambio más importante que ha marcado el proceso llevado a cabo, tiene que ver con el cambio en las expectativas de futuro que antes eran marcadas por la violencia. El 78% de los niños y niñas, antes del proceso tenían sus expectativas de futuro orientadas a la vinculación a grupos armados, después del proceso, solamente el 4,3% continuaba con esta expectativa, hubo un cambio radical que bajó los niveles de vinculación a grupos armados y de igual manera se disminuyó considerablemente el reclutamiento forzado.</p>
-----------------------	----------------------------	--

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<p>Si bien, los objetivos fueron cumplidos en su mayoría, sigue siendo preocupante la situación actual del conflicto armado en Colombia. Las expectativas de futuro del grupo poblacional intervenido cambiaron considerablemente, cumpliéndose así el objetivo principal del proceso, sin embargo, la escasez de los recursos con los que se intervino, la desarticulación institucional, la falta de voluntad política para garantizar los derechos de la infancia, la agudización del conflicto armado, el incremento de la pobreza, entre otros factores externos al proceso, nos cuestiona si verdaderamente se ha reducido la vinculación a los grupos armados, puesto que desde el proceso se han cambiado las expectativas de futuro, pero no se cuenta con los medios necesarios para garantizar ese futuro añorado.</p> <p>Al 57% de niños que de mayores quieren ser deportistas, ¿Qué garantías tienen para llegar a serlo?, teniendo en cuenta que en la zona de intervención no hay campos deportivos, no existen garantías para que el deporte pueda pagar sus necesidades básicas, son niños que en su mayoría presentan niveles de malnutrición, ¿Cómo garantizar entonces que el sueño y el cambio de expectativa frente a la guerra perdure?</p> <p>¿Qué garantías tiene ese 14% de niños que de mayores quieren ser ingenieros?, teniendo en cuenta que la educación en Colombia no es gratuita, puesto que ingresar a una universidad pública requiere el pago de unas tasas para presentar un examen de admisión al que se presentan por carrera aproximadamente 6.000 personas, de las cuales sólo admiten 130, muchos de los jóvenes en Colombia, desisten de pagar las tasas porque saben que pasar el examen de admisión necesita algo más que suerte. ¿Qué pasa cuando los niños descubren que no podrán ser ingenieros? ¿Abandonarán su expectativa y volverán a la inicial? ¿Serán actores armados porque no hay otra opción?</p> <p>La agudización del conflicto armado y la creciente línea de la pobreza, son dos elementos que se combinan para hacer efectiva la vinculación a grupos armados, en un país donde la guerra se convierte en una fuente de trabajo, los programas para prevenir la vinculación de la infancia a grupos armados, debe combinar varios elementos ¿Estarán el gobierno y las organizaciones dispuestas a invertir para garantizar que las nuevas expectativas de futuro de la infancia sean realizables? Mucho se habla en el país de la prevención del reclutamiento forzado o de la vinculación a grupos armados, pero ¿hay voluntad para ofrecer otro mundo posible?</p> <p>Con este trabajo etnográfico, hemos demostrado y comprobado que la vinculación a grupos armados puede reducirse notablemente, hemos demostrado que desde el trabajo psicosocial los niños pueden cambiar sus expectativas de futuro. Hemos demostrado que los niños colombianos no quieren la guerra, no quieren ser parte de la guerra, quieren jugar, reír, divertirse, quieren gozar de sus derechos, no quieren empuñar las armas, por esta razón nos preguntamos entonces, ¿Quiere la sociedad colombiana que su infancia viva el derecho a la paz? ¿Quieren los gobiernos verdaderamente que la infancia viva el derecho a la paz?</p>
-----------------------	---

<b>ELEMENTOS METODOLÓGICOS</b>	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROPUESTAS DE MEJORA</b></p> <p>La etnografía se presenta como un proceso adecuado y eficaz para el trabajo psicosocial con víctimas de la violencia. El “vínculo comprometido” del investigador con la realidad que estudia, es el principal componente que hace posible la recolección de datos etnográficos significativos. Sin embargo, en contextos de violencia como los que presenta Colombia, es de suma importancia encontrar el equilibrio adecuado en las formas de involucrarse en las realidades sociales a estudiar. Existen riesgos evidentes que tienen que ver por un lado, con la seguridad del investigador, debido a la presencia constante de actores armados y por otro lado en el riesgo de que el investigador presente fatiga por compasión o desgaste por empatía, debido a las innumerables situaciones de dolor que experimenta en su trabajo.</p> <p>En este sentido, es necesario que el investigador tenga tres soportes relevantes durante la aplicación de cualquier proceso etnográfico con víctimas de la violencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) En primer lugar, redes institucionales de carácter local, nacional e internacional que velen por la seguridad en el terreno. En el proceso etnográfico llevado a cabo en Soacha Cundinamarca, la presencia de actores armados en la zona, dificultaba la realización de algunas actividades programadas, sin embargo, las redes locales en todo momento alertaron al equipo investigador sobre los riesgos presentes. Para futuros procesos etnográficos que se planeen adelantar en la zona, es indispensable el conocimiento y la experiencia previa con los pobladores. Este proceso etnográfico se logró llevar a cabo, debido a la experiencia de 10 años de trabajo de la Práctica en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Colombia. Por lo tanto, para futuros procesos etnográficos en la zona, se debe requerir una experiencia mínima de 6 años en el terreno, para proteger y preservar la integridad de los investigadores e investigadoras.</li> <li>2) En segundo lugar, equipos interdisciplinarios externos que velen por la salud mental de los investigadores. Durante el proceso etnográfico llevado a cabo en Soacha Cundinamarca, no se contó con la atención especializada para los intervinientes, esto generó situaciones de fatiga por compasión/desgaste por empatía, lo que en ocasiones facilitó la aparición de ambientes hostiles dentro del grupo de trabajo, dificultando algunas actividades. Es pues de suma importancia que los equipos, tengan regularmente sesiones de autocuidado que preserven la buena salud mental.</li> </ol>

<b>ELEMENTOS METODOLÓGICOS</b>									
<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>								
	<p><b>3)</b> En tercer lugar, el proceso etnográfico con víctimas de la violencia, requiere de un trabajo en equipo riguroso. En el proceso realizado en Soacha Cundinamarca, solo una persona estuvo de manera constante en el acompañamiento a los niños y niñas, dificultando así las actividades planeadas, teniendo en cuenta que era un total de 60 niños por actividad. Por lo tanto, se sugiere para posteriores procesos etnográficos, equipos multidisciplinarios y coordinados que desarrollen las actividades.</p> <p>La etnografía en sí misma presenta algunas limitaciones que pueden ser superadas de la siguiente manera:</p>								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;"><b>LIMITACIÓN DE LA ETNOGRAFÍA</b></th> <th style="width: 50%; text-align: center;"><b>CÓMO SUPERAR LA LIMITACIÓN</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Está pensada para estudiar grupos pequeños</td> <td>El trabajo en equipo, la delegación de responsabilidades, la comunicación y el compromiso social con la realidad intervenida, permiten trabajar en pequeños grupos que posteriormente se analizarán conjuntamente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Requiere de las habilidades del investigador para ganar la confianza de la comunidad</td> <td>Es de suma importancia contactar con las personas adecuadas en los procesos comunitarios: madres cabeza de hogar, vendedores informales, profesores, conductores de los medios de transporte y finalmente las organizaciones sociales.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">El investigador se identifica tanto que se convierte en un miembro de la comunidad y pierde la perspectiva de observador externo</td> <td>Aunque una de las sugerencias metodológicas de la etnografía radica en vivir en la comunidad, para el trabajo con víctimas de la violencia, se sugiere vivir por fuera de la comunidad, en un sitio que transmita tranquilidad, seguridad, ocio, deporte y sobre todo afecto. Se sugiere estar constantemente con el grupo estudiado, durante los momentos más significativos de las comunidades (Días festivos, celebraciones...) sin embargo, se sugiere no vivir dentro de la comunidad.</td> </tr> </tbody> </table>	<b>LIMITACIÓN DE LA ETNOGRAFÍA</b>	<b>CÓMO SUPERAR LA LIMITACIÓN</b>	Está pensada para estudiar grupos pequeños	El trabajo en equipo, la delegación de responsabilidades, la comunicación y el compromiso social con la realidad intervenida, permiten trabajar en pequeños grupos que posteriormente se analizarán conjuntamente.	Requiere de las habilidades del investigador para ganar la confianza de la comunidad	Es de suma importancia contactar con las personas adecuadas en los procesos comunitarios: madres cabeza de hogar, vendedores informales, profesores, conductores de los medios de transporte y finalmente las organizaciones sociales.	El investigador se identifica tanto que se convierte en un miembro de la comunidad y pierde la perspectiva de observador externo	Aunque una de las sugerencias metodológicas de la etnografía radica en vivir en la comunidad, para el trabajo con víctimas de la violencia, se sugiere vivir por fuera de la comunidad, en un sitio que transmita tranquilidad, seguridad, ocio, deporte y sobre todo afecto. Se sugiere estar constantemente con el grupo estudiado, durante los momentos más significativos de las comunidades (Días festivos, celebraciones...) sin embargo, se sugiere no vivir dentro de la comunidad.
	<b>LIMITACIÓN DE LA ETNOGRAFÍA</b>	<b>CÓMO SUPERAR LA LIMITACIÓN</b>							
	Está pensada para estudiar grupos pequeños	El trabajo en equipo, la delegación de responsabilidades, la comunicación y el compromiso social con la realidad intervenida, permiten trabajar en pequeños grupos que posteriormente se analizarán conjuntamente.							
Requiere de las habilidades del investigador para ganar la confianza de la comunidad	Es de suma importancia contactar con las personas adecuadas en los procesos comunitarios: madres cabeza de hogar, vendedores informales, profesores, conductores de los medios de transporte y finalmente las organizaciones sociales.								
El investigador se identifica tanto que se convierte en un miembro de la comunidad y pierde la perspectiva de observador externo	Aunque una de las sugerencias metodológicas de la etnografía radica en vivir en la comunidad, para el trabajo con víctimas de la violencia, se sugiere vivir por fuera de la comunidad, en un sitio que transmita tranquilidad, seguridad, ocio, deporte y sobre todo afecto. Se sugiere estar constantemente con el grupo estudiado, durante los momentos más significativos de las comunidades (Días festivos, celebraciones...) sin embargo, se sugiere no vivir dentro de la comunidad.								
<p>En términos generales, la etnografía es la mejor forma de recolectar información fiable para el estudio de las realidades sociales que viven las víctimas de la violencia. Requiere de esfuerzos conjuntos y de profesionales capacitados y especializados para la intervención. Lo que debe prevalecer en la etnografía es el respeto por las comunidades, debe interesar que la intervención no genere más daños de los ya ocasionados por la violencia. El respeto por las comunidades debe prevalecer por encima de los intereses de los proyectos.</p>									

<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>ELEMENTOS PRESUPUESTARIOS</b>
		<p>Este proceso etnográfico, no hubiera sido posible sin la ayuda de personas generosas que aportaron para la compra de algunos materiales deportivos, balones, uniformes, refrescos, etc. De igual manera, el servicio de transportes de la Universidad Nacional de Colombia, hizo posible la presencia constante de los investigadores en el terreno, lo que facilitó y permitió finalizar el proceso. Muchas actividades programadas dentro del proceso etnográfico, no pudieron realizarse, debido a cuestiones de presupuesto.</p> <p>En muchas ocasiones, algunos niños presentaron pequeñas lesiones deportivas que no pudieron ser atendidas, debido a la ausencia de presupuesto. La mayoría de los niños presentaban síntomas de desnutrición severa (piel reseca, palidez, debilidad, fatiga, mareos), síntomas que aumentaban con la actividad deportiva. Debido a la falta de presupuesto, no se prestó atención al grupo intervenido.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se sugiere para una intervención con niños víctimas de la violencia, disponer de una atención integral que proporcione los mínimos vitales que permitan el desarrollo de las actividades diseñadas para la intervención psicosocial.</p> <p>No se requiere de grandes inversiones presupuestarias, con aproximadamente 6000 Euros (para la compra de materiales fungibles e inventariables) se puede diseñar un programa de trabajo psicosocial que atienda de manera integral al grupo intervenido.</p>
		<b>ELEMENTOS PEDAGÓGICOS</b>
		<p>El proceso etnográfico llevado a cabo en Soacha Cundinamarca, se planteó, la prevención del reclutamiento forzado, la desnaturalización de la guerra y la desmilitarización de la vida civil, a través de actividades cooperativas que incentivarán el trabajo en equipo, la solución pacífica de los problemas, la solidaridad, el pensamiento crítico... Estas actividades se centraron en un deporte en especial, el fútbol. Sin embargo, para futuras intervenciones, sugerimos la puesta en marcha de otro tipo de deportes, ya que el fútbol generó muchas rencillas y competencia entre el grupo intervenido, poniendo en riesgo los objetivos propuestos. La entrega de uniformes si bien generó sentimiento de pertenencia a un grupo, también generó división dentro de la comunidad, ya que había niños que tenían uniforme y niños que no tenían.</p> <p>Se sugiere entonces, trabajar desde otros deportes que no generen competitividad, sino más bien, deportes basados en el cuidado del otro, el respeto, la disciplina y el auto-cuidado. Y evitar al máximo uniformes o distintivos que dividan a los grupos intervenidos.</p>

<b>ELEMENTOS INVESTIGATIVOS</b>	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	<p>Los diversos métodos de Investigación etnográfica plantean una serie de manuales o procedimientos a seguir, en nuestro caso, utilizamos el propuesto por Aguirre (1995), él cual fue muy acertado para el ingreso a la comunidad estudiada. Sin embargo, existe una carencia de criterios explícitos de valoración y evaluación que permitan juzgar la adecuación de las decisiones que forman parte de todo el proceso de investigación.</p> <p>El trabajo psicosocial con niños víctimas de la violencia en Soacha-Cundinamarca (Colombia, 2007-2009), se basó en la investigación cualitativa, aplicando metodologías propias de la investigación etnográfica y de la Investigación-Acción-Participación (IAP), paralelamente. Hubo un vacío significativo en elementos investigativos que permitieran la evaluación del proceso etnográfico llevado a cabo.</p> <p>La ausencia de formatos estructurados para la recolección de la información, dificultó la sistematización y el análisis de la realidad estudiada. En el marco del trabajo psicosocial con niños en Soacha, Cundinamarca, se contó con herramientas de trabajo ajustadas al contexto, las actividades programadas fueron acertadas y lograron el cumplimiento de los objetivos propuestos. Sin embargo, consideramos que a nivel investigativo hubo dificultades que de ser tenidas en cuenta con anterioridad, hubiesen facilitado el proceso y en mayor medida el análisis investigativo.</p> <p>A nivel práctico consideramos que la forma de intervención fue la más apropiada, la forma de relación basada en el respeto con la comunidad fue el fundamento de la empatía generada durante el proceso, se trabajó con el interés de conseguir la transformación social a partir de la acción participativa, prueba de ello fue el compromiso constante de los investigadores. El proceso de intervención no generó daños en la comunidad, sino que generó un impacto positivo. Sin embargo, la ausencia de herramientas investigativas dificultó la sistematización y el análisis posterior de los resultados, limitaciones y aprendizajes obtenidos.</p> <p>Basándonos en la experiencia y en la post-evaluación del proceso etnográfico, proponemos los siguientes puntos para que en la investigación, acción y participación con víctimas de la guerra, interactúen de manera paralela los elementos tanto prácticos, como investigativos en particular procesos de evaluación antes, durante y después de la aplicación del proceso.</p>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	

<b>ELEMENTOS INVESTIGATIVOS</b>																	
<b>INTERPRETACIÓN</b>	<p>Como principio investigativo indispensable, se deberán tener en cuenta las directrices generales para cualquier enfoque de investigación y otras específicas para la investigación cualitativa. Tomado de Axpe (2003. pág. 87)</p>																
	<p>Guía para la publicación de estudios cualitativos de investigación en psicología y campos afines.</p>																
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;"><b>DIRECTRICES GENERALES PARA ENFOQUES CUANTITATIVOS-CUALITATIVOS</b></th> <th style="text-align: center;"><b>DIRECTRICES ESPECÍFICAS A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.Explicitación del objetivo y contexto científico</td> <td>1.Reconocimiento de la propia perspectiva</td> </tr> <tr> <td>2. Métodos apropiados</td> <td>2.Descripción de la muestra</td> </tr> <tr> <td>3.Respeto a las personas participantes</td> <td>3.Construcción a partir de ejemplificaciones</td> </tr> <tr> <td>4.Especificación de los métodos</td> <td>4.Proporcionar pistas de credibilidad</td> </tr> <tr> <td>5.Discusión apropiada</td> <td>5.Coherencia</td> </tr> <tr> <td>6.Claridad de la presentación</td> <td>6.Desarrollo de tareas generales vs. Específicas de investigación</td> </tr> <tr> <td>7.Contribución al conocimiento</td> <td>7.Resonancia en los lectores</td> </tr> </tbody> </table>	<b>DIRECTRICES GENERALES PARA ENFOQUES CUANTITATIVOS-CUALITATIVOS</b>	<b>DIRECTRICES ESPECÍFICAS A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b>	1.Explicitación del objetivo y contexto científico	1.Reconocimiento de la propia perspectiva	2. Métodos apropiados	2.Descripción de la muestra	3.Respeto a las personas participantes	3.Construcción a partir de ejemplificaciones	4.Especificación de los métodos	4.Proporcionar pistas de credibilidad	5.Discusión apropiada	5.Coherencia	6.Claridad de la presentación	6.Desarrollo de tareas generales vs. Específicas de investigación	7.Contribución al conocimiento	7.Resonancia en los lectores
	<b>DIRECTRICES GENERALES PARA ENFOQUES CUANTITATIVOS-CUALITATIVOS</b>	<b>DIRECTRICES ESPECÍFICAS A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b>															
1.Explicitación del objetivo y contexto científico	1.Reconocimiento de la propia perspectiva																
2. Métodos apropiados	2.Descripción de la muestra																
3.Respeto a las personas participantes	3.Construcción a partir de ejemplificaciones																
4.Especificación de los métodos	4.Proporcionar pistas de credibilidad																
5.Discusión apropiada	5.Coherencia																
6.Claridad de la presentación	6.Desarrollo de tareas generales vs. Específicas de investigación																
7.Contribución al conocimiento	7.Resonancia en los lectores																
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<p>La rigurosidad investigativa en el campo de las ciencias humanas es de suma importancia para la construcción de conocimiento. A continuación presentamos algunas consideraciones para la mejora de los aspectos investigativos del proceso etnográfico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el grupo a intervenir. Esto significa que aunque el grupo sea abierto, debe identificarse un grupo base al cual se le pueda hacer un seguimiento continuo, este grupo no debe superar los 30 participantes. Las actividades pueden dirigirse a un grupo más amplio, pero el grupo base será el sujeto de seguimiento.</li> </ol>																

		ELEMENTOS INVESTIGATIVOS																	
		<p>2. Definir los procedimientos y técnicas de recogida de datos según los objetivos establecidos por el investigador. Antes del inicio del proceso etnográfico, los formularios, formatos, cuestionarios, guiones de la observación, etc. Deben estar estructurados, para que la sistematización del proceso sea facilitada. Lo que debe tenerse en cuenta antes del inicio del proceso etnográfico, son los siguientes puntos. Tomado de Axpe, (2003. pág. 61)</p>																	
INTERPRETACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA	OBJETIVOS		PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS															
		<i>Describir una situación</i>		Cuestionarios, observación no estructurada, entrevista no estructurada, escala, inventarios...															
		<i>Contrastar una explicación</i>		Test, lista de control, sistema de categorías, sistema de signos, escala de estimación, entrevista estructurada...															
		<i>Interpretar lo que otros piensan</i>		Diario, documento, biografía, entrevista no estructurada, historia de vida															
		<i>Analizar lo que pienso</i>		Autobiografía, diario, observación no estructurada, fotografía, cuestionario autoaplicable															
		<i>Ayudar a que otros tomen conciencia</i>		Diario, unidades narrativas, triangulación, encuesta, feedback, grupo de discusión, técnicas de grupo															
		<p>3. Diseño de un registro de datos específico para la identificación de los resultados positivos o negativos del proceso de cada sujeto investigado. Este registro permanente deberá permitir el análisis del <b>antes</b> y el <b>después</b> del desarrollo del proceso etnográfico.</p>																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>SUJETO</th> <th>SITUACIÓN INICIAL</th> <th>PRIMER MES</th> <th>SEGUNDO MES</th> <th>TERCER MES</th> <th>SITUACIÓN FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Juan Camilo López</td> <td>Alto riesgo vinculación a grupo armado</td> <td>Alto riesgo vinculación a grupo armado</td> <td>Riesgo vinculación a grupo armado</td> <td>Riesgo vinculación a grupo armado</td> <td>Vulnerable a la vinculación a grupos armados</td> </tr> </tbody> </table>						SUJETO	SITUACIÓN INICIAL	PRIMER MES	SEGUNDO MES	TERCER MES	SITUACIÓN FINAL	Juan Camilo López	Alto riesgo vinculación a grupo armado	Alto riesgo vinculación a grupo armado	Riesgo vinculación a grupo armado	Riesgo vinculación a grupo armado	Vulnerable a la vinculación a grupos armados
SUJETO	SITUACIÓN INICIAL	PRIMER MES	SEGUNDO MES	TERCER MES	SITUACIÓN FINAL														
Juan Camilo López	Alto riesgo vinculación a grupo armado	Alto riesgo vinculación a grupo armado	Riesgo vinculación a grupo armado	Riesgo vinculación a grupo armado	Vulnerable a la vinculación a grupos armados														
		<p>A cada sujeto de investigación, debe realizarse una historia del proceso etnográfico, donde se puedan sistematizar los cambios progresivos de cada momento de la investigación.</p>																	

		ELEMENTOS INVESTIGATIVOS																								
		<p>4. Sistematización constante de los resultados. Este es quizás el momento que se reviste de mayor complejidad en la investigación cualitativa. La información recolectada en un proceso etnográfico es muy extensa, las entrevistas, los diarios de campo, la observación participante, la sistematización de los talleres grupales, etc. Para sobrepasar este inconveniente se ha diseñado un software reconocido como el <u>ATLAS.ti</u>. Este software permite a los investigadores sistematizar la información recolectada y realizar análisis de texto y datos multimedia. El inconveniente de este programa es que requiere de la codificación de la información, lo que se dificulta debido a la cantidad de información recolectada. En el proceso etnográfico desarrollado en Soacha-Cundinamarca, en un primer momento se hizo uso de este software, sin embargo, la codificación de la información requería de mucho tiempo y dedicación y debido a la acción de urgencia que se demandaba, no se tenían los recursos humanos suficientes para la codificación.</p> <p>Este software puede ser una herramienta de utilidad para la sistematización de la información etnográfica, sin embargo, desde la experiencia consideramos que es necesario <b>antes</b> de sistematizar en ATLAS.ti, desarrollar <b>categorías de análisis</b> o <b>variables de trabajo</b>. Una vez creadas estas categorías o variables de trabajo, la información tendrá un orden estricto que facilitará su sistematización y posterior análisis. El siguiente puede ser un registro de la información</p>																								
INTERPRETACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">VARIABLE O CATEGORÍA</th> <th rowspan="2">Testimonio</th> <th colspan="2">Multimedia</th> <th rowspan="2">Diario de Campo</th> <th rowspan="2">Fuente escrita</th> </tr> <tr> <th>Fot.</th> <th>Vid.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Naturalización de la guerra</td> <td><i>“Es normal que maten gente”</i> (Niño 12 años. 21 agosto 2008)</td> <td></td> <td></td> <td>22 agosto 2008</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Reclutamiento forzado</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>Frühling Michael (2003. Pag. 25)</td> </tr> </tbody> </table>					VARIABLE O CATEGORÍA	Testimonio	Multimedia		Diario de Campo	Fuente escrita	Fot.	Vid.	Naturalización de la guerra	<i>“Es normal que maten gente”</i> (Niño 12 años. 21 agosto 2008)			22 agosto 2008	X	Reclutamiento forzado	X	X	X	X	Frühling Michael (2003. Pag. 25)
		VARIABLE O CATEGORÍA	Testimonio	Multimedia		Diario de Campo			Fuente escrita																	
				Fot.	Vid.																					
Naturalización de la guerra	<i>“Es normal que maten gente”</i> (Niño 12 años. 21 agosto 2008)			22 agosto 2008	X																					
Reclutamiento forzado	X	X	X	X	Frühling Michael (2003. Pag. 25)																					
<p>Estas variables o categorías pueden sistematizarse en sencillas bases de datos con hipervínculos.</p>																										

<p><b>INTERPRETACIÓN</b></p>	<p><b>PROPUESTAS DE MEJORA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ELEMENTOS INVESTIGATIVOS</b></p> <p><b>5.</b> Implementación de metodologías mixtas. La experiencia llevada a cabo, nos permitió constatar la importancia de los datos cuantitativos, aunque éstos no sean el centro de la atención investigativa, son de suma importancia. Por esta razón, proponemos que los cuestionarios, test, entrevistas, encuestas, sean una herramienta introducida en los elementos de recolección de datos, y su posterior sistematización en programas como el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), un instrumento de sistematización análisis de datos cuantitativos. La creación de variables o categorías de análisis podrán ser sistematizadas en este instrumento y los resultados facilitarán la descripción del proceso.</p> <p><b>6.</b> Para concluir el informe, consideramos fundamental, el desarrollo, por un lado, de una auto-evaluación en la que el investigador pueda valorar el informe y por otro lado, una evaluación externa que se entregará a profesionales de diversas áreas para que evalúen el informe. Basándonos en los estándares para la evaluación de un informe etnográfico de Axpe (2003), hemos adaptado y diseñado una hoja de registro con escala tipo Likert para la auto-evaluación y la evaluación externa del informe final.</p>
------------------------------	------------------------------------	--

AUTOEVALUACIÓN		EVALUACIÓN EXTERNA					
CATEGORIA	CRITERIO	VALORACION (1 a 5) Siendo 1: Incumplido 5: Cumplido					OBSERVACION
		1	2	3	4	5	
GENERAL	Indica foco o problema de estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Indica finalidad de estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Opera dentro de un área de interés basada en una necesidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Se declaran explícitamente los antecedentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	Articula diversos puntos de vista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Es convertible en proposiciones susceptibles de investigación empírica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	La descripción de los participantes se hizo con tanta claridad que parecía una fotografía verbal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Los participantes son representativos para hacer creíble el estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Compromiso social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
RECOGIDA DE DATOS	Se describe el escenario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Los instrumentos fueron elaborados previamente al estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Se sistematizó regularmente la información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	Está actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Se adecua al foco de estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Es técnicamente exacta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Se presenta sistemáticamente globalizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
CONCLUSIONES	Se enuncian los hallazgos con rigor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Permitirán los hallazgos informar y mejorar la atención psicosocial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	El estudio globalmente tiene significancia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	El estudio globalmente es sensible al contexto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	La lectura del informe es amena y vivida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PRESENTACIÓN	Es explícita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Es clara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Es coherente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN	La descripción de los eventos y experiencias es clara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
INTERPRETACIÓN	La interpretación de los eventos y experiencias es clara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<b>CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES PARA AGENDAR POLÍTICA PÚBLICA</b>	<p>El conflicto armado en Colombia, es el resultado de múltiples conflictos sociales no resueltos. La exclusión política, la desigualdad y la impunidad, son elementos que conjugados en el transcurso de la historia colombiana, han llevado al país a soportar el rigor del conflicto armado durante más de 6 décadas, convirtiéndolo en el conflicto de más larga duración a nivel mundial. Son incontables las víctimas directas e indirectas que han visto truncadas sus vidas o sus proyectos de vida, a causa de la confrontación armada entre diversos grupos legales e ilegales que detentan el poder en las regiones. Esto nos lleva a concluir, que aproximadamente 6 generaciones de colombianos y colombianas han nacido, crecido y desarrollado en medio de un conflicto que cada día se presenta con mayor intensidad. En este contexto, resulta de suma importancia preguntarse por los impactos psicosociales de la violencia en Colombia, ya que éstos afectan de manera particular a los niños que crecen y se desarrollan en contextos donde el miedo, la inseguridad, la agresividad, el maltrato y la muerte prevalecen. A partir de este estudio etnográfico, pudimos constatar que las proyecciones de futuro de la infancia víctima directa o indirecta de la violencia, no escapan de la reproducción de los ambientes de hostilidad que se perciben en la cotidianidad, así por ejemplo, nos encontramos con niños que se proyectan la continuidad de la violencia a partir del deseo de vinculación a grupos armados, perpetuando el ya agudizado y deshumanizado conflicto armado.</p> <p>Sin embargo, este estudio nos permitió constatar que los niños de Colombia, a pesar de experimentar las situaciones de riesgo, miedo, inestabilidad, maltrato y dolor, son capaces de forjarse una vida con sentido, rodeados de personas que les han apoyado y han confiado en sus posibilidades y las han promovido, convirtiéndose en participantes activos de la transformación social y la búsqueda activa de estados de paz más perdurables.</p> <p>Basándonos en los resultados obtenidos en el proceso etnográfico, proponemos algunas recomendaciones generales para la creación de políticas públicas que afecten positivamente este grupo poblacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se necesitan políticas públicas integrales de carácter regional y nacional, que se enfoquen en la búsqueda urgente de una salida negociada al conflicto armado colombiano y por consiguiente la consecución de la paz.</li> <li>2. Se requieren con urgencia políticas públicas específicas para la infancia colombiana, debido a los impactos diferenciados que se generan en el marco del conflicto armado.</li> </ol>
---	---

**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES PARA AGENDAR POLÍTICA PÚBLICA**

3. Para la consolidación de políticas públicas en Colombia, se requiere un diagnóstico consolidado de la situación verdadera de la infancia colombiana, si bien existen diversos observatorios de la situación de la infancia, no hay datos consolidados que permitan entrever la realidad global de este grupo poblacional.
4. La intervención psicosocial debe incorporarse como eje transversal a las políticas públicas de prevención, protección y atención a la infancia desplazada.
5. Las políticas públicas específicas para la infancia colombiana deben basarse en el derecho a la verdad, la justicia y la reparación, desde enfoques diferenciales que tengan en cuenta las necesidades propias de los niños y niñas.
6. Las intervenciones psicosociales con la infancia, requieren de esfuerzos multidisciplinarios que conjuguen elementos pedagógicos, artísticos, deportivos, lúdicos e investigativos, psicológicos y médicos, que atiendan las particularidades de cada contexto.
7. La atención a la infancia desplazada debe articular los entornos que rodean a los niños y niñas, así entonces, se requiere con urgencia una política pública que tenga en cuenta el ámbito familiar, escolar y social en el que los niños se desenvuelven.
8. La intervención con víctimas de la guerra, requiere de compromisos éticos de los profesionales que intervienen. Por tanto, las políticas públicas deben articular en sus programas, la exigencia por el cumplimiento de los códigos éticos de los profesionales intervinientes.
9. Cada vez son más profesionales que interactúan con los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Se requieren políticas públicas que promuevan la formación de profesionales de todas las ramas, en habilidades terapéuticas para la intervención psicosocial.

A nivel general, las políticas públicas deben regirse por los principios generales de la Convención sobre los Derechos del Niño: vida y supervivencia, educación y desarrollo, protección y participación.

En el Anexo Etnográfico I, se presentan las recomendaciones por componentes de la política pública de prevención y atención al desplazamiento forzado de la infancia en Colombia, un documento que recoge de manera concreta los componentes de la política pública y sugiere algunos proyectos que se pueden desarrollar para conseguirlo.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>FUENTES PRIMARIAS</b> (Del informe etnográfico)
	Alvarán, S. (2007). <i>Trabajo psicosocial con niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. Soacha, Cundinamarca, 2007-2009</i> . Registro de campo. Observación Participante, registro fotográfico etnográfico, diario de campo.
	<b>Fuentes testimoniales</b>
	Testimonio líder comunitario Cazucá. (39 años)
	Testimonio liderazgo comunitaria Cazucá. (42 años)
	Testimonio niño desplazado (12 años de edad)
	Testimonio niño desplazado (9 años de edad)
	Testimonio profesionales intervinientes (29 años)
	Testimonio docentes Universidad Nacional de Colombia (47 años)
	<b>Fuentes artísticas</b>
Pinturas en Oleo. Rafael Polo. Líder desplazado. Soacha, Cundinamarca. 2007-2009. Relatos de la vida de un desplazado.	
<b>FUENTES SECUNDARIAS</b> (Del informe etnográfico)	
Ardila, S. (2003). <i>Las prácticas de eliminación física contra jóvenes de Altos de Cazucá</i> . Monografía para optar al título de Trabajadora Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.	
Axpe, M. (2003). <i>La investigación etnográfica en el campo de la educación. Una aproximación meta-analítica</i> . Tesis Doctoral. Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Universidad de la Laguna. España.	

**FUENTES SECUNDARIAS** (Del informe etnográfico)

Bello, M.N. (2003). Globalización, migración y derechos humanos. Ponencia presentada en la Conferencia regional, organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos. PADH. Quito - Ecuador.

DANE (2003). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo 2005 realizado entre mayo 22 de 2005 y mayo 22 de 2006.

Ejército Nacional de Colombia. (2007). Jornadas cívico-militares. [www.emisoraejercito.mil.co](http://www.emisoraejercito.mil.co)

FAMIGD, CODHES y la OIM (2007). *“Gota a Gota. Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha”*. Bogotá, Colombia. Fundación de Atención al Migrante, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado, Organización Internacional para las Migraciones.

Ruiz, L. D. (2006). *La escuela: territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín*. Instituto Popular de Capacitación (IPC), Corporación de Promoción Popular.

Pérez, S. (2007). *Situación actual de los jóvenes en Altos de Cazucá*. Mesa de interlocución de instituciones defensoras de derechos humanos. Soacha-Cundinamarca. Documento inédito.

Pinzón, N. (2007). *Los jóvenes de “la loma: Altos de Cazucá y el paramilitarismo en la periferia de Bogotá*. Tesis de pregrado desarrollado en los años 2005-2006 para optar al título de Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Romero, M. (2008). *Desplazamiento y ciudadanía política*. Bogotá: CODHES.

BIBLIOGRAFÍA

**ANEXO I (Del informe etnográfico)**

**RECOMENDACIONES POR COMPONENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA**



**los niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado en Colombia**



(Dar clic en la imagen para ir al documento)

Según indica el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), este documento pretende ser un lineamiento general que cada territorio deberá acoger y desarrollar de acuerdo con las particularidades que se desprendan de la especificidad regional, de la idiosincrasia, de la cultura y las dinámicas de violencia locales, de la diversidad de actores y de las causas coyunturales y estructurales que generan el desplazamiento forzado. Requiere de una caracterización específica que dé cuenta de las particularidades de los derechos individuales y colectivos, y pretende la formulación y proyección de acciones que reconozcan y comprendan el momento de desarrollo y las capacidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la garantía de derechos.

ANEXOS

#### **6.4- Síntesis**

La investigación social ha venido transitando por momentos significativos en el que-hacer científico. En este marco de construcción del conocimiento, la etnografía se perfila como un método científico, donde las experiencias, las expectativas, las ilusiones, los miedos, las utopías, las proyecciones y las frustraciones de los sujetos, son tomadas en cuenta a la hora de investigar las problemáticas sociales, a partir de una lectura cuidadosa de los eventos reales, tangibles y naturales que se presentan en la cotidianidad de los sujetos investigados.

La etnografía como método investigativo, se caracteriza por ser dinámica, flexible y dialéctica, donde el investigador decide estudiar una realidad cultural, participa intensamente en ella a fin de comprender los eventos más significativos desde la óptica de los propios protagonistas, comprensión que desatará formulaciones teóricas que representen de manera fidedigna la realidad narrada. El trabajo etnográfico demanda de grandes esfuerzos de acompañamiento a las comunidades, en particular cuando sus entornos están recubiertos y signados por la violencia. Desarrollar esta metodología implica para el investigador una dedicación completa en las dinámicas que se gestan al interior de las comunidades, compartir situaciones que le permitan adentrarse en las realidades que estudia.

Destacar que, la etnografía como método de investigación social permite un acercamiento a las realidades de las comunidades, lo que conlleva a una profundización en las preguntas orientadoras de la investigación, perfilando así informaciones tangibles que redescubren situaciones y contextos que a partir de otras metodologías no son posibles de abordar.

La rejilla que proponemos, permite conjugar elementos prácticos con elementos investigativos, superando las falsas dicotomías existentes entre lo científico y lo empírico. Con la propuesta, demostramos que es posible conjugar la acción, la investigación y la participación, teniendo como fundamento el deseo de superación de indeseables sociales como el desplazamiento forzado.

El proceso de intervención llevado a cabo con niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, nos permitió reconstruir nuevos mundos posibles, a partir de la reivindicación de los derechos humanos de la infancia, donde las armas fueron sustituidas por balones que se convirtieron en escenario de nuevas propuestas de solución de conflictos, y se presentó como posible salida al inminente riesgo de reclutamiento forzado en la comuna IV de Soacha Cundinamarca.

Los objetivos propuestos en la intervención, fueron cumplidos en su mayoría. El primer objetivo cumplido, tuvo que ver con la participación del grupo intervenido, ésta fue constante, dinámica y comprometida. Durante el trabajo desarrollado hubo una constante de 47 niños víctimas del desplazamiento forzado. El segundo objetivo cumplido, nos permite asegurar que 47 niños que participaron en las actividades desarrolladas, no se vincularon a ningún grupo armado. Caso diferente de algunos niños que iniciaron el proceso pero abandonaron y fueron cooptados por grupos armados.

El logro más exitoso de este proceso, se presenta en el cambio de expectativas de futuro de niños, ya que después de desarrollado este proceso etnográfico, los niños pudieron reflexionar desde sus realidades que la guerra no es una salida al conflicto.

Las expectativas de futuro de la infancia desplazada cambiaron considerablemente, ya que antes del trabajo psicosocial el 57% del grupo quería ingresar a las fuerzas armadas (ejército, policía), después del desarrollo de las actividades solo un 4,3% mantuvo su expectativa. El resultado más notable fue la reducción total de la expectativa de vincularse a actores armados (guerrilla, paramilitares, bandas criminales) antes del proceso un 21% deseaban vincularse a grupos armados ilegales y después de desarrollado el proceso, estos niños cambiaron su proyección de futuro y ninguno de ellos deseaba vincularse.

Lamentablemente y por cuestiones ajenas a la intervención, las campañas cívico militares, la prolongación del conflicto armado, los medios de comunicación (televisión, prensa), los videojuegos, entre muchos otros factores externos no

permitieron cumplir con el objetivo de desmilitarización de la vida civil de la infancia.

El proceso plantea nuevos retos, ya que a diario llegan nuevos niños en situación de desplazamiento al lugar de intervención y la presencia de grupos armados legales e ilegales se convierte en un atractivo para esta población. Si no se plantean y se hacen palpables nuevos mundos posibles, los niños seguramente seguirán alimentando la guerra que ha sumido al país en un dolor social manifestado en la tragedia humanitaria, padecida por el pueblo colombiano.

Se considera oportuno para la finalización de este capítulo, plantear un decálogo del investigador en contextos de guerra, que permita a futuros investigadores tener pautas de acción en el momento de intervenir con víctimas del desplazamiento forzado.

### **Decálogo del investigador en contextos de guerra**

1. El investigador debe hacer todo lo que esté a su alcance para evitar que su investigación cause daño a la seguridad, dignidad o privacidad de las personas con quienes trabaja, investiga o desarrolla actividades profesionales.
2. El investigador respetará el derecho de autodeterminación de las comunidades que interviene, promoviendo la participación y la toma de decisiones.
3. El investigador reconocerá la diversidad cultural y étnica de los grupos intervenidos teniendo presentes las diferencias individuales, grupales, familiares y comunitarias.
4. El investigador tendrá la responsabilidad de denunciar la violación sistemática de los derechos humanos de las personas desplazadas, bien sea de manera personal sin que ello implique riesgos, o bien por medio de instituciones defensoras de los derechos humanos.

5. El investigador trabajará en coordinación con entidades y organizaciones del sector respetando los procesos gestionados dentro del campo de trabajo.
6. El investigador tendrá el deber de hacer todo lo necesario para cuidar de sí mismo tanto a nivel físico como psíquico, para poder intervenir satisfactoriamente.
7. El investigador mantendrá la confidencialidad de la información, en todo momento solicitará la autorización para la publicación de la información, y las publicaciones de los estudios deberán hacerse con el mayor respeto por la dignidad de las personas, y buscar siempre que la información contribuya a la superación del indeseable social del desplazamiento.
8. El investigador deberá en todo momento escuchar activamente la comunicación verbal y no verbal, para percibir los sentimientos y sensaciones, con el fin de lograr eficacia en los análisis.
9. El investigador trabajará en todo momento por el desarrollo y la construcción de condiciones favorables para una sociedad más justa.
10. El investigador desarrollará habilidades de empatía, que le permitan comprender el dolor que implica el desplazamiento forzado, manteniendo un equilibrio que le proteja a sí mismo.



## **CAPÍTULO VII**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA**

- 7.1- Creación de un espacio lúdico, recreativo y artístico para la intervención psicosocial.
- 7.2- Elaboración del diario psicosocial
- 7.3- Valoración de la situación inicial del grupo a intervenir
- 7.4- Desarrollo de la fase de promoción de la resiliencia
- 7.5- Valoración y evaluación final. Cambios obtenidos
- 7.6- Un recurso virtual para la prevención del reclutamiento forzado.
- 7.7- Síntesis



## **CAPÍTULO VII**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA**

En este capítulo se presenta una propuesta de intervención psicosocial para niños víctimas del desplazamiento forzado (De 7 a 12 años de edad. Un grupo entre 30 y 40 participantes). Esta propuesta se desarrolla teniendo en cuenta el trabajo psicosocial desarrollado en Colombia, Soacha, Cundinamarca durante el período 2007-2009. La propuesta de intervención integra algunas de las actividades desarrolladas durante el proceso, de igual manera plantea nuevas actividades y propone un esquema de intervención que facilitará la evaluación de los resultados (Antes-Durante-Después). La propuesta de intervención que se plantea, tiene como eje articulador el modelo de resiliencia basado en los derechos humanos, (desarrollados en el capítulo V). La propuesta de duración del proceso es de 24 semanas, en este tiempo se llevarán a cabo los talleres programados y se consolidará un espacio sostenible que permita un seguimiento regular a los participantes. Una vez finalizado este período, el espacio deberá ser sostenible a través de un efecto multiplicador, los niños que fueron participantes, deberán ser multiplicadores del proceso con la ayuda de algunos tutores.

Los talleres que se proponen buscan promocionar la resiliencia y contribuir a que los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia vivan una experiencia rodeada de cariño, refuerzos positivos, respeto, entretenimiento, cuidados y amor. La intervención psicosocial propuesta, tiene como objetivos prioritarios, por un lado, lograr que los niños tengan acceso a los derechos fundamentales y por otro lado, que puedan adquirir capacidades y cualidades en un entorno protector, que les permita conocer y experimentar otro mundo posible.

En la Figura 25, se presenta un cronograma orientativo para el desarrollo de las actividades de la propuesta de intervención psicosocial.

ACTIVIDAD	CALENDARIO																							
	SEMANAS																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Acceso y disfrute de un espacio lúdico, recreativo y artístico.	1																							
Elaboración del diario psicosocial	1	2	3																					
Valoración de los factores de riesgo		2	3																					
Desarrollo de la fase de promoción de la resiliencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
Valoración y evaluación final. Cambios obtenidos																							23	24
Finalización del proceso de promoción de la resiliencia.																								24

**Figura 25.** Cronograma de actividades para la implementación de la propuesta de intervención.

A continuación se describen las actividades y sus respectivas herramientas pedagógicas y metodológicas. Las actividades deben desarrollarse con el orden cíclico presentado.

**7.1- Creación de un espacio lúdico, recreativo y artístico para la intervención psicosocial.**

Para la aplicación de cada una de las herramientas propuestas en el modelo de resiliencia, se requieren dos elementos fundamentales, por un lado, un espacio lúdico donde los niños puedan divertirse, recrearse, formarse y sobre todo relacionarse con sus compañeros y por otro lado, la presencia continua de un tutor(a) de resiliencia. La labor fundamental del tutor de resiliencia será ofrecer

una relación con cada uno de los participantes, con el fin de crear empatía y confianza, apoyando y promoviendo en todo momento la resiliencia. Para Barudy (2011) los tutores de resiliencia deben afianzar las relaciones, de tal manera que los niños y niñas:

- Se sientan queridos y respetados y, por tanto, reconocidos como sujetos legítimos en la convivencia con sus pares y con los diversos actores involucrados.
- Reciban informaciones y contenidos metafóricos, como cuentos, historias, piezas de teatro o películas, que les ayuden a tener un mejor conocimiento de sí mismos y de la realidad que les ha tocado vivir.
- Reciban modelos de comportamiento constructivo y altruista.

De ahí que se pueda constatar la importancia que adquiere el tutor como sujeto dinamizador para conseguir los objetivos propuestos en este proyecto de promoción de la resiliencia. Por todo ello, el tutor debe responder a las características del perfil que se define a continuación:

- *Formación académica-profesional:* Trabajador Social o áreas afines (Educador, sociólogo, antropólogo, psicólogo...).
- *Experiencia laboral:* Trabajo psicosocial con niños víctimas del desplazamiento forzado.
- *Formación específica:* manejo de bases de datos, dinamización sociocultural, recreación cooperativa, conocimientos básicos sobre el funcionamiento de equipos de proyección audiovisual y videojuegos, capacidades para la gestión y planeación de talleres)
- *Habilidades personales:* empatía, liderazgo, entusiasmo, responsabilidad, planificación de actividades, sentido del humor, solución pacífica de conflictos, buen manejo de las relaciones interpersonales, gusto por el trabajo con niños víctimas del desplazamiento forzado, valores humanos y sociales, capacidades resilientes.

¿Por qué es importante la creación de un espacio lúdico, recreativo y artístico para la intervención psicosocial? Es importante indicar que los niños víctimas del

desplazamiento forzado, generalmente instauran el silencio como un elemento protector, el investigador debe respetar y reconocer los límites que presenta este tipo de investigación. Sin embargo, a partir del trabajo psicosocial desarrollado, se concluyó, que una de las mejores formas para identificar el estado en el que se encuentra el niño, es a partir de la creación de un escenario donde hayan videojuegos, deporte, arte y diversión. Un escenario que les permita escapar de su realidad cotidiana, un espacio que les proporcione otro mundo posible y en él se sientan seguros y queridos.

En la Figura 26, se presenta el escenario mínimo para la iniciación del proceso de intervención, un escenario que permita a los niños desconectar de las duras realidades vividas, encauzar sus potenciales, redescubrir creativamente en qué son buenos y disfrutar de un entorno protector, descubrir qué actividades les hacen vibrar (música, dibujo, deportes, danza, artesanía), un espacio que les permita el despliegue de habilidades creativas.



**Figura 26.** Escenario lúdico y recreativo para encauzar potenciales de la infancia. Elaboración propia.

Previamente a la puesta en práctica del escenario lúdico-recreativo diseñado, se llevará a cabo una formación específica para los agentes involucrados en el proyecto (tutores, talleristas). Esta formación facilitará la ejecución y el éxito de los talleres programados. Así, se realizará un seminario de formación en el que se abordarán los siguientes aspectos:

- Presentación del proyecto (objetivos, modelo de promoción de la resiliencia).

- Cómo utilizar los materiales.
- Realización de talleres (cronograma, objetivos, desarrollo).
- Orientación para cumplimentar las rejillas de evaluación.

A continuación describiremos cada espacio para el desarrollo de los talleres.

#### a. **Sala de proyección audiovisual**

Las proyecciones audiovisuales, como las películas o los documentales, son una fuente de información muy importante en cualquier proceso de intervención. Estas herramientas permiten a los niños adentrarse en el estudio de la sociedad, conocer diferentes culturas, formar visiones en torno a acontecimientos pasados, presentes y futuros, entrar en contacto con valores, ideas, pensamientos, y actitudes.

##### *Objetivos:*

Fomentar los valores humanos y sociales. Éstos son una prioridad de la intervención psicosocial en contextos de violencia. Es importante resaltar que los niños adquieren valores imitando la forma de actuar de los adultos y, con el tiempo, escogen unos u otros y los van haciendo suyos influidos en su elección por la familia, los grupos de iguales, la escuela y los medios de comunicación.

##### *Materiales:*

1. Proyector multimedia
2. Pantalla de proyección visual
3. Altavoces
4. Reproductor DVD
5. Salón acondicionado con sillas
6. Películas

##### *Recursos humanos:*

- Tutor responsable

##### *Actividades:*

-Proyección de películas que promuevan la resiliencia. Cada película debe finalizar con una retroalimentación. El tutor hará las siguientes preguntas, bien sea de manera oral, o a través de una fotocopia.

1. ¿De qué trató la película? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Qué valores se destacan entre los personajes de la historia? (Marcar X)

Amistad		Responsabilidad		Honestidad		Tolerancia	
Solidaridad		Paz		Paciencia		Alegría	
Respeto		Perdón		Creatividad		Valentía	

3. ¿A qué personaje me parezco y por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

4. ¿Qué valores quiero para mí y por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**b. Zona de realización de talleres**

Los talleres, serán experiencias donde los niños adquieran habilidades creativas. Se desarrollarán actividades como talleres de música, danza, artesanía, serigrafía, que permitan a los niños encontrar actividades en las que se sienten seguros y a gusto. Interesan talleres que potencien las habilidades individuales para que los niños redescubran creativamente en qué son buenos y disfruten de las actividades.

*Objetivos:*

Buscar alternativas de inserción laboral para los más mayores, así como un punto de encuentro entre la familia, la comunidad y los niños y niñas.

*Materiales:*

1. Guitarras, baterías, flautas...
2. Una máquina de serigrafía e insumos
3. Materiales de artesanía
4. Materiales de oficina
5. Trajes de danza

*Recursos humanos:*

1. Talleristas especializados (músicos, artesanos, artistas)
2. Tutor responsable

*Actividades:*

Los niños participarán de diversos talleres que se harán 2 veces por semana, inicialmente podrán participar de todos, hasta descubrir la actividad que más les agrade.

**c. Zona de videojuegos**

Esta zona es indispensable para el proceso de intervención psicosocial que proponemos. Para Mainer (2006) los usuarios de los videojuegos adquieren cinco aprendizajes significativos mientras juegan, los aprendizajes son:

1. Destrezas motoras: los usuarios pueden probar y practicar nuevos movimientos de actuación que les dan uniformidad y regularidad en su manera de proceder derivada de su experiencia de juego.
2. Información verbal: los juegos incluyen un amplio contenido verbal y escrito que el usuario tiene la obligación de comprender y asimilar para continuar la partida.
3. Destrezas intelectuales: los jugadores aprenden a conectar la información dada y crean redes de significados.
4. Actitudes: es muy usual que un jugador mantenga una ética moral de juego para con los demás jugadores.
5. Estrategias cognoscitivas: potencian una mayor atención/concentración en la lectura y memorización.

En la actualidad se evidencia un cambio radical en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las herramientas de que se dispone en el ahora, permiten desarrollar diversas destrezas que anteriormente presentaban niveles de dificultad mayor. Sin embargo, en este mundo globalizado de las tendencias tecnológicas, hay mensajes que logran causar perjuicios para el conjunto de la sociedad. Tal es el caso de los videojuegos basados en escenas de violencia. Para el desarrollo de la intervención psicosocial, proponemos videojuegos basados en potenciar las habilidades y el sistema de valores de los niños.

*Objetivos:*

Aprender valores humanos. Adquirir habilidades, de estimulación auditiva-visual y estrategias para el aprendizaje como: resolución de problemas, aprendizaje de secuencias, razonamiento deductivo y memorización.

*Recursos humanos:*

1. Tutor responsable

*Materiales:*

1. Televisores
2. Consolas
3. Videojuegos.

*Actividades:*

El tutor organizará grupos dependiendo la disponibilidad de consolas. Diseñará un horario consensuado con los niños y niñas. (Se sugieren 30 minutos c/u. Tres veces por semana)

**d. Zona de juegos y deportes colectivos e individuales**

Es importante indicar, que el proceso de intervención que se llevó a cabo en Soacha Cundinamarca, centró su atención en el fútbol debido a las limitaciones presupuestarias. Sin embargo, es importante destacar que el fútbol es un deporte que genera mayor competitividad, un valor que no interesa para los intereses de la promoción de la resiliencia propuestos. Se sugiere entonces, juegos cooperativos, ya que éstos buscan disminuir las manifestaciones de agresividad promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad.

*Objetivos.*

Facilitar el encuentro de todos y cada uno de los participantes y el acercamiento a la naturaleza. Alcanzar la participación de todos y todas, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Que los niños puedan jugar con sus otros semejantes y no **contra** los otros. Que los niños puedan superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros.

*Materiales:*

1. Dependiendo de cada actividad propuesta. (Obstáculos, vendajes, balones, maderas, etc.)

*Recursos humanos:*

1. Tutor responsable

*Actividades:*

Sugerimos iniciar todas las sesiones con un juego cooperativo.

**7.2. Elaboración del diario psicosocial. (Tercera Semana)**

Las primeras dos semanas serán dedicadas exclusivamente al esparcimiento y recreación, donde el tutor encargado creará lazos de confianza y empatía con el grupo. En la tercera semana del proceso, cada participante deberá tener un diario o expediente psicosocial en el cual se registrarán todas las actividades desarrolladas durante el proceso. Este instrumento permitirá evaluar el antes y el después del proceso. Deberá ser custodiado de una manera profesional y estricta, en un lugar privado al cual sólo tendrá acceso el tutor. En él se registrarán los dibujos, fotografías y construcciones literarias, elaboradas por el niño o la niña en el desarrollo de los diversos talleres.

Para la creación del diario psicosocial se realizarán 3 talleres. Es importante destacar que los talleres no superarán las 2 horas de duración, serán complementarios al tiempo de esparcimiento en el escenario lúdico-recreativo.

**Tabla 17.** Ficha técnica primer taller de intervención psicosocial

<b>Taller n°</b>	1
<b>Nombre</b>	Haciendo mi diario personal
<b>Objetivos</b>	Elaborar creativamente un diario psicosocial, en el cual se registrarán los diversos trabajos desarrollados por el niño o la niña. Es importante que en la primera página, los niños dibujen o escriban lo que de mayores quieren ser.

<b>Materiales</b>	Cuaderno, pegatinas con dibujos variados, colores, bolígrafos, borradores, lápices.
<b>A quién se aplica</b>	Participantes
<b>Duración</b>	1 hora
<b>Desarrollo</b>	
El tutor entregará los materiales a los participantes. Les explicará: Vamos a realizar nuestro diario personal, ese diario solo lo podrán ver ustedes. El día de hoy lo vamos a decorar a nuestro gusto, con los dibujos que queramos, con nuestro nombre, y en él vamos a ir registrando las actividades que vamos haciendo durante este tiempo, si alguien en algún momento quiere escribir, o pegar fotografías o dibujar me pide el diario y yo se lo entrego. Todos los diarios van a estar en un lugar muy seguro, con llave y sólo yo podré abrir el cajón.	
<b>INDICADOR</b>	
Todos los niños tienen su diario psicosocial.	

**Tabla 18a.** Ficha técnica segundo taller de intervención psicosocial

<b>Taller n°</b>	2
<b>Nombre</b>	“Quién soy y de Dónde Vengo”.
<b>Objetivos</b>	Realizar un genograma, que irá en la primera página del diario psicosocial. El genograma, es una representación gráfica de una constelación familia generacional (por lo menos tres generaciones), que registra información sobre los miembros de la familia y sus relaciones. Su estructura en forma de árbol proporciona una rápida visión de las complejas relaciones familiares y es una rica fuente de hipótesis sobre cómo un problema de uno de sus componentes puede estar relacionado con el contexto familiar y su evolución a través en el tiempo. Es importante que el tutor haga con el niño o la niña las convenciones.
<b>Materiales</b>	Fotografías de familiares, cartulina, pegante, bolígrafos de colores, tijeras, reglas.
<b>A quién se aplica</b>	Al participante
<b>Duración</b>	1 hora
<b>DESARROLLO</b>	
El tutor indicará a los participantes que se desarrollará una actividad para conocer la familia de cada uno.	
El tutor comenzará explicando su propio genograma y posteriormente pedirá a los participantes que hagan de manera individual el suyo, con la ayuda en todo momento del tutor.	

**Pasos para hacer el genograma:**

1. Dibujaremos en primer lugar la estructura y después añadiremos los datos que recordemos de memoria. (nombres, año de nacimiento y muerte, eventos trágicos que les tocó vivir, rupturas, momentos y relaciones positivas...)

2. Cada miembro de la familia se representa como un cuadrado o círculo dependiendo de su género. ○ MUJER □ HOMBRE

3. A nuestra figura le haremos una línea doble ○ ○ □ □

4. Para una persona muerta, se pone una X dentro del círculo, usualmente indicando la edad al fallecer. Las fechas de nacimiento y muerte se indican a la izquierda y la derecha sobre la figura. Sólo las muertes relevantes son indicadas.



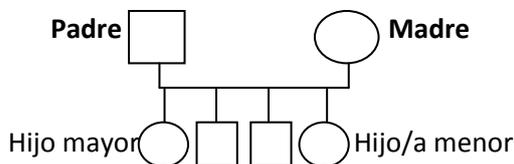
5. Los símbolos que representan miembros de la familia están conectados por líneas que representan sus relaciones biológicas y legales. Dos personas que están casadas están conectadas por una línea que baja y cruza, con el esposo a la izquierda y la esposa a la derecha.



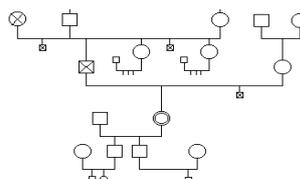
6. La línea que los une también es el lugar donde las separaciones y divorcios se indican, las líneas oblicuas significan una interrupción en el matrimonio: 1 diagonal para separación y 2 para un divorcio.



7. Si una pareja tiene hijos, ellos cuelgan de la línea que conecta la pareja. Los hijos se dibujan de izquierda a derecha, comenzando con el/la más mayor.



8. Así debe quedar el genograma:



9. Cuando esté la estructura finalizada, se realizarán las interconexiones o líneas para identificar las relaciones con los miembros de la familia:

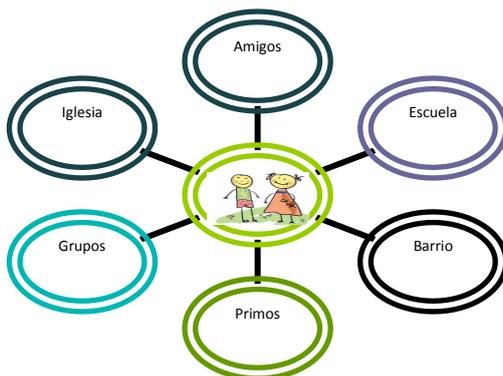
 Cercana	 Distante	 Muy estrecha	 Conflictiva	
 Muy estrecha pero conflictiva		 Hay peleas con golpes		
<b>Evaluación del riesgo</b>				
Cercana-Muy estrecha	Estrecha pero conflictiva	Distante	Conflictiva	Hay peleas con golpes
1	2	3	4	5
<b>INDICADOR</b>				
Todos los niños y niñas han desarrollado su genograma y lo han registrado en su diario psicosocial.				

**Tabla 18b.** Ficha técnica tercer taller de intervención psicosocial

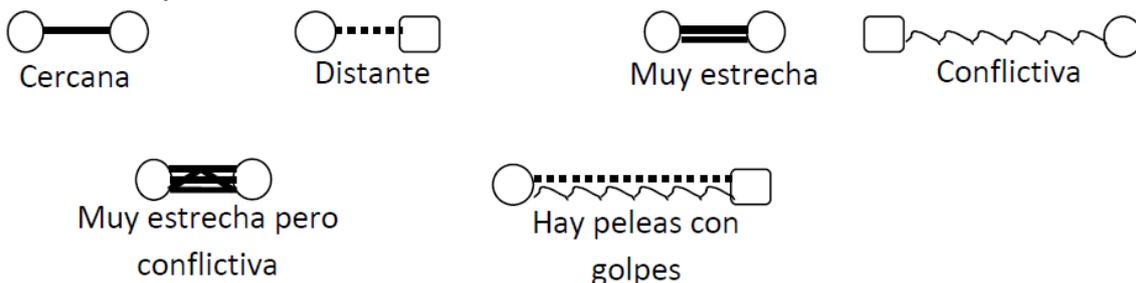
<b>Taller n°</b>	3
<b>Nombre</b>	“Cómo estoy con los demás”.
<b>Objetivos</b>	Identificar las relaciones interpersonales del niño o de la niña en el ambiente que le rodea, escuela, vecindario, grupos de amigos. Se desarrollará un ecomapa, su uso tiene el propósito de representar al niño o la niña y sus contactos con los micro-sistemas, es decir, con el ambiente que le rodea: la familia extensa, la recreación, la educación, los servicios de salud, las instituciones educativas, la religión, etc.
<b>Materiales</b>	Cartulina, pegante, bolígrafos de colores, tijeras.
<b>A quién se aplica</b>	Al participante
<b>Duración</b>	1 hora
<b>DESARROLLO</b>	
El tutor indicará a los participantes que se desarrollará una actividad para conocer los amigos y amigas de cada uno. El tutor comenzará explicando su propio ecomapa y posteriormente pedirá a los participantes que hagan de manera individual el suyo, con la ayuda en todo momento del tutor.	

**Pasos para hacer el ecomapa:**

1. Dibujaremos en primer lugar la estructura y después añadiremos los datos. La estructura es la siguiente, en el centro está el niño o la niña y alrededor los micro-sistemas.



2. Cuando esté la estructura finalizada, se realizarán las interconexiones.



**Evaluación del riesgo**

Cercana-Muy estrecha	Estrecha pero conflictiva	Distante	Conflictiva	Hay peleas con golpes
1	2	3	4	5

**INDICADOR**

Todos los niños y niñas han desarrollado su ecomapa.

Una vez finalizados los tres talleres, el tutor deberá rellenar una ficha para la identificación de los factores protectores del niño o de la niña. Es importante

identificar las personas o instituciones que generan confianza, afecto, amor, cariño y respeto al niño o la niña, ya que serán las personas o instituciones con las cuales el tutor deberá entablar relación para el avance positivo del proceso.

**Tabla 19.** Ficha de identificación de factores protectores

<b>Factores protectores identificados</b>	<b>Factores</b>	<b>X</b>	<b>Personas</b>	<b>Instituciones</b>
	Relaciones afectivas			
	Espiritualidad			
	Habilidades deportivas			
	Habilidades artísticas			
	Identidad cultural			
	Creatividad			
	Autonomía			
	<b>OBSERVACIONES</b>			
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>				

**7.3. Valoración de la situación inicial del grupo a intervenir.**

(Cuarta, quinta y sexta semana)

La valoración de la situación inicial, se llevará a cabo durante la cuarta, quinta y sexta semana del proceso de intervención. Una vez creado el escenario lúdico-recreativo y elaborado el diario psicosocial, se debe valorar la situación inicial de los niños identificando los factores de riesgos. Para esta valoración inicial, se realizarán diversas actividades articuladas a las dinámicas programadas en el escenario lúdico y recreativo.

Es importante reiterar que el conflicto armado en Colombia, ha modificado esquemas cognitivos en los patrones de conducta de una parte considerable de la población. Estas modificaciones se perciben en el empobrecimiento de atributos y valores específicamente humanos, dando lugar a un marcado deterioro de las

relaciones sociales. El conflicto armado en Colombia, ha alcanzado una capacidad de afectación en los sistemas sociales tan importante, que no sólo son afectados los niños que viven directamente las hostilidades. Los medios de comunicación, los videojuegos y en general las nuevas tecnologías, han adquirido una capacidad de expansión significativa, multiplicando no solo valores y atributos positivos, sino que desafortunadamente se han expandido prácticas que lejos de ayudar a superar el conflicto armado en el país, lo van acrecentando.

Los altos contenidos de violencia en las programaciones televisivas, las escenas de horror que hacen parte de los videojuegos, las noticias amarillistas que se despliegan por las redes sociales, han ido afectando de diversas maneras los sistemas cognoscitivos en los patrones de conducta de un número significativo de niños y niñas. Los niños víctimas directas del desplazamiento forzado, no sólo viven la realidad en carne propia, sino que son sometidos al horror y la violencia desenfrenada de los programas de televisión, videojuegos y nuevas tecnologías. Los grupos armados pareciera que no tienen final, se reestructuran constantemente, y a medida que avanza el tiempo, se consolidan con mayor fuerza en el territorio. Es importante destacar que Colombia es un país donde el reclutamiento forzado y la vinculación a grupos armados de niños son alarmantes. Los datos del reclutamiento forzado en Colombia son amplios, la mayoría de los datos corresponden al reclutamiento practicado por las guerrillas colombianas y los grupos paramilitares, sin embargo, hay una problemática que no está siendo registrada con atención y es la “vinculación de la infancia a pandillas o bandas criminales”.

Por vinculación a pandillas entendemos, el ingreso “voluntario” de niños a bandas delincuenciales, bandas criminales, grupos o pandillas dedicadas al hurto, el microtráfico, extorsión, entre otras actividades delictivas. En un estudio desarrollado en Colombia por Romero y Chávez (2008), se realizaron testimonios a niños que se vincularon “voluntariamente” a grupos armados, en este estudio los investigadores se interesaron por realizar un análisis del por qué los niños decidían vincularse “voluntariamente” al conflicto armado. A partir del análisis de los testimonios recolectados en la investigación, se identificaron una serie de situaciones que propiciaban la vinculación “voluntaria”.

Estos factores de riesgo propuestos coinciden en su totalidad con las problemáticas que reconocieron los investigadores en el análisis del por qué los niños decidían vincularse “voluntariamente” al conflicto armado. Los factores de riesgo que identificamos son:

- Maltrato infantil
- Ausencia de reconocimiento social
- Deshumanización y naturalización de la guerra
- Pobreza
- Discriminación

Para la identificación de estos factores de riesgo, se proponen las siguientes rejillas con algunos indicadores que pueden orientar al tutor para la identificación de la situación inicial del grupo de niños que participarán del proceso de intervención. Las rejillas, tienen la definición del factor de riesgo, algunos indicadores para la medición del riesgo, los instrumentos para la recolección de la información que estarán como anexos, y una escala de evaluación tipo Likert que permitirá identificar el nivel de riesgo del grupo.

El tutor aplicará los instrumentos para la recolección de la información, y evaluará el riesgo de 1 a 5, siendo 1 menos importante y 5 muy importante. En la casilla marcada con el símbolo sumatorio “ $\Sigma$ ”, el tutor indicará el número correspondiente a la evaluación, al final sumará todos los números y el resultado final arrojará el nivel de riesgo: entre 8 y 9 (NINGUNO), entre 10 y 16 (BAJO), entre 17 y 24 (MEDIO), entre 25 y 32 (ALTO) y de 33 en adelante (MUY ALTO).

**Tabla 20.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Maltrato Infantil. Elaboración propia.

NOMBRES Y APELLIDOS			TUTOR RESPONSABLE					FECHA		
FACTOR DE RIESGO	DEFINICIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	1	2	3	4	5	Σ	
<b>MALTRATO INFANTIL</b>	Se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye entre las formas de maltrato infantil. (OMS. 2010)	1	Demuestra cambios repentinos vida escolar	Anexo I						
		2	Tiene problemas de aprendizaje que no pueden ser atribuidos a una causa física o psicológica específica.	Anexo I						
		3	Se concentra con dificultad.	Anexo I						
		4	Siempre está alerta, como si algo malo le pudiera ocurrir.	Anexo I						
		5	Presencia de lesiones.	Anexo I						
		6	Está deprimido.	Anexo II						
		7	Tiene baja autoestima	Anexo III						
		8	Violencia intrafamiliar y falta de afecto	Genograma Tabla 13. Pág. 314						
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>Entre 8 y 9 (NINGUNO)</b>	<b>Entre 10 y 16 (BAJO)</b>	<b>Entre 25 y 32 (ALTO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>				<b>Σ</b>		
		<b>Entre 17 y 24 (MEDIO)</b>	<b>De 33 en adelante (MUY ALTO)</b>							

**Tabla 21.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Ausencia de afecto y reconocimiento social. Elaboración propia.

NOMBRES Y APELLIDOS			TUTOR RESPONSABLE					FECHA				
FACTOR DE RIESGO	DEFINICIÓN		INDICADOR	INSTRUMENTO	1	2	3	4	5	Σ		
<b>AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO SOCIAL</b>	La vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los niños sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, es decir, que los niños pueden construirse una identidad estable si son reconocidos por los demás de diversos modos. La infancia despreciada, humillada, sin reconocimiento, pierde su integridad, sus derechos, su autonomía personal y su autonomía moral. El reconocimiento como proceso en su dimensión individual, social y por lo tanto moral, sigue una teleología que se realiza en distintas etapas marcadas por determinadas formas (El amor, el derecho, la solidaridad) Honneth, (1997)		1	El derecho	Información	Anexos IV IV <sup>(a)</sup>	Niño					
							Padre o madre					
					Disfrute	Anexo V	Niño(a)					
				Padre o madre								
				Profesor								
				2	La solidaridad	Anexo VI	Niño(a)					
			Amigo(a) Cercano									
			Amigo(a) Menos Cercano									
			<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>Entre 8 y 9 (NINGUNO)</b>	<b>Entre 10 y 16 (BAJO)</b>	<b>Entre 25 y 32 (ALTO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>					Σ
		<b>Entre 17 y 24 (MEDIO)</b>	<b>De 33 en adelante (MUY ALTO)</b>									

**Tabla 22.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Deshumanización y naturalización de la guerra. Elaboración propia.

NOMBRES Y APELLIDOS			TUTOR RESPONSABLE					FECHA		
FACTOR DE RIESGO	DEFINICIÓN	INDICADORES		INSTRUMENTO	1	2	3	4	5	Σ
<b>DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DE LA GUERRA</b>	“Cuando los procesos de socialización de niños, niñas y jóvenes se desarrollan en contextos de conflicto armado interno como el colombiano, la muerte, el miedo y el terror se instauran como referentes cotidianos que moldean sus relaciones familiares, vecinales y comunitarias. Cuando la guerra se instaura en la realidad histórica y constitutiva de los niños, niñas y jóvenes, las huellas y las realidades que genera dicho proceso, impactan de manera particular la forma de concebir y relacionarse con el entorno, y por tanto, organizan un modo de ser y hacer que influye de manera considerable las proyecciones futuras que se encuentran en la infancia y la juventud, en proceso de construcción y consolidación y que se anudan de manera dinámica, al presente y futuro forjado por la sociedad”. Bello (2007c) y Baró (2000)	1	En sus dibujos hay armas	Anexo VII						
		2	En sus dibujos hay muertos y sangre	Anexo VII						
		3	En sus dibujos hay actores armados	Anexo VII						
		4	Ha construido juguetes relacionados con pistolas	Anexo VIII						
		5	Ha construido juguetes relacionados con cuchillos	Anexo VIII						
		6	Ha construido juguetes relacionados con carros blindados	Anexo VIII						
		7	Sus expectativas de futuro están relacionadas con los grupos armados	Tabla 12. Pág. 313						
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>Entre 8 y 9 (NINGUNO)</b>	<b>Entre 10 y 16 (BAJO)</b>	<b>Entre 25 y 32 (ALTO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>						Σ
		<b>Entre 17 y 24 (MEDIO)</b>	<b>De 33 en adelante (MUY ALTO)</b>							

**Tabla 23.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Pobreza. Elaboración propia.

NOMBRES Y APELLIDOS		TUTOR RESPONSABLE					FECHA						
FACTOR DE RIESGO	DEFINICIÓN	INDICADORES (El tutor cumplimentará estos indicadores acompañado de un profesor (a) del niño (a))					1	2	3	4	5	Σ	
		<b>POBREZA</b>	El concepto tradicional de pobreza es muy limitado, ya que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que se hallan por debajo de un determinado nivel de ingreso. La noción es estrictamente económica. Sugerimos no hablar de pobreza, sino de pobrezas. De hecho, cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha revela una pobreza humana. Max-Neef, (1993)	1	Pobreza de Subsistencia. (Cuando la alimentación y el abrigo son insuficientes)								
2	Pobreza de Protección			Cuando los sistemas de salud son ineficientes									
				Cuando no se les protege de la violencia o la carrera armamentista									
3	Pobreza de Afecto			Debido al autoritarismo y a la opresión									
				Debido a las relaciones de explotación con el medio ambiente									
4	Pobreza de Entendimiento (Debido a la deficiente calidad de la educación)												
5	Pobreza de Participación. (Debido a la marginación y discriminación de las mujeres, los niños o las minorías étnicas)												
6	Pobreza de Identidad (Cuando se imponen valores extraños a las culturas locales y regionales, o se obliga al desplazamiento)												
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>Entre 8 y 9 (NINGUNO)</b>	<b>Entre 10 y 16 (BAJO)</b>		<b>Entre 25 y 32 (ALTO)</b>		<b>OBSERVACIONES</b>					<b>Σ</b>		
		<b>Entre 17 y 24 (MEDIO)</b>		<b>De 33 en adelante (MUY ALTO)</b>									

**Tabla 24.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Discriminación. Elaboración propia.

NOMBRES Y APELLIDOS		TUTOR RESPONSABLE				FECHA				
FACTOR DE RIESGO	DEFINICIÓN	INDICADORES		INSTRUMENTO	1	2	3	4	5	Σ
		<b>DISCRIMINACIÓN</b>	La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos. Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. CONAPRED (2012)		1	Le incomoda que digan que es un niño (a) desplazado.	Observación activa por parte del tutor.			
2	Dice que no le gusta el color de su piel.			Observación activa por parte del tutor.						
3	En el recreo casi siempre estoy solo			Anexo IX						
4	En la escuela se ríen de mi forma de hablar			Anexo IX						
5	En la escuela me dicen apodos			Anexo IX						
6	No me dejan entrar en algunos sitios			Anexo IX						
7	Se ríen de mi forma de caminar			Anexo IX						
8	Se ríen de mi forma de vestir			Anexo IX						
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>Entre 8 y 9 (NINGUNO)</b>	<b>Entre 10 y 16 (BAJO)</b>	<b>Entre 17 y 24 (MEDIO)</b>	<b>Entre 25 y 32 (ALTO)</b>	<b>De 33 en adelante (MUY ALTO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>				<b>Σ</b>

Una vez cumplimentadas las 5 rejillas, el tutor identificará los factores de riesgo de cada niño o niña y los registrará en la siguiente tabla que adjuntará al diario psicosocial.

**Tabla 25.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> _____					
<b>TUTOR RESPONSABLE:</b> _____					
<b>FECHA:</b> _____					
<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>1</b> Ninguno	<b>2</b> Bajo	<b>3</b> Medio	<b>4</b> Alto	<b>5</b> Muy alto
MALTRATO INFANTIL					
AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO SOCIAL					
DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DEL A GUERRA					
POBREZA					
DISCRIMINACIÓN					
<b>Observaciones</b>					
Aspectos a resaltar por parte del tutor. (Comportamientos, actitudes, hechos)					

El tutor seleccionará a los niños que tienen un nivel medio, alto o muy alto, y serán el grupo que requerirá de mayor atención y persistencia a la hora de realización de los diversos talleres y actividades programadas.

#### **7.4. Desarrollo de la fase de promoción de la resiliencia**

(De la semana 7 a la semana 21)

La metodología que se implementará está basada en la observación participante. El tutor de resiliencia será el encargado de la organización y gestión de cada sesión, planificará las actividades, preparará las técnicas, convocará los expertos que requiera para cada taller. Cada sesión será dividida en cuatro partes.

- En un primer momento se hará uso del espacio lúdico recreativo, sugerimos un tiempo aproximado de 30 minutos, aunque el tiempo estimado, dependerá de la organización que el tutor designe dependiendo del contexto a intervenir y de la disponibilidad de los niños y niñas.
- En un segundo momento se desarrollará una dinámica cooperativa, sugerimos un tiempo aproximado de 15 minutos.
- En un tercer momento se desarrollará un taller de promoción de la resiliencia, se harán 2 talleres por semana. Cuando no se hagan talleres, este espacio será utilizado para refuerzo escolar, sugerimos un tiempo aproximado de 1 hora y 30 minutos.
- En un cuarto momento se desarrollará la retroalimentación de la sesión, los niños compartirán los aprendizajes adquiridos en la sesión.

En el anexo X, está el índice del programa de intervención psicosocial y la respectiva planificación de los talleres.

#### **7.5- Valoración y evaluación final. Cambios obtenidos**

(De la semana 7 a la semana 21)

Los procesos de evaluación permiten identificar los logros alcanzados, las debilidades, las oportunidades, las fortalezas y las amenazas de los grupos intervenidos. Una vez finalizados los talleres de promoción de la resiliencia, se volverán a aplicar las rejillas aplicadas en la valoración de la situación inicial del grupo a intervenir. (pp. 315 a 319). Una vez aplicadas las rejillas, el tutor identificará los cambios obtenidos y los registrará en la siguiente rejilla. (Ver tabla 26)

**Tabla 26.** Rejilla para la identificación de factores de riesgo. Antes-Después Elaboración propia.

ANTES						DESPUÉS					
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> <b>TUTOR RESPONSABLE:</b> <b>FECHA:</b>						<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> <b>TUTOR RESPONSABLE:</b> <b>FECHA:</b>					
<b>FACTORES DE RIESGO</b>	1 Ninguno	2 Bajo	3 Medio	4 Alto	5 Muy alto	<b>FACTORES DE RIESGO</b>	1 Ninguno	2 Bajo	3 Medio	4 Alto	5 Muy alto
MALTRATO INFANTIL						MALTRATO INFANTIL					
AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO SOCIAL						AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO SOCIAL					
DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DEL A GUERRA						DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DEL A GUERRA					
POBREZA						POBREZA					
DISCRIMINACIÓN						DISCRIMINACIÓN					
<b>Observaciones</b>						<b>Observaciones</b>					
El amor es un valor humano y social global del proceso de resiliencia. Este espacio está destinado para que el tutor haga una valoración cualitativa a cerca del valor del amor.						El amor es un valor humano y social global del proceso de resiliencia. Este espacio está destinado para que el tutor haga una valoración cualitativa a cerca del valor del amor.					

Una vez finalizada la rejilla de identificación del Antes y el después, el tutor desarrollará un análisis DAFO del proceso llevado a cabo con cada participante.



**Figura 27.** Análisis DAFO.

Una vez identificados los cambios generados en los niños y niñas, se realizará una actividad de **“finalización del proceso de promoción de la resiliencia”**.

En la finalización de las actividades para la promoción de la resiliencia, todos los actores involucrados participarán de los espacios que los niños disfrutaron durante el proceso. Se programarán sesiones en las cuales los niños enseñen el espacio lúdico-recreativo a sus familiares y amigos. Otro de los objetivos de esta última actividad en el marco del proceso de promoción de la resiliencia, será la aplicación de los formularios de evaluación del proceso. Los formularios serán cumplimentados por los diversos actores involucrados. Las evaluaciones pueden verse en los Anexos XI<sup>(a)</sup>, XI<sup>(b)</sup>, XI<sup>(c)</sup>, XI<sup>(d)</sup>. Estos formularios tienen como objetivo por un lado, evaluar los cambios en los niños identificados por ellos mismos y por sus semejantes, y por otro lado, evaluar los aspectos técnicos del proceso.

## 7.6- Un recurso virtual para la prevención del reclutamiento forzado.

El recurso virtual, está diseñado para profesores, psicólogos, trabajadores sociales u otros profesionales, para que puedan trabajar desde una mirada psicosocial la prevención del reclutamiento forzado. El recurso virtual, es una página web, que permitirá a los internautas por un lado, conocer la situación actual de Colombia, y por otro lado, tener acceso a todos los talleres de promoción de la resiliencia. La página web puede visualizarse en: [IMPACTOS PSICOSOCIALES\Página web para la promoción de la resiliencia.exe](#)

A continuación se describirán cada uno de los link de los que consta la página web.

**Pantalla principal de acceso:** el internauta podrá escuchar una canción dedicada a quienes luchan por la justicia. La canción intenta sensibilizar al internauta a través de la música, sobre las realidades de injusticia que perviven en las sociedades.



Figura 28. Página principal de acceso.

**a) Pantalla de acceso por temáticas:** una vez el internauta accede a los contenidos, se desplegará un menú por temáticas (Desplazamiento forzado en Colombia, impactos psicosociales del desplazamiento forzado y promoción de la resiliencia en contextos de guerra). El internauta puede ingresar a los contenidos de su interés a través de los botones.



Figura 29. Índice de acceso por temáticas.

b) **Pantalla temática sobre desplazamiento forzado en Colombia:** el internauta podrá informarse sobre la perspectiva histórica del fenómeno, las dimensiones actuales y los datos de la infancia desplazada. Al hacer click sobre los botones se abren los contenidos, en cualquier momento puede regresar al menú principal.

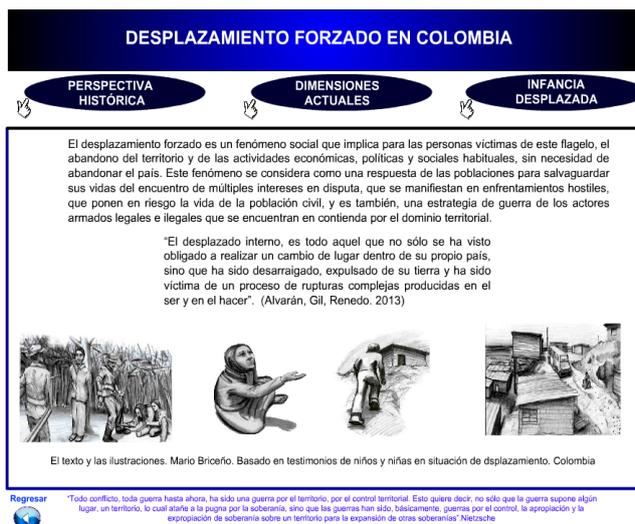


Figura 30. Pantalla temática 1.

c) **Pantalla temática sobre los impactos psicosociales del desplazamiento forzado:** el internauta podrá informarse sobre las repercusiones psicológicas del desplazamiento forzado, los daños y transformaciones en el proyecto de vida y los impactos psicosociales en la infancia, dando click en los botones de su interés.

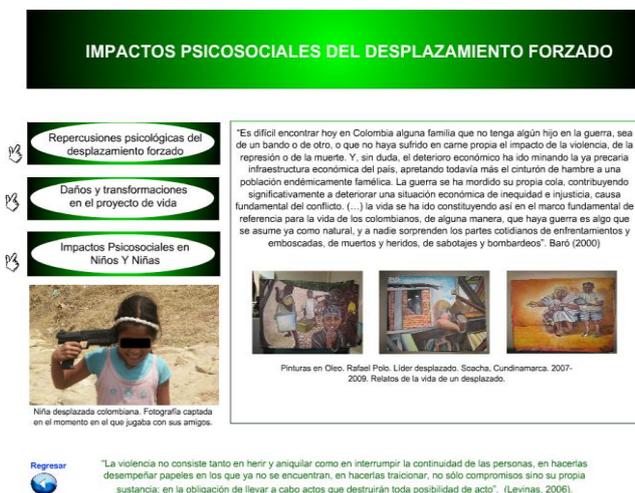


Figura 31. Pantalla temática 2.

d) **Pantalla temática sobre la promoción de la resiliencia en contextos de violencia:** el internauta tendrá acceso a los contenidos sobre qué es la resiliencia, algunos modelos de promoción de la resiliencia y en el tercer botón accederá al programa de intervención psicosocial en el cual se desarrollan todos los talleres para la prevención del reclutamiento forzado.



Figura 32. Pantalla temática 3.

e) **Entorno virtual del modelo de resiliencia propuesto para la prevención del reclutamiento forzado:** el internauta podrá navegar en cada uno de los elementos presentes en la pantalla. Cada elemento (casa, árbol, niño, niña, nubes, sol) es un botón de acceso a los talleres de promoción de la resiliencia. Es importante que el internauta siga la hoja de ruta para la implementación del programa.

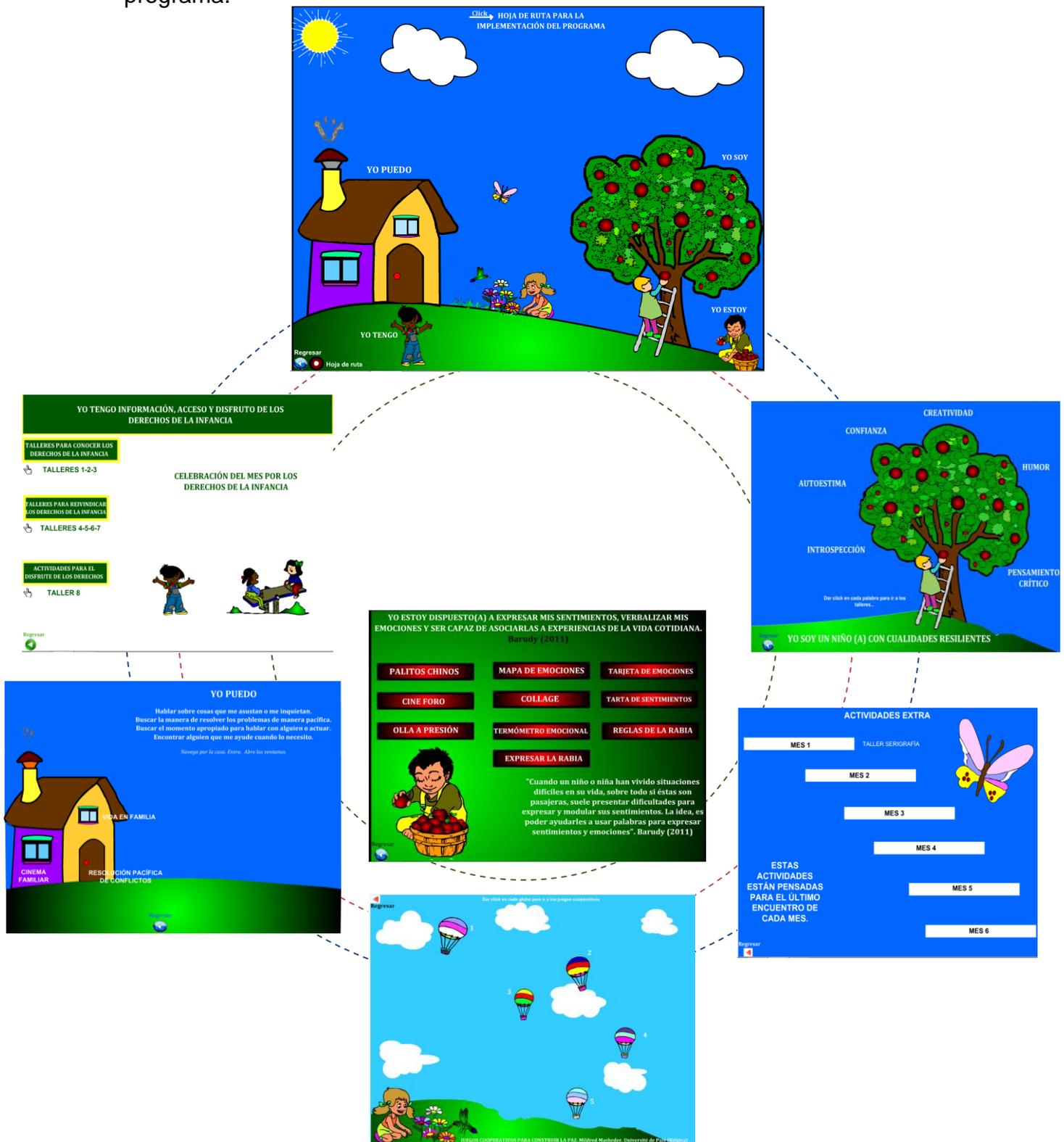


Figura 33. Página principal de acceso a los talleres de promoción de la resiliencia.

- f) **Hoja de ruta para la implementación de los talleres:** al presionar cada casilla del mes, se desplegará una nueva pestaña con las cuatro semanas que componen el mes, al presionar en la pestaña de cada semana se desplegará una nueva pantalla que contiene dos "encuentros". Se desarrollan dos encuentros semanales.



Figura 34. Pantalla hoja de Ruta.

- g) **Espacio lúdico-recreativo:** en esta pantalla el internauta encontrará las condiciones mínimas para la realización del programa de promoción de la resiliencia. Encontrará la descripción de lo que es el espacio, los perfiles de los tutores de resiliencia y el diseño logístico del escenario para la realización de los talleres.

**CREACION DE UN ESPACIO LUDICO, RECREATIVO Y PEDAGÓGICO**

¿QUÉ ES?

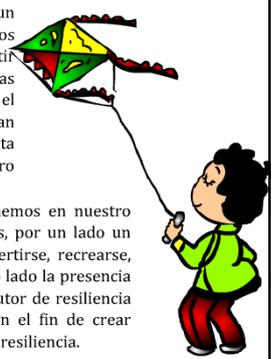
TUTORES DE RESILIENCIA

ESCENARIO

**¿QUE SIGNIFICA CREAR UN ESPACIO LÚDICO, RECREATIVO Y PEDAGÓGICO?**

Es importante indicar que los niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado, generalmente instauran el silencio como un elemento protector, el investigador debe respetar y reconocer los límites que presenta este tipo de investigación. Sin embargo, a partir del trabajo psicosocial desarrollado, se concluyó, que una de las mejores formas para identificar el estado en el que se encuentra el niño o la niña, es a partir de la creación de un escenario donde hayan videojuegos, deporte, arte y diversión. Un escenario que les permita escapar de su realidad cotidiana, un espacio que les proporcione otro mundo posible y en él se sientan seguros y queridos.

Para la aplicación de cada una de las herramientas que proponemos en nuestro modelo de resiliencia, se requieren dos elementos fundamentales, por un lado un espacio lúdico y recreativo donde los niños y niñas puedan divertirse, recrearse, formarse y sobre todo relacionarse con sus compañeros y por otro lado la presencia continua de un tutor(a) de resiliencia. La labor fundamental del tutor de resiliencia será ofrecer una relación con cada uno de los participantes, con el fin de crear empatía y confianza, apoyando y promoviendo en todo momento la resiliencia.



Regresar

La resiliencia es un "un canto a la libertad, un no rotundo a todo tipo de determinismo". (Guénard, 2010).

Figura 35. Escenario Lúdico, recreativo y pedagógico.

**h) Entorno virtual por meses:** el proceso durará 6 meses en total, cada mes tiene un entorno virtual que está dividido en 4 semanas y cada semana contiene 2 talleres. Cada imagen es una pantalla. El internauta navegará libremente por el entorno, y en cualquier momento puede regresar al índice. Se recomienda seguir la hoja de ruta para obtener mejores resultados.

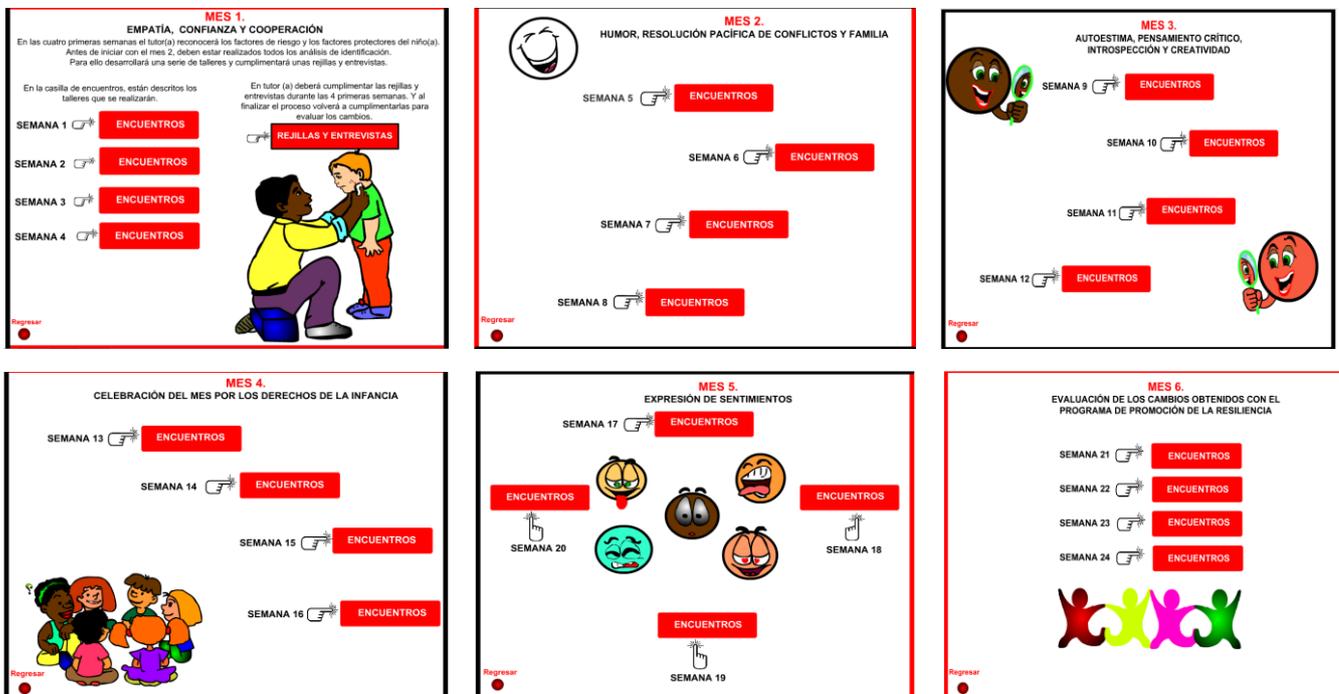


Figura 36. Entorno virtual programación mensual.

**i) Entorno virtual por semana:** cada semana está dividida en dos encuentros. En esta pantalla, el internauta encontrará una planificación de cada sesión. Al hacer click en el dibujo, encontrará el desarrollo del taller propuesto para cada día.

ENCUENTRO 7			
MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO APROXIMADO	UBICACIÓN (CLICK IMAGEN PARA IR)
1	Utilización del espacio lúdico recreativo	Sugerimos 45 min. Dependerá de la planificación del tutor (a)	
2	Juego cooperativo 1 (Paseo por el lago encantado)	15 minutos	
3	Taller: CINE FORO "Billy Elliot".	1 hora y 30 minutos	CONFIANZA
4	Juego cooperativo 7 (Sigue la Historia)	15 minutos	
OBSERVACIONES			
ENCUENTRO 8			
MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO APROXIMADO	UBICACIÓN (CLICK IMAGEN PARA IR)
Final 1 mes	<b>TALLER DE SERIGRAFÍA</b> En el último encuentro de cada mes, se desarrollarán actividades alternativas.	8 horas	
Regresar			
OBSERVACIONES			

CONFIANZA

**TALLER: CINE FORO "Billy Elliot".**

**OBJETIVOS:** a través de una proyección audiovisual que narra la enternecedora historia de un niño que habrá de luchar contra los estereotipos y los prejuicios de un pueblo de mente cerrada, bajo el símbolo de unas zapatillas de ballet que le pone en contra de todos sus vecinos, y a veces de sí mismo, por no querer ser boxeador, sino dedicarse al baile, lograr reconocer el valor de la confianza en sí mismo y en los demás.

**MATERIALES:** película "Billy Elliot". Este taller es diferente a las proyecciones que se desarrollarán en el escenario durante las semanas. Para este taller interesa incentivar la confianza como un valor humano. El lugar de proyección deberá estar decorado con personajes históricos que confaron en sí mismos y lograron cumplir sus sueños (personajes conocidos por el tutor(a) para que pueda contar la historia a los participantes).

**ACTIVIDADES:** **Paso 1.** El ambiente de este taller debe diferenciarse de cualquier otra proyección semanal. **Paso 2.** Proyección de la película acompañada de palomitas y refrescos. **Paso 3.** Una vez vista la película realizará las siguientes preguntas: **¿qué es el valor de la confianza? ¿En qué momento Billy confió en sí mismo y en los demás? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Qué consecuencias tuvo? ¿Qué aprendió? ¿Qué valores aprendió? ¿Qué valores aprendió? ¿Qué valores aprendió?** **Paso 4.** Se le pedirá a los niños y niñas que escriban en una hoja qué actitudes y valores de Billy les gustaría tener y por qué, al finalizar el niño(a) que quiera puede compartir con sus compañeros el mensaje.

Regresar

Figura 37. Entorno virtual ejemplo 1 programación semanal.

ENCUENTRO 5			
MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO APROXIMADO	UBICACIÓN (CLICK IMAGEN PARA IR)
1	Utilización del espacio lúdico recreativo	Sugerimos 45 min. Dependerá de la planificación del tutor (a)	
2	Juego cooperativo 2 (El lapicero en la botella)	15 minutos	
3	Dando a conocer mi país (Taller 4)	1 hora y 30 minutos	
4	Juego cooperativo 4 (Rio de Pirañas)	15 minutos	
OBSERVACIONES			
ENCUENTRO 6			
MOMENTO	ACTIVIDAD	TIEMPO APROXIMADO	UBICACIÓN (CLICK IMAGEN PARA IR)
1	Utilización del espacio lúdico recreativo	Sugerimos 45 min. Dependerá de la planificación del tutor (a)	
2	Juego cooperativo 1 (Paseo por el lago encantado)	15 minutos	
3	"Creando mi juguete preferido" (Taller 5)	1 hora y 30 minutos	
4	Juego cooperativo 3 (La botella)	15 minutos	
OBSERVACIONES			

Al hacer click en la nube se despliega la siguiente pantalla

**TALLER PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DE LA GUERRA**

Partimos de la base de reconocer que los niños y las niñas reflejan lo que viven. Es por esta razón que para la identificación de los niveles de deshumanización y naturalización de la guerra, es indispensable hacer que los niños y niñas se expresen. Los niños y niñas que han vivido situaciones de violencia directa, asumen que el silencio es una forma de protección de su entorno familiar y personal. Las actividades artísticas, tienen una capacidad importante de mostrar verdaderamente lo que la infancia está viviendo.

<b>Taller</b>	<b>"Dando a conocer mi país"</b>
<b>Objetivos</b>	Identificar los niveles de deshumanización y naturalización de la guerra en los niños y niñas
<b>Materiales</b>	Cartulinas, bolígrafos, lápices, pinturas, revistas, periódicos.
<b>¿A quién se aplica?</b>	Niños y niñas
<b>DESARROLLO</b>	
El tutor pedirá a los participantes que dibujen en una cartulina a su país. Les comunicará que hay una persona que no conoce Colombia, es un extranjero y quiere saber cómo es Colombia. En el dibujo le presentarán qué hay en Colombia y cómo se vive en el país.	



**Figura 38.** Entorno virtual, ejemplo 2 programación semanal.

Para la primera semana de inicio del proceso, la página web proporciona al internauta una sección para la identificación de factores de riesgo y factores protectores de los niños. En la Figura 39, se presenta esta sección.



## 7.7- Síntesis

El conflicto armado en Colombia, logra modificar los esquemas cognitivos en los patrones de conducta de una parte considerable de la población, en particular de los niños. Estas modificaciones se perciben en el empobrecimiento de atributos y valores específicamente humanos, dando lugar a un marcado deterioro de las relaciones sociales. El conflicto armado en Colombia, ha alcanzado una capacidad de afectación en los sistemas sociales tan importante, que no sólo son afectados los niños que viven directamente las hostilidades. Los medios de comunicación, los videojuegos y en general las nuevas tecnologías, han adquirido una capacidad de expansión significativa, multiplicando no solo valores y atributos positivos, sino que desafortunadamente se han expandido prácticas que lejos de ayudar a superar el conflicto armado en el país, lo van acrecentando.

Es importante destacar que Colombia es un país donde el reclutamiento forzado y la vinculación a grupos armados de niños son alarmantes. Los datos del reclutamiento forzado en Colombia son amplios, la mayoría de los datos corresponden al reclutamiento practicado por las guerrillas colombianas y los grupos paramilitares, sin embargo, hay una problemática que no está siendo registrada con atención y es la “vinculación de la infancia a pandillas o bandas criminales”.

En este capítulo, se presentan diversos talleres que buscan promocionar la resiliencia y prevenir el reclutamiento forzado o la vinculación a bandas delincuenciales. Se intenta contribuir a que los niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia vivan una experiencia rodeada de cariño, refuerzos positivos, respeto, entretenimiento, cuidados y amor. La intervención psicosocial propuesta, tiene como objetivos prioritarios, por un lado, lograr que los niños tengan acceso a los derechos fundamentales y por otro lado, que puedan adquirir capacidades y cualidades en un entorno protector, que les permita conocer y experimentar otro mundo posible.

La metodología sugerida está basada en la observación participante, donde el tutor de resiliencia será el encargado de la organización y gestión de cada sesión,

planificará las actividades, preparará las técnicas, convocará los expertos que requiera para cada taller y acompañará a los niños durante el proceso.

Los tutores de resiliencia, que pueden ser trabajadores sociales, psicólogos, abogados, economistas, amas de casa, médicos, docentes, tendrán a disposición un recurso virtual para que puedan trabajar desde una mirada psicosocial la prevención del reclutamiento forzado. El recurso virtual, es una página web, que permitirá a los internautas por un lado, conocer la situación actual de Colombia, y por otro lado, tener acceso a todos los talleres de promoción de la resiliencia.

En este capítulo se ha desarrollado una propuesta de intervención psicosocial pertinente para la realidad colombiana. Este capítulo contiene una serie de propuestas de actividades para ayudar a los tutores de resiliencia a organizar los talleres con niños víctimas del desplazamiento forzado.

**CAPÍTULO VIII-SÍNTESIS GENERAL Y  
ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA  
ACCIÓN**



## CAPÍTULO VIII

### SÍNTESIS GENERAL Y ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA ACCIÓN

Esta tesis doctoral presenta de manera especial una articulación entre la práctica y la investigación. La práctica como instancia educativa que posibilita la reflexión y el análisis de la problemática social en un área específica de intervención profesional en la cual confluyen la reflexión conceptual, el desarrollo de actitudes y destrezas, la aplicación y construcción de metodologías y técnicas de investigación e intervención social con el fin de inducir procesos de cambio social.

El desarrollo de esta investigación, se sustenta en la interacción entre el investigador y el sujeto investigado, relación basada en la creación de lazos de confianza en el acompañamiento constante de los procesos comunitarios de poblaciones afectadas por la violencia en Colombia. Este acompañamiento ha sido caracterizado por el respeto profundo a las dinámicas de la gente, sus tiempos y sus ritmos de trabajo, principio fundamental del Trabajo Social comunitario.

Como parte final de esta tesis, y teniendo en cuenta que cada capítulo tiene su respectiva síntesis, en este capítulo se recogen las aportaciones y conclusiones más destacadas. Del mismo modo, se plantean algunas líneas y propuestas de trabajo hacia donde consideramos deben encaminarse los investigadores, los gobiernos, las instituciones humanitarias y la sociedad civil, para seguir contribuyendo a la superación de este indeseable social que afecta a millones de ciudadanos y ciudadanas que se han visto obligados a vivir y hacer cosas que no les pertenecen.

En este sentido, se acepta que la problemática social del desplazamiento forzado en Colombia es la manifestación de una guerra librada históricamente que a su paso ha dejado millones de víctimas, huellas de nunca borrar, incontables escenas de dolor y un país agónico que lentamente se desangra por el conflicto armado interno. Esta tragedia humana ha ido adquiriendo en el tiempo nuevas formas, que se presentan en la vida social como retos que deben ser asumidos desde las ciencias sociales, puesto que esta barbarie atraviesa al ser humano en

todas sus dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales. El desplazamiento forzado es un fenómeno que obedece a profundas causas históricas y estructurales de la construcción social del país, atravesado por intereses políticos, económicos y sociales que hacen de éste una constante en el tiempo y en el espacio.

El desplazamiento como estrategia de acomodación de las estructuras de producción y acumulación ha permanecido en la escena colombiana desde la conformación de los Estados-Nación, aunque jurídicamente es reconocido internacionalmente en 1972. El desplazamiento forzado en Colombia ha sido interpretado y entendido internacionalmente, solamente como la consecuencia de los enfrentamientos armados entre las guerrillas y las fuerzas armadas colombianas, sin embargo, el desplazamiento se ha consolidado como una estrategia de guerra con la cual las grandes empresas multinacionales que se valen de grupos alzados en armas, desplazan a las comunidades para llevar a cabo sus megaproyectos extractores en los territorios colombianos. Es por tanto, el desplazamiento forzado, un fenómeno complejo que no obedece a una única causa, sino que es la manifestación de múltiples conflictos sociales, económicos y políticos no resueltos en la historia colombiana.

La población colombiana ha sido testigo de múltiples violaciones de los derechos humanos, ha padecido el rigor de la violencia y se ha visto sometida a una cotidianidad empapada de barbarie, en la cual el Estado no ha cumplido su papel de garante de derechos. Esta barbarie es evidente en el total de población desplazada que huye en el territorio colombiano, aproximadamente 4 millones de personas que se ven obligadas a abandonar los lugares donde construyeron sus proyectos de vida individuales y colectivos, son estas las manifestaciones palpables de la dramática situación que atraviesa el país.

El desplazamiento forzado en Colombia es una emergencia humanitaria compleja, que tiene sus explicaciones en el modelo político excluyente y en la distribución inequitativa de las tierras, circunstancias desventuradas que han estado presentes a lo largo de la historia de la nación.

Los desplazados por el conflicto armado en Colombia, se ven enfrentados a una serie de sufrimientos, daños, pérdidas y transformaciones de sus vidas, de sus ambientes y de sus relaciones. Estos cambios abruptos que se dan en momentos no planeados generan una serie de sufrimientos emocionales que deterioran la salud mental y física de las personas que se ven obligadas a padecer el rigor de la violencia manifestada en el fenómeno del desplazamiento forzado. Son comunes las rupturas y desestructuraciones que se hacen presentes durante y después del éxodo donde las personas están en un constante desasosiego por la inminente posibilidad de ser lastimadas o perder la propia vida.

El desplazarse implica para la persona o la comunidad adquirir un rol de anonimato, al menos provisionalmente, para protegerse de la situación que lo llevó a huir. Éste es un hecho doloroso para el sujeto ya que le obliga a renunciar a sí mismo para salvaguardar su vida. Hablar de los impactos psicosociales del desplazamiento forzado demanda de la evitación de la separación entre el cuerpo, la psiquis y lo social, puesto que estos tres elementos se relacionan entre sí en proceso traumático que se experimenta. El sujeto experimenta una serie de daños y transformaciones en la identidad, en la autonomía en la seguridad vital y en la seguridad existencial.

Los impactos psicosociales del fenómeno del desplazamiento se agudizan debido a la desatención por parte de diversas instituciones. Se requieren de acciones urgentes que centren la atención en las mujeres y hombres que han perdido sus seres queridos, sus bienes materiales y simbólicos. Pero sobre todo, se requieren esfuerzos coordinados y urgentes para atender la infancia colombiana. Los niños en situación de desplazamiento, son sometidos a espacios físicos completamente diferentes a los que tenían antes. Las posibilidades de correr y jugar libremente se reducen, la habitación se comparte con toda la familia en condiciones de hacinamiento y se modifica drásticamente el entorno social. Para ayudar económicamente a sus padres, o a la mujer que es cabeza de familia, terminan vinculados al comercio informal o a trabajos como ayudantes de construcción. En el caso de las niñas, se vinculan al servicio doméstico y, en algunas ocasiones, la prostitución se convierte en una alternativa.

En la infancia, los impactos psicosociales del desplazamiento adquieren unas connotaciones diferentes, en tanto, los niños están estructurando sus proyectos de futuro, están construyendo formas y modos de afrontar la vida.

Los niños y niñas, absorben del medio los daños y transformaciones de los adultos, el cambio abrupto del campo a la ciudad y el abandono de su entorno. Sumado a estos daños y transformaciones que los niños perciben del medio que les rodea, se encuentran con un sin número de pérdidas y daños que se recubren de particularidades propias de los niños y niñas.

La pérdida de juguetes, de lugares de juego, de mascotas, de historias construidas en su entorno, son rupturas que pasan desapercibidas para los adultos en el momento del desplazamiento, ya que “hay cosas más importantes” como la sobrevivencia misma de la familia. La consecuencia más trágica del desplazamiento forzado en Colombia es que los niños han tenido que renunciar a su vida como niños, les ha tocado vivir una infancia sin juegos, sin cariño, sin ilusiones, una infancia que destaca por la ausencia del derecho a la paz.

Es importante reiterar, que muchas secuelas del desplazamiento forzado son superables a mediano y corto plazo, pero requieren de condiciones mínimas que les permitan a los niños la reconstrucción de nuevos proyectos de vida. Para la superación de las secuelas generadas por el desplazamiento forzado, es indispensable analizar los impactos que se generan en los elementos constitutivos del ser. Consideramos que para que los niños superen los daños generados por la violencia, es obligatoria una intervención integral que atienda la seguridad vital, la autonomía, la identidad y la seguridad existencial.

Si bien, el contexto colombiano, está rodeado de situaciones de adversidad, en esta tesis hemos querido destacar la capacidad que tiene la población colombiana para resignificar sus experiencias de sufrimiento y extrema calamidad. La población colombiana a pesar de la prolongación y agudización del conflicto armado, ha venido desarrollando sus potencialidades en formas creativas y positivas para exigir el cumplimiento de los derechos humanos.

La metodología etnográfica utilizada en el desarrollo del estudio exploratorio, permitió vivir de cerca las realidades experimentadas por la población desplazada de Colombia. El estudio permitió reconocer que los niños a pesar de experimentar el dolor de la guerra, son capaces de forjarse una vida con sentido, rodeados de personas que les han apoyado y han confiado en sus posibilidades y las han promovido.

Los niños y las niñas tienen una enorme capacidad para transformar realidades sociales, cuando se les permite ejercer como personas y sujetos. Los espacios, la música, el arte y el lenguaje, se convierten en escenarios alternativos a la guerra en los cuales la infancia construye mundos posibles.

El estudio exploratorio desarrollado, nos confirma nuevamente, que los niños son el reflejo de lo que viven, por esta razón, requieren de ejercicios de paz que se practiquen desde diversas esferas sociales. Los niños que nacen en contextos de violencia, NO son violentos por naturaleza como han querido insinuar diversas esferas de la sociedad. Con el estudio exploratorio y el acercamiento al contexto particular colombiano, hemos corroborado, que los niños pueden cambiar sus expectativas de futuro, pueden cambiar su deseo de ser actores armados a ser agentes de paz.

En este sentido, se requiere con urgencia de la densificación de un proyecto conjunto de acompañamiento psicosocial a las víctimas de la guerra en Colombia, pero sobre todo, un proyecto conjunto dirigido a niños víctimas de la guerra. En la actualidad, (2014) el gobierno colombiano y algunos actores armados han iniciado procesos de negociación para la paz.

Para que este proceso de paz sea posible, se requiere un proyecto conjunto que involucre a la sociedad y a diversas instituciones, un proyecto nacional que permita que sean subsanadas no solamente las pérdidas materiales y físicas, sino también las pérdidas simbólicas, psíquicas y sociales, para contribuir de esta manera a la recuperación de la salud mental individual y colectiva de quienes han padecido el rigor de la guerra. La paz, va más allá de acuerdos firmados por las partes, la paz debe ser un proyecto social en el que los niños puedan decidir el

país que quieren, el país que añoran, y estamos convencidos que el país que los niños colombianos quieren, no es precisamente el que les ha tocado.

Llegados a este punto, es necesario el plantearse la siguiente pregunta ¿Qué hemos aportado a la Comunidad Científica con nuestra investigación? A tal efecto consideramos que las contribuciones más relevantes estarían relacionadas con:

- 1.- Una conceptualización clara, precisa y técnica de la terminología relacionada con el Desplazamiento forzado.
- 2.- Una sistematización de la metodología etnográfica para el estudio del Desplazamiento forzado a través de la elaboración de rejillas que permiten por un lado, la unificación de criterios en torno a la evaluación de los impactos psicosociales del desplazamiento forzado. Y por otro lado, herramientas para la sistematización de elementos comparativos para el estudio de los impactos psicosociales en contextos de violencia. Finalmente destacamos, que las rejillas permiten al investigador social, herramientas de planificación y reflexión, para el desarrollo de trabajos psicosociales en contextos de violencia.
- 3.- Establecimiento de una base teórico-práctica que pueda ser utilizada en futuras investigaciones respecto a Resiliencia-Desplazamiento Forzado – Derechos Humanos.
- 4.- Una propuesta de intervención psicosocial basada en el desarrollo de talleres de promoción de la resiliencia que intervienen el ámbito individual, familiar y comunitario de los niños víctimas del desplazamiento forzado. Aportamos a la comunidad científica un nuevo modelo de promoción de la resiliencia basado en la experiencia de trabajo en terreno, lo que permite una lectura de contexto más acertada y objetiva.
- 5.- El enunciado de un Decálogo del Investigador con el fin de establecer pautas básicas y fundamentales para que la investigación sea válida y fiable.
- 6.- Una base documental amplia y actualizada que facilita la búsqueda de información a los investigadores en sus futuros estudios.
7. Un recurso educativo virtual que permite el acceso al conocimiento. Una página web que podrá ser utilizada por diversas instituciones para prevenir el reclutamiento forzado y promover la resiliencia en diversos contextos.

**a)-Líneas de investigación:**

Diversas líneas de investigación reflejadas en Tesis doctorales llevadas a cabo en España en el período comprendido entre 2000-2010 versaban sobre: la asistencia sanitaria, aspectos sociodemográficos, aspectos jurídicos, aspectos de inmigración..

Así teniendo en cuenta estas investigaciones previas, la nuestra aporta una nueva forma de estudiar el fenómeno del Desplazamiento Forzado en Colombia. El estudio que desarrollamos permitió conocer a profundidad la manera como el conflicto armado repercute en la vida de la población civil, lo que nos permitió crear herramientas para el análisis de los impactos psicosociales y paralelamente, proponer una propuesta de trabajo. En este sentido, consideramos que deben desarrollarse con mayor profundidad estudios:

- Que evalúen directamente los impactos psicosociales generados por el desplazamiento forzado en el país.
- Que permitan reconocer mecanismos de resiliencia frente a la guerra y que puedan ser implementados en planes de acción para la atención a las víctimas.
- Que permitan reconocer los alcances y limitaciones de un enfoque psicosocial en las políticas públicas dirigidas a las víctimas de la guerra.
- Que visibilicen las alteraciones, transformaciones, daños, pérdidas y fracturas del proyecto de vida individual, familiar y social de las víctimas de la guerra.
- Que profundicen en situaciones de respuesta en contextos similares al colombiano, tales como la experiencia de la comisión de la verdad de Perú, la comisión de reparación en Guatemala, y diversas experiencias que han centrado la atención en los impactos psicosociales de la guerra.
- Que den a conocer experiencias de enfoques psicosociales para la atención a las víctimas de la guerra.
- Que evalúen ¿en qué medida y de qué modo la guerra prolongada en Colombia ha afectado la salud mental de los colombianos y colombianas? Esta pregunta de investigación será una de las líneas que nosotros daremos continuidad. Esta línea de investigación, ya ha sido desarrollada de manera empírica en El Salvador por los investigadores Joaquín Samayoa y Martín Baró (2000).

Estos investigadores después de años de trabajo en campo, plantearon que en El Salvador, después de muchos años de guerra la población estaba experimentando una situación de deshumanización. En nuestro caso, nos interesa evaluar y demostrar si el conflicto armado en Colombia ha modificado esquemas cognitivos en los patrones de conducta de una parte considerable de la población, particularmente, identificar si se percibe un empobrecimiento de los atributos y valores específicamente humanos, dando lugar a un marcado deterioro de las relaciones sociales. Este elemento de evaluación del grado de deshumanización, lo consideramos imprescindible para cualquier proceso de paz que se adelante en el país.

### **b)-¿Hacia dónde voy como investigadora?**

Superada mi fase de investigación, realizaré la aplicación y evaluación del modelo propuesto con grupos específicos en diversos contextos. La primera acción que llevaré a cabo será la creación de un Observatorio Psicosocial de Recursos en Situaciones de Desastre en Colombia. El observatorio, tendrá como objetivo general, fortalecer el sistema colombiano de respuesta psicosocial en situaciones de emergencia y desastres, a través de la implementación de un sistema integral de atención psicosocial en la Universidad de Antioquia (Colombia). Tendrá 4 áreas de acción:

1. Área de formación y asesoramiento: Ofrecer capacitación a profesionales de la salud mental o profesionales que tienen encomendadas las labores de atención psicosocial de los aspectos más relevantes de la intervención psicosocial en situaciones de desastres en Colombia. En especial formación en herramientas terapéuticas para la atención psicosocial de las víctimas de la guerra.
2. Área de recursos y comunicación: creación de guías pedagógicas de sensibilización y atención psicosocial. Consolidación de protocolos mínimos de atención psicosocial en las Unidades de Atención de la población.
3. Área de investigación: salud mental y desastres.

4. Acciones del área de intervención: promoción de la resiliencia en niños víctimas de desastres. Implementación de programas de atención psicosocial en lugares de llegada de la población en situación de desplazamiento.

Consideramos que para el avance satisfactorio de estas acciones, se requieren acciones conjuntas por parte del gobierno nacional y de instituciones nacionales e internacionales. Las acciones que consideramos deben ser abanderadas por estas instituciones son:

- Diálogos sociales que busquen la tan añorada paz en el país. Estos diálogos requieren de voluntades políticas de los actores armados, del gobierno y de instituciones extranjeras.
- El diseño de políticas públicas locales, departamentales y nacionales en las cuales la atención psicosocial sea un objetivo fundamental alcanzable.
- Implementación de un enfoque de atención psicosocial en las entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajen directamente con las víctimas de la guerra.

Este aporte investigativo, busca mejorar la situación de miles de personas que se han visto obligadas a huir de sus tierras, personas que llegan en silencio y con la mirada esquiva, como tratando de espantar el último recuerdo sin evitar el olvido, pensando en volver a empezar, que es un intento por volver a vivir, trayendo el cuerpo pero dejando su alma en vilo, gota a gota, como una lluvia sin fin y sin remedio que sienten también como esperanza.

Para culminar este capítulo, consideramos oportuno finalizar con la auto-evaluación y la evaluación externa del informe final del estudio exploratorio cumplimentada por un agente externo, miembro de la Universitat Jaume I. Finalmente, se presenta un informe de un evaluador externo, que conoce perfectamente la investigación que hemos llevado a cabo. Este informe tiene como objetivo realizar la comparación entre las dos evaluaciones mencionadas anteriormente, ya que ello nos permitirá calibrar la fiabilidad de nuestra investigación.

AUTOEVALUACIÓN		X						
CATEGORIA	CRITERIO	VALORACION (1 a 5) Siendo 1: Incumplido 5: Cumplido					OBSERVACION	
		1	2	3	4	5		
GENERAL	Indica foco o problema de estudio					X		
	Indica finalidad de estudio					X		
	Opera dentro de un área de interés basada en una necesidad					X		
	Se declaran explícitamente los antecedentes				X			
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	Articula diversos puntos de vista				X			
	Es convertible en proposiciones susceptibles de investigación empírica				X			
SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	La descripción de los participantes se hizo con tanta claridad que parecía una fotografía verbal					X		
	Los participantes son representativos para hacer creíble el estudio				X			
	Compromiso social					X		
RECOGIDA DE DATOS	Se describe el escenario					X		
	Los instrumentos fueron elaborados previamente al estudio		X					
	Se sistematizó regularmente la información			X				
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	Está actualizada				X			
	Se adecua al foco de estudio				X			
	Es técnicamente exacta				X			
	Se presenta sistemáticamente globalizada				X			
CONCLUSIONES	Se enuncian los hallazgos con rigor				X			
	Permitirán los hallazgos informar y mejorar la atención psicosocial					X		
	El estudio globalmente tiene significancia				X			
	El estudio globalmente es sensible al contexto					X		
PRESENTACIÓN	Es explícita				X			
	Es clara				X			
	Es coherente				X			
	La lectura del informe es amena y vivida					X		

EVALUACIÓN EXTERNA		X					
CATEGORIA	CRITERIO	VALORACION (1 a 5) Siendo 1: Incumplido 5:Cumplido					OBSERVACION
		1	2	3	4	5	
GENERAL	Indica foco o problema de estudio					X	
	Indica finalidad de estudio					X	
	Opera dentro de un área de interés basada en una necesidad					X	
	Se declaran explícitamente los antecedentes					X	
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	Articula diversos puntos de vista					X	
	Es convertible en proposiciones susceptibles de investigación empírica					X	
SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	La descripción de los participantes se hizo con tanta claridad que parecía una fotografía verbal					X	
	Los participantes son representativos para hacer creíble el estudio			X			
	Compromiso social					X	
RECOGIDA DE DATOS	Se describe el escenario					X	
	Los instrumentos fueron elaborados previamente al estudio		X				
	Se sistematizó regularmente la información				X		
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	Está actualizada				X		
	Se adecua al foco de estudio				X		
	Es técnicamente exacta				X		
	Se presenta sistemáticamente globalizada				X		
CONCLUSIONES	Se enuncian los hallazgos con rigor					X	
	Permitirán los hallazgos informar y mejorar la atención psicosocial					X	
	El estudio globalmente tiene significancia					X	
	El estudio globalmente es sensible al contexto					X	
PRESENTACIÓN	Es explícita					X	
	Es clara					X	
	Es coherente					X	
	La lectura del informe es amena y vivida					X	

## **DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE LA AUTOEVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN EXTERNA.**

### **CATEGORIA GENERAL:**

Prácticamente no se observan discrepancias entre ambos evaluadores (Externo y el investigador), pues las valoraciones se encuentran todas en el intervalo 4-5. Es en el apartado “antecedentes” donde el evaluador externo percibe el cumplimiento de la totalidad del objetivo frente a la valoración de 4 de la Autoevaluación. Ello puede ser debido a la “creencia” y “percepción” que psicológicamente pueden tener los autores de los trabajos de que “nunca” se llega a todo.

### **CATEGORIA MARCO TEORICO:**

De su estudio comparativo se deduce que sigue en la línea descrita en el apartado anterior, siendo más elevada la valoración en todos los campos por parte del evaluador externo. El amplio conocimiento del equipo de investigación y fundamentalmente del “conocimiento real y vivencial”, de la doctoranda sobre la temática, hace que sea la causa de dicha valoración

### **CATEGORIA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.**

Existe una coincidencia total ente ambos evaluadores. Así mismo podemos constatar que la muestra estaba muy bien acotada. Este es un aspecto muy importante en los trabajos de investigación, ya que determinar con claridad la Muestra de la investigación es el primer paso para poder establecer conclusiones correctas sobre la misma.

### **CATEGORIA RECOGIDA DE DATOS.**

Aquí, si bien hay prácticamente coincidencia entre los evaluadores, el hecho a comentar viene determinado en la coincidencia de valoración baja que se le otorga al campo de “elaboración previa de instrumentos”. Ello si bien se considera un “handicap” dentro de la investigación, debemos tener en cuenta que no la invalida, pues en el contexto en que se produjo la misma era necesario llevar a cabo la

intervención inmediata. Al mismo tiempo, se han utilizado instrumentos perfectamente válidos dentro de la metodología utilizada y que dan respuesta al estudio exploratorio planteado. Ello ha permitido al equipo de investigación desarrollar nuevos instrumentos que permiten dar mayor fiabilidad y validez cuando se lleven a cabo este tipo de estudios.

### **CATEGORIA REVISION BIBLIOGRAFICA.**

Observamos una total coincidencia. Esta categoría, nos marca un antes y un después en el estudio del Desplazamiento Forzado, ya que su concreción y adecuación al tema hace que futuros investigadores tengan una base teórica y conceptual adecuada al objeto de su investigación.

### **CATEGORIA CONCLUSIONES.**

Esta categoría constituye un elemento clave de toda investigación ya que la rigurosidad científica de los resultados es el hecho determinante de la posterior aportación de la investigación a la comunidad científica. Así, observamos una total coincidencia entre los evaluadores

### **CATEGORÍA PRESENTACION.**

Nos volvemos a encontrar, en esta categoría, con una pequeña diferencia entre las valoraciones de los evaluadores, si bien no son significativas. Al respecto quisiera comentar que ello se debe, posiblemente, a la autoexigencia del equipo investigador en cuanto a la presentación de sus trabajos. Hecho constatado en las diversas publicaciones que dicho equipo tiene.

Por todo ello, podemos constatar la adecuación de esta herramienta en la Evaluación de Informes, ya que nos permite, a través de la concordancia entre expertos, determinar los puntos fuertes y débiles de la investigación, a la par que sirve como guía para la elaboración del diseño de una investigación dentro de la metodología etnográfica.

En definitiva, este aporte investigativo busca mejorar la situación de millones de personas que se niegan a morir en el olvido y se aferran a la esperanza de vivir en un país en paz.

# **BIBLIOGRAFÍA**



## BIBLIOGRAFÍA

Acción Social De la Presidencia (2010). *Apoyo integral a la población desplazada.*

Recuperado de

<http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295yconID=1933>

Acevedo, A. y Castaño S. (2001). El Frente Nacional: una reflexión histórica de su legitimidad política. En: *Revista Número 28*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia. Recuperado de <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/acevedo.htm>

ACNUR (2000). *La situación de los refugiados en el mundo. Cincuenta años de acción humanitaria* (p.15). España: Icaria Editorial. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ACNUR (2006). *Desafíos para construir nación. El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria* (p.22). Conferencia Episcopal de Colombia y Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento 1995-2005, Colombia.

ACNUR (2007). *Los desplazados internos, preguntas y respuestas*. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5755.pdf>

ACNUR (2007-2008). *La protección de los refugiados y el papel del ACNUR*. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5756.pdf>

ACNUR (2009). *Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons*. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7096.pdf>

ACNUR (2010). Instrumentos internacionales sobre refugiados, apátridas y desplazados internos. Recuperado de <http://www.acnur.org/secciones/index.php?viewCat=16>

ACNUR (2010). Tendencias Globales 2009. Refugiados, solicitantes de asilo, retomados, desplazados internos y personas apátridas. División de Administración y Apoyo a Programas (p.29). Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7391.pdf>

ACNUR (2010a). *El derecho de Asilo*. Recuperado de [http://www.acnur.org/index.php?id\\_pag=4947](http://www.acnur.org/index.php?id_pag=4947)

ACNUR (2010b). *Historia del ACNUR*". Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/el-acnur/historia-del-acnur/>

Aguilar, M. (1998). Generaciones de los derechos humanos. Órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos de México. Toluca. México. Recuperado de <http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/info/gacetas/gaceta30.pdf>

Agredo, G. (2006). *El territorio y su significado para los pueblos indígenas* (p.30). Manizales: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Aguirre, A. (1995). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural* (p.6). Barcelona: Marcombo Editorial Boixareu Universitaria. Universidad de Barcelona.

Alvarán, S. (2008). Hacia la superación de falsas dicotomías: investigación y acción en el Trabajo Social. *Bole-ts re-belando experiencias de práctica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Alvarán, S. (2010). *Desplazamiento forzado y proyecto de vida: un estudio de caso en Colombia*. Tesis de Máster (no publicada) Universitat Jaume I, Castellón, España.
- Alvarán, S. (29 de julio 2012). *Impactos psicosociales de la violencia en niños*. *Periódico Mediterráneo*. Castellón, España.
- Alvarán, S., Gil, J. M. y García, M. (2011). Desplazamiento forzado interno en Colombia. Dinámicas de expulsión, desarraigo y organización social. *Fòrum de Recerca*, 16, Universitat Jaume I. Recuperado de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi16/psievol/2.pdf>
- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2011). Estudio comparativo sobre las proyecciones de futuro de la infancia en diferentes contextos sociales: Colombia-España. *Fòrum de Recerca*, 16, Universitat Jaume I. Recuperado de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi16/psievol/1.pdf>
- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2011). Daños y transformaciones en el proyecto de vida de mujeres desplazadas en Colombia. *Fòrum de Recerca*, 16, Universitat Jaume I. Recuperado de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi16/psievol/2.pdf>
- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2011a). *Niños y niñas víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia. Retos y perspectivas para el desarrollo*. II Congreso Internacional de Cooperación al Desarrollo, Castellón, España.
- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2011b). *Desplazamiento forzado interno en Colombia. Dinámicas de expulsión, desarraigo y organización social*. XV Jornades de Foment de la investigació. Universitat Jaume I, Castellón, España.

Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2011c). *Daños en el proyecto de vida de una mujer desplazada en Colombia*. Congreso de la Asociación Mundial de Psiquiatría. Migración, salud mental y transculturalidad en el siglo XXI. Barcelona, España.

Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2011d). *El trabajo psicosocial con víctimas de la violencia sociopolítica. Descripción de un caso práctico en Colombia*. V Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo. Cádiz, España.

Alvarán, S., Valero, M., García-Renedo, M., Lázaro, C., Rodríguez, C., Morales, E., Blanco, Z. y Medina, C. (2011). *El proceso de duelo en Nicaragua: una guía para el equipo de primera respuesta en desastres y emergencias*. Depósito Legal: CS-146-2011.

Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012a). *Promotion of resilience in children victims of forced displacement in Colombia*. I Congrès Mondial sur la Résilience. De la Recherche à la pratique. Paris, Francia.

Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012b). Estudio exploratorio para el análisis de los efectos psicosociales de la violencia en la infancia colombiana. *Fòrum de Recerca*, Universitat Jaume I. <http://www.uji.es/publ/edicions/forum.shtml>

Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012c). Estudio exploratorio de las historias de vida de mujeres desplazadas por la violencia en Colombia. *Fòrum de Recerca*, Universitat Jaume I. <http://www.uji.es/publ/edicions/forum.shtml>

Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012d). *Niños y niñas víctimas de la guerra en Colombia: Una propuesta alternativa de resiliencia*. XV Jornades de Foment de la investigació. Universitat Jaume I, Castellón, España.

- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012e). *Estudio exploratorio para el análisis de los efectos psicosociales de la violencia en la infancia colombiana*. Jornadas de Investigación para estudiantes de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universitat Jaume I, Castellón, España.
- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012f). *Estudio exploratorio de las historias de vida de mujeres desplazadas por la violencia en Colombia*. Jornadas de Investigación para estudiantes de Psicología. Facultad de Ciencias de la Salud, Universitat Jaume I, Castellón, España.
- Alvarán, S., Gil, J. M., García-Renedo, M., Caballer, A. y Flores, R. (2012g). *Impacto psicosocial en el retorno de la inmigración. ¿La vuelta a casa?* Curso de Verano Universitat Jaume I. Castellón, España.
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología* (p.76). México: Paidós Educador.
- Amezcu, M. (2009). *El Trabajo de Campo Etnográfico en Salud. Una aproximación a la observación participante*. Recuperado de <http://www.index-f.com/cuali/observacion.pdf>
- Anguera, T., Arnau, J., Ato, M., Martínez, R., Pascual, J. y Vallejo, G. (1995). *Métodos de investigación en Psicología*. Madrid: Síntesis.
- Arango, S. y Cardona G. (2001). Desplazados: elementos para su caracterización. *Revista Número 28, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia*. Recuperado de <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/acevedo.htm>

- Arboleda, S. y Londoño, C. (2004). *Desplazamiento Intraurbano como consecuencia del conflicto armado en las ciudades*. Bogotá, Colombia: Informe defensoría del pueblo.
- Ardila, S. (2003). *Las prácticas de eliminación física contra jóvenes de Altos de Cazucá*. Monografía para optar al título de Trabajadora Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Arias, F. (1999). *Introducción a la metodología de investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento*. México: Editorial Trillas.
- Axpe, M. (2003). *La investigación etnográfica en el campo de la educación. Una aproximación meta-analítica*. Tesis Doctoral. Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, Universidad de la Laguna, España. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1129>
- Balcells, J. (1994). *La investigación social. Introducción a los métodos y las técnicas* (p.217). Barcelona: PPU. Escuela Superior de Relaciones Públicas.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2011). *La fiesta mágica y realista de la resiliencia infantil. Manual y técnicas terapéuticas para apoyar y promover la resiliencia de los niños, niñas y adolescentes*. España: Editorial Gedisa.
- Barudy, J. y Marquebreucq, A. (2006). *Hijas e hijos de madres resilientes*. Barcelona: Gedisa.
- Basade, N., Páez, D., y Rimé, B. (2004). Efectos y procesos psicosociales de la participación en manifestaciones después del atentado del 11 de Marzo. *Ansiedad y Estrés*, 10, (2/3), 247-263
- Bejarano, J. (1997). *Inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Universidad Externado de Colombia, Colombia: FONADE.

- Bello, M. N. (2002). Impactos sociales y culturales del desplazamiento. Narrativas alternativas. Rutas para reconstruir la identidad. En: *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Corporación AVRE, Universidad nacional de Colombia PIUPC. Bogotá: Fundación Dos Mundos.
- Bello, M.N. (2003). Ponencia presentada en la Conferencia regional *Globalización, migración y derechos humanos*, Programa Andino de Derechos Humanos. PADH. Quito, Ecuador.
- Bello, M.N. (2007a). *Cátedra Virtual sobre Desplazamiento forzado*. Universidad Nacional de Colombia UN Sede Bogotá. Bogotá: PIUPC-ACNUR. Módulo temático 6.
- Bello, M.N. (2007b). *Cátedra Virtual sobre Desplazamiento forzado*. Universidad Nacional de Colombia UN Sede Bogotá. Bogotá: PIUPC-ACNUR. Módulo temático 1.
- Bello, M.N. (2007c). *Cátedra Virtual sobre Desplazamiento forzado*. Universidad Nacional de Colombia UN Sede Bogotá. Bogotá: PIUPC-ACNUR. Módulo temático 7.
- Bello, M.N. (2008). *Desplazamiento forzado y niñez*. Material inédito. Video conferencia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bello, M.N., Carinal, E.M. y Arias, F. (2002). *Efectos Psicosociales y culturales del desplazamiento*. Corporación AVRE, Universidad nacional de Colombia PIUPC. Bogotá: Fundación Dos Mundos.
- Bello, M.N., Mantilla, L, Mosquera, C. y Camelo, I. (2000). *Relatos de la violencia. Impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*. Universidad nacional de Colombia PIUPC, Bogotá: Fundación Educativa Amor.

- Bello, M.N. y Ruiz, S. (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Universidad nacional de Colombia PIUPC, Bogotá: Fundación Educativa Amor.
- Beristain, C. y Doná, G. (1997). *Enfoque psicosocial de la Ayuda Humanitaria. Textos Básicos*. Bilbao, España: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos.
- Bertolt, B. (2001). *Poemas y Canciones*. Biblioteca Brecht. Madrid: Alianza Editorial.
- Blanco, C. (2000). Las migraciones contemporáneas. En: A. Micolta (Eds). *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Colombia: Universidad del Valle.
- Boucher, F. (2005). Experiencia en la Acción Humanitaria. *Movimientos de Población. Migraciones y acción humanitaria. Unidad de Estudios Humanitarios* (p.73). Barcelona: Icaria. Antrazyt.
- Buendia, L. (1996). La investigación sobre evaluación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 14, 2, 5-24.
- Camilo, G. A. (2002). Impacto Psicológico del Desplazamiento Forzoso: estrategia de intervención. En: F. Arias et al (Eds.). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Fundación Dos Mundos, Corporación AVRE, Universidad nacional de Colombia PIUPC.
- Camps, M. N. (2005). *El derecho internacional ante las migraciones forzadas. Refugiados, desplazados y otros migrantes involuntarios*. España: Universitat de Lleida Centre de Cooperació Internacional. Generalitat de Catalunya.

- Carballo, M. y Flores, R. (2004). Migraciones: causas y explicaciones. *Movimientos de Población. Migraciones y acción humanitaria*. Unidad de Estudios Humanitarios. Barcelona, España: Icaria. Antrazyt.
- Cárdenas, H. (2007). *El amor a la humanidad de los hombres de rapiña* (p.27). Bogotá: Editorial el Búho Ltda.
- Castañeda, W. (2007). *Algunas consideraciones sobre el origen del paramilitarismo. Apuntes para el entendimiento del conflicto colombiano* (p.1). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Castaño, B. L. (1994). *Violencia sociopolítica en Colombia: repercusión en la salud mental de las víctimas*. Colombia: Corporación AVRE. Grupo Editorial Artes.
- Cepeda, I. (2008). Peritaje. *Justicia para la Justicia. Caso de la Masacre de la Rochela Vs Colombia*. Sentencia de 11 de mayo de 2007 (p.38). Bogotá: Corporación Colectivo De Abogados José Alvear Restrepo.
- Centro de Estudios Sociales (CES) (2011). Primera infancia, niñez y adolescencia en situación de desplazamiento, propuesta de indicadores de goce efectivo de derechos. Observatorio Sobre Infancia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Recuperado de <http://www.equidadparalainfancia.org/primer-infancia--ninez-y-adolescencia-en-situacion-de-desplazamiento-propuesta-de-indicadores-de-goce-efectivo-de-derechos-860/index.html>
- Chilcott, J.H. (1987). Where are you coming from and where are you going? The reporting of ethnographic research. *American Educational Research Journal*, 24, 2, 199-218.
- Cyrulnik, B. (1999). *Un merveilleux malheur*. París: Odie Jacob.

Cyrulnik, B. (2006). *La resiliencia: desvictimizar la víctima*. Cali, Colombia: Editora Feriva.

CODHES (1999). *Huellas de nunca Borrar. Testimonios recogidos en el taller con niños y niñas desescolarizados en situación de desplazamiento en Bogotá*. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/codhes.html#30>

CODHES (2000). Esta guerra no es nuestra...y la estamos perdiendo. En: CODHES Informa. *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento de Bogotá, Colombia, número 27*, p.5.

CODHES (2008). Tapando el Sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos. *Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. Número 74, septiembre.

CODHES (2011). *Un País que huye. Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada*. Colombia: Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos. UNICEF. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/despl/index.html>

Cohen, J. A., Berliner, L. y March, J. S. (2000). Treatment of children and adolescents. In E. B. Foa, T. M. Keane, y M. J. Friedman (Eds.), *Effective treatments for PTSD: Practice guidelines from the International Society for Traumatic Stress Studies* (pp. 106-138). New York: Guilford.

Cohen, R. E. (1999). *Salud mental para víctimas de desastres. Manual para trabajadores*. México: Manual Moderno.

Cohen, R. E. y Ahearn, F. O. (1980). *Handbook for mental health care of disaster victims*. Baltimore: Jonh Hopkins University Press.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2012). Discriminación e igualdad. Recuperado de [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=paginavid=84vid\\_opcion=142yop=142](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=paginavid=84vid_opcion=142yop=142)

Conferencia Episcopal y CODHES (2006). *Desafíos para construir nación: el país ante el desplazamiento y el conflicto armado y la crisis humanitaria. 1995-2005*. p. 22.

Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos (2000). Los derechos civiles y políticos, en particular las cuestiones relacionadas con la independencia del poder judicial, la administración de la justicia, la impunidad (pp.8-9). Naciones Unidas.

CINEP (2001). Justicia y Paz. Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia. *Revista Noche y Niebla*, 20, 8.

Cruz, A. (1997). *Grandes Oradores Colombianos*. Bogotá: Presidencia de la República Santafé de Bogotá.

DANE (2005). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo 2005 realizado entre mayo 22 de 2005 y mayo 22 de 2006. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_contentyview=articleid=307yltemid=124](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_contentyview=articleid=307yltemid=124)

Del Águila, R. (2008). *Críticas de las Ideologías. El peligro de los ideales* (p.21). Madrid: TAURUS.

Del Rincón, D. (1997). *Metodologies qualitatives orientades a la comprensió*. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.

De la Cruz, I. (2010). El largo camino a la igualdad. Cuestiones de género y desarrollo. Material de Clase. *Máster en Cooperación al Desarrollo*. IIDI. Universidad Jaime I. Castellón, España.

De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo de hombres editores.

Departamento Nacional de Planeación (1998). *Proyecto de Plan de Desarrollo. Cambio para construir la paz*. Colombia: Presidencia de la República.

Duque, H. (2002). Mujeres en situación de desplazamiento. Una experiencia de reinención social, desde la perspectiva de género en contextos urbanos. En: F.J. Arias, *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Fundación Dos Mundos, Corporación AVRE, Universidad nacional de Colombia PIUPC.

Echeverry, J. C. (2001). El conflicto colombiano en el contexto internacional. En: A. Martínez (Eds), *Economía, crimen y conflicto*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Ediciones Antropos Ltda.

FAMIGD, CODHES, OIM (2007). *Gota a Gota. Desplazamiento forzado en Bogotá y Soacha*. Bogotá: Fundación de Atención al Migrante, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado, Organización Internacional para las Migraciones.

Fernández, J.M. (2002). *Manual práctico de apoyo Psicológico en situaciones de emergencia*. España: Grupo Editorial Universitario.

Fernández-Sessarego, C. (1996). El daño al proyecto de vida. *Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica*, 50.

Firth, R. (1989). Introducción al diario de campo de Malinowski. En: Malinowski, B. *Diario de Campo en Melanesia*. España: Júcar Universidad.

Forés, A y Grané, J. (2008). *La resiliencia. Crecer desde la adversidad*. Barcelona: Plataforma actual.

- Franco, L. (2003). *El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina. Análisis crítico del dualismo 'asilo-refugio' a la luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos* (p.34). Colombia: ACNUR.
- Frühling, M. (2003). *Notas sobre niños y conflicto armado*. Ponencia presentada por el Director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Bogotá.
- Galeano, M. E. (2004a). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La carreta editores.
- Galeano, M. E. (2004b). *Diseño de proyectos en la Investigación cualitativa* (pp.18-19). Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT. P.
- García, E. (1994). Investigación Etnográfica. En V. García-Hoz (Dr.), *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada* (pp.343-375). Madrid: Rialp.
- García-Renedo, M. (2008). El 11 m. Un estudio sobre su impacto psicológico desde el entorno familiar y escolar en alumnos de Educación Infantil y Primaria. Tesis doctoral. Universitat Jaume I, Castellón.
- Garmez, N. y Rutter, M. (1985). Acute reactions to stress. En M. Rutter y L. Hersov (Eds.), *Child psychiatry: Modern approaches*. 2ª ed. Oxford: Blackwell Scientific.
- Garmezy, N. (1991). Resiliency and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty. *American Behavioral Scientist*, 34, 416-430.
- Garmón, P. J. (2010). *María: ex niña soldado colombiana. Las instituciones apenas dan una oportunidad a los que quieren alejarse de esa vida*. Amnistía Internacional. *Revista Sobre Derechos Humanos*, 102, Abril.

- Gallo, H. (2008). Entre destierro y desplazamiento. *Revista Corporación Región*, 43, septiembre.
- García, G. (1999). *Paramilitarismo Hoy y Siempre*. Monografía de grado para maestría (p.8). Colombia: Instituto de Altos Estudios Para El Desarrollo. Universidad Externado de Colombia.
- Guénard C., S. Mesplé-Somps (2010). Measuring inequalities: do household surveys paint a realistic picture? *Review of Income and Wealth*, series 56, n° 3, september, 519-538.
- Ghiso, A. y García, B. (2007). *Estrategias para promover cultura de investigación*. Medellín, Colombia: Fondo editorial Funlam.
- Goetz, J.P. y Lecompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Gómez, S. (2005). *Partidos políticos, construcción y conflicto armado en Colombia. 1948-2002*. Premi Memória Doctorat 2005. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- González, C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad de los Andes. Bogotá. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/379/view.php>*
- Grotberg, E. y Suárez-Ojeda, E.N. (1996). Promoción de la resiliencia en los niños. *Medicina y sociedad*. Vol.19, No. 2.
- Grotberg, E. (1996). *Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano*. Traducido por Suárez Ojeda. La Haya, Países Bajos: Fundación Bernard Van Leer.

- Grotberg, E (1995). *A Guide to Promoting Resilience in Children: Strengthening the Human Spirit. Early Childhood Development: Practice and Reflections*. Number 8. Bernard Van Leer Foundation.
- Grotberg, E. (1993). *Promoting Resiliency in Children: A New Approach*. University of Alabama at Birmingham. Alabama, EE.UU.: Civitan International Research Center.
- Guasch O. (1997). *Observación Participante*. Centro de Investigaciones Sociológicas. *Colección Cuadernos Metodológicos*, 20.
- Guber, R. (2002). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación (pp.122-124). Bogotá: Grupo editorial norma.
- Guzmán, G., Fals, O. y Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Tercer Mundo. II Tomo.
- Hammersley, M. y Atkinson, P (1993). *Etnografía. Métodos de Investigación*. 2ª edición (p.204). Barcelona: Paidós.
- Helzer, J. E., Robins, L. N. y McEvoy, L. (1987). Post traumatic stress disorder in the general population: Findings of the epidemiologic catchment area survey New England. *Journal of Medicine*, 317, 1630-1634.
- Henderson N. y Milstein M. (2003). *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, O. (2002). *Proyecto de Vida y Desarrollo Humano*. *Revista Internacional Crecemos*.- Año 6, nº 1, 2-3.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana de México. S.A. Recuperado de [http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod\\_invest.pdf](http://www.upsin.edu.mx/mec/digital/metod_invest.pdf)
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Traducción española de Manuel Ballester, Barcelona: Crítica.
- Ibáñez, R. (1999). La respuesta social y comunitaria en las situaciones de guerra y violencia organizada. En. P. S. Pau. (Ed.) *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política*. (pp. 15-26). Depto. Comunicación Médicos del Mundo.
- Ibáñez, A. M. y Querubín, P. (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia* (p.3). CEDE. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Internal displacement monitoring centre (2008). *Principales grupos de desplazados internos*. Recuperado de <http://www.internal-displacement.org/>
- Janoff-Bulman, R. (1992). *Shattered assumptions. Towards a new psychology of trauma*, New York: Free Press.
- Kvale, S. (1996). *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing*. Thousand Oaks: Sage.
- Lara, F. (2005). *El trabajador social y la ayuda psicosocial* (p.223). Málaga: Ediciones ALJIBE.
- Lara, J.S. (1982). El concepto de asilado territorial según los convenios interamericanos y la noción de refugiado según instrumentos internacionales de Naciones Unidas. En: *Asilo y Protección Internacional de Refugiados en América Latina* (p.94). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- La Greca, A. M. (2001). Children experiencing disasters: Prevention and intervention. En J. Hughes, A. M. La Greca y J. C. Conoley (Eds.), *Handbook of psychological services to children and adolescents*. New York: Oxford Press.
- La Greca, A. M. y Prinstein, M. J. (2002). Hurricanes and earthquakes. En A. M. La Greca, W. K. Silverman, E. M. Vernberg y M. C. Roberts (Eds.). *Helping children cope with disaster and terrorism* (pp. 107-138). Washington: A.P.A
- La Greca, A. M., Silverman, W. K., Vernberg, E. M. y Prinstein, M. J. (1996). Symptoms of Posttraumatic Stress in Children After Hurricane Andrew: A Prospective Study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 64, 712-723.
- La Greca, A. M., Silverman, W. K., Vernberg, E. M. y Roberts, M. C. (Eds.) (2002). *Helping children cope with disasters and terrorism*. Washington, DC: American Psychological Association.
- La Greca, A. M., Silverman, W. K. y Wasserstein, S. B. (1998). Children's predisaster Functioning as a Predictor of Posttraumatic Stress Following Hurricane Andrew. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 66, 883-892.
- La Greca, A. M., Vernberg, E. M., Silverman, W. K., Vogel, A. L., y Prinstein, M. J. (1994). *Helping children prepare for and cope with natural disasters: A manual for professionals working with elementary school children*. Miami: FL: Department of Psychology, University of Miami.
- Leal, F. (2006). *¿Cuál es la eficacia de la seguridad democrática?*. Recuperado de <http://unperiodico.unal.edu.co/ediciones/96/07.html>
- Lévinas, E. (2006). *Totalidad e infinito* (trad. de Daniel E. Guilloit), 7ª ed., Salamanca: Sígueme.

- Lindermann, E. (1944). Symptomatology and management of acute grief. *American Journal of Psychiatry*, 101, 141-148.
- Loesel, F. (1994). La résilience chez l'enfant et l'adolescent en BICE. La résilience de l'enfant et de la familia. *l'Enfance dans la Monde*, 21.
- López-Ruiz, J. (1994). El pensamiento del profesor sobre el conocimiento de los alumnos. *Investigación en la escuela*, 22, 59-66.
- López-Jaramillo, O. L. (2012). *La resiliencia de las familias en el desplazamiento forzado*. Colombia: Universidad de Antioquia. Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/17/16CAPI15.pdf>
- Mainer, B. (2006). El videojuego como material educativo: la odisea. *Revista de comunicación y nuevas tecnologías*. Junio. Recuperado de [www.icono14.net/revista](http://www.icono14.net/revista)
- Martín, B. I. (1989). Democracia y Reparación. En: D. Becker y E. Lira. *Derechos Humanos: todo es según el dolor con que se mira*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos humanos.
- Martín, B. I. (2000). *Psicología Social de la Guerra*. Colección lecturas universitarias vol 4. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Martín, B. I. (1998). *Psicología de la liberación*. Valladolid: Editorial Trotta.
- Martínez, I. y Vásquez, A. (2006). La resiliencia invisible. Infancia, inclusión social y tutores de vida. Barcelona: Ed Gedisa.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (p.66). México: Editorial trillas.
- Masten, A. S. y Coatsworth, J. D. (1998). The development of competence in favorable and unfavorable. *American Psychologist*, 205-220.

- Matéu, R., Flores, R., García-Renedo, M. y Gil, J-M. (2013) *“La resiliencia y el duelo en contextos educativos”*. Universitat Jaume I. Castellón.
- Mateu, R. (2013). *“Promoción de la resiliencia en contextos escolares. Diseño, implementación y evaluación de un programa de intervención”*. Proyecto de investigación final de doctorado. Universitat Jaume I, Castellón.
- Mateu, R. (2009). *¿Hacia una escuela resiliente?: Un estudio a través del profesorado de educación infantil y primaria*. Proyecto de investigación final de Máster. Universitat Jaume I, Castellón.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Mendía, I. (2010). *Desplazados Internos*. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/74>
- Mistral, G. (1976). *Poesías completas*. Edición definitiva, autorizada, preparada por Margaret Bates. Con introducción de Esther de Cáceres. Madrid: Aguilar (cuarta edición, segunda reimpresión).
- Niño, B., Bello, M. y Londoño, S. (2003). *Del socavón a la vida: línea base para el acercamiento a la erradicación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Empresa Nacional Minera. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- Norris, F. H. y Kaniasty, K. (1996). Received and perceived social support in times of stress: A test of the social support deterioration deterrence model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 71, 498-511.

- Norris, F. H., Friedman, M. J. y Watson, P. J. (2002). 60.000 disaster victims speak: part I: an empirical review of the empirical literature, 1981-2001. *Psychiatry: Interpersonal Biological Processes*, 65, 207-239.
- Ogbu, J.U. (1993). Etnografía escolar. Una aproximación a nivel múltiple, (145-174). En: Velasco, H.M., García Castaño, F.J. & Díaz de Rada, A. (Eds). *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid: Trotta.
- OIM, (2006). *Derecho Internacional Sobre Migración. Glosario sobre migración*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional para las Migraciones.
- Centro de Estudios Sociales. Observatorio Sobre Infancia (CES-UN) (2011). Plan de Los Niños y las Niñas. *Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en Situación de Desplazamiento*. Recuperado de <http://www.colectivodeabogados.org/IMG/doc/TEXT01.doc>
- OMS (2010). *Maltrato infantil*. Organización Mundial de la Salud. Nota descriptiva N.º 150. Agosto. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/index.html>
- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Madrid. Instituto de la Mujer.
- Páez, D., Fernández, I. y Martín-Beristain, C. (2001). Catástrofes, traumas y conductas colectivas: procesos y efectos culturales. En C. San Juan (Ed.), *Catástrofes y Ayuda de Emergencia: Estrategias de evaluación, prevención y tratamiento* (pp. 85-148). Barcelona: Icaria.
- Papacchini, A. (1997). *Filosofía y derechos humanos*. Colombia: Colección Artes y humanidades. Universidad del Valle.
- Peña, R. C. (2006). *Políticas Públicas con Enfoque de Derecho en Refugio* (p.7). Chile: Collège Universitaire Henry Dunant. Fundación Henry Dunant América Latina.

- Pérez, P. (2002). *La concepción psicosocial y comunitaria del trabajo en catástrofes. Nuevas perspectivas en el marco de la elaboración de un programa internacional de formación de formadores* (p.5). Recuperado de <http://www.psicosocial.net/>.
- Pérez (2007). *Situación actual de los jóvenes en Altos de Cazucá*. Documento inédito. Soacha-Cundinamarca: Instituciones defensoras de derechos humanos.
- Picolli, G. (2005). *El sistema del pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social* (p.121). Bogotá: Publicaciones ILSA.
- Pinzón Ochoa, N. (2007). *Los jóvenes de "la loma": Al tos de Cazucá y el paramilitarismo en la periferia de Bogotá*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Piqueras, A. (2007). Capital, migraciones e identidad. Inmigración y sociedad en el País Valenciano: el caso de Castellón. *Cooperació i solidaritat*. Projectes, 8. Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, España.
- Polo, R. (2006). *Guía sobre el derecho de Asilo* (p.161). España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio del Interior.
- Ramos, R., García, A. y Parada, E. (2006). *Psicología aplicada a crisis, desastres y catástrofes*. Granada: UNED-Melilla.
- Raphael, B. (1986). *When disaster strikes. How individuals and communities cope with catastrophe*. New York: Basic Books.
- Raphael, B. (2000). *Disaster Mental Health Response Handbook*. Sydney: Center for Mental Health.

- Restrepo, D. (2001). Descentralización y violencia en Colombia. En: A. Martínez (Eds), *Economía, crimen y conflicto*. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda. Bogotá.
- Restrepo, D. (2008). *Memorias curso de contexto. Descentralización, conflicto, participación y desarrollo*. Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad, PRIAC. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rey, F. (2004). *Movimientos de Población. Migraciones y acción humanitaria*. Unidad de Estudios Humanitarios. Barcelona: Icaria. Antrazyt.
- Revista Semana (2013). “Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia”. Informe de Memoria Histórica Colombia. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>
- Rojas, Z. (2004). *Sin memoria muero. Memorias de un proceso de resistencia Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar*. Bogotá, Colombia: Asociación de Trabajo Interdisciplinario.
- Rodríguez, A., Gil, J. y García-Jiménez, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Rodríguez, M. S. (2004). *Resiliencia: Otra manera de ver la adversidad*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, R. (2004). *Autoestima infantil*. Curso de Experto en Psicoterapia Infanto- Juvenil y Familiar. Recuperado de <http://ebookbrowse.com/ruth-rodr%C3%ADguez-la-autoestima-infantil-doc-d101326906>
- Roig, M. (2002). Un análisis de las tendencias de la migración mundial. En: *Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe*. Edición N° 65 Mayo-agosto 2002. Secretaría Permanente del SELA. Recuperado de [http://www.sela.org/public\\_html/aa2k2/esp/cap/n65/cap65-8.htm](http://www.sela.org/public_html/aa2k2/esp/cap/n65/cap65-8.htm)

- Romero, M. (2008). Desplazamiento y ciudadanía política. Bogotá: CODHES.
- Romero, Y. y Chávez, Y. (2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. *Tabula Rasa* N° 8. Enero-junio. Universidad Antonio Nariño. Bogotá. Recuperado de [http://www.revistatabularasa.org/numero\\_ocho/romero.pdf](http://www.revistatabularasa.org/numero_ocho/romero.pdf)
- Ruiz Botero, L. D. (2006). *La escuela: territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Calí y Medellín*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación (IPC), Corporación de Promoción Popular.
- Rutter, M. (1987). Psychosocial resilience and protective mechanisms. *American Journal Orthopsychiatry*, 57, 3, 316-329.
- Salazar, B. (2007). Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca, 1997-2005. *Desafíos*, 14 (Ene. - Jun., 2006).
- Samayoa, J. (2000). *Guerra y deshumanización una perspectiva psicosocial*. En: B. I. Martín, *Psicología Social de la Guerra*. Colección lecturas universitarias vol 4 (p.41) San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- San Juan, C. (2001). *Catástrofes y ayuda de emergencia. Estrategias de evaluación, prevención y tratamiento* (pp.15-16). *Barcelona: Psicólogos sin Fronteras*. Icaria, Antrazyt.
- Savater, F. (2002). *La Resistencia*. Seix Barrel Editores.
- Savater, F. (2004). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Stake, R. (1994). Case Studies. En: Galeano. M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada* (p.63). Medellín: La carreta editores.

Suárez, N. (2001). Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria. En: A. Melillo y N.E. Suárez (Eds.) *Descubriendo las propias fortalezas*. Argentina: Paidós.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Básica.

Theis, A. (2003). La resiliencia en la literatura científica. En: M. Manciaux (Eds). *La resiliencia resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa.

Tokatlian, J. G. (2007). Políticas Antidrogas de Estados Unidos y cultivos ilícitos en Colombia: la funesta rutinización de una estrategia desacertada. *Revista de Estudios Políticos*, 29, 42-43. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia.

Torres-Gerosa, L. (2002). Resiliencia en programas de desarrollo infantil temprano. Estudio de revisión en cuatro programas de América Latina. *Revista la resiliencia en programas de desarrollo infantil temprano: prácticas y reflexiones*, 18, junio.

Torres, R. (1988). El diario de campo en Trabajo Social como instrumento objetivo de sistematización de la realidad social. *Revista Trabajo Social*, 14, UNAM, México.

UNFPA (2010). Fondo de Población de las Naciones Unidas. *Causas que motivan la migración internacional*. Recuperado de <http://www.unfpa.org/help/sitemap/es/index.html>

UNHCR (2005). *Consideraciones sobre la protección internacional de los solicitantes de asilo y los refugiados colombianos* (p.22). Ginebra: ACNUR.

- Uribe, M.T. (2001). *Desplazamiento forzado en Antioquia. Aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de población en Colombia*. Colombia: Secretariado Nacional de Pastoral Social. Conferencia Episcopal de Colombia.
- Valero, M., Gil, J.M. y Renedo, M. (2007a). Profesionales de la psicología ante el desastre. *Cooperació i solidaritat*. Projectes, 7 (p.59). Castellón: Universidad Jaume I.
- Valero, M., Gil, J.M. y Renedo, M. (2007b). Psicología y desastres: aspectos psicosociales. *Cooperació i solidaritat*. Projectes, 6 (p.27). Castellón: Universidad Jaume I.
- Vanistendael, S. (2010). *Derechos del niño y resiliencia. Dos enfoques fecundos que se enriquecen mutuamente*. Bruselas: Oficina Internacional Católica de la Infancia.
- Vanistendael, S. (2005). *La resiliencia: desde una inspiración hacia cambios prácticos*". II Congreso internacional de trastornos del comportamiento en niños y adolescentes. Madrid.
- Vega, M.P. (2003). *Depresión infantil*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://www.cfieavila.com/jornadas%20salud/salud/DepresionInfantil.html>
- Vogel, J. M. y Vernberg, E. M. (1993). Children's psychological responses to disasters. *Journal of Clinical Child Psychology*, 22 (4), 464-484.
- Wilcox, K. (1993). La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión, (pág. 95-126). En H.M. Velasco, F.J. García y A. Díaz de Rada,(Eds). *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid: Trotta.

Werner, E. y Smith R. (1982). *Vulnerable but invincible: a study of resilient children*. New York: McGraw-Hill.

Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós/M.E.C.

Wolin y Wolin (1993). *The Resilient self: How Survivors of Troubled Families Rise Above Adversity*. Washington, D.C., EE. UU.: Villard Books.

Zuluaga, J. (2007). *Dinámica de la Guerra Interna y perspectivas de Paz. Curso de Contexto descentralización, conflicto, participación y territorio*. Universidad Nacional de Colombia, Programa Interdisciplinario de Apoyo a la comunidad- PRIAC. Departamento de Trabajo Social. Bogotá.

# **ANEXOS**



## ANEXO I

### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (ESCUELA)

<b>Objetivo</b>	Esta herramienta de recolección de información es un mecanismo de aproximación que permite profundizar el conocimiento sobre la situación o vivencia del niño o la niña. Para su desarrollo es necesario tener una guía de conversación, las preguntas y asuntos a tratar pueden ser resultado de la interacción con el entrevistado lo cual es viable siempre y cuando no se aparte del objetivo de indagación. El objetivo primordial es identificar signos que permitan la detección de los factores de riesgo.				
<b>Materiales</b>	Formulario entrevista semiestructurada				
<b>A quién se aplica</b>	Profesor identificado como factor protector en el ecomapa				
<b>DESARROLLO</b>					
<b>Guión de preguntas:</b> ¿Cómo podría definir el comportamiento del niño o de la niña, en la escuela, con sus compañeros, con sus vecinos, con sus profesores?					
<b>Indicador</b>	<b>Evaluación del riesgo</b>				
Demuestra cambios repentinos en la vida escolar	No demuestra cambios repentinos	Rara vez muestra cambios repentinos	Algunas veces muestra cambios repentinos	Casi siempre muestra cambios repentinos	Siempre muestra cambios repentinos
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Tiene problemas de aprendizaje que no pueden ser atribuidos a una causa física o psicológica específica.	Su rendimiento académico es excelente	Su rendimiento académico es bueno	Su rendimiento académico es normal	Su rendimiento académico es malo	Su rendimiento académico es deficiente
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Se concentra con dificultad.	Siempre está concentrado	Casi siempre está concentrado	A veces se concentra con dificultad	Casi siempre se concentra con dificultad	Siempre se concentra con dificultad
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Siempre está alerta, como si algo malo le pudiera ocurrir.	Siempre se le ve con mucha confianza	Casi siempre Se le ve con mucha confianza	A veces se le ve con mucha confianza	Casi siempre está desconfiado	Siempre está desconfiado
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Presencia de lesiones.	Nunca ha tenido lesiones	Raras veces presenta lesiones	Algunas veces presenta lesiones	Casi siempre presenta lesiones	Siempre presenta lesiones
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## ANEXO II

### REJILLA PARA VALORAR LA DEPRESIÓN EN LA INFANCIA

INDICADOR	DEFINICIÓN (Vega. 2003)	X
<b>Irritabilidad</b>	Es importante observar que, en los niños y adolescentes, la depresión se manifiesta con mal humor e intolerancia.	
<b>Falta de interés</b>	El niño demuestra poco interés por la escuela, la familia, las cosas que antes hacía y que le gustaba, deja de bañarse y de arreglarse, esto puede ir acompañado de bajas calificaciones y de aislamiento de la familia y de los amigos.	
<b>Bajo apetito</b>	A la hora de comer, sencillamente deja toda la comida en el plato o sólo come poco.	
<b>Insomnio</b>	No puede conciliar el sueño y al otro día se niega a levantarse para ir a la escuela.	
<b>Problemas con drogas</b>	Consumen drogas ó dicen quererlas consumir	
<b>Problemas con alcohol</b>	Consumen bebidas alcohólicas ó dicen quererlas consumir	
<b>Pensamientos sobre la muerte</b>	(Suicidio) y hacerse daño, por ejemplo, cortándose.	
<b>Muestran baja tolerancia a la frustración</b>	Se desesperan ante cualquier contratiempo, sin mostrar estrategias o recursos para afrontarlo.	
<b>Tienen una visión negativa o pesimista de la vida</b>	Tienden a colocar el foco de su atención en los aspectos negativos o los contras de las situaciones. Infravaloran las ventajas.	
<b>bajo nivel energético</b>	Pocas ganas de moverse o de hacer cosas, lentitud o cansancio constante.	

#### Evaluación del riesgo

Se cumplen 1-2	Se cumplen 3-4	Se cumplen 5-6	Se cumplen 7-8	Se cumplen 9-10
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

### ANEXO III

#### REJILLA PARA VALORAR LA AUTOESTIMA EN LA INFANCIA

(Rodríguez, R. (2004). Por lo general los niños y niñas con baja autoestima verbalizan frases como:				
Sensación	Frase verbalizada			X
Impotencia	"No puedo hacer nada bien".			
Minusvaloración	No puedo hacer las cosas tan bien como los otros".			
Indefensión, incapacidad	"No quiero intentarlo. Sé que no me va a ir bien".			
Auto negación	"Sé que no lo puedo hacer".			
Anticipación negativa de la realidad	"Sé que no voy a tener éxito"			
Inaceptación psicofísica, baja imagen corporal.	"No me gusta mi cuerpo". "No me gusta mi color".			
Busca modelos que imitar, no siempre con valores	"Quisiera ser otra persona"			
Evaluación del riesgo				
No se cumple ninguna	Se cumple 1-2	Se cumplen 3-4	Se cumplen 5-6	Se cumplen 7
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## ANEXO IV

### TALLER PARA LA VALORACIÓN DE LOS NIVELES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

<b>Taller</b>				
<b>Nombre</b>	Los derechos de los niños y niñas			
<b>Objetivos</b>	Identificar el nivel de información que tienen los niños y sus padres sobre sus derechos			
<b>Materiales</b>	Hojas guías impresas, bolígrafos, lápices y colores.			
<b>A quién se aplica</b>	Participantes, padre o madre.			
<b>Duración</b>	1 hora			
<b>DESARROLLO</b>				
<p>En tutor indicará que van a hacer un taller sobre los derechos de la infancia. Y dirá: “A continuación les entregaré a cada uno una hoja en la cual hay un listado, van a marcar con una <b>X</b> las casillas que ustedes consideren que son los derechos de la infancia.</p>				
<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>				
Cuáles de estos son los derechos de la infancia:				
<b>DERECHOS</b>	<b>X</b>			
1   A la vida				
2   A que mis padres me castiguen				
3   Al descanso y esparcimiento				
4   A que me puedan vender licor				
5   A la libertad de expresión				
6   A que me peguen cuando digo lo que pienso				
7   A un nombre y una nacionalidad				
8   A comer todos los dulces que quiera				
9   A una familia				
10   A hacer lo que quiera con el dinero de mis padres				
11   A la protección durante conflictos armados				
12   A la libertad de pensamiento y religión				
13   A la protección contra el maltrato infantil				
14   A la protección contra el trabajo infantil				
15   A que mis amigos me peguen				
16   A la información adecuada				
17   A que mis profesores me castiguen				
18   A participar en la vida cultural y artística				
19   Al más alto nivel de salud posible				
20   A la educación				
21   A no estudiar				
22   A un nivel de vida adecuado, buena nutrición, vestuario y vivienda.				
<b>Evaluación del riesgo</b>				
(La hoja de solución del taller está en el siguiente anexo)				
Conoce todos los derechos	Conoce 13 ó 12 derechos	Conoce 11 ó 10 derechos	Conoce 9 u 8 derechos	Conoce 7 ó 6 derechos
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## ANEXO IV (a)

### SOLUCIÓN DEL TALLER PARA LA VALORACIÓN DE LOS NIVELES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>		
Cuáles de estos son los derechos de la infancia:		
<b>DERECHOS</b>		<b>X</b>
1	A la vida	x
2	A que mis padres me castiguen	
3	Al descanso y esparcimiento	x
4	A que me puedan vender licor	
5	A la libertad de expresión	x
6	A que me peguen cuando digo lo que pienso	
7	A un nombre y una nacionalidad	x
8	A comer todos los dulces que quiera	
9	A una familia	x
10	A hacer lo que quiera con el dinero de mis padres	
11	A la protección durante conflictos armados	x
12	A la libertad de pensamiento y religión	x
13	A la protección contra el maltrato infantil	x
14	A la protección contra el trabajo infantil	x
15	A que mis amigos me peguen	
16	A la información adecuada	x
17	A que mis profesores me castiguen	
18	A participar en la vida cultural y artística	x
19	Al más alto nivel de salud posible	x
20	A la educación	x
21	A no estudiar	
22	A un nivel de vida adecuado, buena nutrición, vestuario y vivienda.	x

## ANEXO V

### TALLER PARA LA VALORACIÓN DEL DISFRUTE DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

Taller	
<b>Nombre</b>	Tengo derechos
<b>Objetivos</b>	Identificar el disfrute que tienen los niños a sus derechos.
<b>Materiales</b>	Hojas guías impresas, bolígrafos, lápices y colores.
<b>A quién se aplica</b>	La guía se entregará al participante durante el taller. Luego la entregará a un familiar del niño o de la niña y a un profesor o profesora, en el momento que sea posible.
<b>Duración</b>	30 minutos

#### DESARROLLO

En tutor indicará que van a hacer un taller sobre los derechos de la infancia. Y dirá: “A continuación les entregaré a cada uno una hoja en la cual hay un listado, van a marcar con una **X** si disfrutan totalmente o no, de los derechos de la infancia.

#### NOMBRES Y APELLIDOS:

Yo disfruto totalmente de estos derechos (Marcar con una X)

DERECHOS	SI	NO
A la vida (Me siento seguro de que nadie me quitará la vida)		
Al descanso y esparcimiento (Tengo materiales y espacios para recrearme y divertirme)		
A la libertad de expresión (Puedo expresar lo que siento sin miedo a ser castigado, me respetan mi forma de pensar)		
A un nombre y una nacionalidad (Tengo mi tarjeta de identidad)		
A una familia (Tengo una familia que me quiere y me respeta)		
A la protección durante conflictos armados (Me siento protegido ante cualquier tipo de incursión armada)		
A la libertad de pensamiento y religión (Me respetan mi religión y mi forma de pensar)		
A la protección contra el maltrato infantil (Tengo personas de la alcaldía que me cuidan y no dejan que me maltraten)		
A la protección contra el trabajo infantil		
A la información adecuada		
A participar en la vida cultural y artística		
Al más alto nivel de salud posible (Tengo muy buena salud)		
A la educación		
A un nivel de vida adecuado, buena nutrición, vestuario y vivienda.		

#### Evaluación del riesgo (Son 14 derechos)

Disfruta de todos los derechos	Disfruta de 13 a 12 derechos	Disfruta de 11 a 10 derechos	Disfruta de 9 a 8 derechos	Disfruta de 7 a 6 derechos
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## ANEXO VI

### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

<b>Objetivo</b>	El objetivo primordial es identificar si los niños y las niñas gozan del valor de la solidaridad de sus compañeros.			
<b>Materiales</b>	Formulario entrevista semiestructurada			
<b>A quién se aplica</b>	1. Se hará la entrevista al niño o la niña en el transcurso de algunas actividades en el escenario lúdico-recreativo. 2. Al amigo(a) más cercano identificado en el ecomapa se le realizará la entrevista. 3. Al amigo(a) menos cercano identificado en el ecomapa se le realizará la entrevista.			
<b>DESARROLLO</b>		SI	NO	
<b>Guión de preguntas: Para el niño (a)</b>				
¿Tus amiguitos son generosos contigo?				
¿Comparten contigo sus cosas?				
¿Cuándo estás triste tus compañeros de clase se preocupan por ti?				
Cuándo necesitas materiales para tus trabajos tus compañeros te los prestan o te los regalan?				
<b>Evaluación de Riesgo</b>				
Cumple 4	Cumple 3	Cumple 2	Cumple 1	Ninguna
1	2	3	4	5
<b>Para el amigo (a) más cercano</b>				
¿Eres generoso con SOFÍA (niño o niña del proceso)?				
¿Compartes tus cosas con Sofía?				
¿Cuándo Sofía está triste te preocupas por ella?				
¿Cuándo Sofía necesita materiales para sus trabajos le prestas o le regalas los materiales?				
<b>Evaluación de Riesgo</b>				
Cumple 4	Cumple 3	Cumple 2	Cumple 1	Ninguna
1	2	3	4	5
<b>Para el amigo (a) menos cercano</b>				
¿Eres generoso con SOFÍA (niño o niña del proceso)?				
¿Compartes tus cosas con Sofía?				
¿Cuándo Sofía está triste te preocupas por ella?				
¿Cuándo Sofía necesita materiales para sus trabajos le prestas o le regalas los materiales?				
<b>Evaluación de Riesgo</b>				
Cumple 4	Cumple 3	Cumple 2	Cumple 1	Ninguna
1	2	3	4	5

## ANEXO VII

### TALLER PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DE LA GUERRA

Partimos de la base de reconocer que los niños y las niñas reflejan lo que viven. Es por esta razón que para la identificación de los niveles de deshumanización y naturalización de la guerra, es indispensable hacer que los niños se expresen. La experiencia desarrollada en el trabajo en Soacha Cundinamarca, enseñó que los niñas que han vivido situaciones de violencia directa, asumen que el silencio es una forma de protección de su entorno familiar y personal. Las actividades artísticas, tienen una capacidad importante de mostrar verdaderamente lo que la infancia está viviendo.

<b>Taller</b>	
<b>Nombre</b>	“Dando a conocer mi país”
<b>Objetivos</b>	Identificar los niveles de deshumanización y naturalización de la guerra en los niños y niñas
<b>Materiales</b>	Cartulinas, bolígrafos, lápices, pinturas, revistas, periódicos.
<b>A quién se aplica</b>	Participantes
<b>Duración</b>	1 hora
<b>DESARROLLO</b>	
El tutor pedirá a los participantes que dibujen en una cartulina a su país. Les comunicará que hay una persona que no conoce Colombia, es un extranjero y quiere saber cómo es Colombia. En el dibujo le presentarán qué hay en Colombia y cómo se vive en el país.	

## ANEXO VIII

### TALLER PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE DESHUMANIZACIÓN Y NATURALIZACIÓN DE LA GUERRA

<b>Taller</b>	
<b>Nombre</b>	“Creando mi juguete preferido”
<b>Objetivos</b>	Identificar los niveles de deshumanización y naturalización de la guerra en los participantes.
<b>Materiales</b>	Madera, pegante, instrumentos básicos de carpintería, pinturas, lápices.
<b>A quién se aplica</b>	Participantes
<b>Duración</b>	1 hora y 30 minutos
<b>DESARROLLO</b>	
En tutor entregará a los participantes todos los instrumentos y materiales necesarios para la elaboración de juguetes de madera. Les pedirá a los participantes que creen ellos mismos los juguetes que deseen y que expongan al grupo qué juguete han hecho y por qué.	

## ANEXO IX

### ENCUESTA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN

PREGUNTA	SI	NO		
En el recreo casi siempre estoy solo				
En la escuela se ríen de mi forma de hablar				
En la escuela me dicen apodos				
No me dejan entrar en algunos sitios				
Se ríen de mi forma de caminar				
Se ríen de mi forma de vestir				
Los niños del colegio no me dejan jugar con ellos porque soy desplazado.				
<b>Evaluación del riesgo</b>				
No cumple ninguna	Cumple 1 ó 2	Cumple 3 ó 4	Cumple 5 ó 6	Cumple 7
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

## ANEXO X

### PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. Planificación y desarrollo de los talleres.

MES	VALORES	SEMANA	TALLERES
1	 <b>EMPATÍA, CONFIANZA Y COOPERACIÓN</b>	1	Juegos cooperativos
		2	Haciendo mi diario psicosocial. ¿Quién soy y de dónde vengo?
		3	Dando a conocer mi país. Creando mi juguete favorito.
		4	Cine Foro. Taller de serigrafía.
2	<b>HUMOR, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y FAMILIA</b> 	1	Cine Foro comedia. Juegos cooperativos.
		2	Resolución pacífica de conflictos. Diálogo de sordos.
		3	Visita domiciliaria.
		4	La fiesta del humor. Taller de carpintería.
3	 <b>AUTOESTIMA, PENSAMIENTO CRÍTICO, INTROSPECCIÓN Y CREATIVIDAD</b>	1	La fiesta de los globos. Mi libro.
		2	Rey o Reina por un día. Investigación y duda reflexiva.
		3	Coches con motor de aire. Catapultas de la edad media.
		4	Coches eléctricos con control. Taller de artesanía.
4	<b>CELEBRACIÓN DEL MES POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA</b> 	1	Cine foro. Serigrafía por los derechos de la infancia.
		2	Comunicadores de los derechos de la infancia.
		3	Construcción colectiva del mural por los derechos de la infancia.
		4	Marcha por los derechos de la infancia. "Paseo de Olla".
5	 <b>EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS</b>	1	Palitos chinos. Cine Foro.
		2	Olla a presión. Mapa de emociones.
		3	Collage. Termómetro de emociones.
		4	Tarjetas de emociones. Taller de cocina.
6	<b>EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS OBTENIDOS CON EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA RESILIENCIA</b>	1	Aplicación de rejillas y entrevistas.
		2	Aplicación de formularios de evaluación.
		3	Fiesta de cierre del programa.
		4	







## ANEXO XI<sup>(d)</sup>

Dirigida a los niños y niñas participantes del proceso			
(Valore de 1 a 3)			
NADA	POCO	MUCHO	
			
<b>PREGUNTA</b>			
			
¿Me siento mejor conmigo mismo y con los demás?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿He mejorado en la escuela mi comportamiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿He mejorado en mi casa mi comportamiento?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los materiales de los talleres fueron adecuados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Los materiales de los talleres fueron suficientes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Me gusta venir a los talleres y aprender cosas nuevas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tu valoración global de los talleres es:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>LO QUE MÁS TE GUSTÓ DE LOS TALLERES</b>			
<b>OBSERVACIONES</b>			
_____			
_____			
_____			